



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN *EJECUTIVO*

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

17071 - AÑO DE LA INDEPENDENCIA



PORTADAS NACIONALES



Disputa crimen Quintana Roo



IP impulsa la producción de petróleo en el país



Exmando de la PF, detenido por tráfico de armas



FBI, DEA y Montada canadiense, a QR por estallido de violencia



Encabezará AMLO gira en defensa de la reforma eléctrica



Récord en las exportaciones de México



Déficit petrolero en la balanza comercial del 2021 marca cifra récord



Pandemia lleva la pobreza a nivel de 2008



SEP, sin estrategia para clases remotas ni para regresar a aulas, acusa CNTE



Por fracaso en compra consolidada, alza de 20% en medicamentos



Ajusta CdMx su plan frente a la pandemia



¡Atrapado!



Consumo poscovid



Protección a periodistas y activistas se encuentran bajo revisión: AMLO



REFORMA ELÉCTRICA

Difundirá con gira los beneficios de la reforma eléctrica.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su decisión de encabezar personalmente la defensa de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica con una gira por el país, proyecto de difusión en el que también participarán integrantes del gabinete. Aclaró que su periplo será al término de los foros organizados por el Congreso de la Unión y tiene como propósito explicar los motivos de la reforma y sus beneficios a la población. [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)]

CFE plantea implementar subsidios a tarifas eléctricas.- Al participar en el foro 8 del parlamento abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica, José Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de CFE, expuso que “no descartamos que una vez que tengamos ya un orden dentro del sector eléctrico, podamos generar un nuevo esquema de tarifas”, puntualizó. [[UNOMÁSUNO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

Falaz, que el Estado no pueda financiar expansión del sistema eléctrico.- Al continuar los foros sobre la reforma eléctrica, el experto en políticas y regulación energética Severo López Mestre dijo ayer que la transformación del sistema eléctrico que concluyó en 2013, se debió a que el Estado se dio cuenta de que no podía financiar su expansión. [[JORNADA/p20](#)]

Prevén opacidad y politización de la CFE con la reforma de AMLO.- El principal objetivo de las discusiones en torno a la reforma eléctrica que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados es fortalecer a la CFE, lo que no se logrará si se le otorga poder sobre toda la industria, autonomía desmedida y opacidad, como plantea la iniciativa de reforma constitucional que se discutirá próximamente. Aunque también se le debilitará si se reduce más su participación en la generación de electricidad, expresaron analistas en el octavo foro del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica. Severo López Mestre Arana, socio director de Gala Energy, aseguró todavía es posible llegar a acuerdos que fortalezcan a la CFE. [[ECONOMISTA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Chocan por Reforma Energética de Peña.- Expertos en energía chocaron sobre los resultados de la Reforma en esta materia impulsada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, como parte de los foros del Parlamento Abierto organizados por la Cámara de Diputados. Durante el foro 8 del Parlamento Abierto, Ramsés Pech, experto en Energía apuntó que antes de este cambio en la Constitución, 40 por ciento de los ingresos para el sector energético dependían del petróleo; mientras que para noviembre de 2021, la cifra se redujo a 18 por ciento. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

Anticipan baja en comercio.- El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología advirtió que la reforma eléctrica del presidente López Obrador frenará las inversiones y el comercio exterior en México. [[HERALDO](#)]

REUNIONES PLENARIAS

Córdova exige a panistas no aceptar una reforma política que someta a funcionarios.- Ante la reforma política que se prevé para el presente año, el consejero presidente INE, Lorenzo Córdova, pidió ayer a diputados panistas tener cuidado con propuestas que bajo el pretexto de rescatar la



autonomía de las autoridades electorales incluyan mayores controles para ejercer presión en su contra. Al participar en la reunión plenaria de los legisladores del blanquiazul, Córdova Vianello estimó pertinente que se reduzcan las prerrogativas de los partidos políticos, pero ello debe ser el resultado de una discusión y evaluación seria. [[JORNADA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Admite SCJN acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto de Egresos 2022.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentó la alianza legislativa Va por México contra el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, después de que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto. [[CRÓNICA/ppp8](#)] [[REFORMA/p2](#)] [[JORNADA/p13](#)] [[ECONOMISTA/p34](#)] [[EXCÉLSIOR/p5](#)] [[HERALDO/p8](#)] [[SOL DE MÉXICO/p8](#)] [[OVACIONES/p5](#)]

Proponen a UIF y SAT en sistema anticorrupción.- Al considerar que la UIF y el SAT son el rostro del combate a la corrupción del gobierno federal, el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Benjamín Robles, presentó una iniciativa de reforma constitucional para que ambos órganos de la SHCP participen en el Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

Diputados aprobaron dictámenes para reforzar conocimientos indígenas.- La Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericano, aprobó dos dictámenes y una opinión, en materia de uso de herramientas tecnológicas, interacción de saberes ancestrales con conocimiento científico, así como el derecho al aprendizaje de lenguas maternas. [[UNOMÁSUNO/p3](#)]

Acusan a Nieto de fabricar delitos.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, aseguró que Santiago Nieto fabricó pruebas en su contra para acusarlo de lavado de dinero, con las cuales le mintió al Congreso y al presidente Andrés Manuel López Obrador. [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

La SCJN analizará el lunes el recurso de diputados contra la revocación de mandato.- La SCJN programó para el lunes próximo la discusión de la acción de diputados de oposición en contra de la Ley Federal de Revocación de Mandato. [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

Tras verificar firmas casa por casa, 25% son falsas.- El INE reportó que 25% de los 850 ciudadanos que verificó para saber si apoyaron la revocación de mandato, no respaldaron con su firma o huella el ejercicio. [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/GABRIELA CUEVA BARRON señala que el debate energético que se realiza en la Cámara de Diputados es de enorme trascendencia. Afirmo que México tiene un gran potencial y el desarrollo de la industria energética es clave para el crecimiento del país, además de que



necesitamos una industria eléctrica sin contratos corruptos que afectan finanzas y consumidores. [[EL UNIVERSAL](#)]

El tema se aborda en Fuera de caja [[EL FINANCIERO](#)], Gasolina y electricidad [[REFORMA](#)], Menos crecimiento económico en 2022 [[CONTRARÉPLICA](#)], Econokafka [[EL FINANCIERO](#)], Desde San Lázaro [[EL FINANCIERO](#)], Sobreaviso [[EL FINANCIERO](#)], En Privado [[MILENIO](#)], Desbalance [[EL UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO/YOLANDA DE LA TORRE indica que aunque quizá muchos no lo perciban, el mundo vive momentos de gran preocupación entre el incremento de la tensión que hay principalmente entre Rusia y Ucrania, por la exigencia que hace Putin a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de que no incorpore a sus filas a los ucranianos, bajo la amenaza de invadir ese país. [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/QUE el presidente del INE, Lorenzo Córdova, se convirtió en el invitado especial más cotizado en las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios de oposición previas al nuevo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. En el cónclave panista se llevó las palmas y el absoluto respaldo y el viernes estará en la plenaria del PRD en Cancún. [[MILENIO](#)]

EJECUTIVO

Impunes, el 90% de los asesinatos de periodistas: Encinas.- La impunidad en torno a los asesinatos de periodistas es elevada, pues en este sexenio se tienen registrados 52 asesinatos a comunicadores y solo se tiene la sentencia condenatoria en cinco casos, confirmó el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas. [[24 HORAS](#)]

JUDICIAL

Cae extitular de PF por Rápido y Furioso.- La Fiscalía General de la República aprehendió a Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal entre 2009 y 2012 y uno de los hombres más cercanos a Genaro García Luna, por su implicación en el operativo *Rápido y Furioso*. Rosas fue detenido en primera instancia por atropellar a una mujer y fue trasladado al Ministerio Público, hasta donde llegaron elementos de la Semar y de la FGR para ejecutar la orden de aprehensión por el operativo que avaló el tráfico ilegal de armas. [[LA RAZÓN](#)]

GENERAL

Venden en panteones hasta cráneos en 2 mil pesos.- Huesos, "tierra negra", cráneos, cruces, piezas de mármol, artículos de herrería que son rematados en el fierro viejo y hasta cadáveres, son comercializados en los panteones de la ciudad de México. En algunas ocasiones son "rentados" para presuntos ritos satánicos y hasta es posible obtener un lugar para un entierro clandestino. [[UNIVERSAL](#)]

ECONOMÍA

Crudo supera a la IED por primera vez en siete años.- México captó 28 mil 926 millones de dólares por exportaciones petroleras el año pasado, cifra que superaría por primera vez en siete años el



28 DE ENERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

monto de la Inversión Extranjera Directa (IED) esperada para 2021, de acuerdo con datos del INEGI. [[UNIVERSAL](#)]

SEGURIDAD

DEA y FBI investigarán actos violentos en QR.- Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo informó que en aproximadamente dos semanas llegarán al estado agentes de la DEA, del FBI e incluso de la Policía Montada de Canadá, con la finalidad de investigar los últimos episodios de violencia que han ocurrido en la zona turística. [[CONTRARÉPLICA/p6](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Propuesta 'azul': PAN responde a AMLO con su propia reforma eléctrica

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que su partido presentará una propuesta propia de reforma eléctrica, como contrapropuesta a la iniciativa “regresiva y destructiva” del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al inaugurar los trabajos de la segunda reunión plenaria de sus diputados federales de la 65 Legislatura, estimó que, a su juicio, “no es necesario un cambio en la Constitución, sólo en las leyes secundarias”, para lo que presentarán “argumentos claros”.

Ante los líderes parlamentarios de diputados y de senadores, expresó que “dialogar con el gobierno no es claudicar. Dialoguemos, nosotros sabemos lo que queremos: que la gente pague menos en sus recibos de luz, energías limpias y renovables, certidumbre para la inversión”.

Con la presencia de sólo dos de sus seis gobernadores -Guanajuato y Yucatán- Cortés Mendoza subrayó



que “el PAN no se opone a todo, propone en todo” y argumentó que “fue una decisión difícil, valiente y audaz de ir en coalición con el PRI y el PRD para frenar las reformas que hacen daño al país”.

Llamó a sus legisladores a acudir a apoyar al partido y a sus candidatos en Aguascalientes, a Tamaulipas y a Durango, “donde tenemos posibilidades reales de ganar. Vayan a hacer campaña, no está fácil. Jalemos todos juntos”. Y para “una mayor inclusión” en el partido, anunció que se inició ya un proceso para reformar sus estatutos.

Pidió también a sus líderes legislativos en San Lázaro -a Santiago Creel y Jorge Herrera- a iniciar un cabildeo con la Suprema Corte, para hacer ganar el proyecto de resolución de un ministro que propone modificar la pregunta de la consulta para la revocación de mandato, porque “el gobierno de Morena no tiene nada que presumir, ni en economía, ni en seguridad, ni en salud”.

El senador Julien Rementería recomendó a sus compañeros diputados “no sólo criticar y descalificar al gobierno del presidente López Obrador, sino también proponer y decir de lo que en el PAN somos capaces de hacer”. El gobernador de Guanajuato, Diego Rodríguez, pidió a los diputados panistas “revisar con cuidado y rescatar lo bueno y lo positivo” de la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/01/27/propuesta-azul-pan-responde-a-amlo-con-su-propia-reforma-electrica/>



Reforma electoral de AMLO y Morena es preocupante: Lorenzo Córdova

En la plenaria de los diputados del PAN, Lorenzo Córdova señaló que es "preocupante" la reforma electoral que quiere impulsar Morena y AMLO.



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, señaló este jueves que la reforma electoral **que quieren impulsar el Gobierno federal y Morena es preocupante**, ya que busca controlar a las autoridades electorales y socavar el sistema de partidos.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/01/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna e Ignacio Mier presentarán iniciativa para devolver prerrogativas

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y el coordinador parlamentario de los diputados de Morena, Ignacio Mier, presentarán de manera conjunta una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver parte de sus prerrogativas en cualquier momento. [[ABC RADIO](#)]



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
T. J. DIARIO VIVIR

28/01/2022

REGIONAL

Presentan iniciativa para devolver prerrogativas

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador parlamentario, Ignacio Mier, presentarán de manera conjunta una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver parte de las prerrogativas que les otorga el Instituto Nacional Electoral (INE), “en cualquier tiempo” y no en los plazos establecidos actualmente por el órgano electoral. Se trata de una propuesta que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, les planteó durante la plenaria de ese partido. La iniciativa modifica los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, para establecer que “los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros”.

[Presentan iniciativa para devolver prerrogativas \(cuartopoder.mx\)](http://cuartopoder.mx)



Morena presenta iniciativa para devolver prerrogativas 'en cualquier tiempo'

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador parlamentario, Ignacio Mier, presentarán de manera conjunta una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver parte de las prerrogativas que les otorga el Instituto Nacional Electoral (INE), “en cualquier tiempo” y no en los plazos establecidos actualmente por el órgano electoral. Se trata de una propuesta que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, les planteó durante la plenaria de ese partido. La iniciativa modifica los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, para establecer que “los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros”.

[Morena presenta iniciativa para devolver prerrogativas 'en cualquier tiempo' \(eltiempomonclova.mx\)](http://eltiempomonclova.mx)



El CEFP entregó el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021

Boletín No.0909

El CEFP entregó el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021

- El primer lugar se otorgó a Brenda Gisela Coutiño Vázquez y Óscar Alfonso Martínez Martínez por su trabajo “La Desigualdad de Oportunidades desde el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

El Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021, donde se otorgó el primer lugar al trabajo “La Desigualdad de Oportunidades desde el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la coautoría de Brenda Gisela Coutiño Vázquez y Óscar Alfonso Martínez Martínez.

Durante la ceremonia, el presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, felicitó a los ganadores y las menciones honoríficas del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021 y afirmó que continuará apoyando este tipo de eventos en la Cámara de Diputados para alentar el conocimiento.

Subrayó que la educación, la preparación y el estudio en cualquier área del conocimiento humano es algo que enriquece a la ciudadanía. “El ámbito de las finanzas públicas es una vertiente donde la Cámara de Diputados tiene un importante Centro de Estudios que coadyuva con el trabajo legislativo en esta materia”.



La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) reconoció la labor del CEFP por el análisis y evaluación técnica de las políticas de gobierno en el área de las finanzas públicas, pues su aportación coadyuva al trabajo legislativo de los órganos de gobierno y las comisiones de la Cámara de Diputados.

Recalcó que las finanzas públicas es la columna vertebral del federalismo del país, cuyo fortalecimiento es una condición irrenunciable para el desarrollo y la prosperidad. “En la medida que se fortalezcan las entidades se podrá aspirar a la justicia social y la equidad, a fin de elevar la calidad de vida de la ciudadanía y con ello combatir la pobreza”.

El secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Hugo Christian Rosas de León, mencionó que este premio busca incitar a la reflexión de los más variados temas que componen las finanzas públicas mexicanas. Asimismo, permite detectar el talento de valiosas mujeres y hombres, economistas y técnicos que presentan trabajos de una profunda calidad académica sobre distintas problemáticas en esta área.

Afirmó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas cumple con las tres funciones: realizar labores consultivas en apoyo del ejercicio de las funciones legislativas en materia presupuestal y de finanzas, efectuar una labor docente mediante la capacitación constante y la celebración de cursos para transmitir conocimientos a las y los legisladores.

El presidente del jurado calificador del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021, Germán Rojas Arredondo, dio a conocer a los ganadores del segundo lugar, quienes realizaron la investigación denominada “Política y Gasto Público Subnacional en México. Análisis de los factores de distribución a partir de la transición democrática” de la coautoría de Alejandro Moreno y Jesús Emmanuel Ramírez Casillas.



El tercer lugar se otorgó al trabajo “La Economía Política del Impuesto Predial. El Efecto del Capital Social en la Recaudación Municipal de México”, realizado por Silvana Andrea Leyva y José Santos Maradiaga Aguilar.

Asimismo, se entregaron dos menciones honoríficas a las investigaciones “Corrupción y Eficiencia Técnica del Gasto Público. Un análisis de Frontera Estocástica para México”, realizado en coautoría por Héctor Flores Márquez y Omar Neme Castillo y “¿Qué determinan los efectos no lineales de la Política Fiscal en México? Un análisis empírico”, del autor Rafael Guerra Cabrera.

Por su parte, la coautora del trabajo de investigación que obtuvo el primer lugar del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021, Brenda Gisela Coutiño Vázquez, explicó que su trabajo analiza la relación entre el acceso efectivo de los derechos sociales y la distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en los estados.

Agregó que el resultado de esta investigación arrojó que este fondo debe contar con una visión que considere además de las carencias sociales otras variables exógenas como el ingreso de los hogares, el sexo y el beneficiario para lograr un acceso efectivo a los programas sociales.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

28/01/2022

LEGISLATIVO





El CEFP entregó el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021

El Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021, donde se otorgó el primer lugar al trabajo “La Desigualdad de Oportunidades desde el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la coautoría de Brenda Gisela Coutiño Vázquez y Óscar Alfonso Martínez Martínez.

Durante la ceremonia, el presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, felicitó a los ganadores y las menciones honoríficas del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2021 y afirmó que continuará apoyando este tipo de eventos en la Cámara de Diputados para alentar el conocimiento.

<https://hojaderutadigital.mx/el-cefp-entrego-el-premio-nacional-de-las-finanzas-publicas-2021/>



Llama Sergio Gutiérrez a preservar el ambiente

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

El legislador federal minatitleco convocó a asumir las responsabilidades en el presente para generar políticas y acciones concretas que permitan detener el deterioro de nuestro planeta, una de ellas es la generación de energías limpias que, en el caso de México, se plantea en la reforma eléctrica.

<http://graficoaldia.mx/2022/01/27/a-preservar-el-patrimonio-ambiental-de-veracruz-convoca-sergio-gutierrez-luna/>



Llama Sergio Gutiérrez a preservar el ambiente

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

El legislador federal minatitleco convocó a asumir las responsabilidades en el presente para generar políticas y acciones concretas que permitan detener el deterioro de nuestro planeta, una de ellas es la generación de energías limpias que, en el caso de México, se plantea en la reforma eléctrica.

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/01/27/llama-sergio-gutierrez-a-preservar-el-ambiente/>



Llama Sergio Gutiérrez a preservar el ambiente

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

El legislador federal minatitleco convocó a asumir las responsabilidades en el presente para generar políticas y acciones concretas que permitan detener el deterioro de nuestro planeta, una de ellas es la generación de energías limpias que, en el caso de México, se plantea en la reforma eléctrica.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/01/27/a-preservar-el-patrimonio-ambiental-de-veracruz-convoca-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

28/01/2022

REGIONAL



Ponte en Ambiente!

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

El legislador federal minatitleco convocó a asumir las responsabilidades en el presente para generar políticas y acciones concretas que permitan detener el deterioro de nuestro planeta, una de ellas es la generación de energías limpias que, en el caso de México, se plantea en la Reforma Eléctrica.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/ponte-en-ambiente/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

redes
veracruz.com

28/01/2022

REGIONAL



“A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna”

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

El legislador federal minatitleco convocó a asumir las responsabilidades en el presente para generar políticas y acciones concretas que permitan detener el deterioro de nuestro planeta, una de ellas es la generación de energías limpias que, en el caso de México, se plantea en la reforma eléctrica.

["A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna" ~ Redes Veracruz](#)



A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

El legislador federal minatitleco convocó a asumir las responsabilidades en el presente para generar políticas y acciones concretas que permitan detener el deterioro de nuestro planeta, una de ellas es la generación de energías limpias que, en el caso de México, se plantea en la Reforma Eléctrica.

**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

JUCOPO DEL SENADO; DESAPARECE COMISIÓN ESPECIAL SOBRE VERACRUZ

La Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo) acordó concluir los trabajos de la Comisión Especial para investigar los casos de abuso de autoridad en Veracruz. Los 90 expedientes que se obtuvieron serán turnados a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y a la Comisión de Gobernación para su seguimiento. El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo que el acuerdo fue respaldado por todos los grupos parlamentarios, y dar por concluido el trabajo de la comisión. Señalo que el va a seguir, pero como coordinador, no debe de involucrar a todo el grupo. Reconoció que dentro del grupo hay diferencias y hoy no fue acompañado por todos a una decisión definitiva. **Monreal** rechazó que haya sido obligado a tomar esa decisión. Dijo que no va a ceder en una posición personal, es decir, como **Ricardo Monreal**, ya no como coordinador va a continuar defendiendo a las víctimas, **Del Río** y más de mil asuntos que están por ultrajes a la autoridad. Explicó que los casos documentados por el Senado se turnaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Comisión de Gobernación del Senado.

SENADOR RICARDO MONREAL; DOS PRIMERAS SESIONES DEL SENADO SERÁN 1 Y 2 DE FEBRERO;

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, informo que el Grupo Parlamentario de Morena, realizará su VIII Reunión Plenaria el próximo fin de semana, los días 29 y 30 de enero, y que ahí se deliberará con libertad, pluralidad y tolerancia. Dijo que las decisiones sobre la agenda legislativa de la fracción mayoritaria en la Cámara de Senadores, se tomarán por mayoría. **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la única manera de que los legisladores del movimiento sigan haciendo historia es con unidad, pero también con humildad, sencillez, serenidad, y enfocados en todo momento en el bien colectivo, en la sociedad y en el pueblo. Por otra parte señalo que la Junta de Coordinación Política, acordó que el 1 y 2 de febrero se llevarán a cabo las primeras dos sesiones del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. La Junta de Coordinación Política también acordó dar por concluido el objetivo de la Comisión Especial para determinar la existencia de abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz, por lo que los expedientes que integró se enviarán a las comisiones de Derechos Humanos y de Gobernación del Senado, así como a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **Ricardo Monreal** también asentó que, en la vida pública y privada, lo que más importa es mantener la congruencia, que cuando se lucha por principios no debe de haber temor de nada y cuando se lucha por la justicia no hay tregua que lo justifique. Cuando se tiene dignidad, se tiene todo. Los ideales no pueden ser temporales, por eso hoy tenemos que mantener nuestros principios, la dignidad, la congruencia, la firmeza en los anhelos y aspiraciones; sostenerla no es fácil, pero siempre son mejores los resultados cuando se actúa de esta manera. Por otra parte la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, y el senador **Ricardo Monreal Ávila**, encabezaron el Acto de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto y en Recuerdo de Don Gilberto Bosques Saldívar. **Ricardo Monreal**, advirtió que en el caso del Holocausto la justicia llegó tan tarde que no fue capaz de impedir la muerte de seis millones de personas, entre ellas, un millón de niñas y niños. Asentó que, frente a las injusticias y las tropelías, no podemos actuar con neutralidad ni con tibieza, pero tampoco de manera tardía. Asimismo destacó el legado de **Gilberto Boques Saldívar**, diplomático, humanista, cónsul en Francia, quien es recordado por tramitar cientos de visas mexicanas para españoles que huían del régimen fascista de Franco y posteriormente para perseguidos políticos del nazismo, en el que se incluían miles de personas judías. Señalo que las y los funcionarios de México debemos hacer propio el legado de Don **Gilberto Bosques**, actuar siempre bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y anteponer siempre la dignidad de todas las personas, sin distinción alguna. Por ello, desde el Instituto **Gilberto Bosques** del Senado trabajamos para constituir un mejor país e impulsar un mundo más fraterno.



DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; REUNIÓN PLENARIA DEL PRI SE REALIZARÁ EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, informó que la reunión plenaria de su bancada, donde definirán su agenda legislativa para el próximo periodo ordinario, se realizará el próximo lunes 31 de enero en la sede nacional de su partido, en la Ciudad de México. Indicó que será una reunión con formato semipresencial, que durará un solo día, y tendrá dos características: será austera y contará con todas las medidas sanitarias de prevención, para reducir el riesgo de contagio de Covid 19. Señalo que está planeado un espacio para interacciones de los diputados y para escuchar algunos temas que son: reforma eléctrica, temas electorales, agenda legislativa, que es producto de instrucciones de la Suprema Corte o de planteamientos legislativos. También tendrán un espacio para el debate de la situación económica del país y de la situación social del país. Abordarán el tema de la violencia, ya que están preocupados por la violencia alta en contra de niñas y niños, en contra de periodistas, y por la violencia en contra de las mujeres. Asimismo por el tema inflacionario, ya que las cosas de este país económicamente no van bien. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que aún no se han tomado las decisiones para reforzar las medidas de precaución sanitaria de cara al inicio del periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero, pero están actuando conforme al reglamento de las sesiones semipresenciales. Anunció que el 1 de febrero, la Jucopo tendrá una reunión matutina para tratar el tema de cómo aumentar las medidas de protección en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Indicó que la sesión del Congreso General, para abrir el periodo ordinario el 1 de febrero, tiene que ser presencial, y tomaran las providencias necesarias.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, estuvo presente en el Acto de la Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto y en Recuerdo de **Don Gilberto Bosques Saldívar**, el legislador dijo que se debe recordar las injusticias sucedidas en el holocausto, para que nunca se vuelva a repetir y las nuevas generaciones crezcan sin discursos de odio, intolerancia y discriminación. **Miguel Ángel Mancera** calificó a **Don Gilberto Bosques Saldívar**, como un diplomático de gran nobleza.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO; RESPALDA AL COORDINADOR PARLAMENTARIO DE MORENA, RICARDO MONREAL

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, reiteró su respaldo al coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**. La senadora refrendó su respeto por el trabajo y operación política del líder del Grupo Parlamentario mayoritario en el Senado. Señalo que **Ricardo Monreal** es su coordinador y le tiene un gran respeto y consideración, a su persona, a su trabajo y a la operación política que siempre ha hecho. El pasado 25 de enero, luego del informe que presentó la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**, ante la Comisión Permanente, **Sánchez Cordero** asentó que en el Grupo Parlamentario de Morena no está en el ambiente la remoción o permanencia de su coordinador. Reconoció que el senador **Ricardo Monreal Ávila** es un gran operador político, que en estos últimos tres años no sólo ha construido confianza al interior de la fracción mayoritaria, sino con las diversas fuerzas políticas del Senado de la República.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MECANISMO DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS ESTÁ EN REVISIÓN; GIRA NACIONAL EN DEFENSA DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tras los recientes asesinatos de periodistas en México, informó que existe un proceso de revisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Informó que el proceso está a cargo de **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos, y que están buscando acuerdos con los gobiernos estatales para profundizar en el tema. Recordó que el ataque al periodista **José Ignacio Santiago Martínez**, no resultó mortal gracias al Mecanismo de Protección, se evitó el asesinato de un periodista en Oaxaca y están trabajando en eso. Indico que está seguro que van a lograr mejorar todo lo que es la protección a periodistas. Por otra parte **Lopez Obrador** adelantó que al término de los foros de Parlamento Abierto que se llevan a cabo en San Lázaro sobre su propuesta de reforma eléctrica donde participan todos los sectores involucrados en el mercado eléctrico, se llevará a cabo una gira por toda la república para informar de los alcances de la iniciativa que busca regresar a la CFE el control de la producción, distribución y venta de la energía eléctrica. Aclaró que si bien podría no recorrer todo el estado,



habrá secretarios y secretarias que sí lo harán para informar en qué consiste la iniciativa de ley, qué dicen los artículos, por qué se está proponiendo esta reforma.

MARIO DELGADO; DESDE OAXACA CONVOCA A PARTICIPAR EN LA REVOCACION DE MANDATO

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, desde Juchitán, Oaxaca, celebró que el deseo de millones de mexicanas y mexicanos de vivir en una democracia participativa haya sido reconocido por el Instituto Nacional Electoral (INE), lo anterior, después de que dicho Instituto validara 2 millones 874 mil 771 firmas de promotores de la Revocación de Mandato, número superior al requerido por la ley. Los ciudadanos se organizaron y presentaron más de 11 millones de firmas, es un movimiento vivo el que estamos viviendo en todo el país. Es tal la magnitud de la organización ciudadana que, por ejemplo, el Partido Acción Nacional en la pasada elección federal sacó menos de 9 millones de votos, lo mismo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), un poco más de 8 millones.

MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA; SCJN ADMITE A TRÁMITE IMPUGNACIÓN DE DIPUTADOS DE OPOSICIÓN POR PRESUPUESTO 2022

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, admitió a trámite la impugnación de diputados de oposición al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. El juzgador dio un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que los Poderes Ejecutivo y Legislativo entreguen sus respectivos informes y para que remitan copias certificadas de los antecedentes legislativos y del Diario Oficial de la Federación en el que se haya publicado el decreto impugnado. La acción de inconstitucionalidad fue promovida por legisladores del PAN, PRI y PRD, quienes argumentaron que el gasto destinado a algunos temas específicos fue disminuido, violando el principio constitucional de no regresividad de derechos. Los diputados federales, en la demanda también pidieron a la SCJN invalidar 13 artículos y seis anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO, SERGIO LEY LÓPEZ, DIEGO SPANNAUS PARTICIPAN EN ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MÉXICO Y CHINA

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, durante la clausura del encuentro México-China Forum 2022: Recovery in action, aseguró que a través de este tipo de espacios el Poder Legislativo contribuye a construir una agenda de cooperación robusta entre ambos países. Señaló que fueron tres días de diálogos fructíferos, que permitirán construir metas claras y precisas en el corto, mediano y largo plazo, y aprovechar a cabalidad las relaciones bilaterales en todos los ámbitos. Indicó que la Comisión fomentará la aplicación plena de los acuerdos firmados a lo largo de los años, y coadyuvará con el Poder Ejecutivo, el sector empresarial y la academia, para el surgimiento de mayores proyectos de colaboración en beneficio de la asociación estratégica integral, México-China. La senadora refirió que el próximo 14 de febrero, México y China celebrarán el 50 aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas, por lo que es el momento idóneo para fortalecer la confianza y el diálogo entre los dos países. Recordó que, tras la emergencia sanitaria, las dos naciones supieron vigorizar su relación en la que convergieron los intereses comunes, con el propósito de lograr una prosperidad mutua. El embajador de México en China, **Jesús Seade**, dijo que los sectores público y privado deben renovar esfuerzos para aprovechar las grandes oportunidades que ofrece el mercado de ese país asiático. Destacó que el excelente nivel de las relaciones entre los dos países cobró especial importancia para contener y mitigar la pandemia, ya que China apoyó a México de forma amplia y efectiva en la provisión de equipos de protección personal, dispositivos médicos y vacunas. En el marco del 50 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y China, es necesario aprovechar la excelente la evolución y profundización de los intercambios bilaterales, así como reflexionar sobre el futuro de esta relación, que puedo anticipar, será mucho más cercana. La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Martha Delgado Peralta**, aseguró que el trabajo en equipo es fundamental para fortalecer la relación con China e impulsar la actividad diplomática, económica, comercial y solidaria. La consejera política de la embajada de China en México, **Wang Huijun**, reiteró su disposición y apoyo para trabajar con todos los sectores en beneficio de las relaciones bilaterales. En el acto de clausura, se entregó el premio "Meng-Alianza Ingeniero Héctor Cuellar", al embajador **Sergio Ley López**, presidente de Asia y Oceanía del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología. **Diego Spannaus**, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, destacó que este galardón se entrega a las personas que realizan un aporte destacado en las relaciones entre ambas naciones.



CLAUDIA SHEINBAUM; SE INVERTIRÁ EN LA CDMX 26 MIL MDP EN OBRA PÚBLICA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, informó que el Gobierno de la Ciudad de México, en este año se invertirán 26 millones 217 mil pesos en obras públicas desarrolladas en 478 frentes dentro de los sectores educativo, salud, cultural, movilidad y transporte, ciudad sustentable, así como en parques y espacios públicos. Esto de acuerdo al Programa de Obras 2022 de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE). Respecto al sector educativo, se concluirán los 55 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) restantes para cumplir con la meta de las 300 sedes. Continuarán las labores de rehabilitación de escuelas de educación básica, se construirá la segunda etapa del IES Rosario Castellanos Milpa Alta y un nuevo plantel de esta institución. Concluirán las obras de la tercera etapa de la Universidad de la Salud. En cuanto a espacio público y salud, finalizará la construcción de la Escuela de Box, el Hospital General de Cuajimalpa y la Estación de Bomberos de Milpa Alta. Avanzará la tercera etapa del Parque Gran Canal y Parque Cuitláhuac, se construirá el Parque Ciprés. Se contará con una nueva Planta de Selección y una Planta Trituradora de Residuos Producto de la Construcción. La revitalización del Centro Histórico continuará y se implementarán 200 km de senderos seguros. Referente a movilidad, al menos 30 puentes vehiculares recibirán mantenimiento, se construirá el Puente Gran Canal y se concluirá el de Chamixto en Cuajimalpa. Continuará la ampliación de la Línea 12, así como la rehabilitación del tramo elevado y subterráneo. Se concluirá la construcción del Trolebús Elevado y el programa Bachetón atenderá 15 vialidades. Como parte del proyecto Bosque de Chapultepec, continuará la intervención en el Panteón Dolores y la rehabilitación de la Bodega Nacional de Artes y Talleres de Arte y Oficios. Se incorporarán cinco puentes elevados en el Bosque de Chapultepec y se desarrollará el Cablebús Chapultepec de Metro Constituyentes a la Cineteca Nacional de la Cuarta Sección del Bosque.

CARLA HUMPHREY; EN SU INFORME REPORTA AHORROS EN REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES

La presidenta de la Comisión de Organización Electoral, **Carla Humphrey Jordan**, presentó su informe sobre la Recuperación de Materiales Electorales Utilizados en el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y en la Consulta Popular 2021. La política de tres "R": reducir, reutilizar y reacondicionar materiales electorales que tiene el INE, ha generado ahorros importantes en la organización de futuros procesos electorales y de participación ciudadana y conforme al inventario actual, conlleva un beneficio para este Instituto de alrededor de 479 millones de pesos. La Consejera **Humphrey** señaló que en el informe se da a conocer la actualización de los inventarios de los materiales electorales que se encuentran en las juntas locales y distritales y que son susceptibles de reutilizar, los requerimientos para la rehabilitación de los cancelos electorales portátiles y da cuenta de los insumos sanitarios existentes, desagregados por entidad. Dio ejemplos de los ahorros en la producción de materiales: Para la elección de diputaciones federales, se evitó producir cancelos electorales; para la Consulta Popular 2021, se evitó producir cancelos, mamparas especiales, pinzas marcadoras de credenciales y marcadores de boleta; con el inventario disponible de líquido indeleble, se logró cubrir las necesidades, tanto para la Consulta Popular, como para la elección extraordinaria en Nayarit y se donó a diversos Organismos Públicos Locales para sus elecciones extraordinarias. Para la inminente Revocación de Mandato, no será necesario producir cajas para paquete electoral. El Consejero Presidente, **Lorenzo Córdova Vianello** subrayó que el informe demuestra que la política de tres "R" no es una práctica nueva, sino el resultado de una larga tradición y un compromiso con la austeridad, antes de que la austeridad se convirtiera en un principio gubernamental y antes de que incluso se estableciera la ley.

LORENZO CÓRDOVA; REUNION PLENARIA DEL PAN OFRECE CONFERENCIA "LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO"

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, en el marco de los trabajos de la Segunda Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN, previa al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, ofreció la conferencia magistral "Los retos de la democracia en México", en la cual se analizaron los principales ejes que han debilitado a las instituciones y ponen en riesgo la democracia de nuestro país. **Córdova Vianello** expresó que si bien una reforma electoral puede ser pertinente, ésta debe estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la presentación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos. Destacó que el 2022 no será un año con elecciones federales, pero sí será un año intenso en materia electoral, en el que se realizarán elecciones extraordinarias en Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Tendrá lugar el proceso de revocación de mandato, habrá elecciones en seis entidades el próximo 5 de junio, en el que se renovarán las



gubernaturas y, a finales del año iniciarán los trabajos en la Cámara de Diputados para emitir la convocatoria y selección de nuevos consejeros electorales en el 2023. El diputado **Jorge Romero Herrera**, subrayó que el Partido Acción Nacional es la defensa de las instituciones de este país, porque las instituciones en este país no son gracias a este Gobierno, son instituciones que se han construido por décadas y ellos las van a defender.

PRESIDENTE DEL PAN MARKO CORTÉS; CONVOCA EN LA PLENARIA DEFENDER LAS CAUSAS DE LOS MEXICANOS

El presidente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, durante la inauguración de la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, con motivo del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, convocó a los legisladores federales de Acción Nacional a trabajar en equipo, de manera bicameral, y a dar la lucha en comisiones y en el debate para defender las causas de las y los mexicanos. Dijo que para ellos es muy importante, no solo que estén juntos, que los vean juntos, no solo que coincidan en los temas fundamentales, sino que trabajen de la mano para lograrlos. **Cortés Mendoza** destacó que los buenos gobiernos son la mejor bandera del PAN y pidió a los diputados a cerrar filas en los temas fundamentales para defender a México, como son el eléctrico, la inversión y el empleo, la seguridad, el cuidado al medio ambiente, la democracia y la defensa del INE. Acompañado por la secretaria General, **Cecilia Patrón Laviada**, los coordinadores parlamentarios en Diputados, **Jorge Romero**, y en el Senado, **Julen Rementería**, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, y la vice presidenta, **Michelle González**, festejó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dé, en principio, la razón al PAN sobre la Acción de Inconstitucional de la revocación de mandato, y que haya aceptado la impugnación al presupuesto 2022. En materia eléctrica, pidió a los diputados panistas luchar con todo contra la regresiva contrarreforma eléctrica del gobierno y a impulsar una eventual reforma legal que busque que la gente pague menos por su recibo de luz y apueste por las energías limpias y renovables. Exhortó a los legisladores a presentar una iniciativa para que el subsidio que se da a la Comisión Federal de Electricidad se destine a un programa de paneles solares para todos los hogares mexicanos. **Cortés Mendoza** aseguró que no son muchas las expectativas que se tienen de las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación, pero que el PAN irá a construir. Pidió a los diputados a regresar a sus distritos para presumir los logros de los gobiernos del PAN, así como involucrarse en las campañas en los seis estados donde habrá elecciones este año. El coordinador **Jorge Romero** dijo que al PAN le tocó ser oposición ante un gobierno federal cada vez más notoriamente ineficaz, porque este gobierno no tiene un solo indicador que presumir. Indicó que el GPPAN definirá su agenda estratégica para contrastar los buenos gobiernos de Acción Nacional, así como establecer una sinergia de trabajo legislativo con los senadores.

ÓMICRON; COMIENZA A RETROCEDER EN EEUU

EEUU ha registrado durante los últimos días el primer descenso de contagios y hospitalizaciones desde que comenzó la ola de ómicron en diciembre, pero las muertes siguen en aumento y la Casa Blanca hizo un llamado a no bajar la guardia y a vacunarse. Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), indican que el promedio de casos diarios de covid-19 de los últimos siete días es de 692.400, un 6 % menos que la semana anterior, y el de ingresos hospitalarios de 19.800, un 8 % menos. Fuente EFE.

AGUSTIN COPPEL LUKEN; EN EVENTO CON GOBERNADOR ROCHA MOYA RESALTA LA IMPORTANCIA DE QUE SE PAGUE EL IMPUESTO PREDIAL

En Sinaloa en un evento de promoción al empresariado e impulso a las mipymes, el Presidente del Consejo de Administración de grupo Coppel, **Agustín Coppel Luken** en su intervención, destacó la importancia de que la ciudadanía en México pague el impuesto Predial ya que es imperativo para los municipios del país obtener este ingreso. Y destacó que en el caso de Sinaloa el Congreso del Estado aprobó que los campos de Golf paguen impuesto predial, los cuales estaban considerados en un régimen de cobro de este impuesto, como predios sin construcción,

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



CÓRDOVA EN PLENARIA DEL PAN

Busca gobierno 'controlar y acotar al INE' con reforma

Las propuestas de reformas electorales que en su momento promuevan el Ejecutivo y Morena con sus aliados sólo "pretenden introducir controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía institucional e independencia a las autoridades electorales", aseguró ante diputados federales del PAN el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

— **Víctor Chávez / PÁG. 34**



2022. El año será intenso en materia electoral con revocación y elecciones locales.



PRESENTE. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer, en la plenaria de los diputados del PAN.



BUSCA CONCENTRAR PODER, SEÑALA

El gobierno busca “controlar y acotar al INE”, acusa Córdova

Pide al PAN apoyo para frenar reformas electorales impulsadas por la 4T

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las propuestas de reformas electorales del gobierno y de Morena sólo “pretenden introducir controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía institucional e independencia a las autoridades electorales”, se quejó con el PAN el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Al acudir a la reunión plenaria de los diputados federales panistas, les dijo que “cuidado con una reforma que, bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales, incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos controles se puede ejercer presión a las autoridades electorales”.

Consideró que “si bien una reforma electoral puede ser pertinente, ésta debe estar encaminada a

mejorar el sistema de partidos, la presentación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos”.

También, en medio de la pugna política que mantiene con el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus partidos aliados de la 4T, Córdova también resaltó que “el ataque a la libertad de expresión, agresiones contra periodistas y medios es parte de una estrategia encaminada a la concentración del poder”.

Buscó el cobijo de los blanquiazules para frenar “propuestas que pretenden el establecimiento de medidas de austeridad como principio de las reglas de administración electoral, con el fin de generar condiciones de sumisión a las autoridades gubernamentales”.

Alertó que “no es conveniente que las autoridades electorales tengan que solicitar dinero a los poderes ejecutivos, ya que el presupuesto es un mecanismo de control de las mismas. Cuando dependes presuntamente de la generosidad de un gobierno, se pone en grave

riesgo la autonomía de los órganos electorales”, advirtió.

Córdova subrayó que “todas las reformas electorales se han puesto en práctica en elecciones intermedias y señaló como un riesgo que una reforma de carácter refundacional se implemente por primera vez en una elección presidencial”.

Ante ello, invitó a las y los legisladores a avanzar en una lógica de “mejorar lo que tenemos y no reinventar el sistema electoral”.

“NO HABLAN DE LA REVOCACIÓN”

“En vez de que los partidos estén promoviendo la revocación de mandato, ni siquiera hablan, me refiero a los de oposición”, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia.

Además, al ser cuestionado respecto de la propuesta del ministro Jorge Mario Pardo, para acortar la pregunta del ejercicio, y si con ello buscaría frenar la ratificación, el mandatario indicó que no es un asunto para enredar.

— Con información de Diana Benítez



INE VE PERTINENTE UNA REFORMA ELECTORAL



EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdoba, señaló que una reforma electoral es pertinente. Aseguró que con las reglas actuales se puedan organizar las elecciones de 2024. **Pág. 8**

Reforma electoral debe fortalecer las instituciones, no acotarlas: INE



REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que una reforma electoral es pertinente, pero cabe la posibilidad de que con las reglas actuales se puedan organizar las elecciones de 2024.

Durante su participación en la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Córdova señaló que la reforma electoral tendría que esta encaminada a mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos.

Destacó la importancia de que las autoridades electorales y el Poder Legislativo trabajen de la mano para contar con la información técnica que permita, en el caso de una reforma electoral, se mejore y fortalezca el sistema democrático.

Consideró que la posible reforma debe considerar la reducción del financiamiento de los partidos políticos.

“Si cerramos mucho la llave del financiamiento, obligaremos a los partidos a buscar fuentes de dinero en otros lados que no son convenientes y se debe tener en cuenta, que el financiamiento es la base de la equidad, por lo que no se debe buscar mermar

LORENZO CÓRDOVA PRESIDENTE del INE, mencionó que la posible reforma debe considerar la reducción del financiamiento de los partidos políticos



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral pidió que el tema se analice con el objetivo de mejorar lo que se tiene y no reinventar el sistema electoral. **Especial**

la capacidad de pluralismo mediante un recorte presupuestan”, dijo.

También expresó que se debe reducir la representación proporcional, por ello, la disminución de diputaciones debe tener el objetivo de una mejor representación de la ciudadanía.

No obstante, alertó que existen propuestas de reforma que pretenden introducir controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía

institucional e independencia a las autoridades electorales, así como el establecimiento de medidas de austeridad como principio de las reglas de administración electoral con la finalidad de generar condiciones de sumisión a las autoridades gubernamentales.

Finalmente, el consejero presidente pidió que el tema se analice con el objetivo de “mejorar lo que se tiene y no reinventar el sistema electoral”. •



Reforma eléctrica, en riesgo de recibir amparos por contravenir tratados comerciales, advierten expertos

Expertos en materia eléctrica advirtieron que la reforma constitucional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador corre el riesgo de ser sujeta de amparos debido a que contraviene tratados comerciales internacionales, en tanto funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), no descartaron que de aprobarse la propuesta se fije una tarifa social para garantizar el derecho universal al servicio.

Durante el octavo foro del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica organizada por la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados, titulado "El procedimiento de discusión y aprobación de la Reforma Energética del 2013", las voces a favor de la reforma energética aprobada durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, aseguraron que la funciona y ha mejorado el sistema financiero mexicano, pero advirtieron que sus beneficios más notables se verán en uno dos años más.

"Entonces la reforma energética ¿sirvió o no sirvió? Sí, en la transición cuál es la dificultad de los gobiernos que dependen de la industria de hidrocarburos y de ciertos puntos, México antes dependía del 35 por ciento, ahora depende del 1y por ciento y estamos más cerca de ser una transición energética", aseguró Ramsés Pech, analista y asesor de la industria energética.



En tanto, al ser cuestionado sobre los beneficios en las tarifas con la reforma propuesta por el titular del Ejecutivo, Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de la CFE, no descartó que se pueda dar una tarifa social con la aprobación de la iniciativa.

"No descartamos que una vez que podamos tener ya un orden dentro del sector eléctrico podamos generar un nuevo esquema de tarifas porque el sistema tarifario que está, efectivamente, hemos tenido distintas problemáticas en distintas regiones del país, por el clima, por el nivel de consumo y demás, el el borrón y cuenta nueva en Tabasco, efectivamente es un reclamo constante de la ciudadanía. No descarto una planeación hacia futuro de una tarifa social", sostuvo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/27/reforma-electrica-en-riesgo-de-recibir-amparos-por-contravenir-tratados-comerciales-advierten-expertos-373665.html>



Debe prevalecer el interés de seguridad nacional en el sector eléctrico: Ignacio Mier

Durante el séptimo foro para la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, dijo que en México debe prevalecer el interés de seguridad nacional en el manejo del sector eléctrico pues a nadie conviene dejar el control de la electricidad en unas cuantas manos. Mier citó el caso del sector en Estados Unidos que ha controlado su mercado en favor de su soberanía, contrario a lo que pasa en España donde la energía se incrementó sin que gobierno pudiera hacer algo y rechazó la posible salida de inversionistas debido a que en México encuentran infraestructura, e insumos competitivos para seguir creciendo.

[\[TELEFÓRMULA\]](#)



PRI considera que votación de reforma eléctrica llegará a San Lázaro tras elecciones del 5 de junio



Rubén Moreira, líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, dijo que tras siete de 19 foros del Parlamento Abierto sobre la iniciativa presidencial de la reforma eléctrica, se han detectado “puntos de encuentro”; no obstante ve que la discusión y votación llegue al pleno de San Lázaro hasta después de las elecciones del 5 de junio.

“Hay ya posturas definidas, sí, pero hay matices de lo que pudieran ser diversos puntos de encuentro para tratar de llegar a algún tipo de acuerdo”, dijo el priista.

En ese sentido, Moreira señaló que de darse estos puntos de acuerdo el dictamen podrá ir al pleno: “Si hay condiciones, después del proceso electoral, discutir la reforma si es que se llega a acuerdos que permitan subirla a la tribuna”.

En respuesta, Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, sostuvo que se continuará con el análisis de la reforma eléctrica, hasta la conclusión del Parlamento Abierto, el 19 de febrero, pero en un primer momento es “positiva” la postura de la bancada de oposición.

Por su parte, el PAN anunció que el partido presentará su propia propuesta de reforma eléctrica, pues calificó como “regresiva y destructiva” la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://politico.mx/pri-considera-que-votacion-de-reforma-electrica-llegara-a-san-lazaro-tras-elecciones-del-5-de-junio>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

28/01/2022

REGIONAL



Se llevó a cabo el Foro 7: Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional

Este miércoles se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el Foro 7: Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional, como parte del Parlamento Abierto en torno al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el titular del Ejecutivo Federal.

En el encuentro, con el tema “El Papel del Estado en la Construcción del Sistema Eléctrico Nacional”, especialistas externaron sus posturas y dieron respuesta a cuestionamientos de las y los diputados de diversos grupos parlamentarios.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/se-llevo-a-cabo-el-foro-7-sistema-electrico-seguridad-energetica-y-seguridad-nacional/>



MÉXICO

SCJN admitió a trámite impugnación de diputados de oposición contra Presupuesto 2022

La demanda fue presentada ante la Suprema Corte por diputados del PRI, PAN y PRD, quienes aseguraron que el gasto destinado a temas específicos fue disminuido, violando el principio constitucional de no regresividad

27 de Enero de 2022



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad** que promovieron los coordinadores de la coalición **Va por México** en la Cámara de Diputados contra el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022**.

La demanda fue presentada por los líderes parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Partido Acción Nacional (**PAN**) y el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), quienes aseguraron que la partida presupuestal para el próximo año que se aprobó en San Lázaro **transgrede el principio de progresividad**, el cual se encuentra enmarcado en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/27/buenisima-la-iniciativa-de-morena-para-disponer-de-dinero-incautado-al-narco-claudia-sheinbaum/>



Anteproyecto del Conacyt, atentado contra las mujeres y los derechos de libertad de expresión: PRI

Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI consideraron que es “un grave atentado” que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pretenda suspender el apoyo económico a sus becarias cuando estén embarazadas; “es una arbitrariedad contra las mujeres y contraviene los esfuerzos por consolidar una política de inclusión en el país”.

En un comunicado, el coordinador de las y los diputados federales priistas, Rubén Moreira Valdez, consideró que el anteproyecto del Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicado recientemente por la institución encabezada por María Elena Álvarez-Buylla, tiene tintes de las imposiciones establecidas por los gobiernos de ultraderecha.

<https://edomexaldia.com/anteproyecto-del-conacyt-atentado-contra-las-mujeres-y-los-derechos-de-libertad-de-expresion-pri/>



TEPJF ordenó a Comisión Permanente incluir a *MC* y *Grupo Plural*

ISRAEL MUÑOZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado de la República incluir a los partidos políticos de *Movimiento Ciudadano* y *Grupo Plural* en la Comisión Permanente.

Asimismo, sentenció a la Comisión emitir una legislación en la cual se garantice plenamente la representación de senadurías sin afiliación parlamentaria.

En el texto de su resolución, la Sala Superior señaló que **"la Permanente es un órgano legislativo, bicameral, temporal y de decisión que, durante los periodos de receso, asume funciones de la Cámara de Diputados y el Senado"**.

"El 15 de diciembre del 2021 se instaló la Permanente. Cinco días después, los senadores que integran el denominado *Grupo Plural*, así como *Jorge Álvarez Máynez*, coordinador de *MC* en la Cámara de Diputados, impugnaron esta decisión ante la Sala Superior, debido a que fueron excluidos", puntualizaron al exponer los antece-

dentos.

De acuerdo con los razonamientos del magistrado *Felipe de la Mata*, la Sala Superior determinó que sí contaba con la competencia para conocer las impugnaciones presentadas, pues "están involucradas afectaciones directas al derecho político-electoral de ser electo, en su dimensión de ejercicio efectivo del encargo".

Asimismo, consideró que **esta resolución fija un precedente importante, ya que modifica el criterio anterior, bajo el cual se justificó el desechamiento de las determinaciones parlamentarias previas.**

Cabe recordar se excluyó a *Movimiento Ciudadano* por la Comisión a pesar de contar con 4.6 % de la representación total de la Cámara, situación que, para el Pleno, "vulneró el derecho al ejercicio del cargo de los legisladores, pues -añadió- deben tener representación con independencia del porcentaje que haya obtenido la fuerza política".

En consecuencia, la Sala Superior ordenó a la Cámara de Diputados y a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que, en la próxima integración de la Comisión Permanente, "las diputaciones estén representadas conforme al principio de máxima representación efectiva, determinado por los criterios de proporcionalidad y pluralidad".





PLENARIA DE DIPUTADOS DEL PAN

Vamos a defender al INE, afirma Herrera

La bancada de Acción Nacional va a defender a los árbitros electorales, porque representan a una institución que garantiza la vigencia, aplicación y cumplimiento de las reglas democráticas, definió el coordinador de los diputados, Jorge Romero Herrera en la plenaria preparatoria del próximo período de sesiones.

"Sabemos lo que se viene y vamos a ser los defensores de nuestros árbitros", expuso.

Explicó que las necesidades inmediatas de la gente

son prioridad del grupo parlamentario en la agenda que habrán de desplegar entre febrero y abril.

"Claro que nada está por encima de la economía familiar, nada está por encima de la salud de la gente. Pero a

veces hay valores, hay derechos, que se dan por sentados. Y que valen muchísimo para nuestra vida y nuestra salud. (...) ¿Cuánto vale que vivamos en un país democrático? Porque hay reglas para ponernos de acuerdo y para que, al final, quien decida sea la gen-

te, y esas reglas funcionen, lo que tienen que haber son instituciones imparciales que las definan y que se encarguen de que se apliquen", expuso Romero Herrera.

EL DATO

Decisiones

En la plenaria de los diputados del PAN, el coordinador Jorge Romero dijo que no se puede vivir en un país en el que se califique a un árbitro según si gustan o no sus fallos.



Foto: Especial

Jorge Romero, Lorenzo Córdova y Humberto Aguilar Coronado, durante la plenaria de la bancada de los diputados panistas en San Lázaro.



Inauguran Jorge Romero, gobernadores y líderes del PAN reunión plenaria del Grupo Parlamentario

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, encabezó la inauguración de la reunión plenaria de las y los diputados federales de la bancada, en donde definirán una “ambiciosa” agenda legislativa de cara al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la LXV Legislatura, que iniciará este primero de febrero. Durante la reunión, expuso que dicha agenda parlamentaria será muy “ambiciosa” y posicionará al Partido Acción Nacional.

<https://edomexaldia.com/inauguran-jorge-romero-gobernadores-y-lideres-del-pan-reunion-plenaria-del-grupo-parlamentario/>



Abordarán priístas temas que preocupan a mexicanos próximo lunes en plenaria

La Tercera Reunión Plenaria de los integrantes de la bancada priísta definirán su agenda legislativa que será puntual con los temas que preocupan los mexicanos el próximo lunes.

En entrevista, al concluir uno de los foros de la Reforma Eléctrica, el líder parlamentario priísta en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que será una jornada larga, en la sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, con un formato semipresencial. Señaló que estas medidas de prevención respaldan que los diputados que asistan, cuenten con un espacio amplio para el intercambio de ideas y propuestas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticaribe

28/01/2022

REGIONAL



Plenaria del PRD será en Cancún, estará presidente del INE

Será el viernes 28 y sábado 29 de enero cuando la bancada del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) encabezada por el coordinador **Luis E. Cházaro** y la Vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdés lleve a cabo su reunión plenaria para definir la agenda en la Cámara de Diputados Federal.

<https://noticaribe.com.mx/2022/01/27/plenaria-del-prd-sera-en-cancun-estara-presidente-del-ine/>



ROZONES

• **Zacatecas y Monreal ya encabezan una lista**

A poco más de cuatro meses de haber asumido funciones, nos comentan que el mandatario de Zacatecas, **David Monreal**, no ha logrado generar una buena opinión entre la población que gobierna. Según los últimos resultados demoscópicos de Arias Consultores, el zacatecano encabezó la lista como el peor evaluado entre los mandatarios estatales durante diciembre, ya que el 84.2 por ciento de la población encuestada de su estado reprobó su gobierno. Sin embargo, no fue el único indicador que lideró, pues también se llevó el nada honroso primer puesto como el gobernante que más miente, con el 89.5 por ciento, además de que la entidad se situó en la misma posición, con los porcentajes más bajos de ciudadanos que se sienten seguros viviendo en ese territorio. Uf.

• **Van por intermediarios**

Nos cuentan que la Secretaría de Agricultura, dependencia a cargo de **Víctor Manuel Villalobos**, se puso las pilas ante los reclamos e inconformidades que habían venido creciendo entre los consumidores ante el exorbitante aumento del precio del limón, que por algunos momentos y en ciertos lugares llegó a venderse en más de cien pesos el kilo. Y se iniciaron acciones tras encontrar que no sólo era por cuestiones de estacionalidad o aumento de los costos de producción, sino a que en el asunto está metida la mano de los intermediarios, que están sacando raja de algunos factores en la producción del cítrico que se juntaron, pero de ninguna manera para llevar los precios a tan altos niveles.

• **Llega Pérez-Jaén a San Lázaro**

Nos dicen que la diputada panista **Teresa Jiménez** formalizará en los próximos días su licencia para enfocarse en las elecciones de este año, en las que competirá por la gubernatura de Aguascalientes, cobijada por la coalición Va por México. Su curul en San Lázaro será ocupada por **María Elena Pérez-Jaén**, excomisionada del antiguo Ifai que en los últimos meses ha exigido que la UNOPS rinda cuentas por la estrategia de compra de medicamentos que derivó en un desabasto en 2021. La bancada albiazul, encabezada por **Jorge Romero**, le dio la bienvenida durante su reunión plenaria que se llevó a cabo en el CEN de la Ciudad de México. Los legisladores confiaron que su perfil fortalecerá los asuntos de transparencia a tratar en el siguiente periodo, nos comentan.

• **Congelan guerra fría morenista en el Senado**

Finalmente no llegó la sesión de gritos y sombrerazos entre los integrantes de la bancada morenista en el Senado de la República. La crisis que amagaba con llegar a su punto culminante y sacudir la coordinación de la fracción quedó ayer desactivada. Los bandos que iban a chocar optaron por desmontar la artillería que tenían perfilada uno contra el otro. La tarde de ayer, se desmanteló la comisión especial de Veracruz y los asuntos que atendía fueron enviados a dos comisiones, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza **Ricardo Monreal**, la de Gobernación y la de Derechos Humanos. Unas cuantas horas después el senador **César Cravioto** anunció en las benditas redes que "debido a que el objetivo de la reunión de mañana era discutir el tema de la comisión sobre Veracruz y ésta ha sido disuelta hoy; los 31 senadoras y senadores que convocamos a dicha reunión, hemos decidido cancelarla". Uf.



• Gobernadores en Guanajuato

Los que ayer presumieron la reunión que tuvieron fueron los gobernadores de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**; de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**; de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y de Coahuila, **Miguel Riquelme**. Todos difundieron una de las dos fotos que se tomaron en la entidad que gobierna el primero —una con cubrebocas y otra sin cubrebocas como para que se viera la sonrisa— y todos, nos cuentan, que escribieron en sus cuentas correspondientes en las benditas redes, muy sincronizados, que se trató de una "buena plática" y una "reunión de amigos". El que abundó un poco más fue Diego Sinhue, quien escribió: "Siempre es un gusto recibir a los amigos aquí en Guanajuato y poder tener una muy buena charla con ellos".

• Que no atrasarán los pagos

Resulta que fue el Insabi la dependencia que ayer se comprometió a pagar en tiempo y forma el dinero de las licitaciones a las farmacéuticas que adquirieron las claves para surtir los medicamentos en México. Esto, durante la apertura de la oferta de adquisición de los distintos lotes de fármacos requeridos para la segunda mitad del año, un proceso que encabeza nuevamente la UNOPS, a pesar de otros concursos que no han concluido satisfactoriamente. De acuerdo con los farmacéuticos afectados, el año pasado durante la adquisición, el instituto se retrasó con los pagos, por lo que las empresas no pudieron producir a tiempo los medicamentos y se presentó un retraso que contribuyó al desabasto de insumos médicos en el país y generó múltiples protestas por parte de los pacientes que no han recibido sus medicinas. Así que si lo prometido es verdad, en una de éstas sí llegan las medicinas, nos comentan.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Difieren en alza de tarifas eléctricas

CLAUDIA SALAZAR

La falta de inversión en las líneas de transmisión es lo que ha mantenido altas las tarifas eléctricas y el problema no ha sido la participación de la iniciativa privada en la generación de energía, afirmó Ramsés Pech, analista del sector eléctrico, durante los foros del Parlamento Abierto organizados por la Cámara de Diputados.

Al responder a la pregunta de una ciudadana que seguía el foro en el Canal del Congreso, Pech explicó que 46 por ciento del costo de la electricidad que se refleja en los recibos del servicio doméstico, se debe a la forma en que la CFE suministra y transmite la energía.

“El problema de las tarifas no está en la generación, está en la distribución, se paga el 46 por ciento por los transformadores y líneas”, señaló Pech, quien asesora en la iniciativa privada y a organismos públicos en proyectos de inversión eléctrica.

En el octavo foro sobre los alcances de la iniciativa

presidencial, Pech pidió a los legisladores centrarse en el futuro de la industria, porque es fundamental actualizar e invertir en transmisión y distribución.

“Si se tiene una población de más de un millón de personas por año y en el 2050 seremos más de 150 millones, ¿cómo vamos a bajar (el costo) de la electricidad? Bajando los costos de la distribución, que es el problema que le compete a la CFE. Se tiene que mejorar lo que ya está y darle mayor presupuesto”, alertó.

Carlos Meza, abogado y profesor de Derecho, aseguró que el despojo del sector privado es lo que aumentó las tarifas, y que la reforma de 2013 no impidió su incremento; sin embargo, dijo, los precios están controlados por el Gobierno.

Dijo que electricidad tiene un alto costo porque los privados no pagan a la CFE el uso de la red de transmisión, y eso es lo que tiene a la empresa en “agonía”.

“Sí podemos presumir que no han subido las tari-

fas”, aseveró.

Severo López, también experto en la industria, señaló que los costos no se evaporan, aunque no se vean en los recibos de luz.

Recordó que en 2021 la CFE recibió 73 mil millones de pesos en subsidios eléctricos, lo que ayuda a controlar las tarifas.

Se pronunció en contra de la propuesta del Ejecutivo federal de que la CFE decida las tarifas, no como es actualmente, que los responsables son la Secretaría de Hacienda y la Comisión Reguladora de Energía.

José Romualdo Hernández, asesor jurídico en la CFE, aseguró que sólo con el control de las tarifas por parte de la empresa se va a lograr reducirlas y evitar situaciones como la de España.

El especialista Severo López Mestre indicó que aunque se habla de que los contratos de autoabasto son el gran problema de la reforma de 2013, éstos no tienen nada que ver, porque ya existían antes de las modificaciones constitucionales.



■ Especialistas durante el octavo foro del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados.



CFE: ES UN RIESGO DEPENDER DE PRIVADOS

Alertan alza de precios sin reforma eléctrica

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

De no aprobarse la reforma eléctrica, México está en riesgo de tener una crisis en el costo de la electricidad, como ya sucede en países como España y Puerto Rico.

Así lo advirtió José Romualdo Hernández, coordinador de Proyectos de Inversión y Vinculación de la CFE durante el Parlamento Abierto sobre la Iniciativa. Dijo que esta situación se daría ante la dependencia que se tiene de empresas privadas.

El alza de precios, indicó, ha afectado hogares, la industria y el comercio. "Queremos evitar las condiciones que están padeciendo hoy España y Puerto Rico, que efectivamente toda su capacidad está en manos privadas".

PARLAMENTO ABIERTO

Alertan por riesgo de crisis tarifaria

La dependencia de empresas privadas llevaría a situaciones como las que padecen España y Puerto Rico, advierte CFE

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@glmm.com.mx

El coordinador de Proyectos de Inversión y Vinculación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), José Romualdo Hernández, advirtió que de no aprobarse la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, el país corre el riesgo de padecer una crisis de costos en electricidad, como las que viven España y Puerto Rico, ante la dependencia que tiene de las empresas privadas.

Durante su participación en el foro 8 del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el funcionario señaló que la

crisis de los costos ha repercutido no sólo en los hogares, sino en la industria y el comercio en Europa y Puerto Rico, desde el año pasado, por la pandemia de covid-19.

"Queremos evitar las condiciones que están padeciendo hoy la población en España y Puerto Rico, que efectivamente toda su capacidad está en manos privadas y el que tiene servicio es aquel que puede pagarlo y eso no puede pasar con un servicio esencial como lo es la industria eléctrica", expuso.

En contraste con la postura del funcionario, Severo López Mestre, experto en política y regulación energética, expresó que la problemática eléctrica en Europa no es por los mercados eléctricos, sino por la reactivación económica tras el confinamiento y la falta de almacenamiento de gas natural.

El analista detalló que la demanda energética creció históricamente el

año pasado. Señaló que fue en 7% en electricidad, 7% en hidrocarburos, siendo la mayor en 50 años, y 10% en carbono.

López Mestre apuntó que México corre el mismo riesgo en el sentido de no prever el almacenamiento de gas natural y la dependencia directa para el abasto en Texas, Estados Unidos.

En el debate en contra, Ramsés Pech Razo, analista y asesor de la industria energética, cuestionó a la actual administración por el uso del Fondo Mexicano de Petróleo y de los IEPS surgidos en la reforma energética de 2013, que ascienden a 700 millones de pesos y que servirían para la transición energética.

16
POR CIENTO
de la generación
tendrá el Estado en
2029 sin la reforma,
advierte la CFE.



Foto. Especial

José Romualdo Hernández, Proyectos de Inversión y Vinculación de la CFE, defendió la reforma eléctrica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	28/01/2022	LEGISLATIVO



Foto: Esoocial

**LÓPEZ OBRADOR
DIFUNDIRÁ
BENEFICIOS
DE INICIATIVA**

El Presidente adelantó que en sus próximas giras por el interior del país informará a la población sobre las ventajas de la reforma eléctrica que propone.

“VOY A DAR MI PUNTO DE VISTA”

Explicará en giras la reforma eléctrica

EL PUEBLO DE MÉXICO debe saber en qué consiste la propuesta y en qué le beneficia, afirma el Presidente; secretarios de Estado participarán en la difusión

POR ARTURO PARAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en sus próximas visitas a los estados informará a la población acerca de su propuesta de reforma eléctrica, que actualmente se discute en un Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

Las jornadas informativas que realizará serán posteriores a los foros que actualmente realiza el Congreso, en donde participan expertos, empresarios, académicos y personajes públicos, destacó el mandatario.

“Se están llevando a

cabo foros, todo esto lo está haciendo el Congreso y, posteriormente, nosotros vamos a informar a la población, se va a visitar todo el país, pero son Informes del Ejecutivo.

“Una vez que terminen, nosotros también queremos informar, porque yo envié la iniciativa de reforma y quiero que el pueblo de México sepa qué es lo que estoy proponiendo, en que se beneficia el pueblo, dar mi punto de vista a todos los mexicanos”, explicó López Obrador.

Dijo que, incluso si él no puede ir a todos los estados

del país antes de que se vote la reforma eléctrica, los secretarios de Estado podrían participar también de esta campaña de información.

“Quizá no pueda ir yo a todo el país, pero sí van a ir secretarios, secretarias, a informar y van a venir aquí (a la rueda de prensa) para informar en qué consiste la iniciativa de ley”, comentó.

El titular del Ejecutivo realizará este fin de semana una visita a los estados donde se construye el Tren Maya. Se espera que sobrevuele los frentes de obra para supervisar el avance del proyecto.



Quizá no pueda ir yo a todo el país, pero sí van a ir secretarios, secretarias... para informar en qué consiste la iniciativa de ley.”

**ANDRÉS MANUEL
LOPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MEXICO



Foto: Héctor López



ERARIO, BAJO PRESIÓN

Debate, entre apertura o monopsonio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimr.com.mx

Para Fernando Zendejas Reyes, exsubsecretario de **Electricidad** de la Secretaría de **Energía** (Sener), lo importante durante el Parlamento Abierto para revisar la iniciativa de reforma eléctrica es saber qué modelo se necesita para el **sector** eléctrico; es decir, uno que permita la participación de los sectores público y privado, o un monopsonio, dijo.

"Es normal que haya expresiones de apoyo cuando hay coincidencias con alguna de las posturas. Pero aquí lo importante es saber qué modelo queremos para el **sector** eléctrico. ¿Queremos un modelo con reglas claras, abierto a la participación privada en donde el Estado mantenga la rectoría o queremos un monopsonio, donde un solo participante, en este caso **CFE**, genere, compre, venda y fije tarifas? Ésa es la disyuntiva ahorita", comentó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el académico de la UNAM señaló que, de aprobarse en sus términos la reforma eléctrica propuesta por el **Presidente**, condenaría al erario a que haga todas las **inversiones** necesarias, lo cual sería complicado, ya que las necesidades de **inversión** a 15 años serían de dos billones de pesos.

EL DATO

Definición

El monopsonio es una estructura de mercado en el que existe un único demandante o comprador.



Fernando Zendejas, exsubsecretario de la Sener.



CONTRASTA CON ATAQUES

Córdova: INE, con índice de confianza de entre 65%-70%

Plantea mejorar el sistema de partidos y hacer una evaluación seria de su financiamiento

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA
nacional@gtmm.com.mx

Las encuestas levantadas en 2021 después de la elección federal muestran que el INE mantiene un índice de confianza ciudadana que oscila entre 65% y 70%, colocándola como la institución civil del Estado mexicano con mayor credibilidad.

Así lo afirmó el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello al participar en la reunión plenaria de la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, quien habló del contraste de ese indicador con los ataques que se dan en contra del árbitro electoral desde el gobierno y el partido en el poder.

"Es una paradoja no menor y los ataques han construido una especie de cinturón de seguridad desde el ámbito de la política, pero también desde el ámbito de la sociedad, que hay que valorar y procurar", compartió.

Invitado especial para analizar tanto el contenido de una eventual reforma electoral como los desafíos de la democracia mexicana, planteó que se están dando

una serie de fenómenos preocupantes como "el uso y el abuso del brazo penal" que, dijo, se evidencia en el exceso con el que se incurre en la prisión preventiva.

Calificó como preocupante el ataque a los órganos de control, Poder Judicial, INE, INAI, como algo cotidiano y parte de una estrategia encaminada a la concentración de poder.

Al respecto, se refirió al debilitamiento de las instituciones autónomas por la vía del presupuesto y alertó que la situación que ahora afronta el INE por la insuficiencia de recursos también podría presentarse para la UNAM.

En cuanto a una reforma electoral, aclaró que con las reglas actuales el instituto puede organizar los comicios de 2024.

Y enumeró algunos asuntos que, de darse un cambio constitucional en la materia, podrían impulsarse: mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las Instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos.

Respecto del financiamiento de los partidos, comentó que, si bien es pertinente disminuirlo, esto debe ser el resultado de una discusión y evaluación seria.

"Si cerramos mucho la llave del financiamiento,

obligaremos a los partidos a buscar fuentes de dinero en otros lados que no son convenientes y se debe tener en cuenta que el financiamiento es la base de la equidad, por lo que no se debe buscar mermar la capacidad de pluralismo mediante un recorte presupuestal", alertó.

Expuso que más que disminuir el número de diputaciones, se necesita una mejor representación de las y los mexicanos.

"¿Por qué no pensar en una sobrerrepresentación de cero y tener una legislación donde la sobrerrepresentación no sea una posibilidad?, preguntó a modo de propuesta.



¿Por qué no pensar en una sobrerrepresentación de cero y tener una legislación donde la sobrerrepresentación no sea una posibilidad?"

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE



Foto: Especial

Aspecto de la reunión plenaria del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.



Industria eléctrica AMLO anuncia *tour* de la 4T para apoyar reforma

Duelo. El Presidente y secretarios difundirán la iniciativa en los estados y el PAN lanza gira paralela para alertar de sus peligros; sector requerirá 100 mil mdd en 2030: experto

P. DOMÍNGUEZ, S. ARELLANO, R. DE LA ROSA Y Y. ORDAZ/CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que realizará una gira por todo el país con el apoyo de sus secretarios de Esta-

do para explicar a la población en qué consiste la reforma eléctrica y por qué es necesaria.

En la conferencia mañanera explicó que con esta estrategia se busca que no ocurra lo mismo que con las reformas estructurales del sexenio pasado, que únicamente se trataban de acuerdos cupulares.

“Y es totalmente injusto que los ciudadanos no estén informados, hay que garantizar el derecho a la información, eso es lo que vamos a hacer. Pero ya inició el proceso de diálogo de debate en el Congreso y vamos a hacer nosotros lo mismo a los estados, quizá no pueda ir a todo el país pero van a ir secretarios y secretarías a informar en qué consiste la iniciativa de ley”, destacó.

Los recorridos planeados por el mandatario y su gabinete se llevarán a cabo cuando terminen los foros de parlamento abierto que realiza el Poder Legislativo sobre el tema.

Por su parte, el senador del PAN, Damián

Zepeda, informó que el realizará una gira nacional para alertar a la población sobre los “peligros” de reformas como la eléctrica, electoral y la de la Guardia Nacional.

“Empezando por la reforma eléctrica, es claro que el Presidente y su partido apuestan a su propia popularidad para ejercer presión y sacar sus votos, y al menos yo no lo voy a permitir. Hagamos contrapeso y debatamos igual, mostremos a la gente el peligro que representan y cómo sí se puede impulsar energía barata y limpia”, explicó en conferencia.

Dijo que se reunirá con diversos sectores de la sociedad civil, con las universidades, medios de comunicación y ciudadanos para debatir ideas y visiones.

Freno al crecimiento

El especialista Severo López Mestre remarcó que hacia 2030 son necesarios 100 mil millones de dólares para mantener al sector eléctrico, esto sin tomar en cuenta la transición energética, por lo que pidió mantener la reforma de 2013.

Durante su participación en el octavo foro del Parlamento Abierto, donde se discute la reforma eléctrica, el fundador y socio de la consultora Galo Energy dijo que con la nueva propuesta no hay de donde puedan salir los recursos necesarios para el sector eléctrico.

Mientras que Ramsés Pech, socio de Caraiva y Asociados, apuntó que tanto a Pemex como a CFE se les otorga un pre-

supuesto de 961 mil millones de pesos, “¿de dónde va a salir esa cantidad de dinero? La reforma energética de 2013 es un herramienta”, destacó.

Mientras que Fernando Ruiz Huarte, director general del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), señaló que si aprueban la iniciativa sin las modificaciones pertinentes se frenará el crecimiento, las inversiones y la competitividad del comercio exterior mexicano.

“Tenemos la preocupación de que la reforma eléctrica no permita el crecimiento en la generación de energía, y que esto frene el crecimiento y el desarrollo de las empresas”, resaltó.

En tanto, Pemex alcanzó su objetivo de producción anual al promediar un millón 763 mil barriles diarios en 2021, de acuerdo con los indicadores de la empresa productiva del Estado. Cabe señalar que la petrolera nacional, en lo que va de la administración, redujo en diferentes ocasiones sus metas de extracción de 2021 y del sexenio.



Parlamento
abierto



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

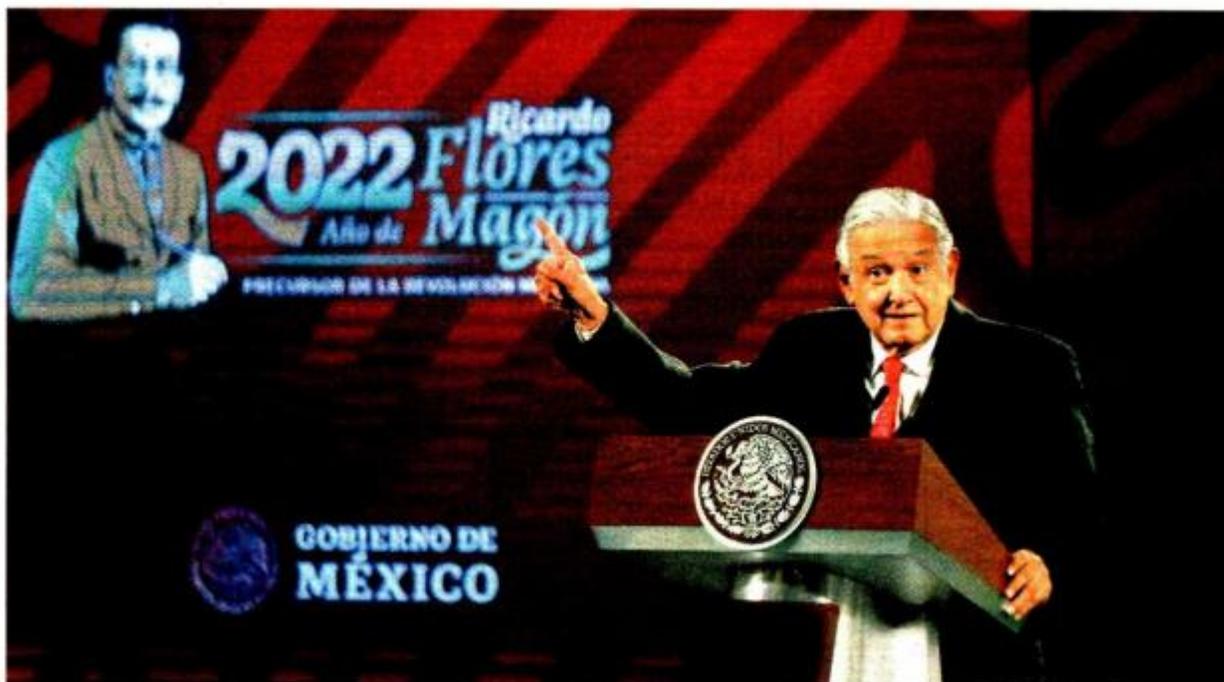
SECCIÓN

MILENIO

14

28/01/2022

LEGISLATIVO



“Es totalmente injusto que los ciudadanos no estén informados”, dijo el mandatario. JORGE CARBALLO



Denuncia “intención perversa” de destruir CFE y apropiarse de los recursos

Encabezará AMLO gira en defensa de la reforma eléctrica

- Participarán en el periplo de difusión integrantes del gabinete, señala
- Tras los foros del Congreso, darán a conocer beneficios y motivos del cambio
- No queremos que ninguna potencia extranjera maneje el litio, subraya
- La gente no sabe que recientemente Cofece dio a China un yacimiento, dice

Difundirá con gira los beneficios de la reforma eléctrica

Dará comienzo al término de los foros organizados por el Congreso

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su decisión de encabezar personalmente la defensa de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica con una gira por el país, proyecto de difusión en el que también participarán integrantes del gabinete.

En conferencia de prensa recalcó la existencia de una “intención perversa” de destruir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de apropiarse de recursos naturales como el litio,

en medio de un persistente abuso de los grandes consumidores que pagan menos que los hogares, proporcionalmente.

Mencionó, por ejemplo, que la gente no sabe la reciente resolución de la Comisión Federal de Competencia Económica en favor de una empresa de origen chino para que una mina ubicada en Bacanora, Sonora, “pase a ser propiedad del gobierno” de ese país.

“Nosotros no queremos que el litio lo manejen potencias extranjeras, ni de Estados Unidos ni de China ni de Rusia. El litio es de los

mexicanos”, señaló.

Tampoco sabe —añadió— que la energía producida en las hidroeléctricas no es considerada limpia y, por tanto, las castigan. Por eso en las presas de Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas, de seis turbinas sólo operan una o dos porque les prohíben que suban energía a la red para no competir con las empresas particulares extranjeras”.

Aclaró que su periplo será al término de los foros organizados por el Congreso de la Unión y tiene como propósito explicar los motivos de la reforma y sus



beneficios a la población, a fin de que no ocurra lo mismo con las llamadas reformas estructurales, del sexenio pasado, las cuales fueron “acuerdos cupulares arriba, de la llamada clase política, y el pueblo no tenía información”.

Así aprobaron las reformas energética, educativa y fiscal sin dar información a los ciudadanos, por lo que será necesario garantizar ese derecho de las personas.

“Ya inició el proceso de diálogo, de debate en el Congreso, y vamos también nosotros a hacer lo mismo en los estados. Quizá no pueda ir yo a todo el país, pero sí van a ir secretarios, secretarías a informar y van a venir aquí también para informar en qué consiste la iniciativa de ley, qué dicen los artículos, por qué se está propo-

niendo esta reforma”, señaló.

Cita en Palacio

Por la tarde acudió a Palacio Nacional la legisladora Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía del Senado. La campechana entró de prisa por la puerta de peatones de la calle Corregidora.

También, como cada jueves, se presentaron funcionarios del gabinete de seguridad con objeto de participar en la reunión sobre el tema. Entre los que se dejaron ver por la misma puerta de Corregidora se distinguió al almirante Rafael Ojeda Durán, quien bajó de una camioneta Cherokee blanca blindada seguido de su equipo.



▲ El mandatario ratifica que uno de los objetivos es la defensa del litio mexicano.
Foto Roberto García Ortiz



Falaz, que el Estado no pueda financiar expansión del sistema eléctrico

GEORGINA SALDIERNA

Al continuar los foros sobre la reforma eléctrica, el experto en políticas y regulación energética Severo López Mestre dijo ayer que la transformación del sistema eléctrico que concluyó en 2013, se debió a que el Estado se dio cuenta de que no podía financiar su expansión.

Sin embargo, José Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) calificó como una falacia que este organismo no tuviera la capacidad de desarrollar la industria.

El funcionario de la CFE criticó la forma cómo se aprobó la reforma del 2013, pues hubo congresos estatales que de manera irresponsable discutieron y avalaron el tema en 10 minutos.

Frente al señalamiento de López Mestre en torno a que la propuesta de reforma eléctrica del actual gobierno es muy restrictiva, Hernández expuso que la de Peña Nieto es entreguista. Insistió en que no se está estatizando el sector, pues seguirá presente la participación del sector privado.

Severo López ratificó que el Estado mexicano no va a poder financiar el crecimiento de la demanda que se espera.

Carlos Meza, catedrático especializado en temas de amparo, expuso que los recursos se van a tener cuando se ponga en orden la casa. En este sentido explicó que el modelo vigente obliga a la CFE a pagar el 100 por ciento de los megawatts que ofrecen los particulares, aunque solo generen 30 por ciento. Esta empresa del estado pierde 22 mil millones de pesos al año por el esquema de producción imperante.

Para el experto en regulación energética, la propuesta gubernamental no fortalece a la CFE, pero sí crea un organismo autónomo que no podrá ser revisado por la Secretaría de Energía o alguna otra entidad del Estado.

José Romualdo Hernández advirtió que si se mantiene el *statu quo* vigente, se va perder el eslabón de la generación de electricidad.

Ratificó que la red de transmisión está a cargo de la CFE, pero si la iniciativa privada no paga el porteo, ¿cómo se puede acrecentar?, preguntó.



ZEPEDA LLAMA A HACER CONTRAPESO

Alista AMLO gira por todo el país por ley eléctrica

“Que el pueblo de México sepa qué es lo que estoy proponiendo”, señala

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Dado que la Cámara de Diputados organizó el parlamento abierto para escuchar todas las voces en pro y contra de su reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López

Obrador comentó, en su conferencia, que ahora va su campaña para promover las bondades de ésta.

“Quiero que el pueblo de México sepa qué es lo que estoy proponiendo, por qué es esta reforma, en qué se beneficia al pueblo, dar mi punto de vista a todos los mexicanos”, indicó.

“Ya inició el proceso de diálogo, de debate en el Congreso y vamos también nosotros a hacer lo mismo en los estados. Quizá no pueda ir yo a todo el país, pero sí van a ir secretarios y secretarías a informar y van

a venir aquí también para informar en qué consiste la iniciativa de ley, qué dicen los artículos, por qué se está proponiendo”, detalló.

El mandatario indicó que la campaña también buscará explicar a detalle cómo hay una intención perversa de destruir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), porque, de momento, “sólo se conoce que la reforma es para evitar abusos”.

“La gente no sabe, por ejemplo, que la energía eléctrica que se produce en las presas, en las hidroeléctricas, no se consideran, con la ley vigente, como energías limpias y, por lo mismo, no despachan esa energía, nada más que como esas hidroeléctricas pertenecen a la CFE, las castigan”, aseguró.

La defensa del litio también será parte de la campaña, dado que la iniciativa de reforma comprende un transitorio que establece el mineral bajo dominio de la nación.

“Cómo estará la situación del litio, que una de estas dependencias que crearon los neoliberales corruptos, la Comisión Federal de Competencia Económica, que la crearon para proteger a las empresas y afianzar la privatización, acaba de autorizar que se lleve a cabo una operación donde una mina en Bacanora, Sonora, pase a ser propiedad del gobierno chino, imagínense eso”, criticó.

“OPOSICIÓN NO DEBE “DOBLARSE”

Los legisladores de oposición no sólo no deben “doblar” y rechazar la reforma eléctrica, sino además deben dar el debate, hacer contrapeso y explicar a los ciudadanos por qué aprobar la iniciativa del Ejecutivo representa un peligro, urgió el exlíder nacional del PAN, Damián Zepeda.

De acuerdo con el panista, Morena no tiene los votos para alcanzar la mayoría calificada para aprobar la reforma, por lo que la oposición simplemente debe rechazarla.

— Con información de Eduardo Ortega



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

ESPECIAL



PARLAMENTO ABIERTO

Buscan convertir a CFE en un 'Banxico': experto

La iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador no fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que trata de crear una especie de "Banco de México eléctrico", manifestó Severo López Mestre, experto en política y regulación energética.

En el octavo foro del parlamento abierto de la Cámara de Diputados, López Mestre argumentó que la reforma busca que la CFE se convierta en un organismo autónomo que no pueda ser revisado por la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, que pueda establecer sus propias tarifas y que su presupuesto no pase por el análisis de la Secretaría de Hacienda.

"Todo esto suena a que estamos politizando a la CFE, y politizar es muy peligroso, es lo que menos le conviene a la empresa, prácticamente te invitan a un partido donde el que te invita a jugar le paga a unos miembros que juegan en tu equipo, que es dueño del estadio, de la cancha y el árbitro", dijo.

38%

DEL TOTAL

De la generación eléctrica actualmente está en manos de la CFE; subiría a 54%.

44

MIL MDD

De inversiones estarían en riesgo por la reforma eléctrica, según el sector privado.

"Suena a que estamos politizando a la CFE, y es muy peligroso, es lo que menos conviene"

SEVERO LÓPEZ MESTRE

Experto en política y regulación

En contraste, Carlos Meza, catedrático en materia de amparo y derecho constitucional, consideró que es necesaria la reforma eléctrica, ya que la reforma de 2013 no cumplió con ninguno de sus objetivos.

"La intención de esa reforma fue velar por los intereses de las transnacionales y los capitales extranjeros poderosos", denunció.

Para Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de CFE, la iniciativa no busca estatizar a la industria eléctrica, sino mantener una participación mixta. — *Héctor Usla*



Parlamento Abierto

Prevén opacidad y politización de la CFE con la reforma de AMLO

•Para los expertos, se ha desviado la atención de la discusión de la iniciativa hacia quién debe ser el generador de electricidad en el país cuando el problema a enfrentar es cómo se transmitirá energía de calidad a todos los puntos donde haga falta

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

El principal objetivo de las discusiones en torno a la reforma eléctrica que se llevan a cabo en la Cámara de diputados es fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que no se logrará si se le otorga poder sobre toda la industria, autonomía desmedida y opacidad, como plantea la iniciativa de reforma constitucional que se discutirá próximamente. Aunque también se le debilitará si se reduce más su participación en la generación de electricidad, expresaron analistas en el octavo foro del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica.

Para los expertos, se ha desviado la atención de la discusión hacia quién debe ser el generador de electricidad en el país cuando el problema a enfrentar es cómo se transmitirá energía de calidad a todos los puntos donde haga falta, atendiendo las exigencias del entorno cada vez más preocupantes por el cambio climático.

Severo López Mestre Arana, socio director de Gala Energy, aseguró todavía es posible llegar a acuerdos que fortalezcan a la CFE, pero para ello se le debe acotar el poder y ajustar cláusulas tanto de la Constitución como de las leyes secundarias, para no dejar a una empresa gigante, con presupuesto otorgado de manera directa desde el Congreso, con autonomía de gestión y poder absoluto de mercado, ya que será dirigida por personas, con todos los incentivos para corromperse y sin costos por hacerlo.

“La reforma que se presenta deja un

margen amplísimo para la corrupción en CFE y es lo peor que puede pasarle a nuestra empresa del Estado”, dijo el experto, “no se fortalece a la CFE, se le está politizando y eso es muy peligroso, es lo que menos conviene, lo que queremos es que la dejen seguir siendo una empresa energética, no un organismo, con amplio presupuesto para transmisión y distribución de energía”.

A su vez, Carlos Meza Viveros, catedrático en materia de Amparo y Derecho Constitucional, recordó que se deben afinar las reglas porque la estatal pierde 22,000 millones de pesos anuales en energía que ahora se vende mediante el mercado paralelo del autoabasto. Dejar a la CFE competir, gestionar a los privados y estrechar su vigilancia, con las reglas para organismos públicos a las que se sujeta, será la única vía para que la empresa no se convierta en un prestador de servicios conexos del sector privado.

En tanto, el analista del sector, Ramsés Pech, explicó que en la actualidad el 75.8% de la energía que se suministra en la red es de la Comisión Federal de Electricidad mediante sus plantas o con la contratación de sus productores independientes de energía (PIE). Con eficiencias, en el marco jurídico actual, esto puede aumentarse, con una verdadera inyección de capital para los negocios que hoy sí dejan recursos a la empresa que son la transmisión y la distribución.

Según el experto, 46 centavos de cada peso que se paga en un recibo eléctrico corresponden a la transmisión de

energía, 7 centavos a la distribución y sólo 25 centavos a la generación de electricidad, por lo que pidió que se enfoque la discusión en lo que realmente importa: cómo fortalecer a la CFE y el despacho de energía para el futuro, y no sólo en la cuarta parte de la cadena de valor, como se ha hecho hasta ahora.

Finalmente, José Romualdo Hernández, especialista en Derecho Energético, aseveró que la reforma del 2013 fue “demasiado entreguista” por lo que ahora está en juego volver al equilibrio, sin que las empresas establecidas o por venir al país dejen de obtener ganancias justas, pero no desmedidas y que beneficien a pocos a cambio del futuro energético de la mayoría. “Si mantenemos el estatus cómo está vamos a perder el primer eslabón de la electricidad, que es la generación”.

Ayer jueves se llevó a cabo el octavo foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el titular del Ejecutivo Federal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	28/01/2022	LEGISLATIVO





#COMCE

Anticipan baja en comercio

● El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología AC (Comce), le preocupa que la Reforma Eléctrica dé como resultado una disminución en la competitividad a las empresas mexicanas en el comercio exterior, refirió Fernando Ruiz Huarte, director del organismo.

Reconoció que hay preocupación de que la iniciativa de reforma no permita el crecimiento en la generación de energía y que esto frene el desarrollo y crecimiento de las empresas.

El tema, dijo, tiene que verse sobre cómo se define finalmente para que no vaya a ver un riesgo de no tener un crecimiento y desarrollo de energía como lo queremos para el país.

"La energía es un insumo fundamental y básico para el crecimiento y desarrollo de los países", manifestó

durante la presentación de las proyecciones para el primer semestre de 2022, y temas relevantes de la agenda del sector para el presente año.

VERÓNICA REYNOLD**TIENEN
PLAN****1**

● De no haber cambios a la iniciativa, no se espera su visto bueno.

**REHÚSA
IDEAS**

● Fernando Ruiz consideró que la iniciativa debe tener ajustes.

FOTO: ESPECIAL





#REFORMAELECTRICA

GIRA, PARA CONVENCER

EL PRESIDENTE PLANTEA RECORRER EL PAÍS PARA EXPLICAR A LA POBLACIÓN "LOS BENEFICIOS" DE SU INICIATIVA

POR FRANCISCO NIETO Y ADRIÁN ARIAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador perfila recorrer el país, ahora para promover entre la ciudadanía la aprobación de la Reforma Eléctrica.

"Según la información, se están llevando a cabo foros; todo esto lo está haciendo el Congreso. Y nosotros vamos a informar a la población, se va a visitar todo el país, pero son informes del Ejecutivo", adelantó.

En la conferencia mañanera, el mandatario detalló que esta gira informativa iniciará cuando concluya el Parlamento Abierto, organizado por el Congreso y en el que participan expertos y académicos.

Explicó que el propósito es que todos los ciudadanos sepan el contenido de esta propuesta que busca reformar la Constitución.

Quiero, añadió, que el pueblo de México sepa qué es lo que estoy proponiendo, por qué es esta reforma, en qué se beneficia al pueblo; dar mi punto de vista a todos los mexicanos. "Que no suceda lo que pasó ante-

riormente con las llamadas reformas estructurales, que la gente no sabía de qué se trataba; eran acuerdos cupulares, de la llamada clase política, y el pueblo no tenía información", dijo.

De esta forma, el Presidente recordó que se aprobó la reforma energética, educativa y fiscal, las cuales "perjudicaron a la nación" y fue totalmente injusto, indebido, que los ciudadanos no estuvieran informados, por lo que ahora hay que garantizar el derecho a la información.

"Desde luego, ya se sabe en lo general que es para que no haya abusos, que se corrija el gran abuso que significa que los grandes centros comerciales paguen menos por la luz que los hogares; incluso, que las grandes corporaciones comerciales paguen menos por la luz que una tienda de abarrotes", reiteró.

En ese sentido, propuso revisar cuánto subsidio del presupuesto se entrega a las empresas extranjeras.

ACUSAN ABUSOS DE EMPRESAS

Por su parte, Mario Morales Vielmas, director general de intermediación de contratos legados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aseguró

que el abuso que han realizado las empresas privadas dentro de la figura de autoabasto de electricidad ha provocado distorsiones en el mercado, en donde usan la red de la CFE sin pagar por los costos justos.

En una entrevista con Adriana Delgado, en el espacio informativo *El Dedo en la Laga*, de **Heraldo Radio**, dijo que con esta figura las empresas privadas crearon un mercado paralelo donde formaron sociedades simuladas para pagar entre 5 y 10 por ciento menos en la tarifa de transporte de energía, y con ello vender la electricidad a otras compañías. ●

DEFIENDE MINERAL

1 • AMLO criticó que la COFECE haya entregado una mina de litio a China.

2 • Explicó que no se quiere que el litio lo manejen extranjeros.

3 • La Reforma Eléctrica incluye la regulación del mineral.

54

• POR CIENTO DE LA ENERGÍA, GENERADA POR LA CFE.

46

• POR CIENTO DE ELECTRICIDAD, PARA LOS PRIVADOS.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

4

28/01/2022

LEGISLATIVO



CAUSA DUDA | • El titular del Ejecutivo dijo que la energía eléctrica que se produce en las presas no se considera actualmente como limpia.



Recalca que el litio es de México

AMLO alista gira para explicar la Eléctrica



REFORMA ELÉCTRICA
LA POLÉMICA

• Por Angélica Guerrero

mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que realizará una gira por el interior del país para informar a los mexicanos sobre los beneficios de la Reforma Eléctrica y la importancia de que el litio se quede en México.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, explicó que el litio es un mineral estratégico para el país, por lo que evitará que el recurso sea manejado por potencias extranjeras como Estados Unidos, China o Rusia, "el litio es de los mexicanos", resaltó.

o eldato

El exsubsecretario de la CFE, Fernando Zendejas, advirtió el miércoles que de aprobarse la Reforma Eléctrica, el Estado tendría que pagar dos billones de pesos por inversiones.

El primer mandatario acusó que en el pasado, "los neoliberales y corruptos" crearon la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para proteger a las empresas y afianzar la privatización. Además, señaló que dicho organismo autorizó la operación para que una mina en Bacanora, Sonora, se convierta en propiedad del gobierno chino.

"Imagínense eso. Pero fíjense el nivel de perversidad que hay en todo esto. ¿Por qué crearon estos organismos supuestamente autónomos? Nos enteramos porque andamos pendientes, pero es lo que está de por medio, son los bienes de la nación", recaló el tabasqueño.

En ese sentido, López Obrador justificó la gira que realizará por el interior del país para informar que el litio es fundamental para la transición energética y que es uno de los temas que se encuentran en la nueva Reforma Eléctrica.

En el Salón de la Tesorería, adelantó

EL PRESIDENTE acusa que en el pasado "los neoliberales y corruptos" afianzaron la privatización con Cofece; lamenta que la energía producida en las presas no se considere limpia



“QUIERO que el pueblo de México sepa qué es lo que estoy proponiendo, por qué se beneficia, dar mi punto de vista y que no suceda lo que pasó anteriormente con las llamadas reformas estructurales, eran acuerdos cupulares arriba de la llamada clase política”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL JEFE DEL EJECUTIVO federal en conferencia matutina, ayer.

que una vez terminado el Parlamento Abierto donde participan expertos y legisladores para una posible aprobación de la reforma, acudirá al mayor número posible de estados de la República para hablar de la iniciativa.

"Quiero que el pueblo de México sepa qué es lo que estoy proponiendo, por qué se beneficia, dar mi punto de vista y que no suceda lo que pasó anteriormente con las llamadas reformas estructurales, eran acuerdos cupulares arriba de la llamada clase política, y el pueblo no tenía información", expresó.

El titular del Ejecutivo federal ostuvo que, sin dar a conocer sobre qué trataban, se aprobaron las reformas energética, educativa y fiscal que, dijo, perjudicaron a la nación, "y es totalmente injusto, es indebido que los ciudadanos no estén informados".

El Presidente consideró que entre

los puntos más importantes que debe conocer la sociedad sobre la Reforma Eléctrica es que se pretende acabar con los abusos y, como ejemplo, citó que se tratará de que los centros comerciales ya no paguen menos por la luz que los hogares mexicanos o que los que tienen una tienda de abarrotes.

"Que se revise cuánto subsidio del presupuesto se entrega a las empresas extranjeras; que se hable sobre la intención perversa de destruir a la Comisión Federal de Electricidad para que todo el mercado eléctrico quede en manos de las empresas, sobre todo extranjeras", subrayó el mandatario.

López Obrador lamentó que la energía eléctrica que se produce en las presas no se consideran energías limpias con la ley vigente, "como esas hidroeléctricas pertenecen a la Comisión Federal de Electricidad, las castigan", añadió.

Foto: Especial



Académicos cuestionan alcances

Chocan por Reforma Energética de Peña

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Expertos en energía chocaron sobre los resultados de la Reforma en esta materia impulsada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, como parte de los foros del Parlamento Abierto organizados por la Cámara de Diputados.

Durante el foro 8 del Parlamento Abierto, Ramsés Pech, experto en Energía apuntó que antes de este cambio en la Constitución, un 40 por ciento de los ingresos para el sector energético dependían del petróleo; mientras que para noviembre de 2021, la cifra se redujo a 18 por ciento.

o el tip

Cifras del Secretaría de Economía aseguran que antes de 2013, la IED en el sector energético era de apenas 3.0%; mientras que al tercer trimestre del 2021 llegó a 21 por ciento.

Además, puntualizó que antesala de esta modificación, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector era de 3.0 por ciento, pero al tercer trimestre de 2021 llegó a un 20 por ciento, según datos de la Secretaría de Economía.

El especialista subrayó la necesidad de que existan planes transexenales a largo plazo, ya que si bien la reforma del sexenio pasado es una herramienta, no constituye por sí sola un plan.

Por su parte, Severo López, consejero ejecutivo de sustentabilidad para México A.C., advirtió que la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pierda los controles corporativos y transparencia al dejar de ser una empresa productiva del Estado.

"Esa reforma constitucional no tiene precedente en México, ni López Mateos, ni Carranza, ni Cárdenas plantearon una reforma constitucional tan restrictiva como la que tenemos sobre la mesa", puntualizó.

EN EL FORO 8 del Parlamento Abierto, analistas en contra afirman que en 2013 se despojó a la CFE de facultades; especialistas a favor afirman que impulsó la IED de la industria



DE IZQ. A DER. Ramsés Pech, analista energético; César Aldama, moderador del parlamento y Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de Inversión de la CFE.

En tanto, expuso que la Reforma de 2013 surgió ante la necesidad de que el Estado mexicano "no podía financiar toda la expansión del sistema eléctrico". Sin embargo, apuntó que fue un proceso que duró 15 años.

Por parte de los ponentes a favor de la iniciativa del Ejecutivo, Romualdo Hernández, coordinador de Proyectos de Inversión y Vinculación de CFE acusó que el Pacto por México en 2013 se trasladó en "una suplantación del Poder Legislativo para las reformas estructurales, entre ellas la energética".

Además, señaló que con dicha reforma se constitucionalizó un despojo a la CFE, el cual, expuso, busca revertirse con la iniciativa presentada por el Ejecutivo.

"La reforma de 2013 no buscaba la mejora del sector. Dicen que esta reforma es muy entreguista, yo diría que la reforma

de 2013 fue entreguista", manifestó.

Explicó que la reforma actual requiere de mayoría constitucional, pero también de una aprobación mayoritaria de los congresos estatales. "Hoy en este nuevo entorno, estamos de frente a la nación discutiendo el contenido de la reforma", sostuvo.

En tanto, Carlos Meza, catedrático en materia de amparo y derecho constitucional señaló que, dicha reforma tuvo como objetivo dismantelar y privatizar las áreas estratégicas de la nación en beneficio de las empresas transnacionales".

El académico apuntó que el objetivo de la reforma impulsada por Enrique Peña Nieto fue "dismantelar y privatizar las áreas estratégicas de la nación en beneficio de las empresas transnacionales y esto representa una de las más grandes arbitrariedades que se han cometido en contra de nuestro país".

40
Por ciento de la IED en energía es del sector eléctrico



Defiende reforma energética de 4T

La reforma energética que propone el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la participación de la iniciativa privada, con 46% de la generación de electricidad, y “es fundamental para garantizar tarifas más justas”, afirma en una carta Luis Bravo, coordinador de Comunicación de la CFE. Esto, en respuesta a la columna de Enrique Campos Suárez “La contrarreforma energética sí es un peligro para México”, publicada en este diario el 27 de enero.

“No es un peligro para México”, refiere la réplica, “quizás para los privados que se aprovechan de los privilegios de la reforma de 2013”. /24HORAS



Con reforma eléctrica, CFE aplicaría subsidios a tarifas domésticas

INICIATIVA DE AMLO

pretende bajar precios en los recibos de luz de las familias mexicanas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) aplicaría subsidios a las tarifas domésticas en el recibo de luz de los hogares mexicanos, en caso de avalarse la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

José Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de la CFE, expuso en el foro 8 del parlamento abierto sobre la iniciativa, que una vez obtenido el orden dentro del sector eléctrico, se podría generar un nuevo esquema de tarifas.

Reconoció que en todo el país exis-



Las tarifas

no las fija la CFE, sino la CRE y la Secretaría de Hacienda. Especial

ten reclamos de la población debido a que la tarifa eléctrica lejos de disminuir sigue aumentando, por lo que analizarán la posibilidad de establecer tarifas sociales.

Agregó que, desde la empresa productiva, todos los trabajadores están enfocados en difundir el contenido y los beneficios de la iniciativa del gobierno federal.

“Los funcionarios de CFE no solo hemos estado participando en el par-

lamento abierto, por instrucción de nuestro director general hemos salido también a las plazas públicas a informar de lo que va el contenido de esta iniciativa de reforma”.

Señaló que es importante pensar en una tarifa especial, o elevar las tarifas a rango constitucional, no obstante, señaló que, hoy en día, las tarifas no las fija la CFE, sino la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Hacienda. •



López Obrador dijo que dará a conocer los motivos de la reforma. Cuartoscuro

HABRÁ INTENSA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOBRE REFORMA ELÉCTRICA: AMLO

Afirmó que se hará a través de visitas de los secretarios de Estado a las entidades del país

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que, tras el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, se realizará una campaña nacional para informar al país sobre su iniciativa respecto al tema.

Dijo que, eso se hará a través de visitas de los secretarios de estado a las entidades, en la conferencia mañanera. Además, él mismo informará al respecto durante los recorridos que realice por el país luego de que culminen los foros del Parlamento Abierto, el 15 de febrero.

Comentó, que quiere que el pueblo de México conozca lo que propone, los motivos de la reforma y en qué se beneficia la gente, “dar mi punto de vista a todos los mexicanos, que no suceda lo que pasó anteriormente con las llamadas reformas estructurales, que la gente no sabía de qué se trataban, eran acuerdos cupulares, arriba, de la llamada clase política”.

Además, dijo que se busca revisar la cantidad que se entrega en subsidios a las empresas extranjeras y hablar sobre la “Intención perversa” de destruir a la CFE para dejar el mercado eléctrico en manos de las empresas, sobre todo extranjeras.

López Obrador comentó que la gente no sabe que la electricidad que se produce con las hidroeléctricas no se considera energía limpia con la actual legislación, por lo mismo no es despachada, se prohíbe que suban energía a la red para que no compitan con las empresas extranjeras. ●



CFE plantea implementar subsidios a tarifas domésticas

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) resaltó que, tras avalar la reforma eléctrica, no se descarta la implementación de subsidios a las tarifas domésticas en el recibo de luz de los hogares mexicanos.

Al participar en el foro 8 del parlamento abierto sobre la propuesta de reforma, José Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de CFE, expuso que "no descartamos que una vez que tengamos ya un orden dentro del sector eléctrico, podamos generar un nuevo esquema de tarifas", puntualizó.

Reconoció que a lo largo y ancho del país **existen reclamos ciudadanos porque la tarifa eléctrica lejos de disminuir ha seguido aumentando, por lo que analizarán la posibilidad de establecer tarifas sociales.**

"El esquema tarifario que está, efectivamente nos ha generado distintas problemáticas en diversas partes del país, algunos bajo el argumento del

clima, otros por el nivel de consumo, está el borrón y cuenta nueva en Tabasco, entonces, efectivamente es un reclamo constante de la ciudadanía, y una respuesta concreta sería una planeación hacia futuro de una tarifa social, no lo descarto", puntualizó.

El funcionario resaltó que **desde la empresa productiva todos los empleados están ocupados en difundir el contenido y los beneficios de la iniciativa presidencial.**

"Los funcionarios de CFE no solo hemos estado participando en el parlamento abierto, por instrucción de nuestro director general hemos salido también a las plazas públicas a informar de lo que va del contenido de esta iniciativa de reforma, de lo que nosotros tenemos como diagnóstico del sector, y una de las preguntas constantes es por qué no pensar en una tarifa especial o por qué no elevar a rango constitucional la tarifas, sin embargo, las tarifas hoy no las fija la CFE las fija la CRE y la Secretaría de Hacienda, por ello es importante que se avale esta iniciativa", concluyó.





Realizan el foro 8 del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa del Ejecutivo en materia eléctrica

“El procedimiento de discusión y aprobación de la reforma energética del 2013”, tema de este jueves

Boletín No.0907

Realizan el foro 8 del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa del Ejecutivo en materia eléctrica

- “El procedimiento de discusión y aprobación de la reforma energética del 2013”, tema de este jueves

- Especialistas externaron sus puntos de vista

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el Foro 8 “El procedimiento de discusión y aprobación de la reforma energética del 2013”, del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el titular del Ejecutivo Federal.

Durante la jornada de este jueves, especialistas abordaron el tema tres “Objetivos planteados y resultados de la reforma de 2013”.



Reforma del Ejecutivo traerá grandes cambios

A favor de la propuesta, Carlos Meza Viveros, catedrático en materia de amparo y derecho constitucional, afirmó que la reforma propuesta por el Ejecutivo traerá como consecuencia grandes y reales cambios en el sector energético, a la economía del país y a los usuarios que son los receptores de un servicio vital como el suministro de energía eléctrica.

Afirmó que en la reforma de 2013 nunca existió el debate y su finalidad “fue dismantelar y privatizar las áreas estratégicas de la nación en beneficio de las empresas trasnacionales y esto representa una de las más grandes arbitrariedades que se han cometido en contra de nuestro país”.

La reforma energética de 2013 es útil

Al hablar en contra, Ramsés Pech Razo, analista y asesor de la industria energética, afirmó que antes de la reforma energética de 2013, la inversión extranjera directa solo correspondía al tres por ciento; hoy, al tercer trimestre, según datos de la Secretaría de Economía, es del 20 por ciento del total de la inversión extranjera directa.

Consideró que esta reforma sí ayudó desde un punto de vista financiero, de investigación y tecnología. Puntualizó que hoy se le da a PEMEX y a la CFE alrededor de un billón de pesos, y se van a necesitar para 2030 entre dos y 2.2 billones de pesos. ¿De dónde va a salir ese dinero? La reforma energética de 2013 no fue el plan, es una herramienta, falta el plan.

Es la iniciativa más trascendente de la actual administración

Al hablar en pro, José Romualdo Hernández, especialista en derecho energético de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UNAM, indicó que la iniciativa es la más trascendente de esta administración. Agregó que la ignominia en materia energética comenzó con la firma del Pacto por México que fue una suplantación del Legislativo que dio una agenda de 16 reformas constitucionales, con una inusitada celeridad, sin debate técnico ni de contenidos que hoy sí se está dando.



Explicó que la reforma requiere de mayoría constitucional, pero también de una aprobación mayoritaria de los congresos estatales; ahí el grado de irresponsabilidad de los representantes, pues hubo donde se discutió en 10 minutos en el Pleno de los congresos estatales. “Hoy en este nuevo entorno, estamos de frente a la nación discutiendo el contenido de la reforma”.

La CFE ya no sería empresa productiva del Estado

Al hablar en contra, Severo López Mestre, experto en políticas y regulación energética, indicó que la reforma eléctrica que se está planteando señala que la Comisión Federal de Electricidad ya no sería empresa productiva del Estado y que se va a integrar verticalmente. Precisó que, si deja de ser empresa productiva del Estado, “pierde los controles corporativos y la transparencia”. Señaló que no hay una sola empresa en el mundo que establezca sus propias tarifas.

Agregó que toda la cadena de valor de la industria eléctrica pasa a la CFE. “Esa reforma constitucional no tiene precedente en México, ni López Mateos, ni Carranza, ni Cárdenas plantearon una reforma constitucional tan restrictiva como la que tenemos sobre la mesa”.

Preguntas

Posteriormente, se dio lectura a diversas preguntas a los ponentes respecto a la reforma de 2013, sobre transición energética, corrupción, abasto energético, transparencia, escenario de la iniciativa del Ejecutivo y costos.

Respuestas de participantes

Carlos Meza Viveros afirmó que con la reforma de 2013 no se cumplió ningún objetivo y puntualizó que es indispensable que se recupere lo que “nos han despojado las empresas beneficiadas que de alguna manera tienen contratos privilegiados, ya que la CFE soporta estas pérdidas elevadas”. Indicó que la intención de la reforma constitucional es ajustar las leyes secundarias a las necesidades que tienen las y los mexicanos para tener un servicio de calidad.



José Romualdo Hernández enfatizó que la reforma de 2013 “fue demasiado entreguista”. Preciso que, en su propuesta de iniciativa, el Presidente “es muy cuidadoso de mantener un principio fundamental que es la economía mixta, la participación del sector privado va a seguir presente en el sector de la industria eléctrica”.

Severo López Mestre dijo que se habla de que los contratos de autoabasto son el gran problema de la reforma de 2013, y puntualizó que éstos no tienen nada que ver. Enfatizó que se tiene que “repensar qué problema se está resolviendo y qué tenemos que poner en la mesa, en la Constitución y no atorarnos en el 2013”. Sostuvo que con la propuesta del Ejecutivo todo suena a que se está politizando a la CFE y “politizar a las empresas es muy peligroso”.

Ramsés Pech Razo comentó que el problema de la tarifa doméstica no está en la generación, está en la distribución. En los transformadores y líneas se paga 46 por ciento. Se tiene que discutir cómo se va a planear y actualizar la transmisión y distribución, si se tiene una población de más de un millón de personas y en el 2050 seremos más de 150 millones. ¿Cómo vamos a bajar la electricidad? ¿Bajando los costos de la distribución que es el problema que le compete a la Comisión? Se tiene que mejorar lo que ya está y darle mayor presupuesto.

Dijo que en esta reforma solo se está discutiendo lo que representa el 20 por ciento del sector energético, pues aún faltan hidrocarburos, infraestructura, ni se discute la parte ambientalista. Mencionó que para que un proyecto energético madure requiere de 5 a 8 años.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

28/01/2022

LEGISLATIVO





Inversión verde en México se agota, advierten sectores de energía eólica y solar

El ritmo de inversión de las empresas internacionales de energía renovable se desacelera considerablemente, dijo Nelson Delgado de AMDEE y ASOLMEX



Bloomberg — La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca priorizar la energía generada por la paraestatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), está **ahuyentando a los posibles inversionistas en energía verde** a un ritmo vertiginoso, advierten las asociaciones de energía eólica y solar del país.

Adicional a la inversión de US\$20.000 millones en el sector eólico y solar de México, se requerirán otros US\$10.000 millones en 2024 para cumplir con las metas de energía limpia del país, según **Nelson Delgado, representante de las asociaciones mexicanas de energía eólica y solar, conocidas como AMDEE y ASOLMEX.**

<https://www.bloomberglinea.com/2022/01/27/inversion-verde-en-mexico-se-agota-advierten-sectores-de-energia-eolica-y-solar/>



Alista 4T gira en defensa de reforma eléctrica

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que al concluir los foros en el Congreso sobre la reforma eléctrica, él y otros integrantes de su Gobierno recorrerán el País para explicar a los mexicanos los porqués de su iniciativa.

"Bueno, que están llevando a cabo foros, todo esto lo está haciendo el Congreso y posteriormente sí, nosotros vamos a informar a la población, se va a visitar todo el País, pero son informes del Ejecutivo.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/alista-4t-gira-en-defensa-de-reforma-electrica-20220127-1891024.html>



Portada / Forbes Política /

Emmanuel Carrillo
enero 27, 2022 @ 7:51 am

AMLO alista informes en todo el país sobre reforma eléctrica

El presidente López Obrador dijo que él y sus colaboradores recorrerán el país para explicar alcances de la reforma eléctrica.



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que una vez que concluyan los foros **que la Cámara de Diputados organizó para el análisis de la reforma eléctrica**, él y sus colaboradores irán a todo el país para informar sobre su contenido.

El mandatario federal señaló que es de su interés que la población conozca su propuesta el porqué de su planteamiento y cómo se beneficiará la sociedad mexicana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/01/2022

LEGISLATIVO

LÓPEZ OBRADOR DARÁ SU OPINIÓN SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA CUANDO ACABEN LOS FOROS EN EL CONGRESO

Hoy en conferencia matutina el presidente López Obrador adelantó que una vez que terminen los foros sobre la Reforma Eléctrica, dará su opinión en todo el país sobre el tema, reconoció que tal vez no pueda recorrer toda la República, pero si lo hará el gabinete federal para dar a conocer las bondades en su Reforma. El mandatario reiteró que se buscó destruir a la Comisión Federal de Electricidad para favorecer intereses privados y volvió a defender la nacionalización del litio.

[López Obrador dará su opinión sobre la Reforma Eléctrica cuando acaben los foros en el Congreso.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/01/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / FERNANDO ZENDEJAS REYES (ACADÉMICO DE LA UNAM)

“Es normal que haya expresiones de apoyo cuando hay coincidencias con alguna de las posturas, yo creo que aquí lo importante es más allá de si hubo aplausos o no, que modelo queremos para el sector eléctrico y eso es para lo que nos invitaron ayer, queremos un modelo con reglas claras, abierto a la participación privada en donde el estado mantenga la rectoría o queremos un monopsonio en el que un solo participante, en este caso CFE genere, compra, venda y fije tarifas. El estado mantuvo el monopolio en transmisión y distribución con la Reforma del 2013 y la planeación y control del sistema eléctrico nacional, eso está en la Constitución. La generación y la comercialización de energía eléctrica están abiertos a la participación privada y eso será motivo de otro foro dentro del parlamento abierto, pero al estar liberalizada la inversión le aplican los tratados de libre comercio, incluido el T-MEC”.

[Entrevista - Fernando Zendejas Reyes-.mp3 - Google Drive](#)



EXSUBSECRETARIO DE ELECTRICIDAD ASEGURA QUE LA REFORMA ELÉCTRICA SE PARECE AL MODELO DE ECHEVERRIA

El exsubsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, Fernando Cendejas, aseguró que la iniciativa de Reforma del Ejecutivo federal se parece más al modelo de Echeverría que al de Lázaro Cárdenas, al participar en el séptimo foro del parlamento abierto para la Reforma Eléctrica en materia de seguridad energética y seguridad nacional, el exfuncionario advirtió que la intención de cancelar permisos sin indemnizaciones nada tiene que ver con la Reforma del expresidente Adolfo López Mateos como se promociona en la iniciativa presidencial. Al finalizar su participación fue aplaudido por asistentes que están en contra de la Reforma, situación por la cual se inconformó el vicecoordinador de los diputados de Morena, el michoacano Miguel Godoy.

[Exsubsecretario de Electricidad asegura que la Reforma Eléctrica se parece al modelo de Echeverría.mp3 - Google Drive](#)



Chocan funcionarios y expertos por la Reforma Eléctrica de EPN en 2013

Expertos en materia energética debatieron sobre los resultados de la reforma energética de 2013, impulsada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, como parte de los foros del parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados.

Durante el foro 8 del parlamento abierto, Ramsés Pech, asesor de la industria eléctrica apuntó que antes de este cambio en Constitución, un 40 por ciento de los ingresos para el sector energético dependían del petróleo; mientras que para noviembre de 2021, la cifra se redujo a 18 por ciento.

El especialista subrayó la necesidad de que existan planes transexenales a largo plazo, ya que si bien la reforma del sexenio de Enrique Peña Nieto es una herramienta, no constituye por sí sola un plan.

Por su parte, Severo López, consejero ejecutivo de sustentabilidad para México A.C advirtió que la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la Comisión Federal



de Electricidad pierda los controles corporativos y transparencia al dejar de ser una empresa productiva del Estado.

En tanto, expuso que la reforma de 2013 surgió ante la necesidad de que el Estado mexicano “no podía financiar toda la expansión del sistema eléctrico”. Sin embargo, apuntó que fue un proceso que duró 15 años.

Por parte de los ponentes a favor de la iniciativa del Ejecutivo, Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de CFE

acusó que el Pacto por México en 2013 se trasladó en “una suplantación del Poder Legislativo para las reformas estructurales, entre ellas la energética”.

Además, señaló que con dicha reforma se constitucionalizó un despojo a la CFE el cual, expuso, busca revertirse con la iniciativa presentada por el Ejecutivo.

“La reforma de 2013 no buscaba la mejora del sector. Dicen que esta reforma es muy entreguista, yo diría que la reforma de 2013 fue entreguista”, manifestó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/chocan-funcionarios-exfuncionarios-foro-reforma-electrica-468877>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

28/01/2022

REGIONAL



Alista 4T gira en defensa de reforma eléctrica

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que al concluir los foros en el Congreso sobre la reforma eléctrica, él y otros integrantes de su Gobierno recorrerán el País para explicar a los mexicanos los porqués de su iniciativa.

“Bueno, que están llevando a cabo foros, todo esto lo está haciendo el Congreso y posteriormente sí, nosotros vamos a informar a la población, se va a visitar todo el País, pero son informes del Ejecutivo.

[Alista 4T gira en defensa de reforma eléctrica – Luces del Siglo](#)



Necesarios 100 mil mdd en sector eléctrico sin considerar transición energética

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2022, dio a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mil 400 millones de dólares, hacia 2030 son necesarios 10 mil millones de dólares, esto sin tomar en cuenta la transición energética, por lo que es necesario mantener la reforma de 2013, explicó el especialista Severo López Mestre.

Durante el octavo foro del Parlamento Abierto, dónde se discute la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia energética, el fundador y socio de la consultora Galo Energy, dijo que con la reforma planteada no hay de donde puedan salir los recursos necesarios para el sector eléctrico.

Severo López dijo que con la Iniciativa de Reforma, toda la cadena de valor de la industria eléctrica pasa a manos de la CFE y recordó que no hay ninguna empresa en el mundo que fijé sus propios precios.

"Ni Lázaro Cárdenas, ni Adolfo López Mateos, plantearon una reforma tan restrictiva. En la Ley del 1939 se establecieron las concesiones y los permisos para la participación privada en la industria eléctrica y reconoce de naturaleza mixta de la industria eléctrica", explicó.

Además dijo que en el caso de López Mateos, nacionalizó la industria eléctrica no la expropió y su reforma constitucional salvaguarda las concesiones existentes, por lo que no se peleó con la estructura mixta de la industria eléctrica.

Por su parte el especialista Ramsés Pech, apuntó que tanto Petróleos Mexicanos (Pemex) como la CFE se les otorga un presupuesto de 961 mil millones de pesos para gastos operativos, de inversión administrativos y financieros.

"Vamos a necesitar en el año 2030 una inversión en el sector energético de entre 2 y 2.2 billones de pesos. ¿De dónde va a salir esa cantidad de dinero? La reforma energética de 2013 es un herramienta".

El socio de Caraiva y Asociados, expuso que antes de la reforma de 2013, la Inversión Extranjera Directa en el sector energético solo representaba el 3 por ciento, al tercer trimestre de 2021 de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía alcanzó el 20 por ciento, por lo que dijo la reforma ayudó desde un punto de vista financiero y de tecnología.



Carlos Meza señaló que la Reforma Energética impulsada por EPN no cumplió ninguno de sus objetivos

Durante el octavo foro del parlamento abierto en la Cámara de Diputados para la Reforma Eléctrica especialistas confrontaron opiniones en torno a la Reforma Energética avalada en el 2013 y la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. En su participación el catedrático en materia de Amparo y Derecho Constitucional, Carlos Meza Viveros, advirtió que la reforma impulsada por Enrique Peña Nieto no cumplió ninguno de sus objetivos, resaltó que la verdadera intención siempre ha sido dismantelar a Pemex y a la CFE por lo que dijo es necesario ahora ponerle un alto al despojo que implicó la reforma que se aprobó la administración anterior. [[MVS](#)]



Continúan las discusiones en el Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

Durante este octavo foro del Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica especialistas confrontaron opiniones en torno a la reforma energética avalada en 2013 y la propuesta actual del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su participación el catedrático en materia de amparo y derecho constitucional Carlos Meza Viveros advirtió que la reforma impulsada por el expresidente Enrique Peña Nieto no cumplió ninguno de sus objetivos. Resaltó que la verdadera intención siempre fue dismantelar a Pemex y a la CFE, por lo que dijo es necesario ponerle un alto al despojo que implica precisamente esta reforma. [[MVS](#)]



CAMBIO CLIMÁTICO OBLIGA A IMPLEMENTAR MODELO BASADO EN ENERGÍAS RENOVABLES, COINCIDEN EXPERTOS EN PARLAMENTO ABIERTO

Se cumple la segunda semana de los foros del parlamento abierto en la Cámara baja y ahora en el séptimo foro de este Parlamento en San Lázaro denominado Sistema Eléctrico, Seguridad Eléctrica y Seguridad Nacional, expertos advirtieron que la emergencia del cambio climático obliga a girar a un modelo de energías limpias en nuestro sistema eléctrico nacional.

[nota parlamento.mp3 - Google Drive](#)



CORTE ADMITE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN LA LEY DE HIDROCARBUROS

El ministro de la Suprema Corte, Alberto Pérez admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que promovieron senadores de oposición para impugnar la Ley de Hidrocarburos, dio un plazo de 15 días hábiles para que los poderes Ejecutivo y Legislativo emitan sus respectivos informes y envíen copia certificada de los antecedentes legislativos.



[nota-Congreso.mp4 - Google Drive](#)



CFE plantea implementar subsidios a tarifas domésticas tras aprobación de reforma eléctrica

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no descarta la implementación de subsidios a las tarifas domésticas en el recibo de luz de los hogares mexicanos. Lo que podría hacerse realidad tras avalar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo expuso José Romualdo Hernández, coordinador de proyectos de inversión y vinculación de CFE, al participar en el foro 8 del parlamento abierto sobre la propuesta de reforma.

“No descartamos que una vez que tengamos ya un orden dentro del sector eléctrico, podamos generar un nuevo esquema de tarifas”, puntualizó.



El funcionario federal reconoció que a lo largo y ancho del país existen reclamos ciudadanos porque la tarifa eléctrica lejos de disminuir ha seguido aumentando, por lo que analizarán la posibilidad de establecer tarifas sociales.

“El esquema tarifario que está, efectivamente nos ha generado distintas problemáticas en diversas partes del país, algunos bajo el argumento del clima, otros por el nivel de consumo, está el borrón y cuenta nueva en Tabasco, entonces, efectivamente es un reclamo

constante de la ciudadanía, y una respuesta concreta sería una planeación hacia futuro de una tarifa social, no lo descarto”, puntualizó.

Romualdo Hernández sostuvo que desde la empresa productiva todos los empleados están ocupados en difundir el contenido y los beneficios de la iniciativa presidencial.

“Los funcionarios de CFE no solo hemos estado participando en el parlamento abierto, por instrucción de nuestro director general hemos salido también a las plazas públicas a informar de lo que va del contenido de esta iniciativa de reforma, de lo que nosotros tenemos como diagnóstico del sector, y una de las preguntas constantes es por qué no pensar en una tarifa especial o por qué no elevar a rango constitucional la tarifas, sin embargo, las tarifas hoy no las fija la CFE las fija la CRE y la Secretaría de Hacienda, por ello es importante que se avale esta iniciativa”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-cfe-plantea-implementar-subsidios-tarifas-domesticas>



Advierte Córdova sobre reforma para 'controlar' al INE

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió a diputados de Acción Nacional evitar reformas que debiliten al órgano, con medidas que impongan austeridad y controles a su autonomía.

Con vistas al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, ante la posibilidad de una reforma electoral, el consejero presidente alertó de acciones recientes que han atacado al órgano electoral y que podrían continuar con reformas electorales.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/advierte-cordova-sobre-reforma-para-controlar-al-ine-20220127-1891274.html>



Advierte Córdova sobre reforma para 'controlar' al INE

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió a diputados de Acción Nacional evitar reformas que debiliten al órgano, con medidas que impongan austeridad y controles a su autonomía.

Con vistas al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, ante la posibilidad de una reforma electoral, el consejero presidente alertó de acciones recientes que han atacado al órgano electoral y que podrían continuar con reformas electorales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/advierte-cordova-sobre-reforma-para-controlar-al-ine/ar2339431



Admiten recurso contra Presupuesto

VÍCTOR FUENTES

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados de oposición para impugnar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2022, en particular la reducción a recursos para temas como medio ambiente, atención a menores de edad, prevención del delito e igualdad entre hombres y mujeres.

Juan Luis González Alcántara notificó el pasado miércoles la admisión de la demanda, pero rechazó la solicitud de dar trámite prioritario al asunto, pues las minorías legislativas no están legitimadas para hacer esta petición a la Corte.

La admisión de la acción

no suspende ni modifica, en ningún aspecto, el ejercicio del PEF tal y como fue aprobado y publicado.

Si González Alcántara toma demasiado tiempo para presentar su proyecto de sentencia, o si este no es listado para discusión en el pleno de la Corte antes de finales de año, el litigio quedara sin materia, pues el PEF sólo tiene vigencia durante 2022.

La demanda fue presentada por diputados del PRI, PAN y PRD, quienes acusan que la mayoría de Morena y sus aliados violó el principio de progresividad en materia de derechos humanos, previsto en el artículo primero de la Constitución.

La acción pide a la Corte invalidar 13 artículos y 6 ane-

xos del PEF, incluido el anexo 32 con el recorte de 8 mil 38 millones de pesos que la Cámara le aplicó a las solicitudes presupuestales de órganos

autónomos, principalmente del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Los inconformes señalaron, por ejemplo, que el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral registró un recorte de 10 mil millones de pesos, mientras que en educación se dejó de lado la recuperación de programas destinados al combate del rezago educativo, principalmente en las zonas más vulnerables del país.



ACUSAN VIOLACIÓN DE PROGRESIVIDAD

Corte da entrada a recurso contra PEF

EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA analizará la impugnación presentada por PAN, PRI y PRD

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@glmm.com.mx

Uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la impugnación promovida en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

Se trata del ministro Juan Luis González Alcántara

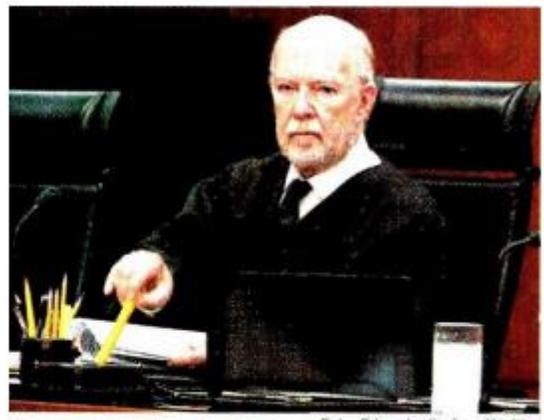


Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá será el encargado de analizar el recurso presentado por la oposición.

Carrancá, quien analizará los argumentos de los legisladores del PAN, PRI y del PRD en cuanto a que se violentó el principio de no regresividad en derechos.

En el recurso, los promotores aseguran que hay anomalías en rubros como erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres, medio ambiente y recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes, así como afectaciones

a las aportaciones federales hacia los estados del país y recortes a los órganos autónomos.

De acuerdo con los legisladores, desde 2011, la Constitución mexicana contempla el principio de progresividad, el cual implica que no debe darse marcha atrás en áreas relacionadas con los derechos humanos, y aseguran que el presupuesto para este año incurre en esa transgresión.

EL DATO

Antecedente
Diputados del PRI, PAN y PRD presentaron en diciembre pasado una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto aprobado para 2022.



La Suprema Corte admite a trámite controversia de la oposición contra el PEF

EDUARDO MURILLO

Fue admitida a trámite la controversia constitucional presentada por diputados de la oposición en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, al que señalan como regresivo por disminuir el gasto en temas ambientales, de género y protección de la niñez.

El juicio es promovido por legisladores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, quienes afirman que el gasto destinado a algunos de estos temas específicos es contrario al principio constitucional de no regresividad de derechos.

Así, del decreto del PEF 2022, impugnan "en concreto los anexos 13, erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres; 16, medio ambiente y recursos naturales; 18, recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes; 19, acciones para la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y pro-

moción de proyectos productivos; 22, ramo 33. Aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y 32, adecuaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados".

Los diputados de oposición sostienen que en la reforma en derechos humanos de 2011 se incorporó en el artículo primero de la Constitución el principio de progresividad, el cual establece que materias relacionadas con estos derechos no puede haber pasos atrás.

Cuando promovieron este juicio constitucional, los legisladores de oposición sostuvieron que "el presupuesto aprobado transgrede el principio de progresividad y es regresivo, ya que no aumentó y recortó recursos a programas presupuestales que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos de los y las mexicanas".

Por ello, en la acción de inconstitucionalidad, registrada con el consecutivo 187/2021, piden a la SCJN que invalide los anexos impugnados del PEF 2022.



Corte da entrada a acción contra el PEF

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que promovieron diputados de oposición en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

Dio un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que los poderes Ejecutivo y Legislativo entreguen sus informes y remitan copias certificadas de los antecedentes

legislativos y del *Diario Oficial de la Federación* en el que se haya publicado el decreto impugnado.

Los legisladores del PAN, PRI y PRD argumentan que en la reforma en materia de derechos humanos de 2011 se incorporó en el artículo primero de la Constitución el principio de progresividad y se puede establecer que en esa materia no puede haber una regresividad, es decir pasos hacia atrás en los derechos, incluido su presupuesto.— *David Saúl Vela*



**ANALIZARÁ
SUPREMA
CORTE PEF
DEL 2022**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que promovieron diputadas del PRI, PAN y PRD en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá aceptó a trámite el recurso, por lo que en los próximos meses alguna de las salas o el pleno de la SCJN deberán pronunciarse. Las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados, que interpusieron el recurso, que analizará la Suprema Corte, argumentaron que el PEF 2022 es regresivo y transgrede el principio de progresividad de los derechos, incorporado en el Artículo 1 constitucional de la reforma del 2011. (Jorge Monroy)



#SUPREMACORTE

Da entrada a reclamo por el PEF

LA SCJN ACEPTÓ QUE SE REVISE LA REDUCCIÓN DE RECURSOS EN TEMAS DE IGUALDAD Y LA NIÑEZ

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron diputados de oposición contra el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá aceptó que se revise el reclamo de los legisladores del PRI, PAN y PRD por la reducción de recursos en temas como igualdad, atención a la infancia, prevención del delito y medio ambiente.

"Se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que se puedan advertir de manera fehaciente al momento de dictar sentencia", indica el acuerdo del integrante del máximo tribunal.

Los diputados impugnaron 12 artículos y seis anexos por considerar que el presupuesto aprobado transgrede el principio de progresividad y es regresivo.

"Se reclama la invalidez del Presupuesto de Egresos de la

Federación para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 29 de noviembre de 2021. Concretamente por lo que se refiere a los artículos 2°, 3°, 6°, 7°, 21, 22, 23, 24, 32, 33, 34, 36.

"Y en concreto los Anexos: Anexo 13, Erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres; Anexo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales; Anexo 18, Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes; Anexo 19, Acciones para la prevención del delito combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos, entre otros".

Aunque los legisladores pidieron que se dé atención prioritaria al asunto, González Alcántara Carrancá rechazó la solicitud porque no están legitimados para promoverla.

"En relación con lo expresado por los promoventes, en el sentido de que: (...) considerando la vigencia anual del Presupuesto de Egresos de la Federación es clara la importancia de que este asunto se substancie y resuelva de manera prioritaria". "

SIN PLAZO PARA EL FALLO

1

« La admisión de la demanda no implica que se suspenda el Presupuesto.

2

« No hay un plazo para que la Suprema Corte analice el asunto.

3

« Se reclama la reducción en temas como derechos humanos y prevención del delito.

12

ARTÍCULOS DEL PEF-2022 SON LOS IMPUGNADOS.

6

ANEXOS DEL PEF FUERON IMPUGNADOS.



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Suprema Corte acepta revisar recortes al PEF

Legisladores de oposición afirman que presupuesto viola principios de derechos humanos

ALFREDO MAZA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo de diputados de oposición en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, en lo referente a recortes de recursos en materia de medio ambiente, atención a menores de edad e igualdad de género.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá admitió a trámite la impugnación, aunque rechazó la solicitud de los legisladores para que el asunto se resolviera de manera prioritaria al ser una minoría legislativa. "No están legitimados para promover la referida solicitud", dijo.

Si la Corte tarda en presentar un proyecto para resolver el caso o si no lo debate antes de finalizar el año, el asunto podría quedarse sin materia porque su vigencia es sólo para el año 2022.

Los diputados inconformes reclaman la invalidez de los recortes a rubros como la igualdad entre hombres y mujeres; medio ambiente y recursos naturales; aten-

ción de niñas, niños y adolescentes; acciones para la prevención del delito y combate a las adicciones; rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos, y aportaciones federales para entidades federativas y municipios.

Sin embargo, al no haber una suspensión provisional de la aplicación de los recortes, el PEF seguirá su cauce como está previsto por los lineamientos presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desde el 29 de noviembre.

La impugnación fue promovida por legisladores del PAN, PRI y PRD, quienes argumentan que los recortes violan principios en materia de derechos humanos.

ADMITE ACCIÓN CONTRA LA LEY DE HIDROCARBUROS

La Corte también admitió a trámite una acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición contra la Ley de Hidrocarburos propuesta por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El ministro Alberto Pérez Dayán dio entrada a la demanda, misma que rechazó en junio del 2021 debido a que faltaban firmas requeridas para ser aceptada.

De manera específica los senadores reclaman la invalidez de los artículos 51, fracción III; 53, párrafo segundo; 57 y el 59 BIS, así como los artículos transitorios cuarto y sexto de la Ley de Hidrocarburos.

Los legisladores aseguran que el contenido de estos artículos es contrario a los principios de libre competencia económica e igualdad en el sector.

El reclamo es por los recortes a rubros como la atención de niñas, niños y adolescentes y prevención del delito



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

8

28/01/2022

LEGISLATIVO

ARCHIVO CUARTOSCURO



Admite demanda de la oposición



Admite SCJN acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto de Egresos 2022



PEF. Corte admite a trámite acción de inconstitucionalidad

La Corte admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que promovieron los coordinadores de la coalición Va por México en la Cámara de Diputados contra el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

En demanda aseguraron que la partida presupuestal aprobada transgrede el principio de progresividad, el cual se encuentra enmarcado en el artículo 1º de la Constitución.

“Este principio, como lo ha sostenido la SCJN, tiene como finalidad que los derechos se desarrollen de manera gradual y evolutiva, es decir, que no permanezcan estáticos”.

Por lo anterior, este 27 de enero el ministro González Alcántara Carrancá admitió a trámite la impugnación; no obstante, se rechazó la solicitud de los legisladores para dar trámite prioritario al asunto, debido a que son una minoría legislativa y “no están legitimados para promover la referida solicitud. (Redacción/agencias) •



Corte admite recurso contra gasto

Redacción • La Razón

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó a trámite la acción de inconstitucionalidad que promovieron diputados de oposición en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, aprobado el 14 de noviembre del año pasado por el Congreso de la Unión.

El recurso legal fue promovido por 191 legisladores del PAN, PRI y PRD, quienes argumentaron que el gasto destinado a al-

gunos temas específicos fue disminuido, violando el principio constitucional de no regresividad de derechos.

"Se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que se puedan advertir de manera fehaciente al momento de dictar sentencia", detalla el acuerdo con el número de expediente 187/2021, aceptado a trámite por el ministro Juan Luis González Alcántara.

En el documento, el ministro González

Alcántara explicó que la admisión a trámite de esta acción de inconstitucionalidad no suspende ni modifica el PEF 2022 y que el asunto no tendrá la etiqueta de resolución prioritaria.

En la demanda, los diputados también pidieron a la SCJN invalidar 13 artículos y seis anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación, como el 13, erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres; el 18, recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes; entre otros.



Foto: Archivo Cuartoscuro

El argumento principal del recurso jurídico presentado por la oposición señala que lo aprobado por la Cámara de Diputados atenta contra derechos.

Admite la Corte recurso contra Presupuesto 2022

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por diputados del PRI, PAN y PRD contra el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá dictó el acuerdo correspondiente, con lo que este asunto deberá ser analizado y determinar si es procedente.

"Se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer, sin perjuicio de los motivos

de improcedencia que se puedan advertir de manera fehaciente al momento de dictar sentencia", señala el acuerdo de admisión dado a conocer este jueves.

El argumento principal del recurso jurídico presentado por la oposición señala que lo aprobado por la Cámara de Diputados atenta contra derechos, que no pueden ser regresivos.

Detallan que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 recorta recursos en temas básicos para el ejercicio de algunos derechos humanos, y por lo tanto es regresivo, por lo que piden a la SCJN que lo invalide.



Admitió SCJN acción de inconstitucionalidad contra *PEF 2022*

ISRAEL MUÑOZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a conocer sobre la admisión a trámite de la acción de inconstitucionalidad promovida en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

Cabe recordar que esta fue promovida por diputados de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Según se lee en el texto de su escrito, "el gasto destinado a ciertos programas y áreas prioritarias se ve considerablemente disminuido, lo cual violenta el principio de progresividad en materia de Derechos Humanos contenido en el texto constitucional."

En este sentido, los diputados federales del PAN, así como los demás integrantes de la coalición "Va por México" (PRI y PRD) habían presentado un presupuesto alternativo en el que se proponía destinar recursos para el medio ambiente, la atención a menores de edad y para la prevención del delito.

Fue el ministro Juan Luis González Alcántara, quien informó sobre la admisión del escrito inicial de la demanda; sin embargo, rechazó la solicitud de los promoventes para dar trámite prioritario al asunto, debido a que los legisladores carecen de la facultad para hacer estas reclamaciones.

Es importante tener en cuenta que el Presupuesto

de Egresos de la Federación aprueba un gasto neto total de siete billones 88 mil millones de pesos y se prevé un déficit presupuestario por más de 875 mil millones.

El documento destaca la reducción de ocho mil 38 millones de pesos a organismo autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial, con una reducción de cuatro mil 913 millones y tres mil millones, respectivamente, que fueron reacomodados para la Secretaría de Bienestar y los programas sociales impulsados por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, resalta el aumento de 487 millones de pesos al programa "Sembrando Vida" de la Secretaría de Bienestar y la reasignación de 2,700 millones programa de Fertilizantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

4

28/01/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

28/01/2022

REGIONAL

**Comisión de Trabajo y Previsión Social**
4ª Reunión Ordinaria

Plantean realizar foros sobre iniciativas en materia de derecho colectivo del trabajo

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), informó que se buscará realizar foros para analizar tres iniciativas en materia de derecho colectivo del trabajo.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena), promotora de los foros, explicó que la propuesta va enfocada a abordar temas como la regulación de los sindicatos minoritarios, legitimación de contratos colectivos y modificación del artículo 390 Ter de la Ley Federal del Trabajo.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-realizar-foros-sobre-iniciativas-en-materia-de-derecho-colectivo-del-trabajo/>



La Comisión de Igualdad de Género avaló dictamen en materia de inclusión de mujeres y niñas con discapacidad

También aprobaron dos opiniones a dictámenes en la materia

Boletín No.0908

La Comisión de Igualdad de Género avaló dictamen en materia de inclusión de mujeres y niñas con discapacidad

- Las legisladoras se pronunciaron por la no discriminación hacia mujeres, en cualquier ámbito
- También aprobaron dos opiniones a dictámenes en la materia

En reunión ordinaria, la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó por mayoría, con modificaciones, el dictamen a la minuta que reforma y adiciona disposiciones de distintos ordenamientos en materia de inclusión de mujeres y niñas con discapacidad.

Se trata de modificaciones a las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



La presidenta de la Comisión precisó que la minuta corresponde a la LXIV Legislatura y tiene como propósito atender diversas recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH) para dar cumplimiento a su Examen Periódico Universal.

Explicó que busca poner en marcha la legislación y programas previstos para las mujeres y niñas con discapacidad, incluidas las medidas de nivelación y acción afirmativa para poder erradicar su discriminación en todos los ámbitos de la vida, tanto en zonas urbanas como rurales, que garanticen su participación efectiva.

Asimismo, garantizar que el derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva estén a disposición de las mujeres con discapacidad, de forma accesible y segura, en zonas urbanas y rurales, así como investigar y sancionar al personal médico que presiona a mujeres embarazadas para que aborten.

Destacó que para la redacción del dictamen se consideró que la equidad y paridad de género son importantes para no caer en la discriminación, por lo que se incluyó a todas las personas, mujeres y hombres, sin discriminación, para lograr hacer leyes más inclusivas que permitan erradicar estos actos.

Además, la Comisión aprobó por mayoría dos opiniones a iniciativas, una que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género, y otra que adiciona la fracción X al artículo 1 y la fracción 1 Bis al artículo 13, de la Ley de Ciencia y Tecnología.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) comentó que la aprobación favorable a esta opinión resulta importante ya que la iniciativa busca atender las necesidades y potenciar a las mujeres que viven en zonas rurales y que le dedican su vida al campo.



Asuntos generales

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) expuso que el día de ayer se generó información en medios de comunicación respecto a la discusión del reglamento en donde se pretende suspender becas cuando alguna de las estudiantes o investigadoras se encuentre embarazada. Propuso a las integrantes de la Comisión elaborar un exhorto para revocar esa decisión.

Ana María Balderas Trejo, diputada del PAN, se sumó a la petición de hacer un pronunciamiento al respecto. "Es lamentable que en este siglo se generen este tipo de acciones que son retrógradas para la sociedad".

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI) coincidió en que se debe asegurar que no se realice ningún tipo de acto de discriminación a ninguna mujer que quiera acceder a los diversos apoyos del Gobierno. "Este es un tema de discriminación, no se debe limitar la participación de mujeres en ningún sentido".

Por el PRI, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo consideró necesario que la Comisión fije su postura respecto al tema. "Vayamos más allá, discriminar a una mujer no es opción".

La diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) estimó que no se puede emitir pronunciamiento al respecto hasta no conocer a detalle lo que se piensa modificar en dicho reglamento. "Probablemente exista una mala interpretación".

También de Morena, la diputada Beatriz Rojas Martínez comentó que la Comisión debe asumir el trabajo para avanzar en el derecho y reconocimiento de las mujeres en todos los ámbitos. "Debemos analizar bien la problemática y con más elementos fijar una postura correcta".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	28/01/2022	LEGISLATIVO

La diputada Merary Villegas Sánchez (Morena) dijo que la Comisión no puede fijar una postura sin antes conocer la información correcta del tema. Consideró que lo indicado es que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aclare el fondo.

Por el PVEM, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz mencionó que se debe solicitar la información correcta y de ahí partir a emitir una opinión. “Debemos buscar el progreso de las mujeres sobre todo en el ámbito de la ciencia y la tecnología”.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) estimó que se debe emitir una solicitud de información para analizar lo que está sucediendo en torno al tema. “La inclusión y los derechos no deben poner en desventaja a las mujeres”.

La presidenta de la Comisión, diputada Julieta Kristal Vences Valencia, informó que la Comisión emitirá una solicitud al Conacyt para que brinde la información correcta y, en su momento y analizando dicha información, fijarán una postura a través de una conferencia de prensa.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

28/01/2022

REGIONAL



La Comisión de Igualdad de Género avaló dictamen en materia de inclusión de mujeres y niñas con discapacidad

En reunión ordinaria, la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó por mayoría, con modificaciones, el dictamen a la minuta que reforma y adiciona disposiciones de distintos ordenamientos en materia de inclusión de mujeres y niñas con discapacidad. Se trata de modificaciones a las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<https://edomexaldia.com/la-comision-de-igualdad-de-genero-avalo-dictamen-en-materia-de-inclusion-de-mujeres-y-ninas-con-discapacidad/>



Mecanismos para Protección de periodistas y activistas se encuentran bajo revisión: AMLO





Mecanismos para protección de periodistas y activistas se encuentran bajo revisión: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que los mecanismos para protección de periodistas y activistas se encuentran bajo revisión para identificar los aspectos que se pueden mejorar. Expuso que el gobierno federal lleva a cabo la revisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

De manera paralela se dialoga con gobiernos estatales para profundizar en el tema

"Ayer, por el mecanismo de protección se evitó el asesinato de un periodista en Oaxaca y estamos trabajando en eso. Estoy seguro que vamos a mejorar" (...) "Se van a buscar acuerdos con los gobiernos estatales para profundizar en este tema tan importante de dar la protección a periodistas, (...) y estamos trabajando en eso y estoy seguro que vamos a lograr mejorar todo lo que es la protección a los periodistas", resaltó.

Nuria Fernández, nueva titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

El mandatario federal anunció la designación de Nuria Fernández como nueva titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

"Va a ser una compañera que le tenemos mucha confianza porque tiene sensibilidad social y ha venido aquí también como periodista. Ella va a ser la próxima directora del DIF: Nuria Fernández. La estamos promoviendo porque es puro corazón, es una mujer buena, de buenos sentimientos, de convicción, honesta", remarcó.

Indicó que su primera encomienda pública será presentar en la conferencia matutina

un informe del estado en el que se encuentran el Sistema Nacional DIF y los centros de la institución dedicados a atender a niños en situación de orfandad o de calle, así como los procesos de adopciones.

Además, precisará lo relacionado con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) a fin de optimizar la operación de las oficinas y evitar duplicidades.

"Estamos buscando, y se ha llevado a la práctica, que sin quitar el apoyo y sin despedir a los trabajadores, se puedan concentrar acciones y hacerlas más eficientes", expresó.

En otro punto, el jefe del Ejecutivo dio a conocer terminen los foros que se llevan a cabo en el Congreso de la Unión, el gobierno iniciará una campaña de difusión para informar a la población sobre los beneficios de la reforma eléctrica.

El mandatario federal indicó que no podrá estar en todas las conferencias, explicó que los secretarios federales participarán en las discusiones.

"Se están llevando a cabo foros, todo esto lo está haciendo el Congreso y posteriormente si nosotros vamos a informar a la población, se va a visitar todo el país, pero son informes del Ejecutivo. (...) Una vez que terminen, nosotros también queremos informar, porque yo envié la iniciativa de reforma y quiero que el pueblo de México sepa lo que estoy proponiendo", expresó.

AMLO no se opone en acortar la pregunta para revocación del mandato

Después de que un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó acortar la pregunta de la revocación de mandato, el presidente señaló que él no se opondría a modificarla, pues lo más importante es que se lleve a cabo el ejercicio. Comentó que se



trata de un asunto de forma y no de fondo.

"Es un asunto de forma, no de fondo, ¿cuál es el fondo? Es preguntarle a la gente: '¿quieres que continúe el presidente o que renuncie?'. Eso es todo. (...) Pero meterse a un juicio sobre eso, solo que fuera de fondo, yo no me opongo, que lo resuelva, lo que quiero es que ya se va a establecer el método de la revocación de mandato", explicó.

"Apoyo a Hugo López Gatell"

En relación a que un juez federal ordenara a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, el jefe del Ejecutivo federal defendió al funcionario, asegurando que **se trata de un profesional; y que las acusaciones en su contra son actos de mala fe y hasta de odio.**

"Apoyo a Hugo López-Gatell, no solo es una injusticia, sino que es una actuación de mala fe, de odio, no se toma en cuenta que en los servicios prestados a la sociedad el doctor ha sido excepcional, es un profesional de primer orden, serio, es una dicha el que contemos en una circunstancia tan difícil con un profesional", añadió.

**STyPS recibió
22 denuncias
por irregularidades en el proceso
previo a la elección
del Sindicato de
Trabajadores Petroleros de la
República Mexicana**

En su intervención, la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, dio a conocer que se han recibido 22 denuncias por irregularidades en el proceso previo a la elección del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Recordó que las quejas pueden ser anónimas y es importante que se adjunte evidencia; a la vez que pidió tener confianza en las autoridades.

"Al corte de ayer se informó que se habían recibido 22 denuncias, es importante porque se preguntó al centro laboral si había recibido denuncia ayer y no era el caso. Uno lo puede expresar en las redes, ayudan, pero es importante que se haga a través de mecanismos que existen y se ponen a disposición", detalló.

En la presentación de sus propuestas se presentaron:

Fred Antonio Navarro López, candidato a secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Jesús Ortega Ramírez, candidato a secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

César Pecero Lozano, candidato a secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Rubí Quintanilla Rincón, candidata a secretaria general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Cecilia Margarita Sánchez García, candidata a secretaria general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).





Reconoce México su tercera raíz: investigador de la UNAM

“Los intercambios entre América y el continente africano son de muy larga data, básicamente de 500 años de duración, e incluyen música, gastronomía y hasta elementos lingüísticos”, afirmó Marco Antonio Reyes Lugardo, investigador del Programa Universitario de Estudios de Asia y África (PUEAA) de la UNAM.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) define a los afromexicanos o afrodescendientes por sus orígenes de personas que venían del continente africano y llegaron a México durante el periodo colonial. Se les reconocen como tales debido a su cultura, sus costumbres y tradiciones.

Un momento definitorio para el reconocimiento de personas afrodescendientes en México, según el experto, tiene que ver con los primeros años del siglo XXI, con la Conferencia de Durban, Sudáfrica, en contra de la discriminación y el racismo. Sin embargo, antes de ello en México hubo un sinnúmero de iniciativas relacionadas con la identidad afrodescendiente provenientes de los pueblos y comunidades indígenas, sobre todo de Guerrero y Oaxaca. “Esto es un parteaguas de toda una serie de movimientos o activismos que van surgiendo hasta el día de hoy”, declaró.

En 2019 el Congreso de la Unión apro-



Poco más del 50% de la población afromexicana se concentra en seis estados.

bó una adición al artículo segundo constitucional para reconocer la existencia de los afromexicanos como parte de la pluriculturalidad de la nación. Y el censo del Inegi en 2020 arrojó que dos de cada 100 personas se consideran afrodescendientes, lo que representa el 2.04 por ciento de la población total del país, más de dos millones 500 mil mujeres y hombres.

Asimismo, el censo menciona que poco más del 50 por ciento de la población afromexicana se concentra en seis entidades: 303 mil 923 viven en Guerrero; 296 mil 264 en el Estado de México; 215 mil 435 en Veracruz; 194 mil 474 en Oaxaca; 186 mil 914 en Ciudad de México, y 139 mil 676 en Jalisco •



Diputados aprobaron dictámenes para reforzar conocimientos indígenas

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, aprobó dos dictámenes y una opinión, en materia de uso de herramientas tecnológicas, interacción de saberes ancestrales con conocimientos científicos, así como el derecho al aprendizaje de lenguas maternas.

"El primer dictamen, aprobado por 23 votos a favor, reforma el primer párrafo e inciso 6 del artículo 16, y adiciona un último párrafo al artículo 7, un segundo párrafo al artículo 11 y un inciso 8) al artículo 16, de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas", indicó la Comisión.

Este dictamen indicó que **la traducción al español correspondiente, podrán hacer uso de herramientas tecnológicas que faciliten y mejoren interacción entre autoridades y comunidades indígenas.**

Además, para que autoridades de entidades federativas, en materia educativa y científica, promuevan esquemas integrales de interacción entre conocimientos y saberes tradicionales y ancestrales de pueblos indígenas y

afromexicanos, y conocimientos científicos, con perspectiva bilingüe e intercultural, para lo cual promoverán la traducción y contextualización de textos, medios audiovisuales e informáticos con contenido científico y tecnológico, del español a las lenguas indígenas y viceversa.

El segundo dictamen, **aprobado por 24 votos a favor, reforma la fracción XV del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.**

En este dictamen se precisó que corresponde al Estado, en sus distintos órdenes de gobierno, instrumentar medidas necesarias para que en municipios en donde al menos 20 por ciento de la población hable una lengua indígena, las señales informativas de nomenclatura oficial, así como sus topónimos, sean inscritos en español y en lenguas indígenas de uso en el territorio.

Posteriormente, la Comisión avaló su opinión favorable a la iniciativa que reforma el artículo 2.º de la Constitución Política, la cual indica que **el Estado garantizará el derecho a la educación en la lengua materna, métodos propios de aprendizaje y a una educación intercultural.**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

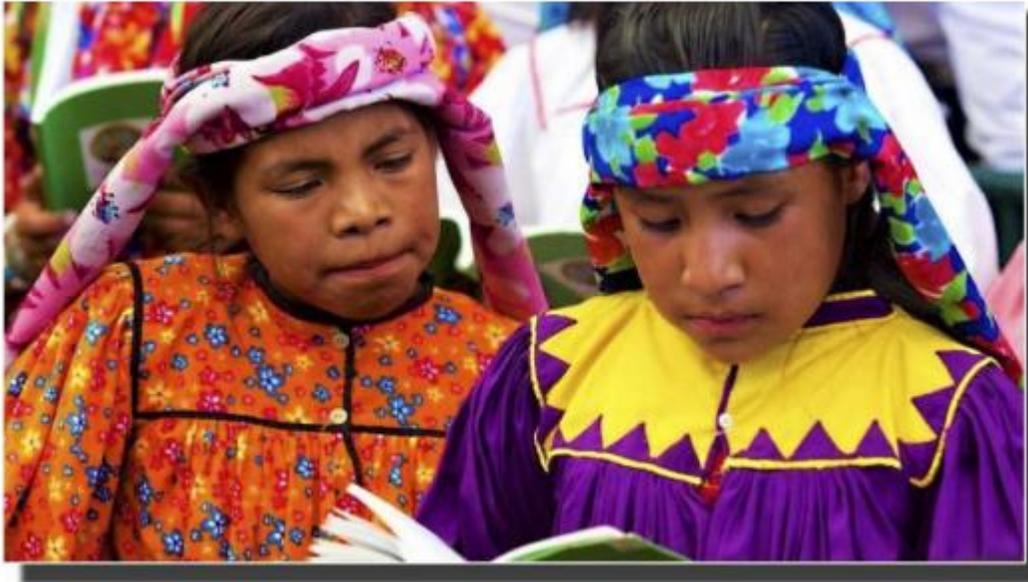
SECCIÓN

unomásuno

3

28/01/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	28/01/2022	LEGISLATIVO

BREVE

Rechaza permiso para que China extraiga litio

El presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) haya autorizado a una empresa de China explotar yacimientos de litio en Sonora.

El titular del Ejecutivo reiteró que la intención de la reforma eléctrica planteada por su administración es que ese mineral sea propiedad de

la nación y sólo lo pueda extraer el Estado mexicano.

“Acaba de autorizar que se lleve a cabo una operación en donde una mina en Bacanora, Sonora, pase a ser propiedad del gobierno chino. ¡Imagínense eso! No queremos que el litio lo manejen potencias extranjeras, ni de Estados Unidos ni de China ni de Rusia. El litio es de los mexicanos. Pero fíjense en el nivel de perversidad que hay en todo esto”, puntualizó.

— Arturo Páramo



Alertan de intento de controlar a INE

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió ayer a diputados del PAN evitar reformas que debiliten a ese órgano con medidas que impongan austeridad y controles a su autonomía.

Con vistas al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, ante la posibilidad de que se discuta la propuesta de reforma electoral, el consejero recordó acciones recientes con las que han atacado al órgano electoral y que podrían continuar con las reformas.

Alertó que hay iniciativas que pretenden controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía institucional e independencia a las autoridades electorales.

“Cuidado con una reforma que, bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales, incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos controles se puede ejercer presión a las autoridades electorales”, dijo en su participación en el encuentro, de acuerdo con un comunicado del INE.

Señaló que también hay propuestas que pretenden establecer medidas de austeridad, como principio de las reglas de administración electoral, pero en su opinión se trata de generar condiciones de sumisión hacia las autoridades gubernamentales.

“No es conveniente que las autoridades electorales tengan que solicitar dinero a los Poderes Ejecutivos, ya

que el presupuesto es un mecanismo de control de las mismas. Cuando dependes presupuestalmente de la generosidad de un gobierno, se pone en grave riesgo la autonomía de los órganos electorales”, advirtió.

El presidente del INE también resaltó el hecho de que las reformas electorales se han aplicado antes de

elecciones intermedias, por lo que consideró un riesgo que ahora se pretenda una reforma antes de la elección presidencial de 2024.

“Es un riesgo que una reforma de carácter refundacional se implemente por primera vez en una elección presidencial, donde hay mucho en juego”, indicó el consejero electoral.



La SCJN analizará el lunes el recurso de diputados contra la revocación de mandato

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) programó para el lunes próximo la discusión de la acción de diputados de oposición en contra de la Ley Federal de Revocación de Mandato (LFRM).

Se trata de la acción de inconstitucionalidad 151/2021 presentada por diputados de oposición, en cuyo proyecto de resolución el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo propone eliminar del texto de dicha ley cualquier referencia al término "ratificación de mandato".

Al terminar la sesión del jueves, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, anunció: "Voy a proceder a levantar la sesión, convocando a las señoras y señores ministros a nuestra próxima sesión pública,

que tendrá verificativo el próximo lunes, a la hora de costumbre, en la cual discutiremos el importante tema de la revocación de mandato."

Para modificar la LFRM se requerirá que el plano apruebe el proyecto de Pardo por una mayoría calificada de ocho votos.

En tanto, el máximo tribunal resolvió las últimas 11 controversias pendientes sobre el conflicto de la presa La Boquilla, concluyendo que fue constitucional la actuación del gobierno federal al entregar parte del agua de la presa en disputa, en cumplimiento del acuerdo bilateral existente desde 1944 con Estados Unidos. Los ministros sobreseyeron tres de las controversias, pues documentaron que los municipios de Chihuahua que las promovieron no se localizan en la cuenca a la que pertenece la presa.



Tras verificar firmas casa por casa, 25% son falsas

Más de 160 personas a las que el Instituto Nacional Electoral (INE) preguntó directamente si habían proporcionado su firma para la revocación de mandato negaron haber participado, informó René Miranda, director del Registro Federal de Electores, en conferencia de prensa.

El funcionario detalló que, de 645 ciudadanos entrevistados, 484 manifestaron sí haber proporcionado su firma y huella para respaldar la petición.

Sin embargo, 161 respondieron no haber dado ni su firma ni huella digital para el ejercicio.

— *Diana Benítez*



INE sesionará el lunes en donde emitirá convocatoria

Discutirá SCJN presupuesto para el INE por Revocación de Mandato

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El **presidente** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, informó que la próxima semana los ministros resolverán sobre el presupuesto al INE para la Revocación de Mandato presidencial y sobre la pregunta que se formulará a la ciudadanía en la consulta de abril próximo.

Al concluir la sesión de pleno de este jueves, el ministro Zaldívar dio a conocer que en el próximo lunes 31 de enero se discutirá un proyecto elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, respecto a la acción de inconstitucionalidad 151/2021, promovida por diputados de oposición.

Dicho proyecto establece que la consulta para Revocación de Mandato por pérdida de confianza al titular del Ejecutivo federal, no tiene relación con la permanencia en el cargo o ratificación de éste.

“Pensar en lo contrario daría al ejercicio la idea de ser un mecanismo de ratificación del mandato, noción que determinó de manera contundente eliminar el Constituyente Permanente”, mencionó el proyecto.

Analizarán cuestionamiento

La pregunta aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral es: “¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la

Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”. El ministro Pardo Rebolledo propone acortarla a “¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza?”.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que aceptará la resolución de la SCJN en cuanto a la pregunta que se formule, pues dijo que lo imperativo para él es que se realice el ejercicio de participación ciudadana.

El próximo lunes también sesionará el INE donde prevé recibir el informe final de validación de firmas y eventualmente emitir la convocatoria para este ejercicio a celebrarse en abril.



Aceptan recorte a la pregunta de revocación

• Por **Angélica Guerrero y Daniela Gómez**

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador negó que tuviera la intención de oponerse a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice y modifique la pregunta sobre la consulta de revocación de mandato.

"Yo no me opongo, que lo resuelvan, yo lo que quiero y ya se logró, y esto sí me da

AMLO descartó oponerse al análisis y modificaciones de la papeleta; SCJN inicia discusión del recurso el lunes

mucho gusto, es que ya se va a establecer el método de la revocación", externó.

El primer mandatario explicó que se trata de un asunto de forma en el que la ciudadanía sólo tendrá que decidir si quiere o no que el Ejecutivo federal continúe en funciones hasta 2024.

Lo anterior, luego de que el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo planteó retirar de la papelería de la consulta el fragmento: "siga en la Presidencia de la República has-

ta que termine su periodo".

De acuerdo con el proyecto de sentencia de la acción de inconstitucionalidad 151/2021, se analiza quitar el concepto de "ratificación" de la pregunta.

Por lo tanto, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, informó que el próximo 31 de enero se iniciará la discusión sobre de la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados de oposición contra la Ley de Revocación de Mandato.



Foto: Cuartoscuro

EL CONSEJERO presidente del INE (al centro), en la plenaria del PAN, ayer.

Hallan 25% de rúbricas falsificadas

EN LA REVISIÓN muestral a domicilio, 75% de personas confirma al INE que firmaron; Córdova advierte que la democracia en el país se debilita

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) reportó que 25 por ciento de los 850 ciudadanos que verificó para saber si apoyaron la revocación de mandato, no respaldaron con su firma o huella el ejercicio.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, dio a conocer los resultados de la revisión muestral, que realizó entre el 21 y 25 de enero.

o el tip

El miércoles, el Instituto Nacional Electoral decidió detener la verificación del resto de firmas, luego de que confirmó que se sumó el 3.29 por ciento del listado nominal, a favor del ejercicio.

Explicó que el modelo de 850 ciudadanos, con representación en los 32 estados, se tomó con el corte de los apoyos que habían registrado al 17 de enero, cuando ya se había alcanzado el número necesario para la realización de la revocación, con dos millones 845 mil 634.

En conferencia de prensa, detalló que al hacer la visita domiciliaria, se localizaron a 645 ciudadanos, de los cuales 484 manifestaron que apoyaron con su firma o huella el ejercicio, los cuales representan 75.04 por ciento.

En tanto, 161 ciudadanos, el 24.96 por ciento, señalaron que no firmaron ningún respaldo para el ejercicio. Indicó que no se localizaron a 205 de la muestra.

Ayer, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió sobre la debilitación de la democracia en México por el descontento con la falta del cumplimiento de las promesas de los gobiernos electos democráticamente y el “descontento social del que se nutren muchas expresiones autoritarias”.

“Se trata de problemas que invariablemente están generando o están alimentando ese desasosiego, esa desafección, el descontento social del que están nutriéndose muchas expresiones autoritarias en México y en el mundo”, indicó.

Al participar en la plenaria de los diputados del PAN, el consejero presidente expresó su preocupación sobre una eventual reforma electoral que pueda afectar la equidad en la contienda, con el financiamiento de los partidos.



Detecta INE fraude en 25% de solicitudes para revocación



El instituto informó que en el tercer filtro de verificación de firmas, 161 personas -de 645 que encontraron en su domicilio- dijeron no haber firmado para la consulta. El árbitro electoral pide una ampliación de mil 700 mdp para realizar el ejercicio. Y Córdova alerta sobre reforma que busca tener control del organismo que preside **MÉXICO P.3**





Muestreo del INE halla fraude en 25% de apoyos a revocación

El Instituto Nacional Electoral detectó en una muestra de visitas domiciliarias, que 25% de los ciudadanos no apoyaron la revocación de mandato y sus firmas, huellas y datos aparecieron, sin su consentimiento, entre los millones de respaldos enviados al organismo.

En conferencia de prensa virtual, se informó que localizaron en sus domicilios a 645 personas, de los cuales 161 manifestaron que no firmaron a favor de la revocación.

Al INE llegaron al menos 11 millones de firmas para solicitar la revocación de mandato; de esa cifra validó 2.7 millones y fue de ese

universo del cual se obtuvo la muestra de 850 ciudadanos para visitas domiciliarias.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se cumplieron los requisitos para que se convoque a la consulta de revocación de su mandato.

En *La Mañanera*, expresó que la Secretaría de Hacienda responderá al organismo electoral sobre su petición de ampliar el presupuesto en más de mil 700 millones de pesos para cumplir con la organización del ejercicio.

Aunque en conferencias anteriores ha adelantado que el presupuesto está com-

prometido en Educación y Salud, además ha señalado que el órgano electoral cuenta con los recursos suficientes. “Lo que quiero, y ya se logró y esto sí me da mucho gusto, es que ya se va a establecer el método de la revocación del mandato, que esto es único”.

En tanto, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, alertó que existen reformas electorales que buscan el control político del INE.

Al participar en la reunión plenaria del PAN en la Cámara de Diputados, dijo que hay propuestas de reforma que pretenden introducir controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía e independencia a las autoridades electorales.

“Cuidado con una reforma que bajo el pretexto de rescatar la autonomía incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos se puede ejercer presión”. / **ÁNGEL CABRERA**



Córdova exige a panistas no aceptar una reforma política que someta a funcionarios

GEORGINA SALDIERNA

Ante la reforma política que se prevé para el presente año, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, pidió ayer a diputados federales panistas tener cuidado con propuestas que bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales incluyan mayores controles para ejercer presión en su contra.

Comentó que hay planteamientos que pretenden el establecimiento de medidas de austeridad como principio de las reglas de administración electoral, con el fin de generar a funcionarios condiciones de sumisión.

“No es conveniente que las autoridades electorales tengan que solicitar dinero a los poderes ejecutivos, ya que el presupuesto es un mecanismo de control de las

mismas. Cuando dependes presupuestalmente de la ‘generosidad’ de un gobierno, se pone en grave riesgo la autonomía de los órganos electorales”, puntualizó en medio de la disputa que mantiene con la administración federal por el financiamiento limitado para el proceso de la consulta sobre la revocación de mandato.

Al participar en la reunión plenaria de los legisladores del *blanquiázul*, Córdova Vianello estimó pertinente que se reduzcan las prerrogativas de los partidos políticos, pero ello debe ser el resultado de una discusión y evaluación seria.

“Si cerramos mucho la llave del financiamiento, obligaremos a la fuerzas políticas a buscar fuentes de dinero de otros lados que no son convenientes”, advirtió.

El consejero del INE se manifestó contra la sobre representación de 8 por ciento que establece la

legislación y pidió considerar su desaparición.

En la sede nacional de la referida fuerza política, insistió en que el instituto puede organizar la elección de 2024 con las reglas actuales, tras estimar riesgoso que una reforma de carácter refundacional se implemente por primera vez en comicios presidenciales, donde hay mucho en juego. Refirió incluso que reformas anteriores se pusieron en práctica en elecciones intermedias.

Planteó que en lugar de eliminar 100 diputaciones plurinominales, se reduzcan 100 de mayoría relativa, lo que incluso permitiría una disminución de gastos para el órgano electoral.

Luego de que los panistas ratificaran que defenderán al INE, Córdova Vianello pidió avanzar en una lógica de “mejorar lo que tenemos y no reinventar el sistema electoral”.



Denuncia Córdova búsqueda de concentración de poder

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que el ataque a la libertad de expresión, agresiones contra periodistas y medios de comunicación es parte de una estrategia encaminada a la concentración del poder.

Al acudir a la reunión plenaria de los diputados del PAN, lo cual fue duramente criticado en redes sociales, el presidente del INE subrayó que es necesario preservar la autonomía de las autoridades electorales ante los embates de las tentaciones autoritarias.

“Cuidado con una reforma que bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos controles se puede ejercer presión a las autoridades electorales”, sentenció ante los legisladores de blanquiazul, quienes le aplaudieron y se tomaron selfies.

En su ponencia, señaló que existen propuestas que pretenden el establecimiento de medidas de aus-

teridad como principio de las reglas de administración electoral con el fin de generar condiciones de sumisión a las autoridades gubernamentales.

“No es conveniente que las autoridades electorales tengan que solicitar dinero a los poderes ejecutivos, ya que el presupuesto es un mecanismo de control de las mismas. Cuando dependes presupuestalmente de la generosidad de un gobierno, se pone en grave riesgo la autonomía de los órganos electorales”, advirtió.

Estableció que no obstante la posibilidad y pertinencia de una reforma electoral, con las reglas actuales el Instituto puede organizar los próximos comicios de 2024, pero si se analiza alguna, ésta debe estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos.

Subrayó la importancia de trabajar de la mano con el poder Legislativo y ofrecerle información técnica que permita que, en caso de una reforma electoral, se logre

la mejora y fortalecimiento del sistema democrático.

Durante su participación, Córdova Vianello abordó las principales dimensiones sobre las que se prevé trate una posible reforma electoral.

Agregó que actualmente la Constitución permite una sobrerrepresentación de 8 por ciento, ¿por qué no pensar en una sobrerrepresentación de cero y tener una legislación donde la sobrerrepresentación no sea una posibilidad?, cuestionó.

Finalmente, mencionó que existen propuestas que pretenden el establecimiento de medidas de austeridad como principio de las reglas de administración electoral con el fin de generar condiciones de sumisión a las autoridades gubernamentales.

“No es conveniente que las autoridades electorales tengan que solicitar dinero a los poderes ejecutivos, ya que el presupuesto es un mecanismo de control de las mismas. Cuando dependes presupuestalmente de la generosidad de un gobierno, se pone en grave riesgo la autonomía de los órganos electorales”, advirtió.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	28/01/2022	LEGISLATIVO

REFORMA CONSTITUCIONAL

Proponen a UIF y SAT en sistema anticorrupción

POR XIMENA MEJÍA
uzett.mejia@gtram.com.mx

Al considerar que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) son el rostro del combate a la corrupción del gobierno federal, el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Benjamín Robles Montoya, presentó una iniciativa de reforma constitucional para que ambos órganos de la Secretaría de Hacienda participen en el Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

La propuesta fue presentada en conjunto con la diputada Maribel Martínez Ruiz en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El legislador aseguró que la inclusión de los

funcionarios que encabezan esas instituciones fortalecería al consejo, al ser ejemplos de la recaudación fiscal que se ha logrado en esta administración "en contra de los delincuentes de cuello blanco".

"Yo considero que tanto la UIF, primero con Santiago Nieto, pero ahora de manera reforzada con Pablo Gómez, y lo mismo el SAT (Raquel Buenrostro) ahí están ejemplos claros de lo que se ha logrado el combate a la corrupción cuando se obliga a pagar impuestos a consorcios a empresas que no lo habían hecho, y son figuras centrales de esta parte del combate a la corrupción", argumentó.

Robles Montoya rechazó que ambos órganos sean perseguidores de opositores y adversarios del gobierno de la Cuarta Transformación.



Va a caer ex titular de UIF, dice Cabeza de Vaca

Acusan a Nieto: engañó a AMLO

Indica Gobernador que usó documentos falsos en desafuero en su contra

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Tras señalar que Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) engañó al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, advirtió que el ex funcionario caerá, por estar acusado en Estados Unidos de uso indebido de documentos.

Afirmó que Nieto presentó pruebas falsas para pedir su desafuero a la Cámara de Diputados, tras una denuncia por presunto fraude fiscal de 6.5 millones de pesos.

“Es sumamente delicado que se haya utilizado este instrumento, una parte del Gobierno, con fines políticos electorales y que haya engañado a la Cámara de Diputados y al señor Presidente de la República; este señor (Santiago Nieto) ya tiene denuncias también en Estados

Unidos y va a caer, va a caer”, indicó el panista.

Cuestionado sobre la situación que enfrenta Nieto, que pasó de acusador a ser denunciado, García Cabeza de Vaca señaló que actuó con cobardía contra los enemigos del régimen.

“¿Están hablando de sicario Nieto?, sicario porque se dedicó a asesinar, a matar, a acribillar cobardemente a los adversarios políticos. Era un instrumento que estaba utilizando Morena para acabar con los adversarios.

“Se los dije en su momento, que todo iba a caer sobre su propio peso, no solamente hoy en día éste es acusado de enriquecimiento ilícito que no tiene manera de comprobar, sino que ahora ya se está demostrando que utilizó documentos falsos, que engañó al Congreso de la Unión, a la Cámara de Diputados, y engañó al señor Presidente de la República, fabricó delitos inexistentes; se los dije en su momento, que todo era una operación manipulada, ahora ya sabemos de dónde venía todo esto”, insistió en entrevista.

El mandatario estatal precisó que el ex titular de la UIF enfrenta denuncias no sólo en México, sino también en Estados Unidos.

REFORMA publicó que cooperativistas del Cruz Azul denunciaron a Nieto ante el Departamento de Justicia estadounidense, por uso indebido de documentos.

De acuerdo con el panista, un documento igual presentó para justificar el congelamiento de sus cuentas y de varios más, pues el ex funcionario afirmó que realizaban operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Lo más relevante es que ya salió todo a relucir, más otras cosas que seguramente van a salir acerca de ese personaje, que engañó a la Cámara de Diputados, que manipuló y falseó información, y que presentó documentos apócrifos. Va a tener problemas no sólo en México, sino también en Estados Unidos”, afirmó.

En su caso, dijo el mandatario estatal, será su equipo jurídico el que determine si presentan denuncias contra Nieto.

**BREVES****Acusan a Nieto de fabricar delitos**

CIUDAD VICTORIA.— El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca dijo que Santiago Nieto Castillo fabricó delitos, mintió y falseó información, además de que engañó al Presidente así como a la Cámara de Diputados dentro de su trayecto como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

“Se dedicó a asesinar, matar, acribillar a los adversarios políticos; era un instrumento que era usado por Morena para acabar con los adversarios”, aseveró.

— Alfredo Peña



SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

LYDIA CACHO
@lydiacachosi

El máximo tribunal avala la impunidad de nuevo, luego de 16 años de batalla judicial, luego de que el #EstadoMexicano4T reconociera que fui torturada y me ofreciera disculpas, las mafias de trata de niñas siguen incrustadas en el actual gobierno.
@ArturoZaldivarL ¿qué haremos?



¿Están hablando de 'Sicario' Nieto? 'Sicario' porque se dedicó a asesinar, matar, acribillar cobardemente a los adversarios políticos, era un instrumento que estaba usando Morena con sus adversarios. Es sumamente delicado que se haya usado este instrumento del Estado con fines político-electorales y que haya engañado a la Cámara de Diputados"

Francisco García Cabeza de Vaca

Gobernador de Tamaulipas

Respecto a la acusación de Santiago Nieto en su contra cuando era titular de la UIF y a la pregunta expresa de qué opta sobre las acciones en contra de Nieto Castillo desde la FGR



CRISIS DE SEGURIDAD DEA y FBI apoyarán en Quintana Roo

CANCÚN. Personal de la Administración de Control de Drogas (DEA), el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Policía Montada de Canadá llegará en dos

semanas al estado para apoyar con trabajo de inteligencia tras los recientes hechos de violencia en la entidad, aseguró el gobernador Carlos Joaquín González en una entrevista con un medio local. El anuncio ocurre tras los hechos de violencia en la Riviera Maya que han cobrado la vida de turistas extranjeros. Recientemente dos canadienses fueron asesinados en el hotel Xcaret México, presuntamente en un ajuste de cuentas, además del gerente del Mamita's Beach Club.

PARA MEJORAR SEGURIDAD

DEA y FBI apoyarán en Quintana Roo

VICTOR FLORES
Corresponsal

El gobernador dijo que trabajarán con autoridades locales para evitar situaciones como la de Xcaret

CANCÚN. La Administración de Control de Drogas (DEA), el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Policía Montada de Canadá llegarán en dos semanas a Quintana Roo para apoyar en el trabajo en materia de inteligencia tras los recientes hechos de violencia ocurridos en el estado, aseguró el gobernador Carlos Joaquín González en una entrevista a Radio Fórmula QR.

En últimas fechas se han registrado en la Riviera Maya diversos hechos violentos que han cobrado la vida de turistas extranjeros. Es el caso de la balacera en el bar La Malquerida, de Tulum, que dejó dos turistas muertos; el ataque de un grupo armado en el hotel Ziva Hyatt, de Puerto Morelos, que terminó con la ejecución de dos presuntos narcomenudistas; el homicidio de dos canadienses en el hotel Xcaret México, presuntamente por un ajuste de cuentas, y la muerte del gerente del Mamita's Beach Club.

"Estos eventos son extremadamente llamativos, quizá si se hubiesen dado en otros sitios no habrían tenido el mismo impacto. Nos obliga a dar explicaciones; se acabó la impunidad en el estado", resaltó el gobernador.

El mandatario estatal adelantó que en dos semanas tendrán la visita de agencias de Estados Unidos y Canadá para apoyar en los trabajos de inteligencia en aras de mejorar la seguridad de la entidad.

"Estaremos teniendo en dos semanas la visita de instituciones internacionales de Estados Unidos y Canadá que vendrán a trabajar con nosotros en materia de revisión, intercambio de información y mejora para evitar situaciones como ésta que se dio en Xcaret... Estará la Policía Montada de Canadá; estará la DEA y el FBI, de los Estados Unidos".

El gobernador explicó que se trata de un trabajo colaborativo con las autoridades estatales para que éstas cuenten con mayor información sobre los grupos que



han generado los hechos recientes de violencia y de los que poco sabían al ser totalmente externos a Quintana Roo.

--¿Es una cuestión colaborativa?, se le preguntó.

--Sí, estaremos trabajando en conjunto para poder tener esta mayor información.

A finales de 2020, el Congreso de la Unión avaló reformas que regulan la presencia de agentes extranjeros en México.

Entre los cambios aprobados, los agentes deben solicitar autorización para internarse en territorio mexicano y deben limitarse al desarrollo de actividades de enlace para el intercambio de información con autoridades mexicanas.

DURO GOLPE PARA LA RIVIERA MAYA: CANIRAC

El presidente de la Cantrac Quintana Roo, Marcy Berzaleel Pacheco, aseguró que los ataques armados en el hotel Xcaret México y el Mamita's Beach Club, dos lugares emblemáticos de Playa del Carmen y la Riviera Maya, han sido un duro golpe para la imagen de ese destino y prenden los "focos rojos" entre el sector turístico y restaurantero.

Destacó que las ejecuciones a turistas y empresarios del ramo siempre trascienden y más si se cometen en sitios que son marcas reconocidas internacionalmente y que los viajeros ubican.

Ayer en Xpuha, en el corredor turístico Cancún-Tulum, se suscitó otro ataque armado con saldo de un muerto y dos personas heridas, frente al rancho San Carlos, al sur de Puerto Aventuras.



INTELIGENCIA

SERVIRA para que autoridades cuenten con más información sobre los grupos que generan violencia

CUARTOSCURO



Elementos de la Guardia Nacional vigilan la zona en donde fue ejecutado el gerente del Mamita's Beach Club



Tras 12 años, el país centroamericano vuelve a la democracia: Ebrard

DE LA REDACCIÓN

Casi 12 años después del golpe de Estado, Honduras retornó ayer la democracia con la toma de posesión de la presidenta Xiomara Castro, aseveró el canciller mexicano Marcelo Ebrard Casaubón.

"Cuatro mil 557 días después del golpe de Estado (de junio) de 2009 (contra el presidente Manuel Zelaya), Honduras regresa a su vida democrática, ahora bajo el mando de @XiomaraCastroZ. Qué gran lección del pueblo hondureño. Abrazo de México", aseveró el canciller en sus redes sociales.

Ebrard Casaubón asistió a la toma de protesta de Castro en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador. Acompañado de su esposa, Rosalinda Bueso Asfura, de nacionalidad hondureña, el canciller subió varios tuits y videos en los que compartió parte del ambiente que se vivió ayer en Tegucigalpa.

"Conmovedor acompañar a Rosy hoy en la toma de protesta de Xiomara como presidenta de Honduras. La justicia existe y el pueblo vence", planteó en otro mensaje en Twitter.

La renovación de poder en la nación Centroamericana "es muy significativa para México. Es un país con el que estamos trabajando mucho".

El canciller detalló que la nueva presidenta hondureña presentó 22 decisiones para el bienestar social y la austeridad. "La corrupción y la desigualdad, dos adversarios a vencer", consideró.

Por separado, los dirigentes de Morena y del Partido del Trabajo (PT) calificaron el arranque de la administración de Castro de día "histórico" para Honduras y la región.

Desde Morena "le decimos que aquí tiene un aliado para seguir luchando en favor de nuestra Améri-

ca Latina y del progreso de nuestros pueblos. Le deseamos el mayor de los éxitos y confiamos en que su gobierno hará historia reivindicando las luchas del pueblo hondureño", indicó el líder nacional morenista, Mario Delgado.

En redes sociales felicitó a la mandataria por su nuevo encargo, y apuntó que el pueblo hondureño decidió que ella "conduzca los esfuerzos por un mejor país dejando atrás el pasado golpista".

El coordinador nacional petista, Alberto Anaya, hizo votos para que la relación bilateral entre México y Honduras sea más estrecha.

Esta victoria "marca el retorno de la izquierda al gobierno y se pone fin a 12 años de dictadura impuesta después del golpe de Estado contra nuestro amigo y compañero de lucha, Manuel Zelaya. Además, significa un gran paso para afianzar los gobiernos progresistas en América Latina", agregó.

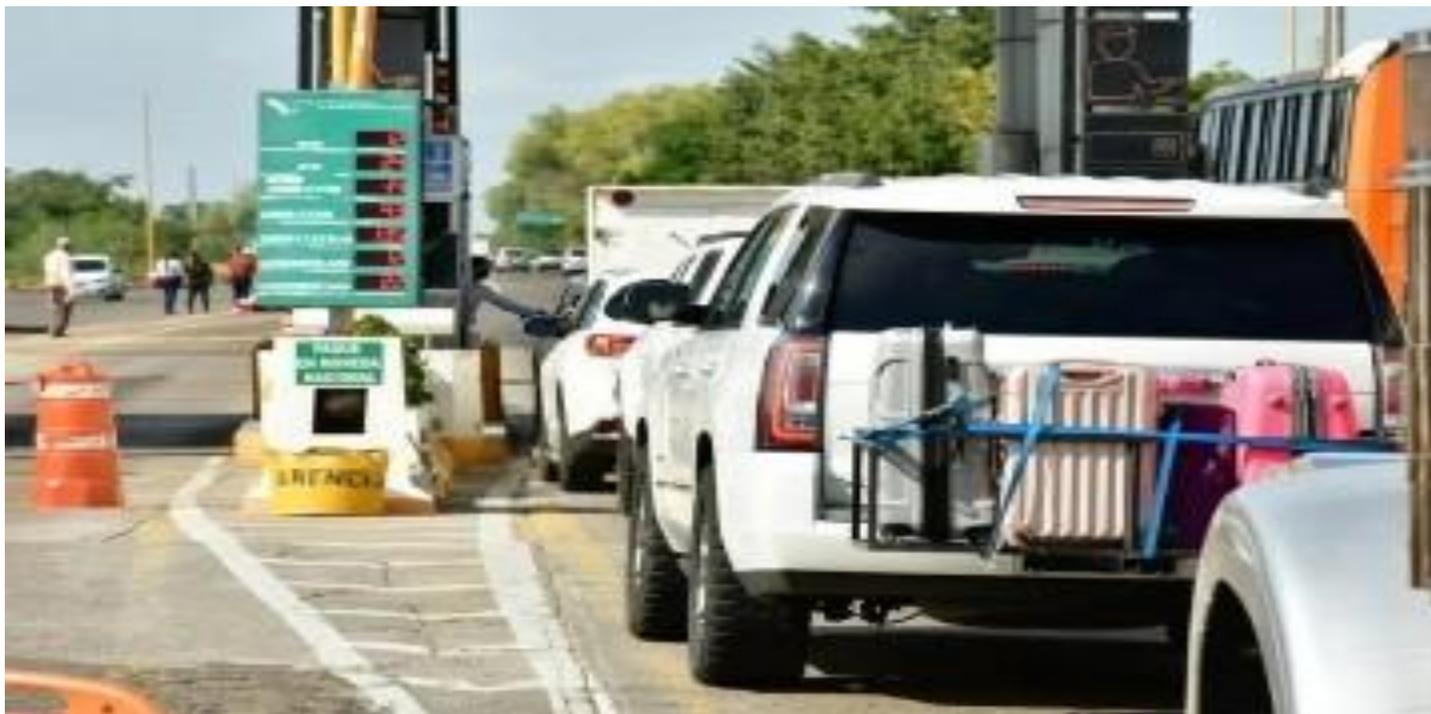


morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Morena en la Cámara de Diputados propone casetas gratis en carreteras en caso de congestionamiento

El grupo parlamentario del partido Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley mediante la que busca permitir la circulación libre y gratuita de los automóviles particulares por las carreteras y autopistas de cuota en caso de congestionamiento vial para pasar las casetas de cobro. El proyecto morenista propone reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Además, también contempla la obligación de disminuir 40% las tarifas en caso de que estas las carreteras se encuentren en reparación u operaciones de mantenimiento.

[Morena propone casetas gratis en carreteras de México \(debate.com.mx\)](https://debate.com.mx)



Propone Morena casetas gratuitas en horas pico

El diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval, presentó una iniciativa para establecer por ley el paso gratuito por casetas de cobro en carreteras federales cuando haya congestión de vehículos para evitar largas filas y pérdida de tiempo para los usuarios. La propuesta propone también que cuando las carreteras, puentes o autopistas se encuentren en reparación u operaciones de mantenimiento y corten la circulación de forma temporal o reduciendo el número de carriles, tendrán la obligación de reducir el cobro de la tarifa establecida hasta en un 40 por ciento.

[[HERALDO RADIO](#)]



Morena tomará propuesta de Pablo Gómez para disponer de dinero en cuentas bloqueadas

El vicecoordinador del grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, dijo que se tomará la iniciativa que pide Pablo Gómez, titular de la UIF, para poder disponer de 14 mil millones de pesos que existe en cuentas bloqueadas.

Godoy Rangel dijo en entrevista con Adriana Delgado, para el Dedo en la Llagas, que se tomará la propuesta como propia del partido de Morena dicha petición de reforma, pero acotó que solo una parte es la que nadie ha reclamado.



“De esos 14 mil millones de pesos que están congelados hay poco más de 2 mil millones que nadie reclama, a esa cantidad es a la que se refiere el diputado Pablo Gómez como otros bienes muebles, como el dinero “, dijo.

Acotó que será hasta febrero cuando se comenzará a redactar dicha propuesta, junto con otra que hizo Mario Delgado, ya que "hay todo un proceso legislativo y en eso vamos a estar".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/27/morena-tomara-propuesta-de-pablo-gomez-para-disponer-de-dinero-en-cuentas-bloqueadas-373691.html>

**MÉXICO**

“Buenísima” la iniciativa de Morena para disponer de dinero incautado al narco: Claudia Sheinbaum

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que los recursos de procedencia ilícita recuperados serán de utilidad y en beneficio de los ciudadanos

27 de Enero de 2022



La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), **Claudia Sheinbaum** Pardo, calificó como “buenísima” la iniciativa propuesta por legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados para que el **Gobierno federal pueda disponer de los recursos “congelados” o incautados al narcotráfico.**

Durante conferencia de prensa, la mandataria capitalina fue cuestionada sobre la nueva iniciativa que presentará la bancada guinda en el próximo periodo ordinario, a lo que respondió: **“Buenísima, buenísima”.**

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/27/buenisima-la-iniciativa-de-morena-para-disponer-de-dinero-incautado-al-narco-claudia-sheinbaum/>



Morena propone casetas gratis en carreteras ante tráfico vehicular

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para permitir la circulación libre y gratuita de los vehículos particulares por carreteras y autopistas de cuota en caso de congestión vial para pasar las casetas de cobro.



El proyecto de reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal prevé, igualmente, la obligación de reducir 40 por ciento las tarifas cuando las vías se encuentren en reparación u operaciones de mantenimiento.

Por conducto del diputado Pablo Amílcar Sandoval, la bancada morenista subrayó que la afluencia vehicular en caminos y puentes de peaje se extiende, en muchas ocasiones, por

varios kilómetros de automóviles detenidos, entorpeciendo el horario de llegada de los usuarios a sus lugares de destino.

Sostuvo que, para concretarse, el derecho al libre tránsito se hace extensivo a los medios para lograrlo o hacerlo posible, y de ahí que las personas cuando usan un vehículo como medio ejercen este derecho.

Sandoval señaló, por ello, la importancia de que los caminos y puentes permitan la plena movilidad de las personas y mercancías, así como el desarrollo económico y social de estados y municipios.

En su exposición de motivos, el legislador de Morena acusó la deficiencia de la tecnología en algunos caminos y puentes de peaje del país que no cuentan con un sistema inteligente de transporte (ITS), como lo establecen las normas internacionales en la materia.

“Lo anterior se debe a la falta de inversión de las administraciones pasadas, por lo que no es un problema de estos últimos tres años, sino una problemática de más de 15 años, dejando así un mal diseño de cobro en las casetas del país”, indicó.

Recordó que el gobierno de Enrique Peña Nieto entregó concesiones de mantenimiento para 15 carreteras que anualmente cuestan 15 mil millones de pesos; “por lo que, a voz del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se ha iniciado un proceso de renegociación de las concesiones”.



Urge que aprueben vacunas contra covid-19 a menores de 5 a 11 años: Itzel Balderas



La diputada Federal del PAN por Irapuato, Itzel Balderas, manifestó que urge que el gobierno apruebe la vacuna para menores de 11 años, para protegerlos contra covid-19, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya avaló el biológico de Pfizer.

Señaló que, ante el avance de la variante ómicron, es urgente que el Gobierno Federal autorice una vacuna para niñas y niños de 5 a 11 años, pues queda demostrado que la

inmunización puede protegerlos de que presenten síntomas graves.

Si bien los menores de edad son menos propensos a desarrollar problemas graves de salud ante el virus, dijo que muchos de ellos en todo el país han perdido la vida, por eso se hace necesario que ellos también estén protegidos con la vacuna.

Itzel Balderas dijo que la decisión de un Tribunal Federal con sede en la Ciudad de México, de ordenar la vacunación contra covid-19 a dos niños de 6 y 11 años que no presentan comorbilidades, abre indudablemente la posibilidad de defensa a la salud de los menores a través del juicio de amparo y así ser vacunados.

“Solo en Irapuato existen más de 72 mil niñas y niños en edad de 5 a 11 años que asisten a la escuela de manera presencial y que esperan junto a sus papás, ser vacunados, pero ha quedado demostrado en los últimos dos años, que al Gobierno Federal parece no importarle y no tener prisa por protegerlos”, reprochó la legisladora guanajuatense.

Además de Irapuato, precisó que en Guanajuato existen más de 769 mil niñas y niños de entre 5 y 11 años que también aguardan por la vacuna y millones en todo México que desde agosto del año pasado acuden a clases de manera presencial y tienen riesgo de contagiarse.

Itzel Balderas dijo que no se entiende la postura del Gobierno Federal de no autorizar la vacuna cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como estudios científicos realizados en Estados Unidos y México demuestran la viabilidad y eficacia, sobre todo, que en otros países ya la están aplicando a sus niñas y niños, pero México sigue en completo rezago en esta materia.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/urge-aprueben-vacunas-covid-19-menores-5-11-anos>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/01/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA

Santiago Torreblanca (Diputado – PAN)

“En estos momentos estamos llevando a cabo la plenaria del Partido Acción Nacional para definir la agenda legislativa para el periodo que va a empezar la próxima semana. Los principales temas es una reforma político electoral seria que fortalezca al INE y al juego democrático, que proponemos, en primer lugar bajar la sobrerrepresentación, el día de hoy es posible que un partido que tuvo el 30 por ciento tenga el 38 por ciento de los escaños, tenemos que regular con urgencia los gobiernos de coalición, tenemos que generar los mecanismos para evitar que los actores políticos interfieran y metan las manos en el proceso electoral”. [[ABC RADIO](#)]



Con reglas actuales INE puede organizar comicios de 2024: Lorenzo Córdova

El Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, estableció que no obstante la posibilidad y pertinencia de una reforma electoral, con las reglas actuales el Instituto puede organizar los próximos comicios de 2024.

Al participar en la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, encabezado por su coordinador Jorge Romero Herrera, expresó que si bien una reforma electoral puede ser pertinente, ésta debe estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos.



Subrayó la importancia de trabajar de la mano con el Poder Legislativo y ofrecerle información técnica que permita que, en caso de una reforma electoral, se logre la mejora y fortalecimiento del sistema democrático. Durante su participación, Córdova Vianello abordó las principales dimensiones sobre las

que se prevé trate una posible reforma electoral. En primer lugar, la reducción del financiamiento de los partidos políticos; al respecto el Consejero Presidente dijo que si bien es pertinente disminuir el financiamiento que se invierte en los partidos, este debe ser el resultado de una discusión y evaluación seria.

“Si cerramos mucho la llave del financiamiento, obligaremos a los partidos a buscar fuentes de dinero en otros lados que no son convenientes y se debe tener en cuenta, que el financiamiento es la base de la equidad, por lo que no se debe buscar mermar la capacidad de pluralismo mediante un recorte presupuestal”. En segundo lugar -explicó- se ha hablado de reducir la representación proporcional. Ante esta propuesta, el Presidente del INE refirió que la disminución de diputaciones debe buscar una mejor representación de las y los mexicanos. Agregó que actualmente la Constitución permite una sobrerrepresentación de 8%, ¿por qué no pensar en una sobrerrepresentación de cero y tener una legislación donde la sobrerrepresentación no sea una posibilidad?, cuestionó. En tercer lugar, indicó Lorenzo Córdova, existen propuestas de reforma que pretenden introducir controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía institucional e independencia a las autoridades electorales.

<https://enfocuenoticias.com.mx/con-reglas-actuales-ine-puede-organizar-comicios-de-2024-lorenzo-cordova/>



Lorenzo Córdova asegura que ataques al INE buscan debilitar la democracia



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que los ataques al Instituto Nacional Electoral van encaminados a debilitar la democracia y a la concentración del poder, tras señalar que es fundamental defender la autonomía del órgano electoral, dijo que una reforma en el tema es pertinente sólo si es en beneficio del sistema y no implica regresiones.

Durante la reunión plenaria de la fracción parlamentaria de los diputados del PAN realizada a puerta cerrada en las instalaciones del

Comité Ejecutivo Nacional del partido, el consejero presidente consideró fundamental defender la autonomía del INE.

Sin mencionar nombres, señaló que existen propuestas de reforma que pretenden introducir controles gubernamentales e intentos por acotar la autonomía institucional e independencia a las autoridades electorales.

“Cuidado con una reforma que bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos controles se puede ejercer presión a las autoridades electorales”, subrayó el consejero presidente. De acuerdo con legisladores panistas, Córdova fue enfático en la defensa de la autonomía del instituto y también como la necesidad de que el INE tenga recursos suficientes para realizar sus funciones con calidad y no la situación presupuestal en la que se encuentra para realizar la consulta de revocación de mandato.

Recalcó que se debe tener un árbitro electoral fortalecido, una institución sólida, toda vez que los consejeros van y vienen. Además señaló que independientemente de la posibilidad y pertinencia de una reforma electoral, con las reglas actuales el Instituto puede organizar los próximos comicios presidenciales de 2024. Recordó que si bien una modificación a la norma electoral puede ser pertinente, ésta debe estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos. Subrayó la importancia de trabajar de la mano con el Poder Legislativo y ofrecerle información técnica que permita que, en caso de una reforma electoral, se logre la mejora y fortalecimiento del sistema democrático.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/27/lorenzo-cordova-asegura-que-ataques-al-ine-buscan-debilitar-la-democracia-373776.html>



ENTREVISTA

Jorge Triana Tena (Diputado – PAN)

“Es una agenda muy completa; la dividiría en dos partes. Una tiene que ver con el combate a la regresión autoritaria, vamos a blindar los órganos autónomos, vamos a evitar que se les quiera mermar o estrangular con el presupuesto. Vamos a blindar también todas las instituciones, la división de poderes. Y una segunda parte, tiene que ver con una reforma-electoral donde vamos a proponer la segunda vuelta, el voto electrónico, un nuevo sistema de fiscalización, un nuevo esquema de coaliciones electorales para llevar a cabo gobiernos de coalición”. [[HERALDO RADIO](#)]



Agresiones contra periodistas son parte de una estrategia para la concentración del poder, dice Lorenzo Córdova



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo este jueves que los ataques a la libertad de expresión, las agresiones contra periodistas y a medios de comunicación son parte de una estrategia encaminada a la concentración del poder.

Durante su participación en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Córdova también explicó que ante la posibilidad de una reforma electoral, promovida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el

INE puede organizar los próximos comicios de 2024.

El presidente del INE ofreció la conferencia magistral “Los retos de la democracia en México”, en la que analizó los principales ejes que han debilitado a las instituciones.

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN, resaltó la importancia de escuchar a quienes son los árbitros de nuestro país.

Córdova destacó que, aunque en 2022 no habrá elecciones federales, “será un año intenso en materia electoral, en el que se realizarán elecciones extraordinarias en Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Tendrá lugar el proceso de Revocación de Mandato, habrá elecciones en seis entidades el próximo 5 de junio, en el que se renovarán las gubernaturas y, a finales del año, iniciarán los trabajos en la Cámara de Diputados para emitir la convocatoria y selección de nuevos consejeros electorales en el 2023”.

Al finalizar su participación agregó que el ataque a la libertad de expresión, las agresiones contra periodistas y a medios son parte de una estrategia para concentrar el poder.

Lorenzo Córdova agregó que existen propuestas de reforma que pretenden introducir controles gubernamentales e “intentos por acotar la autonomía institucional e independencia a las autoridades electorales”.

<https://latinus.us/2022/01/27/agresiones-periodistas-estrategia-concentracion-poder-lorenzo-cordova/>



Carolina Viggiano se reúne con estructura panista en Tepeapulco

Con las y los panistas conformaremos un proyecto triunfador que de confianza a las y los ciudadanos con propuestas claras y con certeza en nuestros planteamientos, pero sin ocurrencias ni improvisaciones, porque hemos trabajado a lo largo del estado y conocemos la problemática de sus diversas regiones y sus soluciones, aseguró la precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, Carolina Viggiano Austria.



Durante un encuentro con estructura panista de este municipio, de Ciudad Sahagún, Tlanalapa, y Almoloya, la precandidata dijo que en tan solo tres años el gobierno federal ha instrumentado una política financiera que ahorca a las entidades federativas porque les ha quitado recursos que antes eran destinados a la compra de medicamentos y la rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero entre otras urgentes prioridades.

“A tres años de distancia a Hidalgo, como a todos los estados, el gobierno federal les ha quitado todos los fondos para hacer infraestructura; decidieron concentrar los recursos presupuestales en el centro del país no en las entidades y hoy no tenemos medicamentos, no hay dinero para rehabilitar esa infraestructura carretera construida en gobiernos anteriores”, enfatizó.

Incluso, añadió, dichos recortes han afectado a gobiernos de Morena en todo el país, porque la decisión ha sido destinarlos al sureste del país para construir obras producto de caprichos y ocurrencias como la refinería de Dos Bocas que pronto resultará obsoleta en su funcionamiento ante el avance en todo el mundo de la generación de energías limpias. Señaló que a tres años de la presente administración federal no hay una sola cosa en la que se esté mejor que antes; no hay avances en materia de educación, salud, infraestructura, empleos, pero si se han registra un crecimiento en el nivel de pobreza con 5 millones de nuevos pobres en todo el país, “eso solo es una muestra clara del fracaso del gobierno federal, fracaso que afecta directamente a nuestra entidad”, enfatizó. De la mano de la ineficiencia gubernamental, abundó, van los legisladores federales quienes en la discusión del presupuesto para este año no hicieron nada para destinar recursos para el estado de Hidalgo, ni siquiera para la rehabilitación del municipio de Tula, pese a que las y los diputados de oposición hicieron planteamientos en ese sentido durante la discusión en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-reune-estructura-pianista-tepeapulco>



Estructura del PRI se encuentra lista para apoyar a Carolina Viggiano

Oscar Pérez Márquez, secretario de Operación Política del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que la estructura del partido está lista para apoyar en los municipios a la precandidata a la gubernatura de Hidalgo por el Partido Acción Nacional (PAN), Carolina Viggiano Austria, una vez que inicien las campañas electorales.

“Las y los priistas estamos listos para ir con toda la fuerza de nuestra estructura, de nuestra militancia, a una contienda electoral que va mucho más allá de los partidos políticos, hoy lo que nos interesa se llama Hidalgo y en esa construcción de acuerdos está el PRI”, sostuvo.

Precisó que el apoyo para Viggiano Austria desde las estructuras del Revolucionario Institucional irá desde la promoción del voto, activismo y en ello estarán involucrados los seccionales, sectores y organizaciones. “Darán la cara y harán una campaña de tierra, de convencimiento de voluntades, por supuesto con el apoyo de nuestra estructura electoral, los representantes de casilla, los representantes generales, todos estarán listos para poder defender cada uno de los votos depositados a favor del quien hoy se vislumbra será nuestra próxima candidata, la licenciada Carolina Viggiano”, agregó.



Puntualizó que como parte de la operación política de la Secretaría a su cargo en estos momentos está haciendo un ejercicio de encuentro y reencuentro la militancia del PRI así como con los actores políticos para mantener la unidad del partido, “y en esa unidad salir a alcanzar el triunfo electoral”. Pérez Márquez destacó que el Partido Revolucionario Institucional está haciendo un esfuerzo para que todas las expresiones políticas al interior trabajen en torno al proyecto llamado Hidalgo, “y este proyecto es que a Hidalgo le vaya mejor”.

Recordó que el partido reestructuró a más de 60 Comités Municipales hace unos meses y reiteró que se tiene una estructura lista y dispuesta a salir a ganar la elección de gobernador el próximo 5 de junio. “La estructura del PRI siempre está lista, la diferencia con otros partidos políticos es que la nuestra es una estructura que trabaja los 365 días del año todos los años en favor de las familias de Hidalgo, nosotros no tenemos que prepararnos de manera especial para una elección, somos una estructura que sabe lo que hace, que tiene experiencia, convicción, fuerza y unidad, sin duda estamos más que listos para enfrentar este proceso electoral”, refirió.

<https://www.milenio.com/politica/estructura-pri-lista-apoyar-carolina-viggiano>



INAI admite demanda de diputado por NL contra refinería de Cadereyta sobre recursos

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) admitió la demanda presentada por el diputado federal del PAN, Víctor Pérez Díaz, a fin de que le resuelvan la solicitud de información sobre el destino de los mil 567 millones de pesos que supuestamente se invierten en la refinería de Cadereyta para aminorar las emisiones contaminantes.

Lo anterior luego de que pasaron 20 días hábiles y su petición de información fue ignorada por Pemex, lo que obligó a presentar un recurso de inconformidad ante el INAI, y ahora la paraestatal de gobierno estará obligada a responder en los próximos siete días.



El también presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados dijo que es lamentable el poco compromiso con la transparencia que tiene el gobierno federal y la nula atención que le brindan a la salud de los ciudadanos de Nuevo León, tratándose en este caso de un asunto que atañe al aire que todos respiramos en el área metropolitana.

“Gracias a esto, el INAI a través de su comisionado ponente va a desahogar el procedimiento del recurso de revisión y le va a exigir a Pemex que acredite el haber dado respuesta. Y si no es así, esperamos que le ordene que lo haga a favor nuestro”, expresó el legislador federal.

El anuncio de la inversión de Pemex está incluida en los criterios de la Miscelánea Fiscal 2022 que presentó en diciembre pasado el gobierno del Estado y hasta el momento no se sabe en qué ni cómo se está aplicando el recurso público para disminuir la contaminación de la planta de Pemex.

Como se informó, la mayor parte de los contaminantes en el área metropolitana provienen de emisiones de PM 2.5, dióxido de azufre y de ozono que arroja la refinería de Cadereyta. El 18 de noviembre de 2021, el legislador federal panista presentó una solicitud dirigida al director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), en la que le requirió la siguiente información:

"Dé a conocer el Plan Programático Presupuestal de los mil 567 millones que invertirán en el Programa de Mitigación de Emisiones Contaminantes, de los cuales 743 millones de pesos se están invirtiendo en 2021 en dos recuperadoras de azufre y una tratadora de gases, y para el año 2022 se tiene contemplado instalar otra desulfuradora y un servicio general a los turbogeneradores y calderas, con un monto aproximado de 824 millones de pesos.

<https://www.milenio.com/politica/refineria-de-cadereyta-inai-admite-demanda>



Lorenzo Córdova pide a diputados panistas no reinventar sistema electoral

Ante la inminente llegada de una reforma electoral -propuesta del Ejecutivo o por los partidos de oposición- el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, invitó a los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) a transitar en una lógica de “mejorar lo que tenemos y no reinventar el sistema electoral”.

Durante su participación en la Segunda Reunión Plenaria del PAN, Córdova les habló a los panistas de los retos que implicaría una iniciativa que – según legisladores del partido- será uno de los temas a impulsar durante el segundo periodo ordinario de sesiones en San Lázaro.

En su ponencia ante los panistas reunidos en la sede nacional del partido en la Ciudad de México, el consejero presidente les sugirió que la iniciativa a proponer deberá estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos; y planteó cuatro temas para analizar a detalle como: reducción del financiamiento de partidos, representación proporcional, intención de establecer medidas de austeridad, así como más controles gubernamentales.



“Cuidado con una reforma que bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos controles se puede ejercer presión a las autoridades electorales”, declaró ante los panistas.

No obstante, advirtió que con las reglas actuales, el Instituto puede organizar los próximos comicios de este año cuando se realizaran elecciones extraordinarias en Chiapas, Oaxaca y Veracruz; el proceso de revocación de mandato; comicios en seis estados; y los trabajos en la Cámara de Diputados para emitir la convocatoria y selección de nuevos consejeros electorales.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, invitó a los legisladores a defender al INE y a las instituciones de este país; “porque las instituciones nos trascienden y porque las instituciones en este país no son gracias a este gobierno, ni al anterior, ni al anterior del anterior; son instituciones que se han construido por décadas y nosotros por supuesto que la vamos a defender”, enfatizó.

<https://www.milenio.com/politica/lorenzo-cordova-pide-panistas-reinventar-sistema-electoral>



ENTREVISTA

Jorge Triana (Diputado – PAN)

“Creo que estamos en víspera de que llegue una reforma político-electoral de parte del Ejecutivo, de parte del Presidente de la República, así lo ha anunciado él y dentro de las consideraciones que él mismo ha manifestado sobre esta reforma viene por lo menos la modificación estructural del INE, un órgano constitucional autónomo, que creemos que hay que defender de todos estos ataques que han venido desde del Presidente de la República, hasta de legisladores de Morena, del gabinete, etcétera. Creemos que ha habido una embestida muy fuerte, viene a explicarnos cuáles son las condiciones financieras del Instituto Electoral, a comentarnos un poco cómo ve la perspectiva hacia adelante con esta reforma que seguramente enviará el Presidente, y bueno, pues vamos a dialogar con él (consejero del INE)”. [[MILENIO TV](#)]



Córdova alerta de reforma para acotar independencia del INE



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, alertó sobre las pretensiones de impulsar una reforma que establezca controles gubernamentales y acote la autonomía e independencia de las autoridades electorales en el país.

Al ofrecer la conferencia magistral “Los retos de la democracia en México” durante la reunión plenaria de los diputados federales del PAN, Córdova Vianello dijo que, si bien una reforma electoral puede ser pertinente, ésta debe estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la representación y el fortalecimiento de las instituciones

electorales.

“Cuidado con una reforma que bajo el pretexto de rescatar la autonomía de las autoridades electorales incluya mayores controles políticos, ya que a partir de estos controles se puede ejercer presión a las autoridades electorales”, advirtió.

El consejero electoral también cuestionó las propuestas que buscan que los órganos electorales estén sometidos a la “generosidad” de un gobierno para contar con los recursos necesarios para su operación.

“No es conveniente que las autoridades electorales tengan que solicitar dinero a los poderes ejecutivos, ya que el presupuesto es un mecanismo de control de las mismas. Cuando dependes presupuestalmente de la generosidad de un gobierno, se pone en grave riesgo la autonomía de los órganos electorales”, resaltó.

Ante los diputados panistas, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral destacó la importancia de trabajar de la mano del poder legislativo para ofrecerle información técnica ante una eventual reforma electoral.

Respecto a las intenciones de reducir el financiamiento a los partidos políticos, Lorenzo Córdova dijo que si “se cierra mucho la llave” se les obligaría a “buscar fuentes de dinero en otros lados que no son convenientes”. Pidió a los diputados del PAN avanzar en una lógica de “mejorar lo que tenemos y no reinventar el sistema electoral”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/cordova-alerta-de-reforma-para-acotar-independencia-del-ine/>



Caso Tadeo: PAN solicita a FGR atraer investigación



Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) plantearon este jueves al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, atraer la investigación del bebé Tadeo, cuyo cuerpo fue exhumado de un panteón en Iztapalapa y posteriormente hallado en un penal de Puebla.

El diputado local, Federico Döring y el federal, Héctor Saúl Téllez, aseguraron que las autoridades "por oficio" deben de indagar e interrogar, tanto a quien administraba el

panteón San Nicolás Tolentino en la capital del país, como a los veladores y policías asignados al resguardo del sitio.

Los legisladores argumentaron que lo ocurrido en Iztapalapa no se trata de un hecho "atípico", sino de una problemática común para los deudos en todos los panteones de la Ciudad de México "donde se roban los cadáveres, trafican con ellos o bien, para cultos religiosos".

Ante esto, los legisladores adelantaron que enviarán un escrito al fiscal Gertz Manero, con la petición para otorgar justicia.

"Se trata de sensibilidad y humanismo", Diputados del PAN.

<https://www.razon.com.mx/mexico/caso-tadeo-pan-solicita-a-fgr-atraer-investigacion-468934>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



“Alito” Moreno convive con vicepresidenta argentina Cristina Fernández en cambio de poderes en Honduras

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito”, presumió en redes sociales que convivió con la vicepresidenta de la República de Argentina, Cristina Fernández, al ser parte de los invitados especiales en la toma de posesión de Xiomara Castro, como la primera presidenta de Honduras.

En su calidad de dirigente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal); el dirigente tricolor destacó que hablaron de temas en beneficio de la región latinoamericana y caribeña.



Xiomara Castro asumió como mandataria hondureña para el periodo de 2022 a 2026. Esto, en medio de una crisis política por la existencia de dos Congresos simultáneos. En el evento estuvieron presentes representantes de diferentes países, entre los cuales se

encuentran la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris; el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard y el rey de España, Felipe VI.

¿Por qué importa? Marcelo Ebrard, consideró que la renovación del Gobierno de Honduras con la llegada a la Presidencia de Xiomara Castro es muy significativa para México, por ser un país con el que actualmente se trabaja de manera coordinada. A través de un video publicado en sus redes sociales, Ebrard Casaubon declaró: “Es muy significativo para México, me parece, esta renovación en Honduras. Es un país con el que estamos trabajando mucho”.

¿Qué es la Coppal? Se trata del más importante foro de partidos políticos de América Latina y el Caribe, que a la fecha agrupa 69 partidos políticos considerados progresistas de 30 países del continente.

Para saber. Rosalinda Bueso, esposa del canciller mexicano, fue embajadora de Honduras en México entre 2007 y 2010 bajo el gobierno de Manuel Zelaya, esposo de Xiomara.

<https://politico.mx/alito-moreno-convive-con-vicepresidenta-argentina-cristina-fernandez-en-cambio-de-poderes-en-honduras>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



COVID: Noroña llama históricos a quienes defienden vacunación de niños

Gerardo Fernández Noroña, miembro de la Cámara de Diputados por parte del Partido del Trabajo (PT), llamó "históricos" a los que defienden la vacunación el COVID-19 para niños menores de 12 años, por medio de su cuenta de Twitter.

Noroña repostó una nota de la agencia de noticias Reuters, en la que se informa que Suecia decidió no recomendar las vacunas anticovid para niños de 5 a 11 años debido a que los beneficios que les genera no superan los riesgos que podrían contraerse al aplicar los biológicos.



"Aquí les hablan a los históricos que quieren vacunar a los menores de edad" escribió.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que los expertos del sector salud no le han recomendado la aplicación de la vacuna para este sector de la población, sin embargo, también dijo que acatará las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes recomendaron una dosis reducida.

Hasta ahora, la vacuna se ha previsto en el menor rango de edad de 15 a 17 años. En el caso de los menores de 12 a 14 solo se aplica para los grupos vulnerables.

Se han dado algunos casos, en Ciudad de México y Veracruz, que padres de los menores demandan al

estado para que la vacuna contra el COVID sea aplicada a sus hijos menores de 12.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/1/27/covid-norona-llama-histicos-quienes-defienden-vacunacion-de-ninos-500617.html>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



ORDENA EL TEPJF INCLUIR A MC Y GRUPO PLURAL EN COMISIÓN PERMANENTE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Senado y a la Cámara de Diputados incluir a Movimiento Ciudadano y al Grupo Plural en la Comisión Permanente, los dos tienen que estar a partir de los próximos periodos, la decisión sostiene que debe respetarse el principio de máxima representación efectiva, sustentados en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.



[Ordena el TEPJF incluir a MC y Grupo Plural en Comisión Permanente.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
televisa.NEWS	0	28/01/2022	LEGISLATIVO

TEPJF ORDENA AL CONGRESO RESPETAR DERECHOS POLÍTICOS EN LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Congreso de la Unión realizar los ajustes necesarios para garantizar el principio de máxima representación efectiva y mantener los criterios de proporcionalidad y pluralidad en la conformación de la Comisión Permanente. Este fallo abre la puerta para que se incluyan en la Comisión Permanente a legisladores del Grupo Plural y de Movimiento Ciudadano.



[nota- Comisión permanente.mp4 - Google Drive](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



El Ejecutivo federal señaló que López-Gatell es uno de los mejores especialistas en el mundo. Especial

LÓPEZ OBRADOR CALIFICA DE “PROFESIONAL” Y EXCEPCIONAL” LABOR DE GATELL

El presidente de la República manifestó su respaldo al subsecretario de Salud

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Mnauel López Obrador calificó de “profesional y excepcional” la labor de Hugo López Gatell Gatellpor lo que consideró una injusticia que un juez federal ordenara a la Fiscalía General de la República (FGR) una investigación en su contra por un mal manejo de la pandemia.

“Apoyo a Hugo López-Gatell, no solo es una injusticia, sino es una actuación de mala fe, diría de odio. No se toma en cuenta que los servicios prestados a la sociedad por el Dr. Hugo López-Gatell han sido excepcionales”, dijo.

Señaló que el subsecretario “es un profesional de primer orden, serio, es una dicha el que contemos en una circunstancia tan difícil con un profesional con tanto conocimiento sobre la materia, es de los mejores especialistas en pandemias en el mundo”. •



PRESENTA REPORTE

Pandemia deja más pobres y beneficia a los ricos: Cepal



LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La pandemia Covid-19 amplió las desigualdades en México, pues los niveles de pobreza, y pobreza extrema repuntaron para rebasar los niveles de 12 años atrás; en contraste, el patrimonio de los multimillonarios acumuló un saldo positivo con un incremento de 11 por ciento en los dos años de la crisis sanitaria, con lo que fue equivalente al 12.2 por ciento del PIB nacional, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

La riqueza promedio de los multimillonarios en México se estimó en 8 mil 972 millones 728 mil dólares en 2021, mientras que la riqueza

promedio del resto de la población adulta se calcula en 41 mil 530 dólares. Esto significa que un multimillonario en México acumula un patrimonio cercano a los 216 mil dólares por cada dólar de riqueza disponible para un no millonario promedio, lo que resulta en una concentración superior al promedio de América Latina, que de acuerdo con el reporte es de 149 mil dólares por cada dólar, detalla el "Panorama Social de América Latina".

"Lo más duro de enfrentar es la desigualdad, porque es un tema de toda la sociedad y no solo hay que mirar la pobreza, tenemos que mirar cómo se concentra la riqueza y el ingreso", expuso Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal, en la presentación virtual del informe desde Chile.

En México, hubo un crecimiento de casi 2 puntos porcentuales en

las tasas de pobreza extrema y pobreza, y se ubicaron por arriba de las observadas 12 años atrás, en 2008, señala el informe, en el que estima que la pobreza extrema en el país durante 2020 fue del 9.2 por ciento de la población y la pobreza en general alcanzó al 37.4 por ciento, tasas mayores al 7.7 y 35.5 por ciento registradas en 2018, antes de la pandemia.

AMENAZA INFLACIÓN

Por su parte, el organismo advirtió que la inflación en ascenso representa una amenaza para el combate a la pobreza en América Latina, combinado con menor crecimiento económico y su efecto en el empleo.

"El dato que preocupa de 2022 es la inflación. La inflación le pega fuertemente a los hogares, suben los precios y los hogares más pobres son los más afectados", alertó Bárcena, durante la presentación del documento sobre la región.

De esta forma, América Latina tuvo un crecimiento en 2021 de 6.2 por ciento, según estimados de la Cepal, y hacia el 2022 espera un aumento de 2.1 por ciento en el PIB regional. Esta desaceleración tendrá un efecto en la generación de empleo y con ello, en el ingreso de las personas.

"En la mayoría de los países, el crecimiento estimado para 2021 no permitirá volver a los niveles del PIB registrados previo a la pandemia, por lo que los problemas de empleo e ingresos en los hogares persistirán", señaló Bárcena.



Mayor desigualdad

La pandemia influyó para que América Latina retrocediera en materia de redistribución de la riqueza.

● Riqueza promedio en miles de dólares (2020)

País	De los multimillonarios	Resto	*Concentración
México	8,972,728	41.5	216.0
Colombia	4,566,667	16.5	275.9
Venezuela	3,400,000	20.8	163.1
Chile	3,000,000	52.1	57.5
Perú	2,600,000	16.7	155.0
Brasil	2,422,727	17.5	137.8
Argentina	2,080,000	6.8	302.7
Promedio Latam	3,550,000	23.8	148.7

Fuente: Cepal

*Acumulación de los ricos por dólar disponible en el resto de la población.

11%

SE INCREMENTÓ

El patrimonio de los multimillonarios a dos años que inició la pandemia en México.

216,000

DÓLARES POR CADA

Dólar disponible del promedio es la acumulación de riqueza en México, 149 mil en Latam.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CORRECCIÓN DE MÉXICO

0

28/01/2022

NACIONAL



Regreso a aulas

América Latina, advirtió la Cepal, es una de las regiones del mundo con más tiempo de interrupción de clases presenciales: en promedio, cerca de 56 semanas. Advirtió sobre el costo en términos de aprendizaje y sobrecarga de tareas de cuidado para las mujeres.

**SEPULTAN A LOURDES MALDONADO**

Impunes, el 90% de los asesinatos de periodistas: Encinas

Inseguridad. El subsecretario de Gobernación dijo que van 52 homicidios de comunicadores y solo cinco sentencias en este sexenio

MARCO FRAGOSO

La impunidad en torno a los asesinatos de periodistas es elevada, pues en este sexenio se tienen registrados 52 asesinatos a comunicadores y solo 10% tienen sentencia condenatoria, confirmó el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas.

“De los 52 periodistas que han sido ejecutados a lo largo del presente Gobierno, solamente en cinco casos se ha dictado sentencia”, dijo durante un evento realizado en Coahuila.

En su discurso, el subsecretario puntualizó que la impunidad en los asesinatos a periodistas es de 90%, por lo que hizo un llamado a aumentar las penas contra los criminales que ejecutan estos actos.

“Tenemos que avanzar no solamente en la protección y prevención, sino en el castigo a los responsables, con castigos ejemplares, que señalen con toda claridad que no vamos a tolerar que se violen las garantías de las per-

sonas en nuestro país”, expresó en el marco de la firma de un convenio con el Gobierno de Coahuila sobre el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

DAN ÚLTIMO ADIÓS

Acompañada de familiares, amigos, periodistas y sus mascotas, ayer fue sepultada Lourdes Maldonado, quien fue asesinada el pasado domingo a las afueras de su domicilio en el fraccionamiento Las Villas, en Tijuana, Baja California.

Los restos de la comunicadora llegaron al panteón jardín Monte de los Olivos desde la funeraria donde fue velada este miércoles, para ser depositados en el mismo sitio que su padre.

Carlos, hermano de la reportera, dijo que tocará al Gobierno hacer su trabajo e indicó que ellos no señalan a nadie y lo que quieren es solo paz. “No podemos apuntar, nosotros lo que queremos es paz, le dejamos las responsabilidades a las leyes, al Gobierno, que haga su trabajo y Dios que haga su trabajo, si puede recibir a mi hermana”, puntualizó.

Asimismo, agradeció las muestras de apoyo que se han registrado en todo el país con manifestaciones emprendidas por periodistas y ciudadanos.



CLARIFDSCUARO

FUNERAL. Familiares, amigos, periodistas y sus mascotas acompañaron a Lourdes Maldonado a su última morada, tras ser asesinada el domingo a las afueras de su domicilio.



FGR procesa a Facundo Rosas

Cae extitular de PF por *Rápido y Furioso*

• Por Angélica Guerrero y Frida Sánchez

Facundo Rosas Rosas, excomisionado de la Policía Federal entre 2009 y 2012 y uno de los hombres más cercanos a Genaro García Luna fue aprehendido por la Fiscalía General de la República (FGR) por su implicación en el operativo *Rápido y Furioso*, proceso se pudo concretar debido a que había sido detenido por atropellar a una mujer, momento en que se descubrió que había una orden de captura en su contra.

El proceso de detención comenzó ayer por la mañana, cuando arrolló a una mujer, quien minutos después del impacto perdió la vida en el accidente ocurrido a la altura de Eje 10 Sur y avenida Insurgentes, de la colonia San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México.

Las autoridades confirmaron que Rosas Rosas conducía una camioneta Toyota blanca, con placas de circulación TZZ-4433 del estado de Puebla, y que en su declaración aseguró que no se percató de la presencia de la víctima.

Posteriormente fue trasladado al Ministerio Público en la Coordinación Territorial Álvaro Obregón III; sin embargo, al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y de la FGR para trasladar-

ERA COLABORADOR de García Luna; el exfuncionario había sido detenido por atropellar y matar a una mujer, cuando se reveló su situación legal por el polémico operativo de armas

lo la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), como parte de la orden de aprehensión girada en su contra por el tema *Rápido y Furioso*.

Ahí, se confirmó que el poblano era una de las siete personas contra las que se obtuvo orden de aprehensión por el operativo de armas durante la administración del expresidente Felipe Calderón.

El 9 de enero, la FGR informó que obtuvo siete órdenes de captura contra personas implicadas en dicho operativo mediante el cual, autoridades de México y Estados Unidos avalaron el tráfico ilegal de dos mil 500 armas de fuego.

La FGR había señalado que entre las personas con orden de aprehensión están Joaquín *El Chapo* Guzmán; Genaro García Luna, extitular de la SSP federal; y Luis Cárdenas Palomino, extitular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

Desde el anuncio del 9 de enero, no se había dado a conocer el nombre de los otros cuatro implicados, y fue hasta ayer

que se confirmó a Rosas Rosas como uno de los señalados.

La Fiscalía destacó que la conducta criminal imputada a las siete personas por el caso, tuvo por objeto traficar ilegalmente las armas con el supuesto objetivo de identificar a sus usuarios, lo cual falló, lo que además "es absolutamente ilegal e inadmisibles".

Agregó que, en México, la FGR pudo establecer que dichas armas no solamente fueron introducidas ilegalmente al país, sino que también han sido utilizadas en diversos actos criminales de 2009 a la fecha.

Tras su detención, el imputado fue llevado al Hangar de la FGR el Aeropuerto capitalino, de donde fue trasladado al penal federal de Hermosillo, donde un juez de control definirá su situación jurídica.

Rosas ocupó diversos cargos dentro de la entonces Policía Federal entre 2001 y 2012, además, se mantuvo como un hombre cercano al entonces secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.

◦ el dato

Desde diciembre de 2019 Genaro García Luna se encuentra preso en EU por nexos con el narcotráfico, específicamente el Cártel de Sinaloa, de Joaquín El Chapo Guzmán.



FACUNDO ROSAS ROSAS

Egresado de la UAM, con maestría en Administración por la UVM, fue director general de Terrorismo de la PFP, director de Análisis Táctico de la AFI, subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial y de Prevención Vinculación y Derechos Humanos de la SSPF, excomisionado general de la PFP.



Foto: Cuartoscuro

FACUNDO Rosas y Genaro García Luna, en imagen de noviembre de 2010.



Venden en panteones hasta cráneos en 2 mil pesos

Practicantes de santería acuden por huesos, tierra, cadáveres y adornos de lápidas, dice trabajador; **en Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa hay mayor facilidad para conseguir objetos**



DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Huesos, “tierra negra”, cráneos, cruces, piezas de mármol, artículos de herrería que son rematados en el fierro viejo y hasta cadáveres —como el del pequeño Tadeo— son comercializados en los panteones de la Ciudad de México; en algunas ocasiones son “rentados” para presuntos ritos satánicos y hasta es posible obtener un lugar para un entierro clandestino.

Así lo revelaron vecinos del Panteón 20 de Noviembre, ubicado en la alcaldía Tlalpan. Aseguraron que con frecuencia por las noches se ven “movimientos extraños”, a los cuales ya se acostumbraron.

Bajo anonimato, un panteonero expuso que hay un sector que practica la santería y son quienes con frecuencia acuden a los cementerios a pedir desde tierra, “hasta un hueso”.

Reveló que —una bolsa de medio kilo— puede costar en el

mercado negro 200 pesos; un hueso de cualquier parte del cuerpo y dependiendo de las condiciones en las que se encuentre, 500 pesos, y un cráneo —lo más pedido— oscila entre mil 500 a 2 mil pesos. “No se pide todos los días ni cada fin de semana, es en ocasiones cuando alguien llega a pedir eso.

“Y quienes lo venden, se lo encuentran en los alrededores porque luego el panteón se llena y para ocupar un lugar hay que escarbar donde estaba un muerto y de ahí es como salen los huesos”, dijo el entrevistado, quien pidió ser identificado como *Ramiro* y tiene más de 20 años como sepulturero.

Los panteones de la capital cobraron relevancia en los últimos días debido a la exhumación del cuerpo del bebé Tadeo en Iztapalapa, posteriormente hallado en un penal de Puebla.

Por esto, diversos ediles anunciaron un reforzamiento en la seguridad de los cementerios. Incluso, la alcaldía Tlalpan, a cargo

**RAMIRO**

Sepulturero

"Las cosas que luego piden son para cosas de santería, eso es obvio, nadie te pide cosas de un panteón como recuerdo o para guardarlo en su casa"

MARTHA

Vecina del Panteón 20 de Noviembre

"Hay gente muy rara que cree en la brujería, luego se ven movimientos en la medianoche"

de Alfa González, informó que hasta el momento no han tenido ningún incidente de exhumación de cadáveres o hurtos en panteones, ni nada parecido al robo del bebé Tadeo.

El sepulturero entrevistado detalló que en los panteones de Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa se consigue con facilidad todo lo que buscan los creyentes de la santería, pues en esos puntos la vigilancia es casi nula.

"Las cosas que luego piden son para cosas de santería, eso es obvio, nadie te pide cosas de un

panteón como recuerdo o para guardarlo en su casa. Eso ha sido desde siempre, pero creo que ahora con lo del bebé volvió a tomar revuelo, por eso ya anunciaron que hay más vigilancia, pero hay panteones a los que uno puede entrar fácil y sin problema se roban las cosas.

"Para unos panteoneros es como un negocio extra, porque luego los sueldos son muy bajos y nadie se acuerda de quienes están aquí enterrados, más que en Día de Muertos, ¿cuándo vienes a ver a tus muertos? nunca y menos ahora que no hay tiempo. Algunas familias todavía vienen los domingos y los primeros meses de cuando alguien se muere, luego se olvidan".

En los alrededores de este lugar, los vecinos revelaron que en ocasiones se realizan las llamadas "misas negras", pues ven entrar y salir a gente extraña a altas horas de la noche.

"Hay gente muy rara que cree en eso de la brujería y sí, luego se ven movimientos en la medianoche o en la madrugada, pero la verdad quién sabe. Creo que lo único que deben hacer las autoridades es poner más vigilancia y listo", añadió Martha, quien toda la vida ha vivido frente al panteón.

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) abrió durante 2021 únicamente siete denuncias por robo en panteones —las cuales no se especifica el objeto sustraído—, las cuales hasta el momento siguen sin resolverse y sin imputar a nadie. ●



Crudo supera a la IED por primera vez en siete años

Ingresos por exportación suman casi 29 mil mdd, mientras que por capital foráneo prevén 28 mil mdd

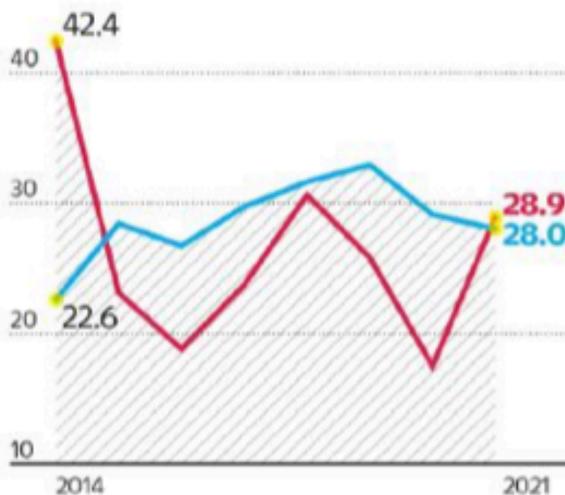
Fuentes de divisas

El repunte de los precios del crudo impulsó el valor de las ventas al exterior.

Entrada de recursos

Miles de millones de dólares

● POR IED* ● POR EXPORTACIONES PETROLERAS



*Inversión Extranjera Directa, cifras preliminares y dato estimado para 2021. Fuente: Inegi, Secretaría de Economía y Banxico.

RUBÉN MIGUELES Y TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

México captó 28 mil 926 millones de dólares por exportaciones petroleras el año pasado, cifra que superaría por primera vez en siete años el monto de la Inversión Extranjera Directa (IED) esperada para 2021, de acuerdo con datos del Inegi.

Según la Secretaría de Economía, el país obtuvo 24 mil 832 millones de dólares por IED de enero a septiembre de 2021, mientras que con base en estimaciones de 37 grupos de análisis y consultoría económica privado nacional y extranjero que participaron en la más reciente encuesta de Banxico, el indicador habría cerrado el año pasado en un total de 28 mil millones de dólares.

El resultado del año completo se va a publicar a mediados de febrero próximo.

De confirmarse esta proyección, las ventas al exterior de productos petroleros van a superar al capital foráneo por primera vez desde 2014, cuando México recibió 42 mil 369 millones de dólares por el primer concepto y, considerando datos preliminares, 22 mil 568 millones por el segundo.

Durante 2021 el valor de las exportaciones de crudo mexicano repuntó 65.4%, debido a la importante recuperación de los precios internacionales de

la mezcla mexicana, los cuales registraron un alza anual de 80.2%, lo que compensó la reducción de 9.1% del volumen de las ventas al exterior.

En este contexto, destaca lo anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que México extraerá sólo el petróleo que necesita para el consumo interno y dejará de exportarlo el próximo año, debido a que se quiere procesar.

Las exportaciones automotrices son la principal entrada de recursos para México, pues el año pasado totalizaron 139.8 mil millones de dólares, y en segundo lugar están las remesas, con 46.8 mil millones de dólares hasta noviembre pasado, pero se espera que superen 50 mil millones en el año.

Intercambio récord

En 2021 el valor de las transacciones comerciales de México con el mundo (exportaciones más importaciones) registró un repunte de 25% respecto al año anterior, con lo que llegó a casi un billón de dólares, la cifra más alta de la que se tenga registro, de acuerdo con datos publicados por el Inegi.

Las exportaciones de mercancías totalizaron 494 mil 225 millones de dólares, 18.5% más a la reportada en 2020; el valor de las importaciones ascendió a 505 mil 716 millones de dólares, un alza anual de 32.0%. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/01/2022

LEGISLATIVO



DEA Y FBI INVESTIGARÁN ACTOS VIOLENTOS EN QR

Agentes investigarán la balacera ocurrida en Xcaret, que dejó dos muertos y un herido

LUIS BENÍTEZ

Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, informó que, en aproximadamente dos semanas, llegarán al este agentes de la Administración para el Control de Drogas (DEA por sus siglas en internet), del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos e incluso de la Policía Montada de Canadá, con la finalidad de investigar los últimos episodios de violencia que han ocurrido en zonas turísticas.

El gobernador detalló que, las principales tareas de las autoridades extranjeras de Estados Unidos y Canadá,



Agencias de EU trabajarán en conjunto con autoridades mexicanas. **Especial**

implicarán trabajo en conjunto con las mexicanas en materia de intercambio y revisión de información, con el objetivo de evitar situaciones como las ocurridas recientemente en Xcaret, donde hubo dos asesinatos y un herido tras una balacera.

De acuerdo con el gobernador, estos eventos de violencia rebasan en demasía las acciones de las autoridades mexica-

nas en materia de inteligencia, ya que se trata de grupos criminales que son ajenos al estado de Quintana Roo o que “no operan en la entidad”, según menciona Joaquín González.

Este lunes se dio a conocer la detención de dos presuntos responsables de los homicidios ocurridos en Xcaret. La identidad de los acusados corresponde a Christian “R” y Nhu “T”.

Según el fiscal general del estado, Óscar Montes de Oca, los homicidios se cometieron por una presunta deuda económica por las actividades ilícitas transnacionales en que las víctimas se encontraban envueltas.

Nuevamente, el martes ocurrió otro episodio de violencia donde dos sujetos asesinaron al gerente del club “Mamitas Beach”, cuyo nombre era Federico Mazzoni y era de nacionalidad argentina. Hasta el momento sin detenciones y la Fiscalía continúa con las investigaciones.

Tras la crisis de violencia en una de las zonas más turísticas del país, el gobierno de Estados Unidos emitió una alerta de viaje a sus ciudadanos y los exhortó a no viajar al estado. ●



Alcanza Quintana Roo top 5 en transparencia

De acuerdo a la última medición del Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas (ITGSEF) 2022 difundido por el portal ARegional, Quintana Roo se encuentra en el lugar número 4 de las entidades más transparentes del país, debajo de Guanajuato, Hidalgo y Sinaloa. Los resultados de ARegional en este rubro arrojaron 5 entidades transparentes, 2 con transparencia suficiente y 25 con transparente deficiente, con el promedio nacional en 51.78 puntos, en una escala de 0 a 100, es decir, una disminución de 0.58 puntos en comparación con la edición 2021.

[Alcanza Quintana Roo top 5 en transparencia – Luces del Siglo](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/01/2022

REGIONAL



Gobernador de Tamaulipas acusa a Santiago Nieto de usar documentos falsos

Tras lamentar que Santiago Nieto haya engañado al Congreso y al presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, dijo que es muy delicado que se haya utilizado una parte del gobierno con fines político-electorales y acusó al ex titular de la UIF de usar documentos falsos.

<https://www.milenio.com/politica/cabeza-vaca-acusa-santiago-nieto-falsear-documentos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

28/01/2022

REGIONAL



No quedarán impunes hechos de Buenavista: Evelyn Salgado

La gobernadora Evelyn Salgado Pineda aseguró que no quedarán impunes los hechos registrados en comunidades de Chilpancingo, donde presuntos integrantes de grupos de la delincuencia organizada, atacaron la comandancia de la Policía Comunitaria de la UPOEG con saldo de 4 muertos y un herido. En Acahuzotla, policías estatales abatieron a dos integrantes del grupo armado que atacó a los comunitarios.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/no-quedaran-impunes-hechos-de-buenavista-evelyn-salgado-7786813.html>



Los diputados 'faltistas' del Congreso de Jalisco

Apenas van a cumplir tres meses en el cargo y algunos de los 38 diputados del Congreso de Jalisco ya registran faltas a sesiones de Pleno, reuniones a las que por ley están obligados a asistir.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/los-diputados-faltistas-del-congreso-de-jalisco/ar2338648?v=2



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

28/01/2022

REGIONAL



Sepultan a Lourdes Maldonado, periodista asesinada en Tijuana

Rodeada de sus familiares, amigos, periodistas y de sus mascotas, fue sepultada Lourdes Maldonado, quien fuera asesinada el pasado domingo 23 de enero a las afueras de su domicilio en el fraccionamiento Las Villas, en Tijuana.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/video-sepultan-a-lourdes-maldonado-periodista-asesinada-en-tijuana-7787453.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



DESBALANCE

Hay de rebotes a rebotes

:::: Nos dicen que mientras en México regresó la eterna discusión sobre si se cayó o no en recesión, pues se estima que la actividad productiva ligó dos trimestres negativos en 2021,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jerome
Powell

la economía más grande del mundo y principal socio comercial tuvo un crecimiento no visto desde hace 37 años y recuperó su nivel prepandemia. Eso se debe sobre todo a los estímulos que los presidentes de Estados Unidos, **Joe Biden** y **Donald Trump**, y el jefe de la Reserva Federal, **Jerome Powell**, dieron a su población.

En tanto, aquí la estrategia fue dejar a todos como animalitos del bosque, a curarse solos, nos explican. El próximo lunes salen datos preliminares del Producto Interno Bruto de México y se confirmará si se entró en recesión técnica por segunda vez en el sexenio de la autollamada Cuarta Transformación.

Oxxo enciende reforma eléctrica

:::: Nos cuentan que, si una empresa puede provocar sentimientos a favor y en contra de la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Antonio
Fernández

se trata de Oxxo, de **José Antonio Fernández Carbajal**. La cadena de tiendas leyó muy bien el momento de discusión de la iniciativa entre defensores y opositores, y lanzó una campaña en redes sociales que encendió el debate sobre si paga o no lo justo de electricidad. Si bien las cifras han sido explicadas por la empresa, los defensores

más aguerridos de la reforma siguen considerando a la cadena un verdadero enemigo público, aunque a la par muchos cuestionan la veracidad del argumento de que Oxxo paga de luz menos de lo que consume. Está por verse, nos dicen, si la estrategia de "abrir la segunda caja" le funciona a la firma y contribuye al debate.

¿Y el reporte de competitividad?

:::: Cada octubre, el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) solía lanzar el Informe de Competitividad Global, pero eso cambió a causa de la pandemia y en diciembre de 2020 sólo se presentó un "reporte especial". Se trató de un ejercicio muy distinto, pues no se clasificó a los países como en ocasiones anteriores, sino que se calificó su actuación en torno a 10 asignaturas como instituciones públicas, infraestructura y educación, entre otras. En ese análisis, por cierto, México tuvo evaluaciones por debajo de la media. En 2021 se esperaba el reporte en diciembre, pero la publicación se postergó primero al 16 de este mes, y después se volvió a aplazar al 26 de enero. Sin embargo, el documento nunca llegó. No hubo explicación, nos comentan, y sigue pendiente la nueva fecha para presentarlo.

2 mil créditos para terrenos

:::: Nos reportan que, con el nuevo esquema de adquisición de suelo habitacional, es decir, compra de terreno para construcción de vivienda, el Infonavit, de **Carlos Martínez Velázquez**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos
Martínez

espera colocar 2 mil créditos de este tipo en 2022. Este programa es uno de los más esperados, nos dicen, pues se encargará de garantizar que los trabajadores tengan acceso a terrenos o lotes con servicios básicos, cerca de escuelas, comercios, centros de trabajo y vías de comunicación. Se espera que arranque en marzo, con un

plazo máximo a 15 años y enganche de entre 20% y 30%. En el país, 57% de las viviendas propias se edificaron mediante autoproducción o autoconstrucción. En Oaxaca nueve de cada 10 viviendas se construyen así, mientras que en Guerrero, Tlaxcala, Chiapas e Hidalgo ocurre en ocho de cada 10 viviendas.

**GABRIELA CUEVAS BARRON**

México tiene todo para crecer, ¿qué esperamos?

Distintos analistas señalan que la economía mexicana no crecerá en 2022 como se esperaba. Estos cambios tienen distintas explicaciones incluyendo la cuarta ola de la pandemia. Mi experiencia internacional me ha llevado a conocer los sistemas y políticas de decenas de países y estoy convencida de que México tiene un gran potencial a pesar de la di-

fícil coyuntura del covid-19.

México tiene una posición geográfica privilegiada, que nos plantea oportunidades en logística, conectividad y hasta en las capacidades para negociar tratados. Nuestro país cuenta con una población joven, competitiva y productiva; ocupamos la octava posición en el mundo por el número de ingenieros graduados y contamos con subsidios

que permiten a más jóvenes integrarse a la vida laboral.

Mantenemos estabilidad económica y los indicadores macroeconómicos y la solidez de nuestras instituciones son un buen mensaje para el mundo. Del lado de la política, a pesar de los álgidos debates que polarizan a algunos grupos de la población, nuestro país tiene instituciones confiables y una democracia ejemplar que ha mostrado que la alternancia ordenada y pacífica es posible.

Nuestra red de tratados nos identifica como uno de los países más abiertos del mundo. México tiene acuerdos comerciales con 50 países, lo que le brinda mejores posibilidades para acceder a esos

mercados. Contamos con recursos naturales, una gran capacidad agroalimentaria y potencial energético tanto en renovables como en combustibles fósiles.

México tiene todo para triunfar en el escenario global y detonar nuestro crecimiento económico, pero debemos ponderar los esfuerzos que se llevan a cabo en otras latitudes que, si bien pudieran parecer menos competitivas, han diseñado inteligentes estrategias para atraer inversiones y generar empleos.

El estado de derecho es uno de los elementos más importantes para garantizar certeza. Donde no hay seguridad crece el miedo. Donde se impone la corrupción incrementan los costos. Muchos países avanzan en la desregulación y el diseño de zonas atractivas a la inversión, en reglas claras que eviten las extorsiones y faciliten el desarrollo. México tiene aún importantísimas tareas pendientes en estos rubros, desde brindar las condiciones de seguridad hasta avanzar en regulaciones sensatas, transparentes y con menores cargas impositivas para quien desea hacer negocios en el país.

El debate energético que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados es de enorme trascendencia. México tiene un gran potencial y el desarrollo de la industria energética es clave para el crecimiento del país. Al mismo tiempo de potenciarlo, necesitamos una política energética sin las cargas de contratos corruptos que afectan las finanzas del país y de los consumidores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Emiratos Árabes Unidos definió un plan a partir de las necesidades de energía que tienen para hacer realidad sus proyecciones de crecimiento. Si bien cuenta con las séptimas reservas probadas más grandes en petróleo y gas, también es uno de los grandes impulsores de las renovables. Aprendamos, se invierte en presente y futuro.

Resulta fundamental planear mejor e invertir más en infraestructura. El proyecto del corredor Transístmico es una gran noticia para el sur del país y puede acompañarse de estrategias de educación para comunidades que han sido marginadas por décadas.

Es claro el potencial de México y del talento de los mexicanos. La cuestión es si podemos ponernos de acuerdo en la ruta a seguir para alcanzar el bienestar de la nación, a partir de mayores inversiones, negocios y empleos. ●

Presidenta honoraria de la Unión Interparlamentaria



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**Verde
en serio**

Gabriel Quadri
@g_quadri

Sector Eléctrico Bajo Control del Estado

Una de las mentiras más frecuentes de los personeros del régimen, socorridas ad nauseam en el Parlamento Abierto, sobre la propuesta de contrarreforma eléctrica del presidente López, es que el Estado perdió el control del sector con las reformas de 2013. Esto es totalmente falso. La verdad es que el Estado nunca ha perdido el control, y esto tiene un obvio sentido teórico y práctico. El sector eléctrico incluye componentes que son monopolios naturales (como las redes de transmisión y distribución) y tiene importantes externalidades asociadas a contaminación atmosférica, emisiones de gases de efecto invernadero, y también al bienestar de la población y al desarrollo general del país. Es un servicio público fundamental. Por ello es indispensable el control y regulación del Estado.

Sin embargo, la generación de electricidad no es un monopolio natural, ni tampoco un bien público en términos económicos, y debe desenvolverse en un ambiente eficiente de regulación, pero también de competencia, participación privada, y mercado, con la finalidad de lograr eficiencia y minimización de costos, así como la transición energética hacia la sustentabilidad y las energías limpias. Esto es lo que busca la reforma de 2013.

El control del Estado es absoluto. El sistema eléctrico y el mercado eléctrico tienen un solo operador, que es el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), el cual es un organismo autónomo del Estado. El CENACE tiene el control operativo del sistema eléctrico nacional; hace los estudios necesarios e interconecta centrales eléctricas de acuerdo a criterios para asegurar la confiabilidad y estabilidad del sistema en un equilibrio continuo entre oferta y demanda; garantiza un acceso no discriminatorio a la red eléctrica; organiza subastas de largo plazo; despacha energía con base en el mérito económico (lo que favorece a las centrales eléctricas de energía limpia dado que sus costos marginales son casi cero: el sol y el viento, y el calor interno de la tierra son gratis); autoriza la puesta en servicio de plantas e instalaciones; opera el Mercado Eléctrico Mayorista; determina la expansión, ampliación y modernización de sistema eléctrico, de la red nacional de transmisión y de las redes generales de distribución; realiza pronósticos de demanda y de generación eléctrica incluyendo generación intermitente para asegurar la confiabilidad; incorpora elementos para una red eléctrica inteligente (primordial para las energías limpias y la transición energética); se coordina con los transportistas y distribuidores; y garantiza el suministro de energía del Sistema Eléctrico Nacional en caso de accidentes y contingencias, entre otras muchas tareas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) es órgano autónomo del Estado, regulador imparcial, que determina tarifas, precios, contratos y contraprestaciones; otorga Certificados de Energías Limpias y verifica el cumplimiento de las obligaciones de Energías Limpias por parte de generadores y usuarios; autoriza al CENACE llevar a cabo subastas para adquirir potencia; y expide protocolos para que el CENACE gestione la contratación de potencia en casos de emergencia. Todo ello, igualmente, entre otras innumerables funciones.

La SENER tiene a su cargo el Programa Sectorial de Energía; el Programa de Desarrollo del Sector Eléctrico Nacional (PRODESEN); toda la política energética del país, así como la planificación energética a mediano y largo plazos, y directrices económicas y sociales para el sector energético paraestatal, esto último, a través del Fondo del Servicio Universal Eléctrico financiado por el Mercado Eléctrico Mayorista. SENER así mismo otorga concesiones, autorizaciones y permisos en materia energética, conforme a las disposiciones aplicables. También establece las obligaciones de uso de energías limpias para grandes usuarios calificados. Finalmente, la CFE una empresa productiva del Estado que tiene el monopolio de la red de transmisión, de las redes de distribución, y hasta ahora, de los sistemas de suministro básico a la población. También participa en generar energía y compite con empresas privadas en los mercados.

Nadie pretende desaparecer a la CFE. Los problemas operativos que existan se pueden resolver administrativamente sin ninguna reforma constitucional. Tampoco nadie quiere que el Estado pierda el control del sistema eléctrico nacional. Lo que no queremos son monopolios y monopsonios injustificables, ineficientes y corruptos, ni que el país caiga en una crisis energética por falta de inversión y capacidad de ejecución para nuevos proyectos. Tampoco queremos un regreso absurdo al predominio de energías fósiles caras, obsoletas y contaminantes, ni a altos costos y tarifas para la población y las empresas mexicanas, ni a una concentración inaceptable de poder en una sola persona (Bartlett); como lo pretende la contrarreforma eléctrica propuesta por el presidente López.



El testamento del megalómano

ECONOKAFKA

**Sergio
Negrete
Cárdenas**Opine usted:
snegcar@iteso.mx @econokafka

“Lo que no fue prioritario en vida es improbable que lo sea en su última voluntad”

El mesiánico contempla la posibilidad de la muerte, el ególatra entiende que su poder es nada ante la sentencia que a todos aguarda tarde o temprano. Tras estar de nuevo contagiado de Covid y ante la emergencia de un cateterismo, Andrés Manuel López Obrador manifiesta haber escrito un “testamento político”. Es la aceptación de su temor que su pretendida obra transformacional quede en la nada, que todo aquello que ha hecho sea revertido.

Al inquilino de Palacio le obsesiona la historia porque cree que merece un lugar destacado en los anales de la nación. Lo suyo no es gobernar, sino transformar, que los libros del futuro describan a México Antes de López y Después de López (con mayúsculas). No es un Presidente más, sino el igual de Hidalgo, Juárez o Madero.

De vez en cuando la realidad lo golpea al enfrentar su edad y salud, como le ocurrió en semanas recientes. Ante la posibilidad de ver interrumpidas sus acciones de repente, y para siempre, no le queda sino dejar instrucciones claras sobre lo que desea. Probablemente, en primer lugar, la persona que los legisladores de Morena deben designar como Presidente Sustituto hasta 2024. López ha estado encantado por meses hablando de destapes y corcholatas y nadie le quitará el gusto de revivir la añeja tradición priista: dará el dedazo, vivo o muerto. Nada de que se adivine quién habría querido, sino dejarlo por escrito. Para asegurar un legado, lo primero es tener al heredero que se quiere lo ejecute. Sea Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard, lo más probable la primera, y sin duda no sería Ricardo Monreal.

Lo segundo serían las obras. Ya publicó un decreto hace tiempo con las prioridades, y estas se mantienen: el Tren Maya, recién evidenciado como un desastre, Dos Bocas con su disparado costo e incierta terminación y un aeropuerto de Santa Lucía que solo funcionará como se pretende si los aviones se repelen. Por supuesto, el encargo de que se deje de exportar petróleo y se refine

todo el crudo para que se deje de importar gasolina, y que Pemex igualmente siga recibiendo inyecciones masivas de capital para seguir buscando y extrayendo petróleo mientras pierde dinero a carretadas. Ya encarreado, igual hasta menciona la contrarreforma eléctrica como algo que debe aprobarse.

Es improbable que el testamento político incluya que se compren medicinas para los niños con cáncer, se priorice crear empleos fomentando la inversión privada o se use el dinero público para reducir la pobreza. Lo que no fue prioritario en vida es improbable que lo sea en su última voluntad.

El escrito finalmente muestra a un López Obrador que reconoce abiertamente que toda su obra puede ser derruida en el futuro, de la misma manera que ha dedicado estos tres años a demoler instituciones, obras y programas al tiempo que ataca a sus antecesores. Ya pasado el ecuador de su sexenio, contempla un futuro incierto, y no solo por la sombra de la muerte.

Ahora su escapatoria es elaborar un documento que sería su último intento por evitar que le ocurra lo que tanto le gusta hacer a otros: la destrucción desde el pináculo del poder. Si tiene una larga vida tras acabar su desastroso gobierno le espera una sentencia todavía peor que esa muerte que en semanas recientes le acechó: contemplar los resultados de su ineptitud y corrupción y la reversión de su pretendida transformación histórica, incluso por aquellos que hoy le juran lealtad. Ya no digamos cuando regrese a México la sensatez con un buen gobierno.



¿Será Monreal otro fusible quemado?

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Calientan el brazo los legisladores para arrancar su segundo periodo de sesiones de la LXV Legislatura, a partir del 1 de febrero, por ello realizan sus plenarios en las cuales se define la agenda legislativa de cada grupo parlamentario.

Diremos que en la víspera del reinicio de los periodos ordinarios de sesiones, ocurre lo mismo, pero a la hora buena, esa en donde se definen los temas antes de la votación del pleno, gran parte de esas propuestas de los diputados y senadores particularmente de oposición, se quedan en el tintero, más si hay elecciones en puerta, como es el caso de seis entidades federativas en donde se elegirán nuevos gobernadores.

En estos momentos, no crea, estimado lector, que lo relevante está en el contenido de esas agendas legislativas, sino en la contienda interna que ocurre en el seno de Morena. particularmente con los senadores de ese partido, quienes buscan, unos defender el liderazgo de Ricardo Monreal y otros quitarle esa envidiable posición.

Vamos a suponer que efectivamente los senadores que buscan “quedar bien” con el presidente López Obrador, logran alcanzar la

mayoría dentro de su fracción parlamentaria y le arrebatan la coordinación al senador zacatecano; ¿qué pasaría ante este escenario? Seguramente a partir de ese momento entrarían en riesgo los temas que quiere impulsar AMLO en el Legislativo, sobre todo aquellos que requieren la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales, como la contrarreforma eléctrica.

De entrada, los senadores de PAN, PRI, PRD, MC e independientes, además de los afines a Monreal, no darían su respaldo a esa reforma, por lo que quedaría al garete la intención de estatizar a la CFE y con ello, “la piedra angular para garantizar la soberanía energética” de este gobierno se iría por la borda.

Si alguien ha demostrado lealtad y eficiencia al presidente, es Ricardo Monreal a tal nivel que durante la primera parte del sexenio, se aprobaron todos los temas que le eran relevantes al jefe del Ejecutivo federal, sin embargo, eso no ha sido suficiente para que se mantenga ese grado de confianza.

Los motivos del distanciamiento entre AMLO y Monreal son de todos conocidos, baste decir que las grillas palaciegas se encargaron de erosionar esa relación.

Existe otro factor que en mi opinión evitaría sacar al senador por la puerta de atrás de su bancada: hay colaboradores que se cambian como los fusibles, es decir cuando se funden, los reemplazan y regresa la luz, en este caso, Ricardo Monreal no es alguien que se pueda relevar sin que provoque un corto circuito en toda la instalación eléctrica.

Todos estos desencuentros hay que observarlos bajo la lupa de la sucesión presidencial, solo así

se podrá entender el *affaire*; lo relevante es que el presidente no quiere perder el control para dejar a su sucesora en su lugar, empero, hay múltiples riesgos para sostener a una candidata que está sostenida con alfileres, léase Claudia Sheinbaum.

La escisión que prevalece en las filas morenistas, por supuesto no solo se circunscribe a la Cámara alta, sino también se da en la Cámara de Diputados y por supuesto en las entidades en donde va a haber elecciones para elegir gobernadores.

La guerra fratricida ha escalado hasta el máximo nivel, en donde el fiel de la balanza se le está haciendo bolas el engrudo por dejarse llevar por la grilla y la politiquería, además de la información sesgada que le acercan sus principales subalternos.

Diremos que esta es una de las pruebas de fuego, la remoción de Monreal, de las que enfrenta el presidente y de su desenlace dependerá qué tan bien o no marchará su proyecto político hacia la continuidad en 2024, aunque como se observan las cosas, está a punto de caerse el castillo de naipes que construyó para mantenerse en el poder.

Las presiones de los “radicales” contra Monreal aumentan con el paso de los días, empero éstas no han mermado las convicciones del exdelegado político de la Cuauhtémoc de mantenerse fiel a AMLO y al partido en donde milita.



SOBREAVISO

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



El más acá

La verdad, ¿quién no ha caído en la tentación de explorar el más allá a fin de prolongar de algún modo la vida o tentatear lo desconocido nomás por no dejar?

Al margen de la respuesta, la evidencia exhibe como presa de esa seductora idea a los dirigentes políticos, sobre todo a aquellos que se sienten con derecho de apartado en el futuro y a un nicho perpetuo en la historia. Y, a confesión de parte, relevo de pruebas, el presidente de la República –al cual no sobra desearle buena salud y larga vida– es uno de ellos.

El mandatario no asombra al anunciar tener por escrito su última voluntad política. Sí, en cambio, desconciertan los analistas que se enganchan con el tema y repudian el testamento porque, según su temor, con ese desconocido documento y en ausencia, el Ejecutivo se podría saltar las trancas constitucionales, designar a quien podría ocupar Palacio en el 2030 –el sexenio inmediato lo tiene ya casi resuelto– y fijar cuantas estaciones más deberá tener el Tren Maya en ese entonces. Como si la ambición y la lucha por el poder no deparara sorpresas que, con frecuencia, esfuman los designios.

El problema de entrarle a debatir el más allá, es que en el más acá hay problemas complicados y desafíos interesantes que urgen atender hoy, no mañana.

• • •
En cuanto a desafíos inmediatos, los petroleros están a la vista.

Hoy concluye la campaña de los veinticinco aspirantes a encabezar al poderoso sindicato de ese gremio y, en un ejercicio inédito –como bien dice la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján–, el lunes votarán a quien los representará. Se dice fácil, pero ese sí constituye un hecho histórico. Un suceso donde se juntó el hambre con la necesidad: la convicción de impulsar la libertad y la democracia sindical con la condición impuesta por el acuerdo comercial suscrito con Estados Unidos y Canadá.

Inédito e histórico por múltiples razones. Hay un registro de alrededor de 70 mil votantes de un padrón de 87 mil. Hubo campaña e, incluso, los candidatos expusieron en el espacio de la conferencia presidencial matutina su programa. Habrá voto directo, secreto y electrónico, a partir del Sistema Remoto de Votación Laboral (Sirvolab) que estará abierto el lunes desde las cero hasta las diecinueve horas, esperando arrojar un resultado preliminar horas después.

Aun con tropiezos y errores, ese ejercicio significa el desmantelamiento del sindicalismo corporativista que tantas fortunas, privilegios, posiciones y prebendas dio a la élite, dueña de los sindicatos, así como al otrora poderoso partido tricolor. Los petroleros deja-



rán ver si apoyan con su participación ese giro enorme en la cultura política-laboral y quienes aspiran a representarlos si entienden el signo de los tiempos. Sin embargo, sobre la base de la elección previa en las 36 secciones de ese sindicato, el grupo de Carlos Romero Deschamps se hizo de 28, la oposición fragmentada a esa corriente sólo de cuatro (por haber pulverizado el voto) y cuatro más están en litigio, cabe entonces que la inercia triunfe todavía y Ricardo Aldana, apéndice de Romero Deschamps, se haga de la secretaría general del sindicato. Aun así, el ejercicio es tan interesante como prometedor.

Ese desafío del más acá importa más que el debate sobre el más allá.

• • •

Los problemas inmediatos no son pocos y amenazan con generar otros de mayor calibre.

Desde esta tarde y a lo largo del fin de semana, la bancada senatorial de Morena sostendrá reuniones por separado y de conjunto donde se ventilará un asunto delicado. El malestar de casi la mitad de los integrantes por la creación y actuación de la Comisión Especial para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz, donde gobierna el morenista Cuitláhuac García, quien goza del apoyo del presidente López Obrador y la precandidata Claudia Sheinbaum.

Con ese motivo –o, quizá, pretexto–, los senadores opuestos a la coordinación parlamentaria de Ricardo Monreal quieren ajustar cuentas con el zacatecano y someterlo, sino es que deponerlo. Posibilidad esta última que niegan los portavoces del malestar, los senadores César Cravioto y Antares Vázquez, pero no descarta el mismo Monreal.

Posiblemente la renuncia del senador emecista Dante Delgado a continuar al frente de esa Comisión atempere los ánimos al interior de aquellos senadores de Morena, pero lo cierto es que ese pleito augura una guerra intestina en el marco de la sucesión presidencial.

Desde luego, genera curiosidad la última voluntad presidencial, pero urge conocer su voluntad sobre este particular. ¿Qué quiere? ¿Controlar la carrera presidencial, descartando ya a quienes no quiere ver en ella; sacar las inicia-

tivas legislativas pendientes; proteger al gobernador de Veracruz, pese a los abusos y las víctimas; mantener o no la unidad y cohesión en su partido? ¿Cuál es esa próxima voluntad?

• • •

Por los indicios, la reforma del sector eléctrico difícilmente se legislará en el periodo ordinario del Congreso que inicia el próximo martes. Según el partido tricolor, se atenderá hasta después de las elecciones de junio.

Imaginar que, a causa de esa iniciativa, la tensión con los intereses y representantes de Estados Unidos y otros países se mantendrá casi a lo largo del primer semestre y, con ella, la incertidumbre que ahuyenta a la inversión no supone el riesgo de provocar un corto circuito, sino de alentar la estancación, cuyos barruntos amenazan la recuperación económica.

Como en el caso anterior, en este y otros proyectos legislativos se requiere de una decisión clara antes de generar un mayor nerviosismo.

¿Cuál es esa voluntad?

• • •

Sí, siempre es interesante hablar del más allá, pero a veces es más importante atender el más acá.

Es fascinante hablar del más allá o la última voluntad, pero es mejor atender los problemas y desafíos del más acá porque, a fin de cuentas, el mañana es conquista de hoy.



En metas de cambio climático, competitividad y energía limpia debemos considerar el camino que ha elegido nuestro principal socio comercial.

**ENRIQUE
LENDO**

Gasolina y electricidad

Jennifer Granholm, Secretaria de Energía de Estados Unidos, visitó México la semana pasada, en un momento clave para el futuro de nuestra política energética y competitividad. En esos días, Pemex concretó la compra a Shell de la refinería Deer Park. Pero su principal objetivo fue consultar a México sobre la propuesta de Reforma Eléctrica que discute el Parlamento Abierto y explorar oportunidades de cooperación.

La compra de Deer Park fortalece la capacidad de México para refinar crudo y transformarlo en gasolina con el objetivo de avanzar hacia la autosuficiencia en combustibles. Sin embargo, el mundo no le está apostando a los vehículos de gasolina. Hoy 40 países, que representan la mayor parte del mercado, han anunciado que prohibirán la venta de motores de combustión interna en los siguientes 20 años. En congruencia, las principales empresas globales del sector automotriz ya establecieron metas de producción de vehículos eléctricos que van del 50 al 100% de su produc-

ción total para el mismo período.

Los mercados de capital reaccionan inmediatamente a las señales que envían gobiernos y consumidores. En 2021, Elon Musk, fundador de Tesla, la empresa que revolucionó el mercado de vehículos eléctricos fue seleccionado como el personaje más influyente por la revista Time. Con la más alta capitalización a nivel mundial, Tesla está valuada en \$ 1 billón de dólares, equivalente al PIB de México. Ni la crisis económica del Covid, ni la disrupción de las cadenas de suministro han frenado el avance en ventas de vehículos eléctricos. Mientras que la industria automotriz se contrajo con pérdidas de \$120 mil millones de dólares en 2021, las ventas de autos eléctricos aumentaron 96% con relación a 2020. En contraste, la capitalización

**Jennifer Granholm,
Secretaria de Energía
de Estados Unidos,
visitó México en un
momento clave para
el futuro de nuestra
política energética
y competitividad.**

de las empresas petroleras decreció 35% entre 2012 y 2021 de acuerdo con el índice de S&P.

Pero la innovación que hizo factible la comercialización masiva de vehículos eléctricos no sólo ha sido disruptiva para el sector transporte. La tecnología desarrollada por Tesla para producir baterías ligeras de autos también ha servido para desarrollar baterías más grandes que hoy se aplican para almacenar energía producida por fuentes eólicas y fotovoltaicas en el sector eléctrico. La clave está en contar con redes de transmisión inteligentes que vinculen las fuentes de producción con la demanda de energía eléctrica en tiempo real.

Al igual que en el sector transporte, los países desarrollados y economías emergentes avanzan de forma acelera-

da en la transición de sus sectores eléctricos. Según la Agencia Internacional de Energía (IEA), en 2026 las fuentes renovables representarán el 95% de la capacidad instalada nueva de electricidad en el mundo. El mercado de energías renovables es impulsado por metas de neutralidad de carbono que hoy han establecido más de 100 países y 2000 empresas globales. Según la IEA, el cumplimiento de dichas metas representa una oportunidad de inversión de \$ 4 billones de dólares al año y 14 millones de empleos. Pero su concreción implica aplicar políticas que fomenten una operación eficiente del mercado eléctrico incluyendo certidumbre en los permisos y concesiones al sector privado, remoción de subsidios a combustibles fósiles y fomento a la innovación.

Al final de su visita, la Secretaria Granholm ratificó su intención de trabajar con México en el avance de sus metas de cambio climático, competitividad y energía limpia. También destacó su preocupación por los impactos potenciales de la Iniciativa de Reforma Eléctrica. El análisis del Parlamento Abierto deberá considerar el camino que ha elegido nuestro principal socio comercial y la tendencia inequívoca de los mercados que avanzan aceleradamente hacia la descarbonización.

El autor es ex negociador del gobierno de México en foros internacionales y experto en temas económicos y de desarrollo sustentable. @EnriqueLendo



UNA CHAIRA EN — EL HERALDO —



FERNANDA
TAPIA

#OPINIÓN

Bartlett no puede realmente entrar a Estados Unidos ni para sacarse la foto con el ratón Miguelito, porque allá no le han perdonado el asesinato del Kiki Camarena

EL IMPRESENTABLE

E

l escritor, periodista e investigador Martín Moreno publicó su libro *Bartlett, el impune*.

De entrada, yo le tuve que preguntar si alguien, estilo Claudio X. González, le había pagado por sacarlo de forma tan coyuntural, justo cuando se está volviendo a discutir la reforma de la Reforma Eléctrica. Como

ya me conoce lo *cábula*, evidentemente no se molestó, sino que soltó la carcajada.

Piense que está interesante, por ejemplo, aquí se va a usted enterar de qué Bartlett no puede realmente entrar a Estados Unidos ni para sacarse la foto con *el ratón Miguelito*, porque allá no le han perdonado el asesinato del Kiki Camarena y que, en su momento, Bartlett no haya investigado lo suficiente.

Ahí nos cuenta cómo no fue realmente Bartlett el que acuñó la frase de “se nos cayó el sistema”, sino Elías (su mano derecha de aquellas épocas del 88). Y asegura que en persona le pidió al señor *Maquío* que levantara una denuncia judicial contra el entonces director del Instituto Electoral, para tener un *chivo expiatorio* ante la *remanbaramba*. No sé qué piense de esto doña Tatiana Clouthier, pero ella incluso le dijo a mi *cabecita de algodón* que nunca se sentaría en la misma mesa que Bartlett.

¡Imagínense, seguir en el ajo durante siete sexenios!

Me impresiona que el señor Moreno sitúa al señor Bartlett como el segundo hombre más poderoso (políticamente hablando) en la actualidad, y eso sólo por debajo de *mi profeta de Macuspana*.

Y lo más *canijo*, porque bien decía José Alfredo que “no había que llegar primero, sino saber llegar” y sobre

todo mantenerse..., ¡imagínense, seguir en el *ajo* durante siete sexenios!

Al preguntarle por qué el Presidente en turno tendría que juntarse con algunos impresentables como este político, Martín Moreno me contestó que los presidentes manipulan pero también son manipulados, y que al venir de una misma época política (allá en la década de los 70) Bartlett y AMLO manejan una serie de “ideales afines”, como por ejemplo, que la riqueza del país la administre el Estado y no los particulares.

De esta forma puede haberle *cantado al oído* a Andrés Manuel. Ahora bien, enfocándome en mi señor Presidente, quien se volvió *trending topic* para quienes le mandábamos mensajes de apoyo, mostrándonos muy contentos ante los buenos resultados por su revisión del corazón. Y por supuesto también estaban los *derecheros*, quienes sacaban lo peor de sí, deseándole incluso la muerte.

Sepan que él tiene un “testamento político” porque tiene un “proyecto de nación”. No al estilo Zedillo que hizo un “proyecto”, pero para cuando se jubilara. Primero salva los bancos con el Fobaproa y luego se vuelve prácticamente accionista de Citigroup.

No... Andrés Manuel lo que quiere es que este proyecto de nación siga su paso y deja instrucciones de cómo hacerlo, porque está pensando en sus gobernados, aunque les duela a sus detractores. Lo único que me deja inquieta es saber si algunos de estos personajes “clave” en su testamento, podrían ser del calibre de Bartlett. Tengo miedo.

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA



MÉXICO SA

Reforma eléctrica: “intención perversa” // ¿Qué y a quiénes defiende la oposición? // Larrea y sus representantes en Segob

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador subraya que en la oposición a la reforma eléctrica por él promovida existe “una intención perversa” de destruir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “para que todo el mercado quede en manos de privados, sobre todo extranjeros”. Y su advertencia no es fortuita, porque a lo largo de su mandato ha denunciado infinidad de negocios sucios con los bienes de la nación: contratos leoninos, subsidios a las empresas, mercado paralelo, concesiones a manos llenas y mucho más, todo con base en una “legalidad” (verdadero traje a la medida) confeccionada por el régimen neoliberal, siempre al servicio del gran capital.

PERO ESA “INTENCIÓN perversa” de la oposición rabiosa no se limita al sector eléctrico, puesto que toda iniciativa para cancelar esa “legalidad” es tomada como “agresión” por parte de los beneficiarios del régimen neoliberal. ¿Qué defienden los opositores?: su “derecho” de saquear al país, exprimir el presupuesto público a su favor, comerse todo el pastel, tener un gran corporativo disfrazado de nación y atracar descarada, impune y permanente. Y en seis gobiernos gerenciales no solo agarraron cariño a esas prácticas, sino que no dejaron piedra sin tallar.

POR EJEMPLO, DESDE el inicio de su gobierno, López Obrador y sus funcionarios han denunciado todo tipo de jugosos negocios sucios a costillas del erario, la existencia de contratos leoninos que a la nación le han costado miles y miles de millones de pesos, gracias a la “cortesía” del régimen neoliberal. En febrero de 2019, uno de ellos, Manuel Bartlett, director de la CFE, documentó que “actualmente hay contratos con las empresas IEnova, Carso y Transcanada que amparan siete ductos que no operan, pero que tienen cláusulas que obligan a la Comisión a pagar a pesar de no recibir el suministro de gas”.

POR SI FUERA poco, Bartlett detalló que “la CFE lleva pagados el año pasado 5 mil millones de pesos y este año, de no negociarse los contratos, estaría desembolsando otros 16 mil millones de pesos. Por este alquiler llevamos cubiertos, desde 2015, 62 mil millones de pesos, y seguirá así pagándose hasta llegar a 70 mil millones. De continuarse esos contratos, la Comisión está en una posición realmente de quiebra, por lo

que es necesario hacer una revisión para que se establezca una equidad y no se paguen gastos verdaderamente exorbitantes”.

PUES BIEN, CASI tres años después la mugre no deja de brotar: “durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se compró gas en cantidades exorbitantes para alimentar 17 termoeléctricas que no existen... El negocio era comprar el gas, muy posiblemente para las empresas de la iniciativa privada” (*La Jornada*, Miguel Ángel Velázquez). Además, “el costo de la compra de gas natural mediante 27 contratos firmados en ese sexenio (para alimentar 17 termoeléctricas que nunca se construyeron) permanece reservado debido a las cláusulas establecidas en los contratos firmados con IEnova (filial de Sempra Energy), Fermaca, TC Energy (antes Transcanada), TGNH y Carso Energy” (*La Jornada*, Alejandro Alegría).

SOLO ES UN ejemplo de lo que defienden quienes -la mayoría cabilderos de las empresas, o si se prefiere marionetas de ellas- dan la cara en el supuesto parlamento abierto que sobre la reforma eléctrica se desarrolla en el Congreso. Pero tres años atrás el propio Bartlett dio nombres de aquellos que mueven a los titeres con “una intención perversa”: Carlos Salinas Gortari, José Córdoba Montoya, Jesús Reyes Heróles González Garza, Carlos Ruiz Sacristán, Luis Téllez, Alfredo Elías Ayub, Felipe Calderón y algunos más. Todos participaron en la confección de la citada “legalidad” (“certidumbre jurídica” decía Borolas) para que el gran capital engullera al sector energético nacional e hiciera sucios negocios a costillas del erario, y ahora todos, de una suerte u otra, trabajan para las empresas privadas que se han beneficiado de forma por demás escandalosa y contraria al interés nacional.

Las rebanadas del pastel

CONTINÚA LA MESA de trabajo en Gobernación con miras a resolver, de fondo y sin simulaciones, la huelga minera de 2007 en Cananea. La presencia del subsecretario Alejandro Encinas debe ser garantía de que ello sucederá. Asistentes a ese encuentro comentaron que el tóxico barón Germán Larrea y su Grupo México no estuvieron representados, pero todo indica que se trata de una versión equivocada, porque el corporativo sí envió a dos de los suyos: Luisa María Alcalde y Alfonso Durazo.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La historia y su
derecho de admisión

*Los hay tan pendejos
que encallan en dique seco.*
Florestán

El presidente López Obrador hizo ayer la mayor defensa que haya hecho de un integrante de su gobierno, al afirmar que *es una dicha contar con el doctor Hugo López-Gatell en la pandemia.*

Y aunque no lo comparto, lo entiendo: al final, la historia juzgará su rol ante la peor epidemia de los últimos cien años, no a su segundo.

López-Gatell se ha caracterizado en acompañar más al Presidente de la República que a las víctimas.

De él es aquella afirmación en marzo de 2020 de que *en un mes se superaría, o que llegar a 60 mil muertos sería un escenario catastrófico, o que la fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio* y la realidad le derrumbó todo: ni se ha superado la pandemia, su *escenario estratégico* de 60 mil muertes se ha multiplicado por cinco, van más de 300 mil y López Obrador se contagió dos veces en menos de un año.

Creo que se equivoca porque, insisto, al final la historia, que es muy celosa en su derecho de admisión, no juzgará al subsecretario, sino al Presidente de la República.

Y defender, como defiende, a López-Gatell, en el tiempo no le dará para salir airoso de su rol ante esta pandemia. Estamos en niveles de muertos nunca pensados, muertos que al final son los que la historia cuenta y cobra.

La historia ignorará a López-Gatell, pero no a López Obrador.

RETALES

1. MENORES. O los científicos de Estados Unidos, la Unión Europea y la OMS están mal o López-Gatell es el del error. Lo digo porque mientras aquellos están por la vacunación de menores a partir de los cinco años, aquí no se ha vacunado a ninguno de menos de 15 por decisión del subsecretario más defendido del presidente López Obrador. Como dijo la vocera de su vocero, *el tiempo, (y los muertos) pondrán a cada quién en su lugar;*

2. MONREAL. Hoy es un día clave para la vital unidad de Morena en el Senado de la República, donde los duros del movimiento están más lopezobradoristas que López Obrador y amenazan con una división que es lo menos que el Presidente necesita, sobre todo ante sus tres reformas fundamentales: energética y electoral este año y Guardia Nacional el que viene. Quizá es tiempo de una señal presidencial hacia el líder del Senado, o quizá no si se da el rompimiento, del que el principal damnificado será el mismo Presidente, no Monreal; y

3. VOTO. No se puede entender al CIDE sin el Banco de México que fue su principal impulsador en 1974. Por eso tampoco se puede entender que su gobernadora, Victoria Rodríguez, haya ordenado que se abstuviera en su asamblea de asociados, lo que es un voto a favor, para cambiar sus estatutos, pasando por encima del Consejo Académico y de su propia trayectoria. No es la mejor señal para el inicio de una gestión autónoma del Banco de México cuando se sigue línea de gobierno. —

Nos vemos el martes, pero en privado



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Regresión energética

La propuesta presidencial en materia energética es un claro ejemplo de la falta de visión hacia el futuro de este país. No sólo se fomenta el uso de energías sucias, sino que será más cara para todos.

El desempleo continúa, los precios de la canasta básica están por los cielos y de aprobarse la iniciativa enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados, los mexicanos tendrán que pagar más por el consumo de luz de sus hogares y de sus negocios. Este gobierno pegándole como siempre a los bolsillos de las familias mexicanas.

La reforma presentada el pasado 1 de octubre busca modificar los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Constitución general y con ello, alcanzar dos objetivos:

Primero, desaparecer a los órganos reguladores en materia energética, es decir, eliminar tanto a la Comisión Reguladora de Energía como al Centro Nacional de Control de Energía.

Se le dará a la Comisión Federal de Electricidad completa decisión sobre el sector, lo que es altamente riesgoso. Y al no existir quien vigile y regule la actuación del Estado mexicano, se elimina la competencia y con ello, la inversión extranjera se irá de nuestro país. Nuevamente se perderán miles de fuentes de empleos.

Hemos visto lamentablemente que los servidores públicos de

este gobierno actúan anteponiendo su ideología, no el bien servir, ni el bien común. Con este mando total de la CFE, simple y sencillamente se priorizará lo que diga el Presidente de la República o Morena, es decir, no se decidirá por el bien de las personas, ni por el medio ambiente, ni por la soberanía energética.

Y segundo objetivo y más importante, que la CFE genere la electricidad que abastecerá a cada hogar en nuestro país, sin importar el costo o las emisiones contaminantes. Esto, reducirá la participación de las empresas que han desarrollado energía limpia a mejores costos.

CFE no tiene ni la infraestructura, ni la capacidad para producir energía limpia, por lo que deberá recurrir al uso de combustibles fósiles para abastecer a los hogares mexicanos. Se priorizará el uso del carbón, del diésel y del combustóleo, es

decir, mientras el mundo combate el cambio climático con el uso de energía solar o eólica, la cual por cierto, es mucho más barata, en México se generará energía sucia y más cara.

Dentro de los foros que ha organizado la Cámara de Diputados, algunos expertos han expresado su preocupación sobre el aumento de las emisiones de dióxido de carbono, de dióxido de azufre y de dióxido nitroso, con lo cual no sólo se deteriora el medio ambiente, también afectará a la salud de la población.

Ante este panorama, se entiende la preocupación del gobierno norteamericano y la visita de su secretaria de Energía. No puede haber un futuro sostenible en la región si México le apuesta a la regresión, al monopolio de la CFE y al uso de combustibles fósiles. Con la 4T vamos hacia una regresión energética. ●

Senadora de la República



Obsesión y comercio

FUERA DE LA CAJA

**Macario
Schettino**Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macariomx



El lunes conoceremos el dato oportuno del PIB de 2021. Como ya hemos comentado, esperamos que ronde 5% el crecimiento contra el año anterior. A eso apunta la información del IGAE y de su estimación oportuna, pero la balanza comercial, dada a conocer ayer, coincide.

Durante 2021, importamos 11 mil 500 millones de dólares más de lo que exportamos. Si no consideramos la balanza de productos petroleros, el resultado es inverso: exportamos 13 mil 400 millones de dólares más de lo que importamos. Aunque muchos, incluyendo políticos, no lo entienden, desde mediados de 2014 México es deficitario en petróleo y derivados. Producimos menos petróleo y consumimos más petrolíferos,

que no pueden producirse aquí. La ilusión del actual gobierno es que eso puede cambiar, pero no ocurrirá. Con la compra de la mitad de Deer Park que era de Shell, no habrá diferencia alguna, a menos que se trajeran las instalaciones a Tuxpan, que al cabo está enfrente, dice el Presidente. Para cuando Dos Bocas esté en condiciones de producir, tampoco habrá diferencia, ya lo comprobará usted en unos años.

Si analizamos la información del comercio exterior de acuerdo con la clasificación por el tipo de bienes, somos ampliamente superavitarios en bienes de consumo y de capital. En el primer rubro, por ejemplo, tenemos un sector agropecuario muy exitoso (algo que tampoco entienden muchos), y en el segundo, hemos sido una potencia en exportación de autos prácticamente desde 1995. Por otra parte, las importaciones en estos dos renglones han caído, debido a la menor actividad económica, o como se acostumbra decir, a la debilidad de la demanda interna. El consumo está hoy un par de puntos por debajo del nivel que tenía en 2018, y las importaciones de esos bienes reportan -1.7%, en la misma comparación. En la inversión las cosas son peores, como sabe usted, y traemos una caída de casi 14% contra aquel año, que se refleja en -11% en las importaciones de bienes de capital.

En los bienes intermedios, que son insumos para la producción, es donde somos fuertemente deficitarios. Y es ahí donde los datos de 2021 son un poco sorprendentes. Es normal que el comercio exterior muestre tasas de crecimiento varias

veces mayores que la economía en su conjunto, pero en el año que acaba de terminar, el déficit en bienes intermedios creció ocho veces más que la economía. Debido al desorden que hay en el mundo entero en este tema (contenedores, cadenas de suministro, relocalización de producción) no hay forma de saber si se trata de un ajuste menor, transitorio o si nos movemos a un acomodo diferente.

Como usted sabe, tanto por los conflictos entre China y Estados Unidos, como por las dificultades derivadas de la pandemia, muchas empresas buscan acercar sus suministros. Es lo que llaman *near shoring*, y hemos tenido un incremento de inversión en la frontera norte por esta razón. Desafortunadamente, no ha habido mucha derrama a otras regiones del país. La oportunidad que este ajuste en el comercio internacional nos ofrece es realmente excepcional, pero justo ahora tenemos un gobierno con una actitud poco propicia para la inversión, por decirlo suavemente.

La reforma eléctrica en discusión, por ejemplo, es una amenaza seria para la producción de manufacturas, cuyo consumo de electricidad es muy importante. Hoy mismo ya tenemos problemas de abasto en algunas regiones que podrían recibir inversión. La reforma aseguraría que este desabasto fuese mayor, pero además con electricidad "sucía", que hará muy difícil exportar en los próximos años, conforme la idea de energías limpias crece.

Si en 2019 parecía que corríamos el riesgo de convertirnos en un enclave manufacturero, ahora la amenaza es que ni si-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

quiera eso ocurra. La obsesión presidencial por el poder está poniendo en riesgo la supervivencia del Estado.



RED COMPARTIDA

EL CUAU SE QUEDA SOLO

Este viernes es el informe de gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Cuernavaca, en el Centro Cultural Teopanzolco -que fue construido por el adversario preferido del ex futbolista, Graco Ramírez- mientras que los libros con los números de la gestión, los que se pueda, serán entregados al H. Congreso de Morelos. Bueno, la situación es esta: Pasó de ser el consentido de Palacio Nacional al individuo al que no le toman ni las llamadas, ya no está presente en los actos de la Jefatura de Gobierno de la CDMX y Claudia Sheinbaum no lo quiere tener cerca. Desde hace al menos tres semanas ha solicitado audiencia con el titular de la secretaría de Gobernación,

Adán Augusto López, y éste le ha negado la cita, aunque sabemos que su equipo tiene reuniones que sirven para ir midiendo el asunto. La denuncia de Alberto Capella no le ayudó en nada y todo su gabinete está listo para salir corriendo de la oficina.

Por cierto, por pura curiosidad, en el Congreso de Morelos están armando la estrategia legal para armar una comisión especial para revisar la cuenta pública, en especial, los recursos que supuestamente se destinaron al DIF estatal, la idea es hacer una auditoría y revisión de las cuentas que presenta el gobierno estatal.

Apropios y extraños sorprendió el presidente Andrés Manuel ayer en la mañana cuando dijo que recorrería el país con motivo de la Reforma Eléctrica. La Cámara de Diputados lleva a cabo los foros del Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica donde se exponen diversos puntos de vista en torno a la pro-

puesta; pero nos informan que la medida no va ganando adeptos sino al contrario, perdiendo apoyo y por eso mismo la imagen presidencial sale a buscar el apoyo social ¿Alcanzará para su aprobación? El PRI ha dicho que el tema se debatirá hasta después de las elecciones estatales.

Quienes deberían poner sus barbas a remojar son los empresarios Ricardo Henaine y Dennis Stevens, pues luego de que se diera a conocer que el primero armó tremenda trifulca en el restaurante Nostos, propiedad del segundo, volvieron a relucir sus trapos sucios: desde la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), hoy a cargo de Pablo Gómez, contra el ex dueño del equipo de fútbol Puebla, así como la indagatoria que abrió al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, contra Stevens por el presunto amaño para hacerse de un contrato para la instalación de cámaras de video vigilancia.



Informalidad laboral es exclusión social



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

El trabajo es una condición inherente al ser humano ya que todos tenemos la legítima aspiración de vivir mejor, por tanto, es también un derecho inalienable e irrenunciable. Esta actividad dignifica y permite el libre desarrollo de las personas.

Los organismos internacionales juegan un papel clave para proteger el derecho al trabajo y los derechos laborales de todas las personas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas aprobado en la Asamblea General, estableció por primera vez los derechos humanos fundamentales, que deben proteger a las personas en el mundo, reconociendo en su artículo 23 el derecho al trabajo como un derecho humano irrenunciable e inalienable; a la libre elección de trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias; la protección contra el desempleo; un salario por trabajo igual sin recibir discriminación alguna, así como a una remuneración equitativa y satisfactoria que le permita asegurar al trabajador y a su familia una vida digna. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ratificado por México en 1981, reconoce que deben crearse condiciones que le permitan a todas las personas gozar de sus derechos económicos, socia-

les y culturales, salvaguardando la dignidad inherente a la persona humana, podemos citar también que la declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social, como Instrumento Universal de los derechos humanos en su artículo 6 establece, que para el desarrollo social, se le debe garantizar a toda persona el derecho a trabajar y elegir empleo libremente.

En este orden de ideas lastimosamente, en nuestro país millones de personas tienen una actividad laboral y se les ha dado el título de ser informales porque se encuentran en el olvido legislativo, pues su derecho a la salud, la seguridad social y a la vivienda no ha sido garantizado por el Estado mexicano.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo se estima que el 60% de los trabajadores en México se encuentran en la informalidad, es decir, existen más de 30 millones de mexicanos y mexicanas que ejercen sus empleos en vulnerabilidad absoluta.

La invisibilización histórica sobre las necesidades de los trabajadores informales ha contribuido a la estigmatización y criminalización de un sector que influye de forma importante en la economía de la nación.

Son múltiples y heterogéneas las ocupaciones que se desarrollan en



la informalidad, por lo que, dicho sector no debe atenderse desde su actividad, si no, desde un derecho humano fundamental para la realización de otros derechos humanos. Los representantes populares estamos obligados a que las personas sean el centro de las políticas públicas y con ello generar propuestas integrales que atiendan el problema desde sus múltiples realidades.

La informalidad es también desigualdad y exclusión social, por ello es impostergable hacer de los derechos una realidad asequible para todos.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo
María Rosete



Menos crecimiento económico en 2022



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

LA MALA noticia de la semana fue que el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó su expectativa de crecimiento para México y la ubicó en 2.8% para este año. La baja en la estimación, desde un 4% que proyectó el gobierno de López Obrador, implica 1.2 puntos porcentuales menos, pero el año apenas empezó. Podría haber más porque la actualización que hizo el organismo financiero mundial se basó en la merma en el poder adquisitivo de los consumidores mexicanos por la inflación; el debilitamiento de las exportaciones hacia Estados Unidos; las interrupciones en la cadena de suministro y los altos contagios por Covid-19.

LA BUENA noticia es que hay un sólido crecimiento de la economía estadounidense. Ayer, en el último reporte sobre el dinamismo del PIB en la Unión Americana, se dio a conocer que en el último trimestre de 2021 creció más de lo esperado, al registrar una expansión de 6.9% (5.5% anual; 1.72% trimestral), con una sustancial aceleración con respecto al tercer trimestre que fue de 2.3% en términos anualizados. El empuje del periodo octubre-diciembre es el mayor en todo el año. El crecimiento de la economía estadounidense de 2021 es el mayor desde 1984, cuando el PIB avanzó 7.2%. No hay que olvidar que, en 2020, la economía del vecino del norte se desplomó (-) 3.5%

YA QUEDÓ confirmado, por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos

(FED) que el alza a las tasas de interés iniciará a partir de marzo. El objetivo será controlar inflación y para ello el mercado de dinero comienza a descontar 5 alzas (125pb) en 2022. México tendrá que seguir el ejemplo, y tendremos que prepararnos para afrontar la astringencia monetaria que se viene.

LAS EXPORTACIONES mexicanas cerraron 2021 con expansión de 18.5%, mientras que las importaciones crecieron 32.1%. Con respecto a 2019 el crecimiento fue de 7.30%. En gran parte de esta tarea tiene que ver el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) que reporta una derrama de crédito que asciende a más de 160 mil millones de pesos.

MAS TEMPRANO que tarde, la contrarreforma eléctrica será aprobada por los diputados afines a la 4T y llegará al Senado, aunque todo parece indicar que sin Ricardo Monreal como líder de la bancada morenista. Los cambios pasarán sobre la oposición de empresarios de México y Estados Unidos, y por encima de pronunciamientos oficiales y oficiosos. Quedará demostrado, una vez más, que los parlamentos abiertos sólo son una pantomima. Desde EU siguen los reclamos contra México por frenar la energía limpia, provocar mermas en empresas gringas, y por el viraje que se ha dado a los Tratados de Libre Comercio, así como a los acuerdos de la Agenda para 2030 sobre Desarrollo Sustentable.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX
gflores13@yahoo.com.mx



TRASCENDIÓ

Que el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, se convirtió en el invitado especial más cotizado en las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios de oposición previas al nuevo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, a partir del 1 de febrero, pues ayer participó y se llevó no solo las palmas, sino un absoluto respaldo en el cónclave de los panistas, mientras que este viernes estará en la encerrona del PRD en Cancún para exponer su visión sobre una eventual reforma electoral y la intenciona de extinguir al organismo autónomo a su cargo.

Que poco a poco algunos dirigentes de Morena comenzaron a deslindarse de la Convención Nacional fechada para el 5 de febrero, entre ellos miembros de la Comisión de Honestidad y Justicia, pues tienen reservas sobre el eventual efecto que tendrán sus acuerdos en los órganos partidistas. Desde el propio CEN dicen que son representantes de “los sectores resentidos o marginados”, que han perdido ante militantes mejor posicionados en las encuestas, los que

convocaron a algo que en todo caso servirá para medir su molestia, pero no tiene validez ni reconocimiento, sin mayor consecuencia que “el derecho de ejercer el pataleo”.

Que vaya final el que depara a las denuncias de quienes confiaron inocentemente en la comisión senatorial para investigar abusos en Veracruz, promovida por **Ricardo Monreal** después del encarcelamiento de su colaborador **José Manuel del Río Virgen**, pues la rebelión en la bancada morena y la deserción de **Dante Delgado** concluyeron en que los expedientes vayan a parar a la CNDH, donde nada anuncia ni deja especular que se les vaya a atender.

Que si usted vio una trágica ironía en la muerte por accidente automovilístico del actor **Paul Walker**, estrella de la saga *Rápidos y furiosos*, en 2013, qué le parece el episodio ayer de **Facundo Rosas**, ex comisionado de la PF, que atropelló a una mujer en Copilcoy y acabó recluido en un penal federal, pero por sus nexos con el operativo *Rápido y furioso*. ■



Yolanda de la Torre

Tensión Rusia-Ucrania, impacto en México

Quizá muchos aún no lo perciban, pero el mundo vive momentos de gran preocupación, entre el incremento de la tensión que hay principalmente entre Rusia y Ucrania, por la exigencia que hace el mandatario ruso, Vladimir Putin, a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), de que no incorpore a sus filas a los ucranianos, amenazando con invadir ese país, si se insiste en el punto.

Hay que recordar, que, en tiempos de la Guerra Fría, existían dos grandes bloques militares enfrentados en el mundo, uno era precisamente la OTAN, agrupando a naciones de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá; el otro, encabezado por la Unión Soviética, era el Pacto de Varsovia, donde estaban las naciones socialistas de Europa Oriental.

Tras la finalización de la Guerra Fría, con una virtual victoria de Estados Unidos, a principios de los 90, el Pacto de Varsovia desapareció y varias de sus naciones miembros, incluyendo algunas de las repúblicas exsoviéticas, se anexaron al bando contrario, la OTAN.

La principal preocupación de Rusia, respecto a que incorporen a Ucrania al organismo militar, radica en que esa nación, fue una de las herederas del arsenal nuclear de la Unión Soviética, algo que causa preocupación en Moscú.

Ahora, ante el temor de que tropas rusas invadieran territorio ucraniano, el gobierno de Joe Biden, en Estados Unidos, ha amenazado a Rusia con sanciones económicas sin precedente, además de que ya envió a Kiev, más de 80 toneladas de

equipamiento militar para asistir al gobierno de Volodimir Zelenskyt.

Rusia, por su parte, a amenazado, principalmente a Europa, con "cerrarles la llave del gas", dado que son proveedores de la tercera parte de ese energético para el viejo continente. Precisamente, el energético que llega a territorio europeo desde Rusia, lo hace atravesando territorio de Ucrania y ante eso, Estados Unidos, le ha ofrecido a la Unión Europea, proveerle del gas que le resultara necesario, en caso de que hubiera un conflicto.

Si eso llegara a ocurrir, aquí, en México, es importante que tengamos presente que somos importadores de gas y podríamos vernos seriamente afectados, tanto por una carencia global de este energético, como por un fuerte incremento de su precio, algo que nos recuerda, que actualmente, en el panorama global, ya no existen los hechos aislados y lo que ocurre, incluso al otro lado del mundo, puede afectarnos de forma directa y diría que hasta contundente.

Tomemos en cuenta, que actualmente se vive un fuerte incremento en los precios internacionales del petróleo, llegando el Brent del Mar del Norte, hasta los 90 dólares por barril, esto, después de que en



los peores momentos, económicamente, de la pandemia, llegó a registrar niveles incluso negativos.

Ahora, que se vive una cierta recuperación, el gran problema es la afectación de las cadenas de suministro, lo que eleva los precios de los energéticos, que incluso impactan a la inflación y que podrían llegar a peores momentos en el caso de que se diera una invasión a Ucrania por parte de Rusia, algo en lo que teóricamente no se nos vincula, pero que nos impacta muy directamente.

Diputada Federal por Durango
yolanda.delatorre@diputados.gob.mx
YolandaDeLaTorreV
@yoladelatorre

En México es importante que tengamos presente que somos importadores de gas y podríamos vernos seriamente afectados, tanto por una carencia global de este energético, como por un fuerte incremento de su precio, algo que nos recuerda, que actualmente, en el panorama global, ya no existen los hechos aislados y lo que ocurre, incluso al otro lado del mundo, puede afectarnos de forma directa y diría que hasta contundente.



Yolanda de la Torre

Tensión entre Rusia y Ucrania impacta incluso en México

POR YOLANDA DE LA TORRE V*

Quizá muchos aún no lo perciban, pero el mundo vive momentos de gran preocupación, entre el incremento de la tensión que hay principalmente entre Rusia y Ucrania, por la exigencia que hace el mandatario ruso, Vladimir Putin, a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), de que no incorpore a sus filas a los ucranianos, amenazando con invadir ese país, si se insiste en el punto.

Hay que recordar, que, en tiempos de la Guerra Fría, existían dos grandes bloques militares enfrentados en el mundo, uno era precisamente la OTAN, agrupando a naciones de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá; el otro, encabezado por la Unión Soviética, era el Pacto de Varsovia, donde estaban las naciones socialistas de Europa Oriental.

Tras la finalización de la Guerra Fría, con una virtual victoria de Estados Unidos, a principios de los 90's, el Pacto de Varsovia desapareció y varias de sus naciones miembros, incluyendo algunas de las repúblicas exsoviéticas, se anexaron al bando contrario, la OTAN.

La principal preocupación de

Rusia, respecto a que incorporen a Ucrania al organismo militar, radica en que esa nación, fue una de las herederas del arsenal nuclear de la Unión Soviética, algo que causa preocupación en Moscú.

Ahora, ante el temor de que tropas rusas invadieran territorio ucraniano, el gobierno de Joe Biden, en Estados Unidos, ha amenazado a Rusia con sanciones económicas sin precedente, además de que ya envió a Kiev, más de 80 toneladas de equipamiento militar para asistir al gobierno de Volodimir Zelenskiy.

Rusia, por su parte, a amenazado, principalmente a Europa, con "cerrarles la llave del gas", dado que son proveedores de la tercera parte de ese energético para el viejo continente.

Precisamente, el energético que llega a territorio europeo desde Rusia, lo hace atravesando territorio de Ucrania y ante eso, Estados Unidos, le ha ofrecido a la Unión Europea, proveerle del gas que le resultara necesario, en caso de que hubiera un conflicto.

Si eso llegara a ocurrir, aquí, en México, es importante que tengamos presente que somos importadores de gas y podríamos vernos seriamente afectados,

tanto por una carencia global de este energético, como por un fuerte incremento de su precio, algo que nos recuerda, que actualmente, en el panorama global, ya no existen los hechos aislados y lo que ocurre, incluso al otro lado del mundo, puede afectarnos de forma directa y diría que hasta contundente.

Tomemos en cuenta, que actualmente se vive un fuerte incremento en los precios del petróleo, llegando el Brent del Mar del Norte, hasta los 90 dólares por barril, esto, después de que en los peores momentos, económicamente, de la pandemia, llegó a registrar niveles incluso negativos.

Ahora, que se vive una cierta recuperación, el gran problema es la afectación de las cadenas de suministro, lo que eleva precios de energéticos, que incluso impactan a la inflación y que podrían llegar a peores momentos en el caso de que se diera una invasión a Ucrania por parte de Rusia, algo en lo que teóricamente no se nos vincula, pero que nos impacta directamente.

*: Diputada Federal por Durango
yolanda.delatorre@diputados.
gob.mx

FB: YolandaDeLaTorreV
Tw: @yoladelatorre



La sonrisa de Cuitláhuac

Gran noticia para el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**: quedó disuelta en el Senado la Comisión Especial para Determinar la Existencia de Abusos de Autoridad en el Estado de Veracruz.

Mala noticia para los veracruzanos: en poco más de un mes de existencia, la citada comisión recibió 90 casos de denuncias de violación a los derechos humanos y al debido proceso en esa entidad, donde hasta hace poco se aplicaba el delito de “ultrajes a la autoridad”. Manos libres para prolongar abusos.

* La famosa comisión fue creada el 23 de diciembre del año pasado, luego de la arbitraria detención de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado y hombre de confianza de **Ricardo Monreal**. Lo acusan del homicidio del candidato a presidente municipal de Cazes, Veracruz, a partir de un testimonio.

Apenas se anunció la comisión, empezaron las presiones en el seno del grupo mayoritario de Morena —y seguramente fuera— para desaparecerla. Tuvieron éxito. La Junta de Coordinación Política del Senado acordó ayer disolverla.

La decisión se tomó luego de que una treintena de senadores guindas —la mitad del grupo— convocaran a una reunión para este viernes, a fin de debatir la eliminación de la incómoda comisión especial, por considerarla “ilegal”.

Monreal, quien desde un principio respaldó la existencia de la misma, respondió ayer a los “rebeldes” en improvisada rueda de prensa: “Lo ilegal es detener arbitrariamente, lo ilegal es perseguir políticamente, lo ilegal es desaparecer personas, lo ilegal es subordinar al Poder Legislativo, al Judicial, y a la Fiscalía en un solo ente”.

* De la convocatoria de los 30 senadores de Morena se enteró el coordinador, **Ricardo Monreal**, por filtraciones a los medios. Su primera reacción fue enviar a los firmantes un mensaje, en el chat del grupo, en el que lamentó que el tema se dirimiera en los medios, al tiempo que les pedía respeto interno y para los otros grupos parlamentarios.

—¿Lo obligaron (a desaparecer la comisión)?—, preguntaron ayer a **Monreal**.

—“No. Tengo una actitud de respeto con ellos. Yo he afirmado, como lo dije en la comisión, que no voy a ceder en una posición personal... Voy a continuar defendiendo a las víctimas y voy a seguir muy de cerca el asunto de **Del Río** y de otros mil que están (en la cárcel) por ultrajes a la autoridad. No basta la derogación, sino la libertad de esos mil”, dijo.

Ayer se mencionaba que la decisión de disolver la comisión hacía ya innecesario el cónclave de los senadores “rebeldes” encabezados, nos dicen, por **Humberto Cravioto** e **Higinio Martínez**. Se especulaba también que el verdadero fondo del cónclave era discutir la destitución del coordinador zacatecano. “Eso nunca ha estado en la agenda de nadie, por lo menos no en el grupo de los que firmamos”, rechazó, tajante, el senador **José Antonio Álvarez Lima**.

Es más. El exgobernador de Tlaxcala está convencido que ya no tiene caso la reunión de los treinta, porque el tema se resolvió a su favor. **Álvarez Lima** nos compartió el mensaje que envió ayer a sus pares firmantes de la carta del 23 de enero:

“En mi modesta opinión hemos alcanzado el éxito. En una reunión formal, el día de hoy, la Junta de Coordinación Política del Senado de la República dio por concluido el objetivo de la comisión sobre Veracruz, que se constituyó sin nuestro consentimiento. De ahora en adelante habrá que estar atentos a cualquier acuerdo que tome la Junta de Coordinación Política o la Mesa Directiva, donde Morena tiene mayoría, para que se ajuste a los principios de la Cuarta Transformación y a la lealtad al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.”

“Con determinación y convicción hemos dado una muestra de cómo hacer efectiva una mayoría”, remata el senador.

El acuerdo de la Jucopo establece que las carpetas con los 90 expedientes recibidos serán enviados a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero también a las comisiones de Gobernación y a la de Derechos Humanos del Senado, a fin de no dejar desprotegidas a las víctimas.

* Mucho polvo levantó la participación de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, en la reunión plenaria de los diputados del PAN.

Algunos medios reportaron que **Córdova** “denunció que en México la democracia se está debilitando por la falta de resultados de este gobierno, así como al ataque sistemático a las instituciones”.

Se armó tal relajo que el INE salió a precisar que, en ningún momento, el consejero presidente culpó de la crisis de la democracia a tal o cual gobierno, sino a las promesas incumplidas de la democracia, al hablar de los problemas que éstas enfrentan no sólo en México, sino en el mundo.



[¿SERÁ?]

Apoyo con apoyo se paga

Llama la atención que la asistente a *Las Mañaneras* como representante del espacio “La Karakola”, **Nuria Fernández**, haya sido designada como la nueva titular del DIF por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y cómo no, si cada que le daban la palabra iniciaba con una cantidad de alabanzas hacia el **primer mandatario**, que hasta él mismo sonreía. Este nombramiento recuerda al del bloguero pro-4T, **Paul Velásquez**, como candidato a diputado. ¿Seguirá **Lord Molécula** como titular de alguna dependencia? ¿Será?

Sindicalismo sin trampas

Las autoridades laborales del país, encabezadas por **María Luisa Alcalde Luján**, tendrán en sus manos que la democracia pueda llegar al sindicato de **Pemex** pues, ante las denuncias de **irregularidades**, como permitir que cercanos a **Carlos Romero Deschamps** compitieran sin cumplir los requisitos, y otras anomalías que puedan sumarse durante la jornada electoral, la STPS podría invalidar todo el proceso y organizar **elecciones sin trampas**. ¿Será?

Amigos y rivales

Hay malestar en el panismo de **Durango** con la designación del candidato de la alianza **PRI-PAN**; basta recordar que **Esteban Villegas** compitió y perdió hace seis años contra el actual gobernador del estado, **José Rosas Aispuro**. En campaña, el enfrentamiento entre el panismo y el priismo llegó hasta límites insospechados, por lo que es normal que los del **blanquiazul** no acepten la designación y busquen refugio con **Patricia Flores Elizondo**, candidata de **MC** y antigua jefa de la Oficina de la Presidencia con **Felipe Calderón**. ¿Será?

Voto electrónico

Dicen que en el **Instituto Nacional Electoral** se seguirá promoviendo el avance en el uso de las **urnas electrónicas** para las **votaciones**; esto, luego de que la consejera **Carla Humphrey** asegurara que los casi 17 años de experiencia que tienen los organismos locales en esa materia permiten que el voto digital sea más que una prueba piloto en los futuros comicios. Según la propuesta, la innovación tecnológica podría significar **ahorros presupuestales** considerables para el organismo, además de que se facilitarían las tareas de recibir y contabilizar sufragios en los distintos procesos democráticos. ¿Será?

La buena vida

Quienes no la pasan mal, a pesar de que hay quien asegura que ese partido está por desaparecer, son los dirigentes y legisladores del **PRD**, pues realizarán su plenaria en **Can-cún**, en un hotel nada barato... ya no recuerdan cuando la hacían en un balneario de **Morelos** o en la **colonia Roma**. ¿Será?



CONFIDENCIAL

Crece el desánimo en el PAN

Fuerte fue el llamado de alerta y el regaño del *góber* panista de Yucatán, **Mauricio Vila**, a los diputados azules, el miércoles en la CDMX. Frente al propio Marko Cortés, presidente del partido, les advirtió que “en mis recorridos por varios estados he visto que hay desánimo entre los panistas”. Y justo cuando el líder nacional presumía los logros de su alianza con PRI y PRD, el yucateco remarcó a los legisladores que deben “cuidar al partido”, “no dedicarse a descomponerlo”, sino “ponerlo por encima de sus diferencias”. Y los llamó “a acercarse a la gente y a regresar a sus distritos”. “¡Hagan su chamba!”, les recriminó.

Va operación cicatriz en Oaxaca

Y hablando de desánimos e inconformidades partidistas, en medio de quejas y protestas, el líder de Morena, **Mario Delgado**, inició ayer el “sinuoso camino de una compleja operación cicatriz en Oaxaca”, nos dicen legisladores federales morenistas de aquel estado. De visita en la entidad, y con un “mensaje cifrado” –afirman–, llamó a su militancia a “la unidad, a trabajar en equipo con Salomón Jara y con el Presidente”. Pero, “la batalla de Susana Harp apenas comienza...”, anticipan.

Popularidad internacional

El canciller **Marcelo Ebrard**, junto a su esposa, Rosalinda Bueso, asistió ayer a la ceremonia en la que Xiomara Castro asumió como presidenta de Honduras. Al secretario se le vio saludar a las tribunas del estadio Nacional, donde, de acuerdo con fuentes de la propia dependencia, se escuchaban vivas al presidente López Obrador. ¿Será que los altos niveles de popularidad del mandatario mexicano ya rebasaron las fronteras?

Nuevo fichaje

Al parecer, lo único que la nueva directora del DIF, **Nuria Fernández**, podrá enseñar a los menores del DIF será bailar *belly dance*, la danza árabe del vientre, pues es la actividad asidua de la activista que estuvo con **Andrés Manuel López Obrador** desde cuando era presidente del PRD. El premio... perdón, encargo, es por el trabajo territorial hecho desde aquellos tiempos. La designación de la fundadora del espacio cultural La Karakola tomó de sorpresa a muchos, incluso a la oficina de Comunicación Social, que extendió de botepronto una semblanza de la ahora funcionaria, hasta sin papel membretado.



Por un cambio de fondo en el TEPJF

Donde al parecer no le temen a la crítica es en el TEPJF. Ayer, cinco expresidentes de ese tribunal participaron en la audiencia pública a la que convocaron desde ese órgano y, sin titubeos, propusieron diversas medidas para fortalecer su trabajo institucional. Mayor cercanía con la gente, autonomía total al Poder Judicial, apertura y transparencia, y lenguaje ciudadano claro e incluyente, fueron algunas de las propuestas que se hicieron, con miras a concretar un cambio integral del TEPJF.

Fascismo en redes

Tanto la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, como el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, encabezaron el acto de conmemoración de las víctimas del Holocausto y en honor de don Gilberto Bosques. Allí, llamó la atención que Marcos Shabot, presidente del Comité Central de la Comunidad Judía de México, denunció que actualmente hay individuos, grupos y naciones que promueven la ideología del nazismo o del fascismo, la discriminación e intolerancia, y difunden, a través de redes sociales, estereotipos religiosos, raciales o políticos. La única manera de enfrentar esta preocupante situación, de acuerdo con Zvi Itzhak Tal, embajador de Israel en México, es mediante la educación.

Decisión complicada

De manera salomónica resolvió el senador **Ricardo Monreal** sobre la solicitud de la mitad de su bancada de eliminar la comisión especial que investigaba abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz, pues determinó eliminarla y mantener la unidad de la fracción mayoritaria. Y aunque pareciera que las 90 denuncias de las víctimas serían abandonadas, éstas serán turnadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos del mismo Senado.

**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

JUCOPO DEL SENADO; DESAPARECE COMISIÓN ESPECIAL SOBRE VERACRUZ

La Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo) acordó concluir los trabajos de la Comisión Especial para investigar los casos de abuso de autoridad en Veracruz. Los 90 expedientes que se obtuvieron serán turnados a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y a la Comisión de Gobernación para su seguimiento. El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo que el acuerdo fue respaldado por todos los grupos parlamentarios, y dar por concluido el trabajo de la comisión. Señalo que el va a seguir, pero como coordinador, no debe de involucrar a todo el grupo. Reconoció que dentro del grupo hay diferencias y hoy no fue acompañado por todos a una decisión definitiva. **Monreal** rechazó que haya sido obligado a tomar esa decisión. Dijo que no va a ceder en una posición personal, es decir, como **Ricardo Monreal**, ya no como coordinador va a continuar defendiendo a las víctimas, **Del Río** y más de mil asuntos que están por ultrajes a la autoridad. Explicó que los casos documentados por el Senado se turnaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Comisión de Gobernación del Senado.

SENADOR RICARDO MONREAL; DOS PRIMERAS SESIONES DEL SENADO SERÁN 1 Y 2 DE FEBRERO;

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, informo que el Grupo Parlamentario de Morena, realizará su VIII Reunión Plenaria el próximo fin de semana, los días 29 y 30 de enero, y que ahí se deliberará con libertad, pluralidad y tolerancia. Dijo que las decisiones sobre la agenda legislativa de la fracción mayoritaria en la Cámara de Senadores, se tomarán por mayoría. **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la única manera de que los legisladores del movimiento sigan haciendo historia es con unidad, pero también con humildad, sencillez, serenidad, y enfocados en todo momento en el bien colectivo, en la sociedad y en el pueblo. Por otra parte señalo que la Junta de Coordinación Política, acordó que el 1 y 2 de febrero se llevarán a cabo las primeras dos sesiones del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. La Junta de Coordinación Política también acordó dar por concluido el objetivo de la Comisión Especial para determinar la existencia de abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz, por lo que los expedientes que integró se enviarán a las comisiones de Derechos Humanos y de Gobernación del Senado, así como a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **Ricardo Monreal** también asentó que, en la vida pública y privada, lo que más importa es mantener la congruencia, que cuando se lucha por principios no debe de haber temor de nada y cuando se lucha por la justicia no hay tregua que lo justifique. Cuando se tiene dignidad, se tiene todo. Los ideales no pueden ser temporales, por eso hoy tenemos que mantener nuestros principios, la dignidad, la congruencia, la firmeza en los anhelos y aspiraciones; sostenerla no es fácil, pero siempre son mejores los resultados cuando se actúa de esta manera. Por otra parte la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, y el senador **Ricardo Monreal Ávila**, encabezaron el Acto de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto y en Recuerdo de Don Gilberto Bosques Saldívar. **Ricardo Monreal**, advirtió que en el caso del Holocausto la justicia llegó tan tarde que no fue capaz de impedir la muerte de seis millones de personas, entre ellas, un millón de niñas y niños. Asentó que, frente a las injusticias y las tropelías, no podemos actuar con neutralidad ni con tibieza, pero tampoco de manera tardía. Asimismo destacó el legado de **Gilberto Boques Saldívar**, diplomático, humanista, cónsul en Francia, quien es recordado por tramitar cientos de visas mexicanas para españoles que huían del régimen fascista de Franco y posteriormente para perseguidos políticos del nazismo, en el que se incluían miles de personas judías. Señalo que las y los funcionarios de México debemos hacer propio el legado de Don **Gilberto Bosques**, actuar siempre bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y anteponer siempre la dignidad de todas las personas, sin distinción alguna. Por ello, desde el Instituto **Gilberto Bosques** del Senado trabajamos para constituir un mejor país e impulsar un mundo más fraterno.



DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; REUNIÓN PLENARIA DEL PRI SE REALIZARÁ EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, informó que la reunión plenaria de su bancada, donde definirán su agenda legislativa para el próximo periodo ordinario, se realizará el próximo lunes 31 de enero en la sede nacional de su partido, en la Ciudad de México. Indicó que será una reunión con formato semipresencial, que durará un solo día, y tendrá dos características: será austera y contará con todas las medidas sanitarias de prevención, para reducir el riesgo de contagio de Covid 19. Señalo que está planeado un espacio para interacciones de los diputados y para escuchar algunos temas que son: reforma eléctrica, temas electorales, agenda legislativa, que es producto de instrucciones de la Suprema Corte o de planteamientos legislativos. También tendrán un espacio para el debate de la situación económica del país y de la situación social del país. Abordarán el tema de la violencia, ya que están preocupados por la violencia alta en contra de niñas y niños, en contra de periodistas, y por la violencia en contra de las mujeres. Asimismo por el tema inflacionario, ya que las cosas de este país económicamente no van bien. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que aún no se han tomado las decisiones para reforzar las medidas de precaución sanitaria de cara al inicio del periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero, pero están actuando conforme al reglamento de las sesiones semipresenciales. Anunció que el 1 de febrero, la Jucopo tendrá una reunión matutina para tratar el tema de cómo aumentar las medidas de protección en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Indicó que la sesión del Congreso General, para abrir el periodo ordinario el 1 de febrero, tiene que ser presencial, y tomaran las providencias necesarias.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, estuvo presente en el Acto de la Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto y en Recuerdo de **Don Gilberto Bosques Saldívar**, el legislador dijo que se debe recordar las injusticias sucedidas en el holocausto, para que nunca se vuelva a repetir y las nuevas generaciones crezcan sin discursos de odio, intolerancia y discriminación. **Miguel Ángel Mancera** calificó a **Don Gilberto Bosques Saldívar**, como un diplomático de gran nobleza.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO; RESPALDA AL COORDINADOR PARLAMENTARIO DE MORENA, RICARDO MONREAL

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, reiteró su respaldo al coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**. La senadora refrendó su respeto por el trabajo y operación política del líder del Grupo Parlamentario mayoritario en el Senado. Señalo que **Ricardo Monreal** es su coordinador y le tiene un gran respeto y consideración, a su persona, a su trabajo y a la operación política que siempre ha hecho. El pasado 25 de enero, luego del informe que presentó la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**, ante la Comisión Permanente, **Sánchez Cordero** asentó que en el Grupo Parlamentario de Morena no está en el ambiente la remoción o permanencia de su coordinador. Reconoció que el senador **Ricardo Monreal Ávila** es un gran operador político, que en estos últimos tres años no sólo ha construido confianza al interior de la fracción mayoritaria, sino con las diversas fuerzas políticas del Senado de la República.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MECANISMO DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS ESTÁ EN REVISIÓN; GIRA NACIONAL EN DEFENSA DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tras los recientes asesinatos de periodistas en México, informó que existe un proceso de revisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Informó que el proceso está a cargo de **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos, y que están buscando acuerdos con los gobiernos estatales para profundizar en el tema. Recordó que el ataque al periodista **José Ignacio Santiago Martínez**, no resultó mortal gracias al Mecanismo de Protección, se evitó el asesinato de un periodista en Oaxaca y están trabajando en eso. Indico que está seguro que van a lograr mejorar todo lo que es la protección a periodistas. Por otra parte **Lopez Obrador** adelantó que al término de los foros de Parlamento Abierto que se llevan a cabo en San Lázaro sobre su propuesta de reforma eléctrica donde participan todos los sectores involucrados en el mercado eléctrico, se llevará a cabo una gira por toda la república para informar de los alcances de la iniciativa que busca regresar a la CFE el control de la producción, distribución y venta de la energía eléctrica. Aclaró que si bien podría no recorrer todo el estado,



habrá secretarios y secretarias que sí lo harán para informar en qué consiste la iniciativa de ley, qué dicen los artículos, por qué se está proponiendo esta reforma.

MARIO DELGADO; DESDE OAXACA CONVOCA A PARTICIPAR EN LA REVOCACION DE MANDATO

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, desde Juchitán, Oaxaca, celebró que el deseo de millones de mexicanas y mexicanos de vivir en una democracia participativa haya sido reconocido por el Instituto Nacional Electoral (INE), lo anterior, después de que dicho Instituto validara 2 millones 874 mil 771 firmas de promotores de la Revocación de Mandato, número superior al requerido por la ley. Los ciudadanos se organizaron y presentaron más de 11 millones de firmas, es un movimiento vivo el que estamos viviendo en todo el país. Es tal la magnitud de la organización ciudadana que, por ejemplo, el Partido Acción Nacional en la pasada elección federal sacó menos de 9 millones de votos, lo mismo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), un poco más de 8 millones.

MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA; SCJN ADMITE A TRÁMITE IMPUGNACIÓN DE DIPUTADOS DE OPOSICIÓN POR PRESUPUESTO 2022

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, admitió a trámite la impugnación de diputados de oposición al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. El juzgador dio un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que los Poderes Ejecutivo y Legislativo entreguen sus respectivos informes y para que remitan copias certificadas de los antecedentes legislativos y del Diario Oficial de la Federación en el que se haya publicado el decreto impugnado. La acción de inconstitucionalidad fue promovida por legisladores del PAN, PRI y PRD, quienes argumentaron que el gasto destinado a algunos temas específicos fue disminuido, violando el principio constitucional de no regresividad de derechos. Los diputados federales, en la demanda también pidieron a la SCJN invalidar 13 artículos y seis anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO, SERGIO LEY LÓPEZ, DIEGO SPANNAUS PARTICIPAN EN ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MÉXICO Y CHINA

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, durante la clausura del encuentro México-China Forum 2022: Recovery in action, aseguró que a través de este tipo de espacios el Poder Legislativo contribuye a construir una agenda de cooperación robusta entre ambos países. Señaló que fueron tres días de diálogos fructíferos, que permitirán construir metas claras y precisas en el corto, mediano y largo plazo, y aprovechar a cabalidad las relaciones bilaterales en todos los ámbitos. Indicó que la Comisión fomentará la aplicación plena de los acuerdos firmados a lo largo de los años, y coadyuvará con el Poder Ejecutivo, el sector empresarial y la academia, para el surgimiento de mayores proyectos de colaboración en beneficio de la asociación estratégica integral, México-China. La senadora refirió que el próximo 14 de febrero, México y China celebrarán el 50 aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas, por lo que es el momento idóneo para fortalecer la confianza y el diálogo entre los dos países. Recordó que, tras la emergencia sanitaria, las dos naciones supieron vigorizar su relación en la que convergieron los intereses comunes, con el propósito de lograr una prosperidad mutua. El embajador de México en China, **Jesús Seade**, dijo que los sectores público y privado deben renovar esfuerzos para aprovechar las grandes oportunidades que ofrece el mercado de ese país asiático. Destacó que el excelente nivel de las relaciones entre los dos países cobró especial importancia para contener y mitigar la pandemia, ya que China apoyó a México de forma amplia y efectiva en la provisión de equipos de protección personal, dispositivos médicos y vacunas. En el marco del 50 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y China, es necesario aprovechar la excelente la evolución y profundización de los intercambios bilaterales, así como reflexionar sobre el futuro de esta relación, que puedo anticipar, será mucho más cercana. La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Martha Delgado Peralta**, aseguró que el trabajo en equipo es fundamental para fortalecer la relación con China e impulsar la actividad diplomática, económica, comercial y solidaria. La consejera política de la embajada de China en México, **Wang Huijun**, reiteró su disposición y apoyo para trabajar con todos los sectores en beneficio de las relaciones bilaterales. En el acto de clausura, se entregó el premio "Meng-Alianza Ingeniero Héctor Cuellar", al embajador **Sergio Ley López**, presidente de Asia y Oceanía del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología. **Diego Spannaus**, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, destacó que este galardón se entrega a las personas que realizan un aporte destacado en las relaciones entre ambas naciones.



CLAUDIA SHEINBAUM; SE INVERTIRÁ EN LA CDMX 26 MIL MDP EN OBRA PÚBLICA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, informó que el Gobierno de la Ciudad de México, en este año se invertirán 26 millones 217 mil pesos en obras públicas desarrolladas en 478 frentes dentro de los sectores educativo, salud, cultural, movilidad y transporte, ciudad sustentable, así como en parques y espacios públicos. Esto de acuerdo al Programa de Obras 2022 de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE). Respecto al sector educativo, se concluirán los 55 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) restantes para cumplir con la meta de las 300 sedes. Continuarán las labores de rehabilitación de escuelas de educación básica, se construirá la segunda etapa del IES Rosario Castellanos Milpa Alta y un nuevo plantel de esta institución. Concluirán las obras de la tercera etapa de la Universidad de la Salud. En cuanto a espacio público y salud, finalizará la construcción de la Escuela de Box, el Hospital General de Cuajimalpa y la Estación de Bomberos de Milpa Alta. Avanzará la tercera etapa del Parque Gran Canal y Parque Cuitláhuac, se construirá el Parque Ciprés. Se contará con una nueva Planta de Selección y una Planta Trituradora de Residuos Producto de la Construcción. La revitalización del Centro Histórico continuará y se implementarán 200 km de senderos seguros. Referente a movilidad, al menos 30 puentes vehiculares recibirán mantenimiento, se construirá el Puente Gran Canal y se concluirá el de Chamixto en Cuajimalpa. Continuará la ampliación de la Línea 12, así como la rehabilitación del tramo elevado y subterráneo. Se concluirá la construcción del Trolebús Elevado y el programa Bachetón atenderá 15 vialidades. Como parte del proyecto Bosque de Chapultepec, continuará la intervención en el Panteón Dolores y la rehabilitación de la Bodega Nacional de Artes y Talleres de Arte y Oficios. Se incorporarán cinco puentes elevados en el Bosque de Chapultepec y se desarrollará el Cablebús Chapultepec de Metro Constituyentes a la Cineteca Nacional de la Cuarta Sección del Bosque.

CARLA HUMPHREY; EN SU INFORME REPORTA AHORROS EN REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES

La presidenta de la Comisión de Organización Electoral, **Carla Humphrey Jordan**, presentó su informe sobre la Recuperación de Materiales Electorales Utilizados en el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y en la Consulta Popular 2021. La política de tres "R": reducir, reutilizar y reacondicionar materiales electorales que tiene el INE, ha generado ahorros importantes en la organización de futuros procesos electorales y de participación ciudadana y conforme al inventario actual, conlleva un beneficio para este Instituto de alrededor de 479 millones de pesos. La Consejera **Humphrey** señaló que en el informe se da a conocer la actualización de los inventarios de los materiales electorales que se encuentran en las juntas locales y distritales y que son susceptibles de reutilizar, los requerimientos para la rehabilitación de los cancelos electorales portátiles y da cuenta de los insumos sanitarios existentes, desagregados por entidad. Dio ejemplos de los ahorros en la producción de materiales: Para la elección de diputaciones federales, se evitó producir cancelos electorales; para la Consulta Popular 2021, se evitó producir cancelos, mamparas especiales, pinzas marcadoras de credenciales y marcadores de boleta; con el inventario disponible de líquido indeleble, se logró cubrir las necesidades, tanto para la Consulta Popular, como para la elección extraordinaria en Nayarit y se donó a diversos Organismos Públicos Locales para sus elecciones extraordinarias. Para la inminente Revocación de Mandato, no será necesario producir cajas para paquete electoral. El Consejero Presidente, **Lorenzo Córdova Vianello** subrayó que el informe demuestra que la política de tres "R" no es una práctica nueva, sino el resultado de una larga tradición y un compromiso con la austeridad, antes de que la austeridad se convirtiera en un principio gubernamental y antes de que incluso se estableciera la ley.

LORENZO CÓRDOVA; REUNION PLENARIA DEL PAN OFRECE CONFERENCIA "LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO"

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, en el marco de los trabajos de la Segunda Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN, previa al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, ofreció la conferencia magistral "Los retos de la democracia en México", en la cual se analizaron los principales ejes que han debilitado a las instituciones y ponen en riesgo la democracia de nuestro país. **Córdova Vianello** expresó que si bien una reforma electoral puede ser pertinente, ésta debe estar encaminada a mejorar el sistema de partidos, la presentación y el fortalecimiento de las instituciones electorales, parlamentos e institutos políticos. Destacó que el 2022 no será un año con elecciones federales, pero sí será un año intenso en materia electoral, en el que se realizarán elecciones extraordinarias en Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Tendrá lugar el proceso de revocación de mandato, habrá elecciones en seis entidades el próximo 5 de junio, en el que se renovarán las



gubernaturas y, a finales del año iniciarán los trabajos en la Cámara de Diputados para emitir la convocatoria y selección de nuevos consejeros electorales en el 2023. El diputado **Jorge Romero Herrera**, subrayó que el Partido Acción Nacional es la defensa de las instituciones de este país, porque las instituciones en este país no son gracias a este Gobierno, son instituciones que se han construido por décadas y ellos las van a defender.

PRESIDENTE DEL PAN MARKO CORTÉS; CONVOCA EN LA PLENARIA DEFENDER LAS CAUSAS DE LOS MEXICANOS

El presidente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, durante la inauguración de la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, con motivo del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, convocó a los legisladores federales de Acción Nacional a trabajar en equipo, de manera bicameral, y a dar la lucha en comisiones y en el debate para defender las causas de las y los mexicanos. Dijo que para ellos es muy importante, no solo que estén juntos, que los vean juntos, no solo que coincidan en los temas fundamentales, sino que trabajen de la mano para lograrlos. **Cortés Mendoza** destacó que los buenos gobiernos son la mejor bandera del PAN y pidió a los diputados a cerrar filas en los temas fundamentales para defender a México, como son el eléctrico, la inversión y el empleo, la seguridad, el cuidado al medio ambiente, la democracia y la defensa del INE. Acompañado por la secretaria General, **Cecilia Patrón Laviada**, los coordinadores parlamentarios en Diputados, **Jorge Romero**, y en el Senado, **Julen Rementería**, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, y la vice presidenta, **Michelle González**, festejó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dé, en principio, la razón al PAN sobre la Acción de Inconstitucional de la revocación de mandato, y que haya aceptado la impugnación al presupuesto 2022. En materia eléctrica, pidió a los diputados panistas luchar con todo contra la regresiva contrarreforma eléctrica del gobierno y a impulsar una eventual reforma legal que busque que la gente pague menos por su recibo de luz y apueste por las energías limpias y renovables. Exhortó a los legisladores a presentar una iniciativa para que el subsidio que se da a la Comisión Federal de Electricidad se destine a un programa de paneles solares para todos los hogares mexicanos. **Cortés Mendoza** aseguró que no son muchas las expectativas que se tienen de las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación, pero que el PAN irá a construir. Pidió a los diputados a regresar a sus distritos para presumir los logros de los gobiernos del PAN, así como involucrarse en las campañas en los seis estados donde habrá elecciones este año. El coordinador **Jorge Romero** dijo que al PAN le tocó ser oposición ante un gobierno federal cada vez más notoriamente ineficaz, porque este gobierno no tiene un solo indicador que presumir. Indicó que el GPPAN definirá su agenda estratégica para contrastar los buenos gobiernos de Acción Nacional, así como establecer una sinergia de trabajo legislativo con los senadores.

ÓMICRON; COMIENZA A RETROCEDER EN EEUU

EEUU ha registrado durante los últimos días el primer descenso de contagios y hospitalizaciones desde que comenzó la ola de ómicron en diciembre, pero las muertes siguen en aumento y la Casa Blanca hizo un llamado a no bajar la guardia y a vacunarse. Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), indican que el promedio de casos diarios de covid-19 de los últimos siete días es de 692.400, un 6 % menos que la semana anterior, y el de ingresos hospitalarios de 19.800, un 8 % menos. Fuente EFE.

AGUSTIN COPPEL LUKEN; EN EVENTO CON GOBERNADOR ROCHA MOYA RESALTA LA IMPORTANCIA DE QUE SE PAGUE EL IMPUESTO PREDIAL

En Sinaloa en un evento de promoción al empresariado e impulso a las mipymes, el Presidente del Consejo de Administración de grupo Coppel, **Agustín Coppel Luken** en su intervención, destacó la importancia de que la ciudadanía en México pague el impuesto Predial ya que es imperativo para los municipios del país obtener este ingreso. Y destacó que en el caso de Sinaloa el Congreso del Estado aprobó que los campos de Golf paguen impuesto predial, los cuales estaban considerados en un régimen de cobro de este impuesto, como predios sin construcción,

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!



ROZONES

• Zacatecas y Monreal ya encabezan una lista

A poco más de cuatro meses de haber asumido funciones, nos comentan que el mandatario de Zacatecas, **David Monreal**, no ha logrado generar una buena opinión entre la población que gobierna. Según los últimos resultados demoscópicos de Arias Consultores, el zacatecano encabezó la lista como el peor evaluado entre los mandatarios estatales durante diciembre, ya que el 84.2 por ciento de la población encuestada de su estado reprobó su gobierno. Sin embargo, no fue el único indicador que lideró, pues también se llevó el nada honroso primer puesto como el gobernante que más miente, con el 89.5 por ciento, además de que la entidad se situó en la misma posición, con los porcentajes más bajos de ciudadanos que se sienten seguros viviendo en ese territorio. Uf.

• Van por intermediarios

Nos cuentan que la Secretaría de Agricultura, dependencia a cargo de **Víctor Manuel Villalobos**, se puso las pilas ante los reclamos e inconformidades que habían venido creciendo entre los consumidores ante el exorbitante aumento del precio del limón, que por algunos momentos y en ciertos lugares llegó a venderse en más de cien pesos el kilo. Y se iniciaron acciones tras encontrar que no sólo era por cuestiones de estacionalidad o aumento de los costos de producción, sino a que en el asunto está metida la mano de los intermediarios, que están sacando raja de algunos factores en la producción del cítrico que se juntaron, pero de ninguna manera para llevar los precios a tan altos niveles.

• Llega Pérez-Jaén a San Lázaro

Nos dicen que la diputada panista **Teresa Jiménez** formalizará en los próximos días su licencia para enfocarse en las elecciones de este año, en las que competirá por la gubernatura de Aguascalientes, cobijada por la coalición Va por México. Su curul en San Lázaro será ocupada por **María Elena Pérez-Jaén**, excomisionada del antiguo Ifai que en los últimos meses ha exigido que la UNOPS rinda cuentas por la estrategia de compra de medicamentos que derivó en un desabasto en 2021. La bancada albiazul, encabezada por **Jorge Romero**, le dio la bienvenida durante su reunión plenaria que se llevó a cabo en el CEN de la Ciudad de México. Los legisladores confiaron que su perfil fortalecerá los asuntos de transparencia a tratar en el siguiente periodo, nos comentan.

• Congelan guerra fría morenista en el Senado

Finalmente no llegó la sesión de gritos y sombrerazos entre los integrantes de la bancada morenista en el Senado de la República. La crisis que amagaba con llegar a su punto culminante y sacudir la coordinación de la fracción quedó ayer desactivada. Los bandos que iban a chocar optaron por desmontar la artillería que tenían perfilada uno contra el otro. La tarde de ayer, se desmanteló la comisión especial de Veracruz y los asuntos que atendía fueron enviados a dos comisiones, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza **Ricardo Monreal**, la de Gobernación y la de Derechos Humanos. Unas cuantas horas después el senador **César Cravioto** anunció en las benditas redes que "debido a que el objetivo de la reunión de mañana era discutir el tema de la comisión sobre Veracruz y ésta ha sido disuelta hoy; los 31 senadoras y senadores que convocamos a dicha reunión, hemos decidido cancelarla". Uf.



• Gobernadores en Guanajuato

Los que ayer presumieron la reunión que tuvieron fueron los gobernadores de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**; de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**; de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y de Coahuila, **Miguel Riquelme**. Todos difundieron una de las dos fotos que se tomaron en la entidad que gobierna el primero —una con cubrebocas y otra sin cubrebocas como para que se viera la sonrisa— y todos, nos cuentan, que escribieron en sus cuentas correspondientes en las benditas redes, muy sincronizados, que se trató de una "buena plática" y una "reunión de amigos". El que abundó un poco más fue Diego Sinhue, quien escribió: "Siempre es un gusto recibir a los amigos aquí en Guanajuato y poder tener una muy buena charla con ellos".

• Que no atrasarán los pagos

Resulta que fue el Insabi la dependencia que ayer se comprometió a pagar en tiempo y forma el dinero de las licitaciones a las farmacéuticas que adquirieron las claves para surtir los medicamentos en México. Esto, durante la apertura de la oferta de adquisición de los distintos lotes de fármacos requeridos para la segunda mitad del año, un proceso que encabeza nuevamente la UNOPS, a pesar de otros concursos que no han concluido satisfactoriamente. De acuerdo con los farmacéuticos afectados, el año pasado durante la adquisición, el instituto se retrasó con los pagos, por lo que las empresas no pudieron producir a tiempo los medicamentos y se presentó un retraso que contribuyó al desabasto de insumos médicos en el país y generó múltiples protestas por parte de los pacientes que no han recibido sus medicinas. Así que si lo prometido es verdad, en una de éstas sí llegan las medicinas, nos comentan.



OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO GÓMEZ

SCJN: aún puede salvar a las audiencias

Lo resuelto por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los derechos de las audiencias (reforma legal de 2017) ha provocado una carambola de tres bandas: (i) ofende la inteligencia de las audiencias; (ii) invade atribuciones del Poder Legislativo y (iii) provocaría un enfrentamiento entre poderes o entes gubernamentales al no haber analizado objetivamente y con conocimiento de causa el entorno de los derechos de las audiencias, que se sustentan en la libertad de expresión.

Pero aún, existe una última oportunidad para resarcir tamaño problema en que se encuentra metida la SCJN, ya que, aunque resolvió la Primera Sala, en la opinión pública y la población en general su referente es la Corte.

Resulta ilógico que la Primera Sala de la SCJN sostenga que las personas tengan que distinguir entre opinión e información, cuando ningún Tribunal Constitucional lo ha sostenido así, cuando la constante ha sido que es muy difícil distinguir cuando se trata de opinión o de información, por regla general van entrelazadas.

No obstante, lo anterior, buscan la reviviscencia del texto anterior, es decir lisa y llanamente, que se quite el texto de la reforma de 2017 y que se sustituya por el texto que estaba antes de la reforma, quedando nulificada la facultad del Congreso de legislar en

materia de derechos de audiencias.

Con la sentencia en cuestión, el IFT tendría mayor control en cuanto a la regulación de los concesionarios (públicos y privados), o que debe incidir en sus contenidos noticiosos y programáticos, más allá de lo establecido en Ley, implica un desconocimiento de la voluntad del legislador para que dicha materia sea regulada por el Congreso de la Unión, tal y como se resolvió en la Controversia Constitucional I17/2014.

Aunado a que, el propio Congreso mantuvo las facultades de la Secretaría de Gobernación (Segob) en materia de supervisión de contenidos audiovisuales, por lo que, en todo caso, debe ser esta quien de forma precisa defina los principios de coordinación y distribución de facultades en esta materia, para garantizar la prestación del servicio público de radiodifusión; por lo que el secretario Adán Augusto López Hernández debe estar atento.

Con la regulación actual, las audiencias cuentan con mayores herramientas para decidir qué programación ver o escuchar, y ejercer sus derechos. En ese sentido, si para cualquier gobierno, el primer derecho de las audiencias es recibir información generada en libertad y poder elegir, la pretensión de la SCJN de generar cargas regulatorias adicionales e invadir facultades de otros poderes, puede ser un precedente negativo para el sistema jurídico nacional y de comunicación del país.

En tal tesitura, falta resolver una Acción de Inconstitucionalidad, existe tiempo aún para la reflexión en torno a la decisión que tome el pleno de la Corte, y solventen este atentado a la libertad de expresión, por las audiencias y la radio y televisión abierta, eso sería justicia.

La Segob mantiene la facultad para supervisar contenidos audiovisuales y garantizar la prestación del servicio público de radiodifusión.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Morena abandona a las víctimas

Lo dicho, el Senado se convierte en arena política para ajustar cuentas al interior de la bancada mayoritaria.

La desaparición de la Comisión Especial para examinar los abusos de autoridad en Veracruz se explica por la decisión de varios de sus integrantes de cambiar sus objetivos.

Ya no buscaban proteger a las víctimas, sino de blindar al gobernador siguiendo instrucciones precisas del titular de un poder distinto al Legislativo, el Ejecutivo federal.

El senador Ricardo Monreal asumió el golpe, reconoció la nueva correlación de fuerzas y dijo que él seguirá con la de-

fensa de las víctimas de los abusos del gobierno veracruzano.

La batalla sigue. El siguiente encononazo puede registrarse en la reunión de plenaria de este fin de semana. La orden, se perfila, es no tomar prisioneros.

Hasta la cocina

La crisis de seguridad en Quintana Roo es una rendija por la que se colarán al país agentes del FBI, de la DEA y de la policía canadiense.

La balacera en Xcaret, lo que puso al descubierto, obliga a México a franquear la entrada a los agentes

extranjeros para ver si ellos pueden desenredar la madeja.

Después del episodio del general Cienfuegos el gobierno mexicano exigió la salida de los agentes de la agencia antinarcoóticos. Eso quedó atrás. No más alardes de dignidad.

Ahora no queda otro remedio que dejarlos meterse hasta la cocina.

Hasta el momento ni el gobierno federal ni el estatal han articulado una contraofensiva para parar en seco a las bandas del crimen organizado que actúan con desfachatez colosal en Quintana Roo. ¿Estarán esperando que agentes foráneos les saquen las castañas del fuego?

El Tribunal se mira al espejo

Ni los actores políticos ni las instituciones son dados a la autocrítica.

La regla es que busquen afuera o en el pasado las causas de sus problemas. La excepción es que se miren al espejo para cambiar lo que no funciona y fortalecerse desde el interior.

El TEPJF está inmerso en un ejercicio para analizar su evolución y diseñar acciones que permitan fortalecer su labor.

Hay que aprovechar las lecciones para acercarse a los objetivos de con-

tar con una justicia electoral más incluyente y dialogante, una administración de la justicia electoral más abierta y eficiente.

El ejercicio de autocrítica del Tribunal debe ser emulado por muchas otras instituciones.

Operativo de campo

Los activistas de Morena consiguieron, dando tumbos, juntar las firmas ciudadanas suficientes para seguir adelante con la consulta de Revocación de Mandato.

Con el propósito de corroborar la autenticidad de las firmas, se efectuó un operativo de campo por medio de un ejercicio muestral, los resultados arrojan irregularidades sustantivas.

Se consideraron 850 ciudadanos para la muestra y se visitaron sus domicilios. De ese total, 205 no aparecieron por ningún lado a pesar de que se les buscó varias veces.

De los 645 ciudadanos que sí se pudo entrevistar 161 manifestaron que no proporcionaron su huella o su firma para respaldar la consulta. Es casi el 25 por ciento de la muestra.

La consulta sigue, las irregularidades se quedan. ¿Quién se hace cargo? •



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comUna ley para los medios...
de los años 60

• Lineamientos sin sustento legal o siquiera de sentido común.

Los ministros de la Suprema Corte no tienen por qué saber de todos los temas que abordan, pero para eso tienen, todos ellos, asesores, y gozan, además, del prestigio y la importancia suficientes como para poder consultarlos con especialistas independientes de todos los ámbitos.

En la decisión que tomó la Primera Sala de la Corte, con base en la ponencia del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, declarando inconstitucional la Ley Federal de Radio y Televisión aprobada en 2017, es evidente que, a la ignorancia sobre el tema, se sumó el desinterés del propio ministro ponente para buscar opiniones de quienes, realmente, conocieran del tema.

En la primera sala de la Corte están **Norma Piña**, **Margarita Ríos Farjat**, **Jorge Pardo Rebolledo**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y el propio **González Alcántara**. Todos son ministros muy respetables, pero ninguno de ellos tiene la menor idea de cómo funcionan, hoy, los medios de comunicación. Con un agregado que no es menor, cuentan en la Primera Sala que el ministro **González Alcántara Carrancá** (un ministro serio, que ha tenido muchos y reiterados aciertos judiciales, con excepción de aquel que involucró al entonces presidente de la Suprema Corte, **Genaro Góngora Pimentel**, en un muy desafortunado caso de pensión alimenticia), aunque ello no figure en su currículum, tuvo en sus inicios laborales un paso por áreas de comunicación del gobierno federal de aquellos años, e incluso por *RTC* y *La Hora Nacional*, que le dejaron marcada la impresión sobre cómo se manejaban los medios... hace casi medio siglo.

Como otros personajes de esta administración, está convencido de que hay que tener bajo control a los medios de comunicación, sobre todo a la radio y la televisión, y por eso su propuesta, aceptada por el resto de la Primera Sala, para regresar a lo que, en su momento, se llamó la *Ley Mordaza*.

La historia viene de más atrás. Ya a mediados del año pasado, en la Segunda Sala de la Suprema Corte, por mayoría de votos, la única que votó en contra fue la ministra Yasmín Esquivel, confirmó un amparo resuelto por el juez primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, **Jonathan Bass Herrera**, que declaraba inconstitucional la reforma al artículo 256 de la Ley Federal de Radio y Televisión del 31 de octubre de 2017.

Esa decisión del año pasado, más la asumida ahora por la Primera Sala, revive las normas que fueron anuladas en 2017 y que facultaban al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ordenarles lineamientos de ética a las televisoras y radiodifusoras, públicas y privadas, para normar sus contenidos, con el argumento de la defensa de las audiencias.

La norma aprobada obligaría a los concesionarios a someter sus contenidos al IFT, para que esa autoridad determine

cuáles son correctos y cuáles no, ya que, de acuerdo al texto aprobado, no podrán autorregularse.

El 21 de diciembre de 2016, el *Diario Oficial* publicó los llamados lineamientos generales sobre la defensa de las audiencias, que establecían normas imposibles de cumplir para los medios de comunicación electrónicos y la amenaza de procesos judiciales contra periodistas y comunicadores.

Eran, y ahora vuelven a serlo, lineamientos sin sustento legal o siquiera de sentido común que le otorgan al IFT atribuciones que la ley no permite, y que, además, violan la Constitución y los derechos humanos básicos, entre ellos la libertad de expresión.

Los lineamientos ahora ratificados habían sido aprobados en 2016 y jamás entraron en vigor por la protesta de los medios, de la Sociedad Interamericana de Prensa, de distintos organismos internacionales y, finalmente, del Congreso.

Esos lineamientos, ahora resucitados, son referidos a medios de hace medio siglo. Hoy ningún medio de comunicación, sobre todo los electrónicos, funciona así, no hablemos de las redes o los medios digitales. Los lineamientos que se intenta resucitar obligan a diferenciar información y opinión en todo tipo de temas, desde los noticiarios hasta los deportes. En términos reales, es imposible hacerlo en la mayoría de los casos. Desde el mismo momento de la presentación de una nota se está dando una opinión editorial. La información y la opinión suelen ser inmediatas.

Los lineamientos resucitados dicen que la información debe tener "oportunidad" y "veracidad"; que la recepción de la información debe llegar "a tiempo y de forma conveniente para las audiencias". ¿Quién puede determinar cuáles son "el tiempo y forma" convenientes para una información? Si doy a conocer algo que sucedió hace años, ¿estaría violando la norma de oportunidad o eso deja de ser información para ser opinión?

Los lineamientos resucitados dicen que la información debe tener "veracidad". ¿Quién lo establece? Dice que la información difundida sobre hechos se debe encontrar respaldada por un "ejercicio razonable de investigación y comprobación de su asiento legal". ¿Quién diablos puede establecer qué es "un ejercicio razonable de investigación y su asiento legal"? Si es una filtración, ¿no tiene veracidad?

Si hay una mención de un producto o un servicio, aunque sea en medio de una información, se debe decir que eso es publicidad o patrocinio. Por ejemplo, si se habla de una marca determinada, la autoridad podría sancionar al medio y al comunicador argumentado que se hace publicidad encubierta.

En ninguna democracia del mundo existen normas similares y un régimen de censura semejante. No está, aún, todo perdido: existen instancias judiciales (incluso en la propia SCJN) y legislativas que pueden cambiar este despropósito. Ojalá prevenga el conocimiento y el sentido común.



MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

¿Derecho electoral o parlamentario?

Durante varios años, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desarrolló una línea jurisprudencial encaminada a diferenciar los actos electorales de los parlamentarios.

En ese sentido, en diversos precedentes, negó la razón a la parte actora, al considerar que estaba combatiendo la vida interna de los órganos legislativos; así, en su oportunidad, aprobó la tesis de jurisprudencia 34/2013, en la cual sostuvo que se excluyen de la tutela del derecho político-electoral de ser votado, los actos políticos correspondientes al derecho parlamentario, como son los concernientes a la actuación y organización interna de los órganos legislativos. Ya sea por la actividad individual de sus miembros, o bien, por la que desarrollan en conjunto, a través de fracciones parlamentarias o en la integración y funcionamiento de las comisiones.

Sin embargo, la Sala Superior del referido órgano jurisdiccional, al resolver esta semana los expedientes: SUP-JE-281/2021 y acumulado; y SUP-JDC-1453/2021 y acumulado, determinó por mayoría de votos, ordenar a las cámaras de Diputados y de Senadores que, para la próxima integración de la Comisión Permanente, se realicen las propuestas con base en el principio de máxima representación efectiva, sustentado en los criterios de proporcionalidad y pluralidad. En ese sentido, específicamente, también ordenó legislar a la Cámara de Senadores para

garantizar que, en la Comisión Permanente, puedan estar representadas senadurías sin afiliación parlamentaria.

La Sala razonó que, en aras de garantizar la tutela judicial efectiva, era necesario realizar una nueva reflexión sobre su competencia respecto a controversias como las de los casos analizados, debido a que, históricamente, los derechos parlamentarios han quedado fuera de su competencia; pero, conforme a criterios internacionales, el derecho político-electoral a ser votado comprende la posibilidad de ejercer el cargo, así, este derecho es violado cuando se obstaculizan, a su vez, los derechos parlamentarios reconocidos a quienes desempeñan un cargo legislativo.

Estas sentencias son muy importantes, pues tal como se refiere en las mismas, en el marco normativo nacional no se contempla algún mecanismo judicial, adecuado y efectivo, para la tutela de los derechos político-electorales que se ejercen en el ámbito legislativo, tal como lo he manifestado en otros foros y que es necesario legislar a efecto de que las minorías parlamentarias, no sean excluidas por las mayorías.

Los asuntos tuvieron su origen en la elección de las y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de ambas cámaras, y en la inconformidad de diversos senadores sin grupo parlamentario que conforman al denominado Grupo Plural, así como una diputada y un diputado del partido político Movimiento Ciudadano que presentaron medios de impugnación, al considerar que el hecho de que sus grupos no tengan representación en la Comisión Permanente, genera una vulneración a sus derechos de representación, así como de acceso y ejercicio del cargo, derivados de su derecho a ser votados.

Plancha de quite: “Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto, cambiaron todas las preguntas.” Mario Benedetti.

• Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



REDES DE PODER



Historial omiso

Por primera vez en la historia del **Legislativo**, el **Poder Judicial**, a través del **Tribunal Electoral**, intervino en las decisiones internas del **Congreso de la Unión** al ordenarle establecer una normativa para incluir al **Grupo Plural** y a **Movimiento Ciudadano** en la **Comisión Permanente**. Y aunque hubo acusaciones de afectar la división de **Poderes** y las competencias de cada uno, lo cierto es que son bien conocidas las omisiones que realiza el **Congreso** a los mandatos del **Poder Judicial**, incluidas las órdenes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Para muestra, un botón, desde 2018 el **Legislativo** no ha podido regular el uso de la **cannabis** pese a que la **SCJN** declaró que la prohibición absoluta de la planta es inconstitucional porque atenta en contra del libre desarrollo de la personalidad.

Versiones a modo

Nos hacen ver que las quejas de algunos militantes y exasperantes de **Morena** a una candidatura respecto a la no entrega de la información sobre las encuestas internas, además de no estar fundadas, resultan sospechosas a estas "alturas del partido". Hay

que recordar que, tan solo para la definición de las **candidaturas a gubernaturas**, la dirigencia nacional se reunió con los aspirantes previo a dar a conocer los ejercicios, además de que los videos en donde se detalló cada una de las encuestas siguen públicos por consulta, e inclusive los documentos se compartieron en distintos grupos de la prensa que cubre a **Morena** y entre los equipos de los aspirantes. Entonces pues sí había forma de que se consultara lo deseado. ¿Cuál es la intención de cuestionar un proceso en el que hubo acuerdos y lineamientos para todos?

Secuelas de la división

Después de que al menos 29 senadores externaron su negativa a que la **Comisión Especial** senatorial para investigar probables **abusos de autoridad** en **Veracruz** desaparezca, en aparente coordinación con actores políticos externos al **Senado** ya se empiezan a vislumbrar algunas secuelas. Esta posible división de los legisladores de **Morena** dejaría, en principio, en desamparo a quienes han denunciado abusos en la entidad. ¿Qué intereses podrían tener algunos legisladores más que cuestionados, como **Napoleón Gómez Urrutia**, para subirse a esta pugna?



OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

El periodismo sin protección del Estado

*Si os dan papel pautado,
escribid por el otro lado.*

Juan Ramón Jiménez

No hay peor censura para el periodismo que el asesinato de un periodista. La agresión a cualquier comunicador atenta contra un derecho constitucional -la libertad de expresión-, inhibe el quehacer periodístico, alienta la autocensura y crea zonas de silencio. El asesinato de tres reporteros en los últimos días y la muerte frustrada de un cuarto informador crean un ambiente de intolerancia que demerita nuestra democracia, pone en riesgo la gobernanza y fractura la paz social.

El asesinato de comunicadores se convierte en una práctica cotidiana para acallar la denuncia de conductas ilícitas, la corrupción política y los negocios del crimen organizado. Las investigaciones ministeriales apuntan a que la delincuencia organizada, los mandos policiacos y las autoridades -mayoritariamente estatales y municipales-, son los autores intelectuales y materiales del mayor número de homicidios contra los trabajadores de los medios de comunicación.

Sin embargo, reconocido por el propio gobierno federal, el índice de impunidad de estos arteros ataques es del 94 por ciento. Pocos son los casos donde se detiene a los responsables del delito, menos los que son sujetos a proceso y casi el cero por ciento obtiene una sentencia. El Estado mismo fomenta la impunidad de este ilícito y desprotege la función social de los periodistas, quienes prefieren no investigar o no escribir sobre temas políticos, policiacos o del narcotráfico.

Desde hace diez años, se creó el Mecanismo para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas; sin embargo, no ha sido una medida que realmente dé seguridad a los comunicadores ni ha desalentado la comisión de las agresiones. La actual administración realiza una consulta para enviar una iniciativa al Congreso y se expida la nueva Ley General que sustituya al actual Mecanismo, para lo que invitó al gremio periodístico a participar. Inicialmente hubo apatía y fue muy desangelada la intervención de algunos comunicadores, pero seguramente después de lo ocurrido se incrementarán las aportaciones.

Pero el problema no es de legislación, sino de contar con un reglamento que le



dé operatividad y tener una política pública de prevención en materia de seguridad. La ley por sí misma no es garantía de que disminuirán las agresiones o se vaya a inhibir el delito, por lo que se deben aplicar medidas cautelares para una base de datos real que marque los focos rojos y atenderlos inmediatamente y no tener dos años sin respuesta como sucedió con la comentarista tijuanaense Lourdes Maldonado o su paisano Margarito Martínez, a quien le negaron la protección que solicitaba.

En realidad, el Estado nunca ha reconocido la importante función social del periodismo, y lo comprobamos cuando no hay una cifra confiable de bajas en el gremio. Lo mismo se maneja 28, 47, 52, 54; lo que menos importa es el número, uno que fuera es más que suficiente para que la maquinaria de Estado se movilizara para esclarecer el ataque y tomar medidas preventivas con el resto de reporteros u opinadores. Los comunicadores no son ciudadanos de excepción, hay que castigar cualquier homicidio doloso, pero por su labor informativa, es fundamental que se proteja a este sector. El gobierno debe dar certeza al ejercicio profesional del periodista y no permitir que el crimen organizado, los corruptos mandos policiacos o malas autoridades estatales y municipales cuarten la libertad de expresión. El informador solo es mensajero, no maten al mensajero, así no se calla la verdad.

Las espontáneas manifestaciones de protesta de los periodistas en 50 ciudades en demanda de seguridad y respeto a su trabajo, renuevan las esperanzas de contar con una prensa crítica y libre. Y muestran que, a pesar de los asesinatos, optarán no por escribir en papel pautado, sino por el otro lado.

• Político, asesor en comunicación



Otro apretón a organismos autónomos

LA DIVISA DEL
PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

La compactación del Gobierno, se dice, es congruente con la política de austeridad impuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no deja de llamar la atención que ahora se centre en 16 organismos desconcentrados que perderían su autonomía de gestión.

Entre ellas, sin minimizar la importancia del resto, la desaparición de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se trata de una iniciativa que será enviada por el Ejecutivo al Congreso en los próximos días, a menos que su filtración detenga el trámite.

No se conocen bien a bien los motivos de la iniciativa que jurídicamente fusionará 16 organismos desconcentrados -como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar)- con diversas secretarías.

La Comar, por ejemplo, era un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación pero, de acuerdo con el proyecto, será anexada al Instituto Nacional de Migración (INM).

El Presidente ha dicho en reiteradas ocasiones que existen organismos o dependencias que duplican funciones y por lo tanto deberían fusionarse o desaparecer.

Dentro de este argumento está también la decisión de compactar el aparato burocrático, como se ha venido haciendo desde que asumió el poder en diciembre de 2018 y aunque se pensó que ya no había más personal de donde recortar, si se aprueba dicha iniciativa habrá un nuevo reajuste.

Por otra parte, no es entendible cómo es que se pretenda desaparecer a la Secretaría Ejecutiva del SNA cuando precisamente el combate a la corrupción es la bandera de esta administración.

La Secretaría Ejecutiva ha dado buenos resultados, pero su autonomía de gestión parece ser el elemento que incomoda al Ejecutivo.

Ya veremos si después de las críticas al proyecto, el Presidente lo mantiene en sus términos.

Al final de cuentas, corresponderá al Congreso aprobar o no dicha iniciativa que, tratándose de modificaciones a diversas leyes, requiere sólo del voto mayoritario, que sí lo tiene Morena en ambas Cámaras.

••••

Sorprende que en la agenda de la reunión plenaria de la bancada de Morena no estén incluidos los nombres del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ni el del fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

O los funcionarios estaban muy ocupados para explicar a los senadores del partido presidencial las delicadas situaciones económicas y de inseguridad, o fueron los propios legisladores morenistas quienes decidieron no arriesgarlos a alguna pregunta incómoda.

Morena se ha negado a aprobar la comparecencia de Gertz ante el pleno cameral, a pesar de las reiteradas peticiones de la oposición.

Y a Ramírez de la O le quieren evitar la pena de justificar el poco crecimiento, la inflación disparada y las advertencias de especialistas en el sentido de que la economía va en camino de la recesión.

••••

Por cierto, luego de que el propio **Ricardo Monreal** anunciara el fin de la Comisión Especial creada para investigar el abuso de poder en Veracruz, el grupo ultra de Morena se quedó sin materia para discutir hoy.

Eso y la revelación de que al menos una decena de los 30 legisladores que se habían comprometido a una pre-plenaria con la intención de objetar -y desechar- dicha comisión, deberían haber sido suficiente motivo para abortar la reunión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	28/01/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La tormenta que viene en Segalmex

En Seguridad Alimentaria Mexicana empiezan a prepararse para lo que será una verdadera tormenta, en la que vendrán señalamientos de corrupción contra funcionarios clave de la administración de **Ignacio Ovalle**, quienes están dejando en estos días sus posiciones para intentar mantener a flote el organismo para cuando el agua llegue al cuello. Desde las oficinas de la Secretaría de la Función Pública y, sobre todo, de la Auditoría Superior de la Federación, empiezan a surgir datos de irregularidades serias en Segalmex dentro de la Cuenta Pública del 2020, con montos que superan por mucho los tres mil millones de pesos que el órgano contralor observó durante 2019.

Los millonarios desfalcos se harían públicos por ley en el día hábil más cercano al 20 de febrero, cuando la ASF de **David Colmenares** entregue en la Cámara de Diputados los Informes de Resultados correspondientes al ejercicio 2020. De ahí, el siguiente paso serán las denuncias en materia penal. En este contexto es que se dan las destituciones esta semana de **Bernardo Fernández Sánchez**, ahora exdirector de Operaciones de Liconsa; **Manuel Lozano Jiménez**, quien se desempeñaba como director Comercial, y **Carlos Antonio Dávila Amerena**, el ya depuesto director de Asuntos Jurídicos.

El primer personaje se identifica como la pieza que incrustó en Segalmex el exconsejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, mientras que los dos últimos son gente cercana al propio **Ignacio Ovalle**. Sí,

uno de los mejores amigos del Presidente, el que le dio su primer trabajo en la administración pública. De ese tamaño deben estar las cosas. Se espera que en los próximos días salga también del empujamiento organizacional **Miguel Carrillo Villarreal**, por el momento director del programa Precios de Garantía, es decir, el encargado de subsidiar los precios para la compra de los granos básicos, con una bolsa que cada año ronda los 10 mil millones de pesos.

Sobre **Carrillo Villarreal** hay señalamientos de los propios productores subsidiados, quienes aseguran que los funcionarios de esta área les solicitaban efectivo para entregarles los recipientes en los que debían entregar los granos. En específico, se denunció a un personaje de nombre **Carlos de León Reséndiz**, encargado de la operación de esos programas.

A poner orden llega **Juan Francisco Mora Anaya**, quien asumirá a la vez las direcciones Comercial y de Operaciones de Liconsa. Hablamos de un personaje con mucha cercanía al titular de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, una dependencia que prácticamente tomará el control de esta oficina; la misma que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sonó como una especie de renacimiento de la Conasupo salinista y que, efectivamente, reprodujo e incluso superó todas sus prácticas de corrupción.

Lo anterior significa también que a **Ignacio Ovalle** se le retira totalmente el control de su organismo, aunque, por la amistad, seguirá apareciendo en el directorio.

hiroshi@oem.com.mx



Juan López Miquel

CASO VERACRUZ-DEL RÍO VIRGEN: RETIRAN “LEGITIMIDAD POLÍTICA” A MONREAL; MITAD DE BANCADA QUE “COORDINA”, NO LO APOYA

Politiquería, pura, la que ejerció “ya saben quién”, contra el correligionario, encargado, en la coordinación parlamentaria del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

Primero, lo defenestran de toda actividad en Palacio Nacional, con lo cual, tribu palaciega que “cerca” al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, trata que uno de los dos finalistas por la sucesión presidencial en el 2024, sea el beneficiario del clásico dedazo que cada 6 años, se ejerce en nuestro sistema político nacional.

El suspirante -diría extraordinario politólogo, Daniel Cosío Villegas, ~~gepd-~~, a candidatura presidencial del partido oficial que en ese año, señale índice derecho, innato, de Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción.

¿Claudia Sheinbaum Pardo? ¿Marcelo Luis Ebrard Casaubón? ¿Adán Augusto López Hernández?

Quien sea, pero ellos, o mejor dicho, el gran elector, cedió a politiquería contra otro aspirante, quien no está dispuesto a ceder en sus aspiraciones, y difícilmente aceptaría encuesta “a modo”, que ordena el jefe máximo de Morena, para elegir candidato a la Presidencia en aquel año.

Siniestro estilo de hacer política, tenebroso, perverso, maquiavélico y diabólico, poco a poco, “dobla” a Ricardo Monreal Ávila, en sus aspiraciones presidenciales, pero él, resistirá hasta que la liga reviente. Por el momento, no se va de Morena, aunque ya debe de estar en campaña, como lo está su fallido tutor político.

No es casual, “guerra sucia” contra él, su familia y colaboradores, en Zacatecas, a través de “~~periodicazos~~”, persecución y canibalismo político, como la que se hizo en diciembre pasado, contra ex diputado federal José



Manuel del Río Virgen, secretario técnico en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el ex gobernador de esa entidad.

“Fuego amigo”, diría Diego Fernández de Cevallos, como el que lanzaron al coordinador parlamentario de los senadores del partido oficial, desde la semana pasada: más de la mitad de los miembros de la bancada oficial, amenazó con organizar para hoy, cónclave, para desconocer comisión especial para el caso Veracruz-José Manuel Del Río Virgen, porque no aprobó mayoría del grupo parlamentario, que, supuestamente coordina Ricardo Monreal.

Decisión palaciega que no presagia sino una cosa: el senador zacatecano, está en la desgracia política, o mejor dicho, perdió la confianza del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal.

Aunque hay que decirlo, desde el año pasado, aún coordinador de Morena en la Cámara Alta, fue el que perdió confianza a Andrés Manuel López Obrador, por el “método” para designar candidato presidencial del partido oficial, en el 2024: encuesta “a modo”.

Trancazo político contra el senador, extinción de la comisión especial para el caso Veracruz, lo cual, propinó severo daño a la imagen, confianza, fortaleza y credibilidad de Ricardo Monreal Ávila, entre los miembros de la bancada que presuntamente coordina y, entre sus pares de oposición en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, además y clase política del país.

Es decir, “del Presidente para abajo”, a Ricardo Monreal Ávila, ya no lo ven como actor político que tenga la confianza del Tlatoani en turno.

Ayer, el legislador de Zacatecas, ofreció entrevista, en la que denotó algo así, como estar en antesala de partir a otros rumbos políticos, antes que lo denigren más en lo personal y en su encargo actual.



En este espacio, reiteramos cada que es oportuno, lo que siempre aconsejamos a los actores políticos de a nación: la dignidad, no tiene precio ni sexenio; Monreal, al parecer, la tiene.

Quien conoce “los tiempos de la política”, ahora, señala conocer “muy bien el reloj de la política” y las circunstancias “en que me encuentro”. En alusión a la extinción de comisión especial para el asunto Veracruz y su colaborador, Del Río Virgen, admite, aceptó la derrota política: “no estoy aferrado a nada”.

Pero no lo “doblan”, cuando advierte que, en lo personal, “sin comprometer a la coordinación parlamentaria que tiene”, seguirá en defensa de injusticias en Veracruz, como la aprehensión de su cercano colaborador, en la Junta de Coordinación Política.

Atrae lo que expresó el legislador, cual fuera su adelanto en la dimisión de la coordinación que tiene, cual concedor de “los tiempos de la política”:

-“En cualquier momento, en la circunstancia política, se termina, se concluye y se inician nuevas responsabilidades”.

Esa definición, acepta, incluye su aspiración a la Presidencia, al justificar:

-“¡No! ¡No!, no estoy apegado a nada. Son las circunstancias las que pueden motivar cualquier decisión”, se repone de esas afirmaciones, y recapita:

-“Lo que sí les puedo decir, es que tengo aspiraciones normales y que voy a luchar como estoy luchando ahora y ¡nunca!, voy a abandonar a mis principios, ¡nunca!”.

Enseguida, pondera consejo que reiteramos a los actores políticos de este país:

-“sí, ¡nunca!, voy a abandonar mis principios porque los principios no son de moda; la congruencia y la dignidad se encuentran por encima de todo y yo soy así, así es que no pasa nada”.



Empero, se muestra institucional, hacia el partido que fundó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal:

-“... en la política, ¡siempre!, se tiene que tener acuerdos y, en este caso, aunque yo insistí en la creación de la comisión (especial para Veracruz), sé también los niveles para no romper, porque no le conviene a Morena en este momento dividirse a la mitad”.

-“No le conviene al Presidente de la República, tener una fracción parlamentaria a la mitad. No le conviene al proceso de transformación, tener a la mitad dividida y por esa razón, no importa, no importa; lo que importa es que no vamos a arrear banderas y que no vamos a abandonar las causas”.

Es verdad, no conviene a Morena y al Presidente tener a Morena en la división, porque está resquebrajada en su unidad, desde último proceso electoral, cuando “encuestas a modo”, para elegir candidatos a un cargo de elección popular, las negoció Mario Delgado Carrillo, cual señalaron militantes de ese partido en varios estados de la República.

Estilo de expresar respuestas que ayer ofreció Ricardo Monreal, denotaron decepción, en el partido político en el que aún milita y, principalmente, hacia Palacio Nacional, donde presuntamente conspiran miembros de tribu palaciega, en el clásico: todos unidos contra Monreal.

No fue casual su anuncio de que estará en la campaña presidencial del 2024, que inició con el asunto Veracruz, en el que está inmerso su colaborador Del Rio Virgen:

-“La lucha por los humillados, por las humilladas; la lucha por los desprotegidos la lucha por los más vulnerables era nuestra esencia, es nuestra esencia, es nuestro destino, no podemos soslayarla”.

-“Yo creo que es un error no abanderar estas causas, sin embargo, hoy, no tengo el grupo (parlamentario de Morena, en el Senado) conmigo completo,



pero de manera personal, yo no voy a arrear banderas, no voy a declinar en mi propósito de justicia para Veracruz, pero también para otros estados del país que padecen también este tipo de arbitrariedades, abuso de poder o persecución política. Es decir, vamos a continuar”.

Ricardo Monreal Ávila, pierde legitimidad; en términos parlamentarios, no tiene mitad más uno, “mayoría simple” que le quitan desde tribu palaciega y, hay que decirlo, con ese trancazo político por el asunto Veracruz-Del Río Virgen, entre otros, lo “quiebran”, como coordinador del grupo mayor en el Senado y en presidencia de la Junta de Coordinación Política.

Empero, no lo “doblan”: anuncia que seguirá en virtual campaña, en defensa del abuso de poder.

Sus palabras, denotan que ni siquiera puede negociar jefatura del gobierno en CDMX, de próximo sexenio; si acaso, le dejarían coordinación parlamentaria en LXVI Legislatura, en San Lázaro... si Morena, en elección 2024, sigue en la preferencia ciudadana, toda vez que, “del 2018, para acá”, perdió 10 millones de votos, los cuales, para el proceso electoral federal por la Presidencia y Congreso de la Unión, podrían ser otros 10 más.

¿Así o más claro?

EN EL CHACALEO

Adelanto de ensayo electoral que alista Morena para el próximo 10 de abril, consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, lo tiene a modo de preámbulo, el Instituto Nacional Electoral: conocen de qué son capaces en el partido oficial y su clase política para ganar elecciones en 6 estados próximo primer domingo de junio, y para la elección federal del mismo día en el 2024... Por ejemplo, en el INE, ya saben cómo falsean datos en credencial de elector, identificación oficial que acredita a una persona que no existe o que perdió la vida; credenciales con fotografía inválida, caducas, ilegibles, etc... Ese panorama que se les presentó por adelantado en el INE, para convocar al ejercicio ciudadano, lo deben sopesar en el INE, y de esa



manera, perfilar nivel de victoria o derrotas que tendrá el partido que fundó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal. ¡Cuidado!... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, convoca a senadores y diputados federales, a sesión de Congreso General, para plenaria de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, del primer año de ejercicio en LXV Legislatura, próximo martes, 11:00 horas, en el recinto de San Lázaro... El representante popular de Morena, presidirá la sesión de Congreso General... Apenas arranque ese periodo ordinario, en el Senado, ese 1° de febrero próximo y miércoles siguiente, realizan primeras sesiones ordinarias... Brutal inflación, situación política del país, violencia, delincuencia, acoso violento a trabajadores de este noble y sagrado oficio, del periodismo; feminicidios, crisis económica, Covid, inseguridad, desempleo, no reflejan sino una nación que no encuentra el rumbo, pero sí lo tiene para acorralar al INE, a los adversarios, correligionarios; ofrecer empleo de embajador al historiador, Pedro Salmerón, que ni en Panamá lo quieren tener, arengas para comprar Banamex... Para todo ello, sí hay recursos, pero no para ofrecer seguridad, servicios básicos a población de alta marginación, a los que no son historiadores ni ex gobernadores, pero padecen espantoso desempleo; ¡vamos, pues!, ni para ofrecer seguridad a reporteras, que lo solicitan ¡al mismo Presidente!, porque viven bajo amenaza para su vida y luego se las quitan; cuando la tragedia sucede, tardíamente, ordenan investigar. ¡Caramba!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel... www.los3poderes.com...



Iberdrola, obligada a defenderse jurídicamente

Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4



Desde
el piso
de remates
Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Iberdrola, obligada a defenderse jurídicamente

El próximo lunes vence el contrato de interconexión de la planta Dulces Nombres, en Nuevo León, que fue la primera de autogeneración de Iberdrola, que entró en vigor en enero de 2002, antes de que se aprobara la reforma eléctrica de 2013, y que, entre otros cambios, implicó que ya no se aprobaron nuevas sociedades de autoabastecimiento.

Desde octubre pasado, Iberdrola solicitó a la CRE el cambio del contrato de autogeneración, para pasar a uno de generación bajo condiciones de mercado, lo que implica pagar tarifas más elevadas a las que actualmente pagan las plantas de autoabasto, que es una de las justificaciones de **López Obrador** para su iniciativa de reforma eléctrica.

A pesar de que la ley vigente obliga a la CRE a responder en 20 días las solicitudes de las empresas, no fue hasta un amparo que interpuso Iberdrola cuando, el pasado 5 de enero y ante el riesgo de incurrir en desacato, la CRE respondió negando la modificación. Iberdrola presentó una nueva solicitud y el Cenace, que, en teoría, es un órgano autónomo, negó también un nuevo contrato de interconexión por la negativa de la CRE.

El gobierno se queja de las empresas autoabastecedoras, pero el absurdo es que niega el cambio del contrato a Iberdrola, no sólo en Dulces Nombres, sino de otras cinco plantas cuyos contratos vencen entre 2026 y 2028, de las cuales tres están en Tamaulipas, una en San Luis Potosí y la otra en Durango.

Lo que debería hacer el gobierno es festejar la decisión de Iberdrola de adelantar la reconversión de sus contratos de autoabastecimiento, lo que implicaría para la CFE mayores ingresos y presionaría a otras autoabastecedoras a seguir el camino de Iberdrola.

Lo inaudito es que ninguna de las más de 100 empresas afectadas se ha manifestado públicamente.



TRIBUNALES INTERNACIONALES

Iberdrola continúa con su lucha jurídica y busca una medida cautelar que le permita continuar con los servicios a sus 137 clientes, de los cuales 21 están interconectados a la red de Iberdrola, y los restantes 116 pagan tarifas de porteo a la CFE.

Iberdrola analiza recurrir a instancias o tribunales internacionales porque está obligada, ante sus accionistas y consejeros, a defenderse ante este tipo de arbitrariedades que, evidentemente, le generarán un quebranto y podrían esgrimir una expropiación indirecta.

Estos juicios son muy costosos, no sólo para las empresas, sino para el gobierno, y podrían afectar la calificación de la deuda soberana y hay que insistir en que estas arbitrariedades se están registrando sin que se haya aprobado la reforma constitucional.



CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En algunos medios se ha manejado que las empresas que se verán afectadas, porque tendrán que pagar un mayor costo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1D-4D	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de electricidad, podrían incluso demandar a Iberdrola. Sin embargo, la empresa está protegida porque en los contratos se establecieron cláusulas de fuerza mayor, como es, evidentemente, el caso, porque es la CRE y el Cenace los que no han autorizado el cambio y no se puede responsabilizar a la empresa.

Lo inaudito es que ninguna de las más de 100 empresas que se verán afectadas, y entre las cuales están las más grandes regiomontanas, se ha manifestado públicamente, al parecer por temor a represalias, y no sólo incurrirán en mayores costos, sino que también en riesgos de cortes en el suministro de energía eléctrica.



1234

EL CONTADOR

1. Recién llegado de su viaje a Colombia, luego de participar en la cumbre de la Alianza del Pacífico, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Rogelio Ramírez de la O**, tuvo que ponerse a trabajar de inmediato en la revisión del Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de 2021. Y es que se espera que durante este mediodía la dependencia a su cargo entregue el informe detallado de los ingresos y gastos del gobierno federal al Congreso. Se prevé que se haya registrado una baja en los ingresos del gobierno de 1.2%, a pesar del repunte que se tuvo en los ingresos tributarios de 1.1 por ciento. Se detallará el destino del gasto público durante 2021.

2. La propuesta de que el litio sea un recurso que sólo puede explotar el gobierno mexicano no es una preocupación sólo del sector minero, pues desde la Industria Nacional de Autopartes, que dirige **Alberto Bustamante**, ya hay inquietud sobre cómo esto podría afectar a la industria automotriz. El mencionado mineral está por convertirse en la materia prima indispensable para el sector, pues con ésta se estarán manufacturando las baterías que serán usadas en los autos eléctricos, siendo la tecnología que dominará el mercado mundial en el mediano plazo. Por ello, la INA se suma al llamado para no aprobar la reforma eléctrica, tal y como la envió el Ejecutivo.

3. Dicen que la unión hace la fuerza. Por ello, Mexarrend, compañía de arrendamiento independiente en México, se alió con Zinobe, fintech colombiana especializada en otorgar productos de crédito a consumidores y pequeñas empresas para crear Tangelo, una nueva compañía tecnológica especializada en soluciones de crédito alternativo para América La-

tina. De acuerdo con **Alejandro Monzó**, coCEO de Mexarrend, buscan ayudar a compañías en la región a construir y escalar soluciones de crédito digitales para consumidores y pymes a través de tecnología propia y herramientas avanzadas para la gestión del riesgo. Su portafolio incluye financiamiento en puntos de venta.

4. La plataforma de aprendizaje para escuelas y organizaciones Cypher Learning, fundada y dirigida por **Graham Glass**, está consciente de que no todas las personas tienen acceso a internet en todo momento y, por eso, lanzó un modo sin conexión. Esta opción estará disponible en sus aplicaciones Neo, que está enfocada en escuelas, y Matrix, que está pensada para negocios, ambas disponibles en equipos con iOS y Android. Con esto, prevé aumentar su presencia en el mercado de América Latina, en países como Perú, Colombia y México, donde hay retos como el analfabetismo digital, la conectividad y la resistencia al uso de la tecnología en varios lugares.

5. TOTVS, uno de los unicornios tecnológicos más grandes de América Latina e impulsor de la productividad empresarial, anunció un ambicioso plan de expansión en México con el objetivo de fortalecer sus actividades en las ciudades de Monterrey y Guadalajara. La empresa, que dirige **Damián Malfatti**, identificó el aumento de oportunidades de negocios en los estados de Jalisco y Nuevo León, que, en conjunto, representan casi 15% del PIB mexicano. **Malfatti** ha comentado que éstos son mercados crecientes con la necesidad de expandir el uso de tecnologías para mejorar la productividad de los negocios locales y despuntar en el mapa mexicano y de la región.



FRENTE POLÍTICOS

1. El valor de la convicción. La Junta de Coordinación Política del Senado desintegró la comisión especial que investigaba los abusos de autoridad en el gobierno de **Cuitláhuac García**, pero los 90 casos documentados de víctimas serán analizados por sus comisiones de Derechos Humanos y de Gobernación, se turnarán a la CNDH y, de ser necesario, se acudirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El senador **Ricardo Monreal** anunció que continuará su esfuerzo para denunciar y combatir los abusos de autoridad del gobierno de Veracruz. Mantendrá su postura. Su objetivo: lograr la liberación de **José Manuel del Río Virgen**. Es una novela a la que todavía le falta muchos capítulos por ver.

2. Acelerador a fondo. El Tren Maya es una prioridad y eso es inocultable. Este fin de semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará los estados por donde correrá la magna obra. De hoy al domingo estará en Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas para supervisar los diferentes tramos del Tren Maya, luego de haber superado su segundo contagio de covid-19. Aseguró que, como parte de su compromiso de entregar las obras en tiempo y forma, recorrerá cada uno de los tramos que conforman el proyecto. Los mandatarios no pueden entregar malas cuentas. Recuerden el cambio obligado en Fonatur, donde **Rogelio Jiménez Pons** lo iba haciendo bien, pero llegó **May Rodríguez** para darle celeridad. ¿Mensaje entendido?

3. Izquierda aspiracional. Menuda sorpresa causó el anuncio del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, por años la combativa izquierda mexicana, de que su reunión plenaria será en Cancún, hoy y mañana, nada menos que en un hotel de lujo. Hay recursos, por lo que se ve. En la reunión participará el coordinador **Luis E. Cházaro** y la vicecoordinadora **Elizabeth Pérez**; **Jesús Zambrano**, líder

del partido, así como **Leobardo Rojas López**, presidente del PRD en Quintana Roo. Invitados especiales los habrá en número nutrido. Duda: ¿Quién paga la logística de un hotel, cuyo costo asciende a 14 mil pesos por noche? Votantes no tienen, pero siempre será mejor sufrirlo en la playa y bajo el sol.

4. Mano firme. El gobernador **Luis Miguel Barbosa** ordenó el operativo de la Guardia Nacional, Policía estatal y Fiscalía General estatal en el Centro de Reinserción Social de Puebla, que inició el miércoles en la noche, ante amenazas de motín; "Al gobierno no le van a meter miedo", advirtió. Trascendieron versiones extraoficiales de que personas privadas de la libertad amenazaban con amotinarse para protestar por la designación de **Jorge Pérez Melchor** y **María del Rayo Mendoza** como subsecretario de Centros Penitenciarios, y directora general del penal, respectivamente. Se trata de regularizar la operación del reclusorio, por lo que el mandatario consideró necesarias las investigaciones para sancionar a los responsables. ¿Miedo?

5. Avalancha de propuestas. Los petroleros tienen ante sí un panorama que acabaría con las leyendas de malos manejos en su sindicato. Sigue el desfile de candidatos ofreciendo sus propuestas desde Palacio Nacional. Ayer, quien tuvo su oportunidad, entre otros, fue **César Pecero Lozano**, candidato oficial a la secretaría general de Pemex. Presentó sus principales propuestas para consolidar la democracia en el sindicato petrolero. Se dijo consciente que se necesita un cambio de rumbo para la organización y manifestó su compromiso con los trabajadores petroleros mediante el respeto absoluto a sus derechos estatutarios y contractuales. Opciones tienen; escojan la mejor. No desperdicien su voto.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Mucha dicha fuera de la ducha

Al doctor Carlos Castillo Salgado, director del Observatorio de Salud Pública Global de la Universidad John Hopkins, lo decepciona uno de sus prominentes ex alumnos, entre otras razones porque redujo a tristes 475 las ¡26 mil! unidades de monitoreo de pandemias con que contaba México antes de propalarse la devastadora nueva peste.

De cara al desastroso desempeño de Hugo López-Gatell como *zar anticovid*, el profesor se arrepiente de haber aprobado su doctorado en epidemiología. En altísimo contraste, el presidente López Obrador considera “una dicha” contar con ese funcionario.

Al comentar la denuncia penal por el probable delito de *homicidio por omisión* (y los demás que resulten) presentada por los deudos de dos víctimas de covid, el mandatario descalificó a los demandantes:

“No sólo es una injusticia, sino *una actuación de mala fe, de odio (...). Están obnubilados, es irracional por completo, pero es tanta la descomposición, la inmoralidad de los conservadores (...), producto del rencor, del odio y de la politiquería (...). No sólo son los que denuncian, son los de arriba, y mucha gente que es susceptible de manipulación...*”.

Y defendió al acusado:

“Los servicios prestados a la sociedad por el doctor Hugo López-Gatell han sido *excepcionales (...). Es una dicha* el que contemos, en una circunstancia

tan difícil, con un profesional con tanto conocimiento sobre la materia, es de los mejores especialistas en pandemias del mundo. Es una autoridad y es una gente decente, un hombre honesto, un auténtico servidor público (...). Me consta que es un profesional responsable (...).

Se le va a dar todo el apoyo jurídico (...), pero también el apoyo político y moral (...). Es la defensa de un compañero...”.

Hace dos años el aludido, conocido también como *Doctor Muerte*, dejó ver algunos bochornosos detalles que explican la decepción que le causa a su arrepentido mentor en aquella prestigiosa universidad privada:

El 16 de marzo de 2020 Delia Escobar, de *UnoTV*, preguntó en *la mañanera* cómo se protegería de covid a López Obrador y a las muchas personas que tratará. Fue entonces cuando López-Gatell dio su preocupante ínfima talla:

AMLO, dijo, “es una persona y, como persona, hay que respetarla igual que a todos, y todos sus derechos de privacidad. *Nadie tiene por qué estar acosando al señor licenciado Andrés Manuel López Obrador como persona (sic), esa es su privacidad, aunque sea una figura pública (...). Cuidar al jefe del Estado igual que a otro personal estratégico también es responsabilidad nuestra (...). Afortunadamente goza de buena salud y, aunque pasa de los 60 años, no quiere decir que es de especial riesgo (...). Casi sería mejor que padeciera coronavirus porque lo más probable es que él, como la mayoría de las personas, se va a recuperar espontáneamente y va a quedar inmune...*”.

Y se arrastró:

“*La fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio (...). Entonces, no, no tiene por qué ser la persona que contagie a las masas o al revés...*”.

Sí, Chucha, cuánta dicha. —

Ante la denuncia
penal contra Hugo
López-Gatell,
AMLO descalificó a
los demandantes



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El Ortega jarocho

Desde que fue publicada, el 11 marzo pasado, la reforma al Código Penal del estado que aumentó la pena para el delito de ultrajes a la autoridad, mil 33 veracruzanos han sido encarcelados por ese motivo. Es decir, más de tres al día.

El dato fue revelado por la fiscal **Verónica Hernández Giadán** a la diputada **Ruth Callejas Roldán**, de Movimiento Ciudadano, quien la emplazó a proporcionarlo, el lunes pasado, cuando la funcionaria compareció ante el Congreso local.

La figura legal reforzada ha servido para meter a la cárcel a ciudadanos de a pie –como los hermanos **José Antonio y Heber Rafael Galán Contreras**, del municipio de Apazapan, cuyo caso le he contado en este espacio–, pero ha encontrado un filón especial en la persecución de rivales políticos.

Sólo unas horas después de que fuera promulgada la reforma, **Rogelio Franco Castán**, exsecretario estatal del PRD, exsecretario de Gobierno y candidato a diputado federal plurinominal, fue acusado de haberse resistido a ser detenido por policías ministeriales a causa de una denuncia de violencia familiar.

Franco Castán, quien lleva todo este tiempo preso y no pudo rendir protesta como legislador, se convirtió así en la primera persona en ser detenida por el delito de ultrajes.

Unos días después, fue detenido, también por ultrajes, **Gregorio Gómez Martínez**, precandidato del PRD a la alcaldía de Tihuatlán. Una decena de hombres armados y encapuchados lo sacaron de su negocio de autopartes, de una manera tan aparatosa que sus correligionarios y habitantes del lugar pensaban que se trataba de un secuestro. Doce horas después reapareció en la cárcel de Álamo.

Luego siguió el precandidato de la alianza PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Minatitlán, **Nicolás Ruiz Roset**, quien punteaba en las encuestas para ganar las elecciones en ese municipio. Y lo mismo hicieron con **Ramón Ortiz Cisneros**, dirigente regional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, que apoyaba a **Ruiz Roset**.

Más allá de los méritos de las acusaciones, Veracruz es probablemente el estado con mayor número de políticos encarcelados. La lista incluye a **Norma Azucena Rodríguez Zamora**, secretaria general del PRD, aprehendida cuando se le acababa de terminar el fuero como diputada; **Tito Delfín Cano**, candidato a la dirigencia estatal del PAN y cercano del exgobernador **Yunes**; **Fabián Cárdenas**, alcalde electo de Lerdo de Tejada; **Yolli García Álvarez**, excomisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y, por supuesto, **José Manuel del Río Virgen**, secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, cuya detención, por el presunto asesinato de un candidato a alcalde, propició la integración de la comisión especial de la Cámara alta para investigar abusos de autoridad por parte del gobierno de Veracruz.

Ayer, dicha comisión dio por concluidas sus actividades, por acuerdo de la Jucopo y después de que la mitad de la bancada de Morena se rebeló contra su coordinador, **Ricardo Monreal**, impulsor de la idea de investigar los abusos.

Sin embargo, el acuerdo incluye que los 90 casos recogidos por la comisión especial seguirán su curso. Serán puestos en manos de las comisiones de Gobernación y Derechos Humanos del propio Senado –“para que se realice el acompañamiento que fuera necesario”–, así como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cuitláhuac García quizá se salió con la suya, pues la comisión sucumbió bajo el peso del apoyo incondicional del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al mandatario estatal, pero, en un mes, los senadores lograron hacer luz sobre muchos abusos de poder que han ocurrido en la entidad.

Ahora falta que **García** cumpla su palabra de enviar una iniciativa al Congreso local para derogar el delito de ultraje a la autoridad –como le recomendó la CNDH desde finales de diciembre–, con lo cual muchos de los más de mil detenidos por esa causa podrían alcanzar su libertad y se frenará el ímpetu de convertir a Veracruz en una imitación de Nicaragua, cuyo presidente, **Daniel Ortega**, manda a prisión a cualquiera que le estorbe.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La liga de
Ricardo Monreal

Terminada la elección de medio término hace unos meses en donde Morena y sus aliados ganaron la mayoría del Congreso, pero no la calificada; les fue bien en gubernaturas, pero en CdMx perdieron alcaldías y votos que consideraban suyos, el Presidente de la República y líder del partido decidieron —tal vez por la influencia de algunos— en responsabilizar a Ricardo Monreal, con quien se había planeado buena parte de la estrategia electoral. El castigo solo fue el distanciamiento.

No fue Monreal el único castigado, como se ha publicado lo suficiente también se llevó la suya Arturo Herrera, ex secretario de Hacienda, a quien bajó de la nominación para ir al Banco de México por haber, haciendo su trabajo, dado dinero a gobernadores de oposición en donde había elecciones.

En esos días el Presidente abrió la competencia por la candidatura de Morena para la Presidencia en 2024 y, aunque nombró a muchos, desde entonces ha quedado claro que su preferida es Claudia Sheinbaum quien, a su vez, ha cambiado su estrategia mediática para hacerse la más lopezobradorista del montón de corcholatas.

Monreal por su parte ha dedicado su actividad en los medios a combatir la idea del Presidente, y por lo tanto de la dirección de Morena, que la decisión sobre la candidatura se haga por encuestas y ha advertido en más de una ocasión que Morena podría romperse en lo que llamó guerra anticipada. Y estiró la liga más de una vez.

Del gobernador de Veracruz vino la primera respuesta con el arresto, sin más pruebas que unos dichos, de su mano derecha en el Senado por supuesto asesinato. El gobernador ya había inventado lo de ultrajes a la autoridad para meter a la cárcel a quien se le pegara la gana.

Monreal estiró un poco más la liga y propuso la creación de una comisión especial para Veracruz que se llenó de quejas de víctimas de la fiscalía estatal, que está fuera de control.

Un grupo de senadores morenistas aliados de Sheinbaum amenazaron con remover a Monreal del liderazgo. Ayer Monreal anunció que no ha-

brá comisión, pero que los casos serán analizados por otras vías. Primer round.

En Palacio Nacional saben que la energética difícilmente sale sin Monreal y con Morena dividida. Cosa que Monreal sabe. El zacatecano va midiendo hasta donde puede estirar la liga.

Muy pronto para declarar ganadores en esta bronca a la que le faltan muchos episodios. Saquen las palomitas. —

Muy pronto para
declarar ganadores...
saquen las palomitas



Protección en defensa propia

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ayer una defensa apasionada del zar del coronavirus, Hugo López-Gatell, al calificar de “injusta” la investigación que un juez ordenó a la Fiscalía General para determinar si es culpable del delito de homicidio por omisión por su manejo de la pandemia del Covid-19. La defensa del Presidente olvidó a las víctimas y la mezcló con politiquería. “No sólo es una injusticia, sino es una actuación de mala fe, diría, de odio”, acusó. “No se toma en cuenta que los servicios prestados a la sociedad por el doctor Hugo López-Gatell son excepcionales”. Su alegato hay que verlo en el espejo: el Presidente se está defendiendo a sí mismo, porque una condena contra el subsecretario de Salud será una condena contra él.

Que nadie se engañe. El doctor traicionó su juramento hipocrático para bailar la música que tocaba el Presidente. López Obrador no creía en la pandemia y López-Gatell le fue suministrando información, o callando ante la evidencia, cuando el Presidente jugaba con los mexicanos. El 28 de febrero de 2020, dijo que el Covid-19 no era “algo terrible, fatal, ni siquiera equivalente a la influenza”. El 4 de marzo minimizó “lo del coronavirus, eso de que no se puede uno abrazar; hay que abrazarse, no pasa nada”. Luego, cuando le preguntaron sobre las medidas que había tomado su gobierno para contener el coronavirus, sacó un detente del Sagrado Corazón de Jesús. López-Gatell

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Una condena contra el subsecretario de Salud será una condena contra López Obrador

Gatell traicionó su juramento hipocrático para bailar la música que tocaba el Presidente

reconocía que la “fuerza moral” del Presidente lo protegía del virus.

López Obrador lo llamó un profesional con enorme conocimiento en la materia, lo cual es una broma inopinada, porque en lo único que ha dado prueba sólida de ser un profesional, es en la zalamería. La otra afirmación de López Obrador, de que es un hombre “honesto”, se cae por su propio peso. Fue deshonesto, no sólo con el Presidente, por omisión o comisión, sino fue un funcionario desleal que incumplió su responsabilidad institucional y un traidor a la patria, por no haber puesto un alto a las decisiones presidenciales o renunciar para no cargar con el descrédito, el desprecio y, ahora, con denuncias penales en su contra.

El “profesional de primer orden”, como lo llamó el Presidente, rechazó que se adoptaran medidas preventivas, y junto con López Obrador mantuvo abiertas las fronteras, sin ningún tipo de acción, como solicitar pruebas anti-Covid para entrar a México. Le apostó a la inmunidad de rebaño, como lo hicieron en un principio el Reino Unido y Suecia. El primer ministro Boris Johnson cambió su estrategia cuando le mostraron que no hacerlo aumentaría las muertes en 250 mil personas, y en Suecia, el rey Gustavo admitió a finales de 2020 que su país había fracasado en la gestión de la pandemia, y el primer ministro Stefan Löfven ordenó una investigación sobre cómo administraron la emergen-



cia. López-Gatell decía que hasta sería bueno que el Presidente se contagiara, en su lógica de la inmunidad de rebaño.

Sus servicios prestados a la sociedad, como dijo el Presidente, incluyen un error en su análisis y pronóstico: de 8 mil muertos máximo que calculó (su escenario “catastrófico” era de 60 mil), ya van más de 300 mil y siguen subiendo. Su negativa ideológica a aplicar pruebas y la ausencia de todo tipo de control fronterizo tiene a México con la tasa acumulada de positividad más alta del mundo, de acuerdo con Our World in Data. El exceso de mortalidad durante la pandemia alcanzó los 532 mil decesos, que entre enero de 2020 y junio del año pasado significaba un 47% superior a lo que se esperaba, según el INEGI. Con esto, acorde con las métricas del *Financial Times*, México está sólo atrás de Perú y Brasil, en América Latina, y del Reino Unido en exceso de mortalidad por país.

No obstante los datos, el Presidente aseguró ayer que “se ha avanzado en México sin malos resultados”, cuya incongruencia explica otras recientes declaraciones, animadas por el consejo o silencio de López-Gatell, como lo fueron que la variante ómicron era como una gripe, o “covidcito” como la calificó López Obrador, y que no vacunarían a menores porque no era recomendación de la Organización Mundial de la Salud, cuando de hecho, lo recomendó el 21 de enero.

El Presidente, que ya estaba hartado de López-Gatell y estaba ofreciendo su puesto a otros médicos, tendrá que aplazar todo. Tiene que salir a defenderlo con

todo, porque si cae el zar del coronavirus mexicano, el que sigue es él. López-Gatell ha sido un irresponsable que podría ser condenado por homicidio por comisión, si la defensa de quienes lo denunciaron evita que el juez de control federal en el Reclusorio Sur, Ganther Alejandro Villar Ceballos, caiga doblegado ante una muy agresiva Fiscalía General cuando le responda que no indagará al doctor, acatando la instrucción del Presidente.

Desfavorece al fiscal Alejandro Gertz Manero que el Presidente siga en su narrativa beligerante e insensible de que la gente, como la que perdió a sus familiares, “es susceptible de manipulación del conservadurismo”, y que la denuncia fue “producto del rencor y del odio y la politiquería”, porque la falta de empatía y el insulto a quienes han perdido a familiares y cercanos en esa pandemia, animará a otros a presentar denuncias similares. El Presidente quiere otra cosa, y no se aparta de su manual para inhibir y cambiar el rumbo de las cosas, porque su lógica de victoria sólo tiene la política como campo de acción.

Muchas veces lo ha logrado, pero este tema es más complejo y delicado, porque se trata de miles de personas, como afirma el abogado de las víctimas, Javier Coello Trejo, que probablemente murieron por la mala estrategia de López-Gatell, quien no actuó solo en su diseño y ejecución, sino acompañando, por convicción o por instrucción, a López Obrador. Ésta es la última frontera en la defensa del subsecretario, porque lo que pase con él podrá ser transferido directamente al Presidente.



Sacapuntas

Se estrena May

Primera aparición pública como responsable de la construcción del Tren Maya tendrá **Javier May**. Será este fin de semana durante la gira que realice el presidente **López Obrador** en el sureste mexicano. La instrucción al funcionario es *pisar a fondo el acelerador* para terminar la obra en diciembre de 2023. El mandatario ya no quiere retrasos.



Javier
May



Ricardo
Aldana

Votación remota

Mientras algunos dan por descontado que **Ricardo Aldana**, cercano a **Carlos Romero Deschamps**, será electo el próximo lunes como líder del sindicato petrolero, crecen las versiones de que el Sistema Remoto de Votación Laboral, a aplicarse en esa elección, también se usará para los comicios del gremio educativo. ¿Lo aceptará la CNTE? Ya veremos.

Se apunta Cervantes

Le platicamos hace unos días que el actual presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, entregará el cargo a mediados de marzo. El asunto viene a cuento porque ya se registró para sucederlo **Francisco Cervantes**, ex presidente de la Concamin. Se habla también de **Bosco de la Vega**, pero nos dicen que aún *lo consulta con la almohada*.



Francisco
Cervantes



David Ortiz
Mena

Le piden declinar

Al menos 10 de las grandes cadenas hoteleras en Tulum rechazan un nuevo periodo de **David Ortiz Mena** y su Comité Directivo al frente de la Asociación de Hoteles, por otros tres años. Ya le pidieron declinar a reelegirse, pues pone en riesgo inversiones por 300 millones de dólares. Además, está enfrentado al presidente municipal, **Marciano Dzul Caamal**.

Salto de altura

Eso del *chapulineo*, nos dicen, sigue *dando frutos*. El más reciente ejemplo es la senadora **Martha Cecilia Márquez**, quien tras ser una de las más ácidas críticas de la 4T cuando formaba parte de la bancada panista, se lanzó a los brazos de la fracción del PT, porque le negaron la candidatura a Aguascalientes. Su brinco la llevó hasta la Mesa Directiva, como secretaria.



Martha Cecilia
Márquez



Tiraditos

MONREAL RECOMIENDA A CUITLÁHUAC GARCÍA BUSCAR UN BUEN ABOGADO

• El coordinador de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal** recomendó al gobernador **Cuitláhuac García** buscar un buen abogado, luego de que se diluyera la Comisión Especial para indagar presuntos abusos de autoridad en Veracruz. Los casos presentados ante esta comisión tendrán un seguimiento, advirtió. “Siempre al funcionario público que lo acompaña la arrogancia y la soberbia no terminan bien. Yo creo que necesita abogados que lo asesoren y en Veracruz hay muy buenos políticos y muy buenos abogados. Le recomendaría que abandonara la arrogancia y la soberbia y que intentará ayudarle a su gente y corregir los excesos que se están cometiendo en Veracruz”, dijo el senador morenista.

NOMBRA AMLO A NURIA FERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL DIF

• El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que la próxima directora del DIF nacional será la periodista **Nuria Fernández**. Nuria Fernández ha acudido en diversos momentos a la conferencia en Palacio Nacional para participar como reportera, haciendo preguntas al presidente, pero ahora pasará a formar parte de su gabinete.

COSTA RICA PONE EN JAQUE LEGALIZACIÓN DE CANNABIS MEDICINAL

• El presidente de Costa Rica, **Carlos Alvarado**, vetó parcialmente el proyecto que legaliza el cultivo, producción y comercialización del cáñamo y del cannabis medicinal, por posibles riesgos a la salud pública y la seguridad ciudadana, señala un comunicado del Gobierno. El proyecto, que fue aprobado en el Congreso el 13 de enero, fue cuestionado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Seguridad y el Instituto Costarricense sobre Droga (ICD), específicamente en artículos que habilitan el autocultivo y autoconsumo del cannabis.

DOBLEMENTE VIRAL

• Luego de que el actor **Alfredo Adame** protagonizara una pelea callejera que se volvió viral en redes sociales, ya salió a la luz su propia cumbia. El encuentro entre Adame y dos desconocidos sirvió como inspiración para que un grupo musical compusiera una cumbia narrando esta épica historia, que ya circula en diversas plataformas. Esta canción dedicada al suceso de Alfredo Adame fue compuesta por el grupo musical Mister Cumbia.



IN- VER- SIONES

SUPREMA CORTE

Rechaza AIR fallo en libertad de expresión

Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenará a los medios diferenciar la información de la opinión, la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) lamentó la medida. Dijo que esto evidencia un claro propósito intervencionista sobre el derecho a ejercer la libertad de expresión y delega a un organismo público el imponerles una “ética”.

COMBINAN FUERZAS

Mexarrend y Zinobe se unen en Tangelo

La arrendadora independiente Mexarrend y la fintech colombiana Zinobe se combinaron para crear Tangelo, empresa digital de crédito alternativo para pymes y personas en América Latina. Con esto unieron un historial conjunto de mil mdd en fondeo, 3 millones de préstamos otorgados por un valor de 3 mil mdd, y un portafolio administrado de 500 mdd.

PREVISIÓN

Fibra Monterrey va a invertir 100 mdd

Ante la expansión del e-commerce y el auge exportador del TMEC, el fideicomiso de bienes raíces, Fibra Monte-

rey invertirá más de 100 mdd en 2022, principalmente en el ramo industrial y porque muchas empresas que operaban en Asia han demandado espacios en México para trasladar sus operaciones.

COMPETENCIA

ICC México e Ifetel firmaron convenio

El Instituto Federal de Telecomunicaciones y la International Chamber of Commerce México firmaron un pacto para promover la investigación, educación y capacitación que fomenten el conocimiento y actividades en materia de competencia en telecomunicaciones y radiodifusión.

PUERTO RICO

WTTC prepara foro de sustentabilidad

La firma de Turismo de Puerto Rico, que dirige Carlos Mercado y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) preparan un Foro de Sustentabilidad e Inversión, para el 14 de junio en la ciudad de San Juan, en dicha nación que el año pasado recibió 9.7 millones de viajeros con ocupación hotelera de 65 %.



De la pandemia y la endemia del covid

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

Hemos usado por tantos meses el término “pandemia” que quizás ya no tenemos una idea precisa de su significado.

Una **pandemia es una epidemia que se ha extendido a escala global**. Y una epidemia es una enfermedad que se propaga rápida y activamente.

Así que mientras el covid 19 siga propagándose rápidamente a escala global, la pandemia va a continuar presente.

Entonces, nos han preguntado por qué razón señalamos aquí en días pasados que hay elementos para **pensar que el fin de la pandemia puede estar cerca**.

La razón es que en casi todos los lugares en los que se estudia la secuencia genética del virus, se ha detectado que ómicron es la variedad dominante.

Una de las características de esa variante es su **rápida propagación**. Los contagios confirmados a nivel global suman **3.35 millones de nuevos casos diarios**. Llevamos dos días con ligeras caídas, pero sigue siendo con distancia, **el peor momento en cuanto a número de contagios**.

Además, hay un **enorme subregistro** en casi todo el mundo.

Le referí recientemente el artículo de Christopher J.L. Murray, director del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington (IHME), quien estima que entre **80 y 90 por ciento** de las infecciones causadas por ómicron son **asintomáticas**.

La misma institución estima que alrededor de 50 por ciento de la población del mundo habrá sido contagiada por ómicron hacia finales de marzo.

En el Foro que ayer realizó EL FINANCIERO, con la presencia de los doctores Carlos del Río, de la Universidad de Emory, y Andreu Comas, de la Universidad Autónoma de SLP, se señaló que es probable que la variante dominante en la actualidad **pueda producir una inmunidad temporal de al menos 90 días** a quienes se recuperen del contagio.

Esto implica que es factible que la tasa de contagio baje sensiblemente conforme más gente se enferme y recupere.

Ello no implica –y lo subrayo– que **en ese tránsito no tengamos numerosas hospitalizaciones y falleci-**

mientos, ya que ómicron también puede generar enfermedad seria, particularmente entre los no vacunados.

La estadística muestra a escala global **un número creciente de fallecidos** en esta ola, que supera los **8 mil 600 por día**, pero que está por abajo de los casi 15 mil fallecidos diarios que llegamos a tener hace un año.

El escenario para los siguientes meses es que, de no emerger una variante más contagiosa que ómicron, tengamos **una caída de la transmisión** de la enfermedad que nos haga pensar en que la pandemia deje de serlo.

Si surgiera otra variante –y existen posibilidades de que ocurra– entonces quizás ese fin de la pandemia no estaría tan cercano.

Aun sin pandemia, **la enfermedad seguirá presente en múltiples países** y se convertiría en endémica, causando muertes y hospitalizaciones, como hoy son la malaria o la influenza, por ejemplo.

Igualmente, podría haber **brotes epidémicos estacionales** en determinados países o regiones.

El riesgo de nuevas variantes de riesgo será mayor en la medida que la vacunación siga siendo tan desigual.

A nivel global, **sólo el 53 por ciento de la población mundial** está vacunada con esquema completo.

Sin embargo, **sólo el 11 por ciento** de la población que vive en **África** tiene esa condición.

En México, de acuerdo con el modelo del IHME, se estiman ahora **cerca de 700 mil nuevos contagios diarios reales** y una curva que, hacia mediados de febrero, dejaría la cifra en cerca de 90 mil, es decir un 13 por ciento de las cifras actuales.

Otros modelos, como el del matemático **Arturo Erdely**, estiman que **el pico de contagios se presentaría este fin de semana** y después vendría un descenso más suave hasta que en junio se llegue a un 5 por ciento del máximo y **se pueda considerar controlada la pandemia en México**.

Si no surgiera otra variante más contagiosa, entonces quizás podríamos pasar en México a la fase endémica en la que el virus seguirá presente y con posibilidad de infectar, pero ya sin una expansión acelerada y sin necesidad de medidas especiales como las que hemos aplicado desde el 2020.

Ojalá.



LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



Limpia en el Tren Maya



Javier May

HACE UNOS DÍAS el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la salida de **Rogelio Jiménez Pons** del Fonatur, dependencia encargada de las obras del Tren Maya.

Esta decisión tiene que ver con los retrasos en la ejecución del proyecto, los cuales en gran medida obedecen a la intromisión de un personaje de nombre **Manuel Santiago Quijano**.

En los hechos tenía una fuerte influencia en el desarrollo de esta megaobra insignia de la 4T y controlaba las principales direcciones del Fonatur desde diciembre de 2018.

Logró acomodar a todos sus incondicionales en áreas clave, la mayoría colaboradores suyos cuando encabezó la Secretaría de Movilidad y Transporte de Morelos y a su paso por la delegación Tlalpan de la CdMx.

Junto con las consultoras extranjeras Mextypsa, Senermex y Deutsche Bahn, Santiago logró formar un auténtico bunker desde donde controlaba todas las decisiones técnicas y contratos del Tren Maya.

El cerco era infranqueable, incluso para el mismo Jiménez Pons, quien empezó a ser alertado por otras dependencias del gobierno sobre los malos manejos de la empresa Barrientos y Asociados.

Hablamos de la Secretaría del Bienestar, dirigida entonces por **Javier May**; la de Desarrollo Agrario, a cargo de **Román Meyer Falcón**, y la Procuraduría Agraria, que

lleva **Luis Hernández Palacios**.

Esa empresa, protegida por Manuel Santiago, fue contratada para liberar el derecho de vía. Algunos ejidos de Campeche denunciaron fraudes y prácticas irregulares por parte de Barrientos y Asociados.

A pesar de las acusaciones, se le adjudicó de manera directa un segundo contrato por 53 millones de pesos, situación que llegó hasta el escritorio de López Obrador, quien pidió a Jiménez Pons acciones.

Ante esa llamada de atención, Santiago Quijano se vio obligado a rescindir a Barrientos y Asociados, pero contrató a su personal en el Tren Maya y a algunos los colocó en las consultoras fichadas por él para gestionar el derecho de vía.

Ahora que encomendaron la obra a May, se comenta que no permitirá que un personaje oscuro como aquel siga haciendo de las suyas en uno de los principales proyectos del gobierno del tabasqueño.

Quien arropa al ex funcionario de Morelos y de la entonces delegación Tlalpan es **Jorge Arganis**, el secretario de Comunicaciones y Transportes, quien ya le prepara un puesto directamente con él.



AYER INICIÓ LA audiencia del plan de reorganización de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**. Arrancó con el anuncio de un acuerdo al que la empresa alcanzó con el comité de acreedores no garantizados que permitió el retiro de la objeción a dicho plan. Se les va a pagar hasta 40 millones de dólares sujetos a objetivos que la aerolínea logre en los próximos años. Con ello se evitó una larga discusión en la audiencia de ayer, la cual duró aproximadamente seis horas. Lo que no se logró resolver es la diferencia con el fondo Invictus. La audiencia va a continuar mañana, en otra audiencia que se estima se prolongue por otras cuatro horas más, con lo cual se terminarían las deliberaciones para que la jueza **Shelley C. Chapman** emita su resolución de confirmación. Ésta es probable que salga hasta la próxima semana.

Andrés
Conesa

SON SEIS FIRMAS especializadas en ingeniería, procura y construcción con las que está negociando la CFE para subirlas a los proyectos de estas cinco plantas de ciclo combinado que les fueron asignadas directamente a Mitsubishi y a Siemens apenas la semana pasada. Nos referimos a Mérida, Valladolid, San Luis Río Colorado, Tuxpan Fase 1 y González Ortega, en Mexicali. La empresa productiva del Estado que dirige **Manuel Bartlett** va a desembolsar cerca de 2 mil 750 millones de dólares en esta infraestructura que agregará tres mil 517 megawatts de nueva capacidad. Los “epecistas” con los que se acercó CFE Energía a platicar, además de TSK, son las también españolas Duro Felguera y Abener, esta última subsidiaria de Abengoa. Asimismo apunte a la estadounidense Kiewit y a las mexicanas SEISA y DVS.

Manuel
Bartlett

APUNTE ESTE NOMBRE: Salvador Fernández Ayala. Salvó al subsecretario de Infraestructura, **Jorge Nuño**, del rotundo fracaso que avecinaba la construcción de los caminos de acceso al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) los cuales aquél había prometido resolver. Fernández es un ingeniero civil con basta experiencia académica, gremial y dentro de la rebautizada Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, ha resultado un verdadero caudillo para los directores de los centros de la dependencia. Ingenieras e ingenieros cada vez se deslindan más de Nuño.

Jorge
Nuño



NACIONAL POLÍTICA Y SOCIEDAD

SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



A López-Gatell, su maestro lo reprobó

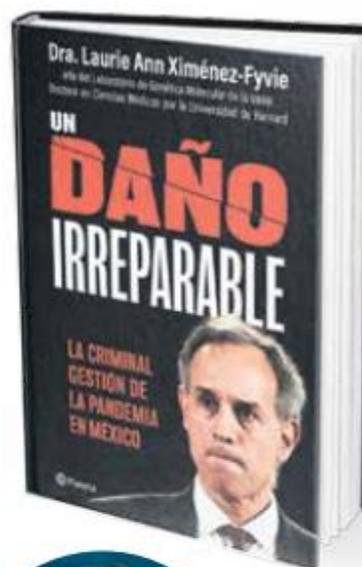
Ayer, en la mañana, el Presidente le dio todo su apoyo a López-Gatell ante la denuncia que hay de ciudadanos con familiares muertos por Covid...

AMLO: Porque no sólo es una injusticia, sino es una actuación de mala fe, diría de odio. No se toma en cuenta que los servicios prestados a la sociedad por el doctor Hugo López-Gatell han sido excepcionales, es un profesional de primer orden, serio, es una dicha el que contemos en una circunstancia tan difícil con un profesional con tanto conocimiento sobre la materia, es de los mejores especialistas en pandemias del mundo”.

Reportera: Es una denuncia que interpusieron familiares de las víctimas...

AMLO: Sí, pero es producto del rencor, del odio y de la politiquería. Me consta que el doctor López-Gatell es un profesional responsable... el doctor Hugo López tiene todo nuestro apoyo.

Sin embargo, y de acuerdo con el libro *Un daño irreparable. La criminal gestión de la pandemia en México*, de la doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, el subsecretario ha sido criticado, agárrense, porque una de las primeras voces que lo hizo fue... la de, ni más ni menos, que... corran a avisarle al subse que no desayune aguacate, pues le caerá mal... bueno, no lo creo, ya ven

**CARLOS
CASTILLO-
SALGADO**

que él es diferente... **Carlos Castillo-Salgado** ¿Quién es esta persona?, se preguntarán. La respuesta: el doctor Castillo-Salgado fue maestro de López-Gatell cuando éste cursaba su doctorado en la **Universidad de Baltimore**, y hoy en día es profesor de epidemiología y



director del Observatorio de Salud Pública Global de la Universidad Johns Hopkins y también es gerente de área de la Organización Panamericana de la Salud. ¡Quihúboles!

“A López-Gatell podemos imputarle, sin equivocación, ser el máximo responsable de una desproporcionada cantidad de muertes evitables, ya que como indicó

Castillo-Salgado en varios medios internacionales, retrasó por varias semanas las medidas de contención contra Covid-19”, se lee en la página 101 del libro.

“Carlos Castillo-Salgado denunció que el funcionario (López-Gatell), ‘por orden del presidente’, y con la idea de priorizar la economía, no decretó a tiempo la fase 2, lo cual ‘fue un gran error’” (página 117).



ACCIONES QUE PASARON DE INSUFICIENTES A NEGLIGENTES...

El modelo Centinela, muy similar a los modelos de vigilancias de Canadá y Estados Unidos, fue creado en México en 2006 con los lineamientos de la OMS para efectuar la vigilancia epidemiológica de la influenza estacional. El problema con el Covid-19 fue que la 4T decidió usar este modelo de forma recortada y adaptada, en lugar de aplicar pruebas masivas en la población para detectar contagios, tal cual lo propuso la OMS.

“(El) doctor Carlos Castillo-Salgado le indicó a su exdiscípulo Hugo López-Gatell que debía usar el modelo Centinela completo. (...) **De lo contrario, malograría todo el trabajo de contención, que fue lo que terminó por ocurrir**”.

El problema, de acuerdo con el libro de la doctora Laurie Ann, es que, al adaptar y hacer más pequeño este sistema –redujo las 26 mil USMER (unidades de salud monitoras de enfermedades respiratorias virales) a 475 (en una oportunidad, el subsecretario mencionó que incluso eran menos, unas 375 USMER)–, López-Gatell condenó todo esfuerzo de control de la pandemia. Al recortar el equipo, ya no es posible tener estimaciones reales de lo que está pasando con el virus en todo el país.

También desactivó “el sistema de vigilancia nacional” para usar “sólo probabilística, sin testeos, ni monitoreo”, como dijo el exmaestro del funcionario de Salud de López Obrador, el epidemiólogo Carlos Castillo-Salgado, refiriéndose al modelo Centinela.

El punto es que, si hubiera aplicado el modelo completo, al menos hubiéramos tenido una mejor idea de cómo se estaba propagando el virus en el país. Ojo, no está por demás aclarar que el modelo Centinela no es un mecanismo de control, sino una herramienta de vigilancia que permite tener datos de la expansión de los contagios en la población.



DE ACUERDO CON EL INEGI, EL COVID FUE LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

“**N**unca he pensado que matarlos haya sido su intención, simplemente el subsecretario se creyó más listo que todos, pensó que la inmunidad comunitaria vendría pronto, con pocos muertos, y que con ello lograría una contundente victoria. Sin embargo, **hay acciones que, con o sin dolo, resultan imperdonables.** Su incapacidad para rectificar el rumbo no tiene justificación. **Esa actitud demuestra no sólo soberbia e indolencia, también deja claro que su papel es político y no científico**”. Esto se lee en la contraportada del libro de la doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, jefa del Laboratorio de Genética Molecular de la UNAM y doctora en ciencias médicas por Harvard.

POR NO DEJAR...

En tanto, en la contraportada del libro *La tragedia del desabasto*, de Xavier Tello, médico cirujano por la UNAM y analista en políticas de salud, podemos leer: “Cuando mezclamos el sistema de salud más complejo del mundo con una política de austeridad simplista, un desconocimiento total del tema y la necesidad



de encontrar recursos para una causa política, le gente sufre y los pacientes mueren. La fatal combinación de ignorancia, incompetencia e ideología hará que el desabasto de medicamentos **se recuerde como uno de los periodos más críticos y vergonzosos de la historia de México**”. Ouch... No sólo ya leí su libro, sino ya lo entrevisté y estén pendientes de la columna, ya que, según yo, quedó muy buena.

ESPECIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1D-3D	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Concentración

Análisis superior,
David Páramo > 3



Concentración

Banorte es, sin duda, el que tiene la mejor posición para adquirir el negocio minorista de Citibanamex, puesto que cumple cabalmente con los requisitos que ha planteado el gobierno y cuenta con, por lo menos, 2,600 millones de dólares de capital en exceso para realizar la operación. Ciertamente, no son los únicos y, como es lógico, cuando se le pregunta a ciertos banqueros, más allá de si tengan interés real o no, en automático responden que van a evaluar el negocio y, si encuentran oportunidades, participarían en él. Es un pensamiento lógico y esperado de cualquier hombre de negocios.

De hecho, hasta el momento, ningún grupo ha dicho, en definitiva, que está interesado en el proceso, puesto que lo tienen que analizar y, como en el caso de Banorte, lograr la aprobación de su consejo de administración y asamblea de accionistas. **El Padre del Análisis Superior ha considerado desde el primer momento que la mejor opción para el país y la competencia a favor de los clientes es Banorte (más allá del sentimentalismo de que es el único banco de los privatizados que sigue en el mismo grupo de control), hay argumentos concretos para estar a favor de la operación.**

Sin embargo, el PAS ha puesto un asterisco a esta posibilidad, la más viable, que tiene que ver con la concentración, así que se ha dado a la tarea de analizar realmente cuál es la concentración y en dónde está para determinar si es un problema insalvable. Tranquiliza que la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, ya haya abierto la posibilidad de una venta fraccionada, que si bien iría en contra del valor total de la franquicia, sí salvaría problemas de concentración como, por ejemplo, en la afore, donde el gobierno es dueño de la mitad de las acciones. En este caso, sí habría concentración, pero es un mercado que, ante la baja de comisiones, se ha concentrado y lo hará aún más.

Así, el PAS ha decidido hacer una serie de comparativos:
1.- En qué esta arriba Banorte más Banamex sobre BBVA, si se da la fusión.

1.1.- Tarjeta de crédito: Banorte más Banamex tendría el 35% en contra de BBVA, que tiene el 32 por ciento.

1.2.- En banca comercial: la suma de los dos fusionados le daría el 21% de la banca comercial contra el 20% del banco encabezado por **Eduardo Osuna**.

1.3.- En depósitos la diferencia sería 25 contra 24 por ciento.

2.- En qué estaría arriba BBVA con todo y la fusión.

2.1.- Nómina. BBVA tiene 38% en contra del 37% que tendría el nuevo.

2.2.- Autos. BBVA posee el 31% de ese mercado contra 19% de la fusión entre dos bancos.

2.3.- En hipotecario se encuentran prácticamente igual, con aproximadamente el 25% del mercado.

REMATE ACTIVOS

Si se comparan los activos Banorte y Banamex llegarían al 23% del mercado; Inbursa con Banamex, 15.6%; Azteca con Banamex, 14.4 por ciento. Mientras que los activos de BBVA son del 22.70% del mercado.

Si se suman los tres bancos más grandes del país, la concentración de activos totales en México es del 38.3%, mientras que en Malasia, Corea del Sur y Brasil está arriba del 78%, seguido de Brasil, Argentina, Perú, Tailandia, que están en rangos superiores al 60%. Chile, Colombia, India y Reino Unido se encuentran en rangos superiores a la mitad del mercado.

En Estados Unidos la concentración de sus tres principales instituciones es de 35.2%, es decir, en México sólo es 3 puntos porcentuales superior.

REMATE CONCENTRADO

Ahora bien, el PAS decidió analizarlo por mercados dentro de México y resulta que en la industria de las telecomunicaciones América Móvil tiene el 59%, seguido por Televisa, con 13%, y AT&T, con 10 por ciento. En la industria de la aviación, con datos a los primeros nueve meses del año pasado, Volaris, 28%; Aeroméxico, 20%; Viva Aerobus, 18%, y las líneas de Estados Unidos con el 26% del porcentaje de pasajeros trasladados durante el periodo. En la industria cementera, en el porcentaje acumulado de las ventas en 2020 Cemex tenía el 35% del mercado; seguido por Cruz Azul y Holcim-Apasco, con porcentajes que bordean el 20%; Moctezuma, 15%, y entre Fortaleza y Grupo Cementos Chihuahua suman el 10% restante.

REMATE CONCLUYENTE

Es lógico suponer que en los próximos días, en la medida que se vaya acercando la licitación, habrá muchos dichos y uno de los que más se repetirá es el tema de la concentración, con estos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1D-3D	28/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

datos que le regala el PAS tendrá argumentos suficientes para determinar que se trata de un falso debate. Se requiere que la diferencia entre el banco más grande del país, que lo ha ganado con gran trabajo e inversión, sea menor para que se intensifique la competencia en uno de los sectores más disputados en el país.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

CCE: Bosco y Cervantes

- La decisión de registro la tiene Bosco de la Vega, pero si se va a registrar, ¿para qué esperarse al final?

El martes se abrió el registro de candidatos a suceder a **Carlos Salazar Lomelín** en la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial. El único inscrito hasta ahora es **Francisco Cervantes Díaz**, a quien lo registró el presidente de la Concamín, **José Abugaber**.

Había trascendido que **Bosco de la Vega** sería otro candidato, impulsado por el CNA, y visto por la Coparmex como un candidato adecuado para representar al sector. Llamó la atención que, hasta ayer, no se había registrado. Ambos tienen un buen perfil empresarial, pero lo curioso es que se pretenda una contienda de “duro contra conciliador”, cuando en realidad debería revisarse quién tiene el mejor perfil para defender los intereses del sector.

Mientras **Bosco** no se registre o cualquier otro candidato no sea postulado por alguno de los otros seis organismos con voto (me parece que la Concanaco-Servytur aún no regulariza su deuda con el CCE y no podría proponer o votar si no está al corriente), con el registro de **Cervantes** habría una especie de candidato de unidad.

La decisión de registro la tiene **Bosco de la Vega**, pero si se va a registrar, ¿para qué esperarse al final?

El que llegue, tendría el apoyo de una comisión ejecutiva fuerte porque, para fortalecer la estructura, **Salazar** ha hecho un estupendo trabajo, y lo que se espera es que haya continuidad para que esa robusta estructura pueda dar seguimiento e impulso a todos los asuntos empresariales que requieren coordinación y ejecución. El problema de la dicotomía, eso de duro contra conciliador, es que contrario a lo que muchos quisieran o nomás no quieren entender, las organizaciones de representación empresarial son para dialogar y lograr acuerdos. No son instrumentos político-partidistas. Este factor será clave para lograr el voto.

No espere, como en otras contiendas, una activa promoción en medios del candidato o candidatos, porque entre el cambio de reglas que se acordaron en el seno de la comisión ejecutiva, se definió que la campaña que las organizaciones son quienes deben registrar a sus candidatos y, que la campaña no sólo será con

los representantes de los organismos que integran al CCE, sino con los consejos y/o comisiones ejecutivas de cada uno, lo que implica una agenda apretada, de presentación de propuesta y también para escuchar lo que se busca.

Aún si hubiera un candidato registrado, tendría que seguir este proceso. Recuerde que la sucesión ocurrirá al terminar la primera semana de marzo. La propuesta será clave, porque el presidente del CCE, además de conciliar el día a día, tendrá que impulsar una agenda basada en un mayor acercamiento con las regiones y con los empresarios y empresarias de todo tipo, desde los más grandes hasta los micro para lograr una adecuada vertebración del sector privado, justo hoy que se requiere reclamar certidumbre para impulsar la inversión privada en todos los órdenes productivos de México y de cara al siglo XXI.



DE FONDOS A FONDO

#Bitso... De impacto los números de Bitso/Nvios... De los 9 millones de usuarios que registra la plataforma de pagos con bitcoin líder en Latinoamérica, en México se registran poco más de 4 millones de usuarios.

Esta plataforma, liderada por **Pablo González** y sus socios, **Daniel Vogel** (CEO) y **Ben Peters** (CTO), tomó la decisión desde el inicio y a diferencia de otros exchanges, de apostarle a cumplir con la ley y las reglas, de manera que al habilitar la tecnología innovadora para la compra venta de bitcoins, han logrado que cerca del 4% de las remesas procedentes de Estados Unidos a México se realicen a través de Nvios, lo que facilita la eliminación de intermediarios entre remesadoras y clientes, porque los depósitos se realizan, cambian a bitcoin y llegan a la cuenta bancaria de nivel uno de quien recibe la remesa. Justo ésta es una alternativa de pago y hoy en el mercado hay muchos pretendiendo ser un agregador o en espera de su autorización como Institución de Pagos, cuando ayer Apple de Tim Cook anuncio que habilitará la función de su iPhone para que acepte pagos directamente, con tecnología sin contacto o con otro móvil. ¡Ni Tpv's en el proceso!



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

DURO INICIO DE AÑO PARA RAMÍREZ DE LA O

El Fondo Monetario redujo sensiblemente su pronóstico de crecimiento para México y lo dejó en 2.8 por ciento para 2022

F

atídica semana para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. El Fondo Monetario redujo sensiblemente su pronóstico de crecimiento para México y lo dejó en 2.8 por ciento para 2022. Otras casas de análisis económico hicieron lo mismo, con el banco BBVA disminuyendo

el pronóstico del PIB de 3.2 por ciento a únicamente 2.2. El banco dijo que "la recuperación económica en México es más lenta que en otros países latinoamericanos".

Otro dato adverso fue lo que dio a conocer la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que reveló que el promedio de producción diaria de petróleo por parte de Pemex el año pasado fue únicamente de 1.6 millones de barriles. La petrolera que dirige **Octavio Romero** no ha logrado que sus campos prioritarios eleven producción y para diciembre ya era claro que la de los campos privados era lo que empezaba a auxiliar a Pemex en su declive. De hecho, la proyección de Hacienda de producción petrolera para 2022, cifrada en un millón 826 mil barriles diarios, se ve cada día más difícil.

El secretario está muy presionado. Su estimación de que la economía mexicana crecerá 4.1 por ciento este año —establecida en los Criterios Generales de Política Económica— se está esfumando. Y la semana próxima veremos si de pronto aparece un banco que reduzca por debajo de 2 por ciento el pronóstico del PIB. Un escenario donde alguno piense que creceremos 1.8 por ciento, por ejemplo, es

Pemex no ha logrado que sus campos prioritarios eleven la producción

cada día más factible.

Lo triste del caso es que desde Hacienda no se han propuesto mecanismos para revertir esta problemática. El secretario parece estar únicamente comprometido con las prioridades presupuestales que demandan los proyectos del Presidente, pero no en ofrecer algo más sólido a la ciudadanía en materia económica. Por eso a Bogotá fue a subrayar las prioridades de AMLO en cuanto a austeridad en el gasto e higiene de las finanzas del gobierno. Pero nada más.

No le vaya a pasar a Ramírez de la O lo que le pasó a **Jiménez Pons** con el Tren Maya: por creer que estaba cumpliendo con una encomienda presidencial, descuidó otra. En el caso de Jiménez Pons fue la velocidad en la ejecución de la obra; pero en el caso de Ramírez de la O es la turbia idea de que todo se reduce a gastar poco y priorizar los proyectos de la 4T.

No hay que descartar que haya una sorpresa cuando el Presidente lo llame a cuentas por el crecimiento mediocre del país. Sería un trago muy amargo en medio de un ambiente adverso: sin alianzas con los empresarios y hasta con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial queriendo renunciar.

TAIKO

La japonesa Taiko Pharmaceutical, que dirige aquí **Masataka Yui** y que produce el desinfectante aéreo Cleverin, invertirá \$100 millones de pesos en nuestro país para hacerlo un centro estratégico para toda la región Latinoamericana.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

NAFIN
APOYARÁ
A ESTADOS

Le va a entrar con el objeto de agilizar la derrama entre empresas. Del 24 al 25 de marzo se llevará a cabo la 85 Convención Bancaria en Acapulco

L

a banca de desarrollo en este año buscará canalizar créditos a través de las entidades federativas con el objeto de agilizar la derrama entre empresas pequeñas y medianas.

Fíjese que el director general de Nafin-Bancomext, **Luis Antonio Ramírez** se reunió con la gobernadora de Chihuahua,

Maru Campos Galván, para revisar una estrategia y ampliar la derrama crediticia utilizando la infraestructura de ese estado.

La idea es que el crédito a MiPymes permita reactivar la demanda interna en momentos en que la economía comienza a salir de lo más complicado de la pandemia. De la *encerrona* se desprende que será Chihuahua donde se buscará acelerar la colocación de créditos de la banca de desarrollo, luego de que en los últimos meses Nafin y Bancomext tuvieron una actividad discreta en el mercado crediticio. Por lo pronto se confirmó que con una aportación adicional de 21 millones de pesos por parte del Gobierno de Chihuahua en diciembre pasado al programa Impulso Nafin+Chihuahua tendrá una bolsa de 593 millones de pesos, dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas.

La intención de **Ramírez Pineda** es que en las próximas

semanas se puedan suscribir convenios similares con otros estados.

Esperan suscribir más convenios con otras entidades

LA RUTA DEL DINERO

A propósito de bancos, ya hay fecha para la 85 Convención Bancaria. Será del 24 al 25 de marzo como ya es tradición en Acapulco, según informó la Asociación de Bancos de México (ABM), que preside **Daniel Becker**, quien confirmó la participación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la ceremonia de inauguración... Con la inversión de 840 millones de pesos a través de un Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión (CERPI), recientemente colocado en la Bolsa Mexicana de Valores, la Afore XXI Banorte, que dirige **David Razú**, consolida su portafolio para mejorar los rendimientos del ahorro de los trabajadores. Esta administradora es la más grande del mercado y ha sido reconocida por World Finance como el mejor fondo de pensiones de México... Ultratelecom ofrecerá el servicio de telefonía celular en México, EU y Canadá, bajo el esquema de Operador Móvil Virtual (OMV) llamado Ultracel, utilizando la Red Compartida de Altán, informó **Patricio Zorrilla**, su vicepresidente. Agregó que el OMV será parte de Ultranet, que ofrece servicios de internet en todo el país, aunque tiene presencia más importante en Puebla, Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Jalisco y Aguascalientes... El operador líder en renta de autos en nuestro país, Avasa, que lleva las marcas Hertz, Dollar, Thrifty y Firefly, se sumó a la estrategia en favor de la diversidad y la inclusión. Firmó un acuerdo con Queer Destinations, de Oriol Pamies, para sensibilizar y capacitar a su personal de atención a clientes de sus más de 150 oficinas para atender a los viajeros de la comunidad LGBTQ+, un grupo que a decir de los analistas, será clave en la recuperación turística post pandemia a nivel mundial. Avasa se agrega a la lista de compañías hoteleras, como Hyatt Palladium, Marriot, Hard Rock, City Express que ya trabajan con Queer Destinations.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



DERECHO ...y REVÉS



EL UNIVERSAL

EL DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Que pongan sus barbas a remojar



MILENIO

RAPE/MALDICIÓN JAROCHA



EL ECONOMISTA

De amor y desamor

Por Nerilicón.



Lajornada

ULTRAJAN AL SENADOR - Magú





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DETENTE LEGAL



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + AGRADECIDA



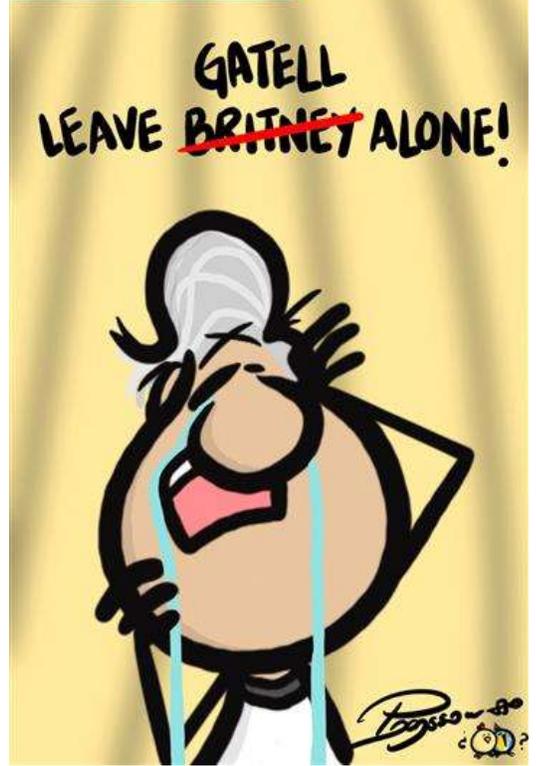
LA CRÓNICA DE HOY

HUGOFIDIO



REFORMA

PACASSO EN REFORMA



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Asidua lectora

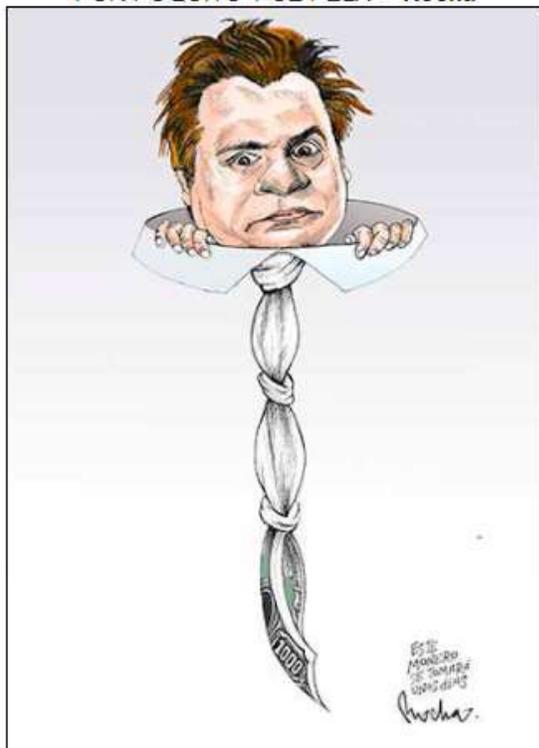




EL NUEVO SHOW DE AL CHIPOTLE - Fisgón



POR POQUITO Y SE PELA - Rocha



El Sol de México

Rubén | Señalamiento firme



EL ECONOMISTA

Fuga inminente

Por Perujo.





Baby sitters

Necesitamos bebés con los que se puedan meter votos



LA CRÓNICA DE HOY



EL ECONOMISTA

Facundo Rosas

Por Chavodel Toro



¡LES JURO QUE ESTA VEZ FUE SIN QUERER!



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LLERA

VIAJAR, LA MEJOR TERAPIA PARA 2022



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

VACUNA A PRUEBA



El Sol de México





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIAL

2021: A O DE LA INDEPENDENCIA.



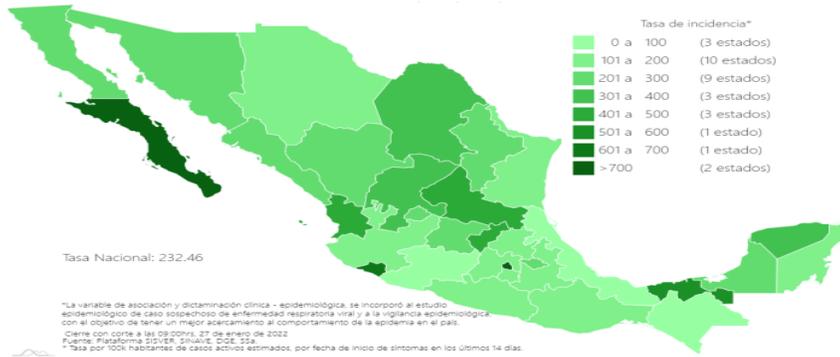
27/01/2022
17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **4,828,446 casos totales** y **304,803 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

15 La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,710.8** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.4%). La mediana de edad en general es de 39 años.

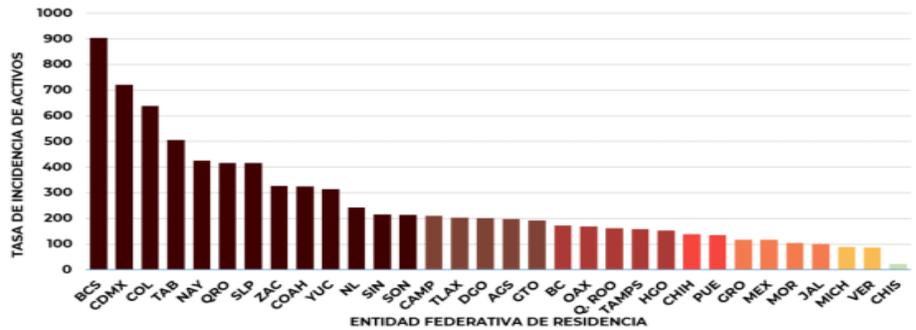


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2903
BAJA CALIFORNIA	6460
BAJA CALIFORNIA SUR	7565
CAMPECHE	2167
COAHUILA	10726
COLIMA	5172
CHIAPAS	1368
CHIHUAHUA	5405
CIUDAD DE MÉXICO	64742
DURANGO	3823
GUANAJUATO	12176
GUERRERO	4311
HIDALGO	4833
JALISCO	8604
MÉXICO	20779
MICHOACÁN	4319
MORELOS	2200
NAYARIT	5638
NUEVO LEÓN	13993
OAXACA	7101
PUEBLA	9093
QUERÉTARO	9821
QUINTANA ROO	2909
SAN LUIS POTOSÍ	12075
SINALOA	6913
SONORA	6722
TABASCO	13292
TAMAULIPAS	5848
TLAXCALA	2880
VERACRUZ	7509
YUCATÁN	7278
ZACATECAS	5524
NACIONAL	284,149

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **284,149 casos activos** con una **tasa de incidencia de 218.4 por 100 mil habitantes** (Del 14 al 27 de enero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Tabasco, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Yucatán.



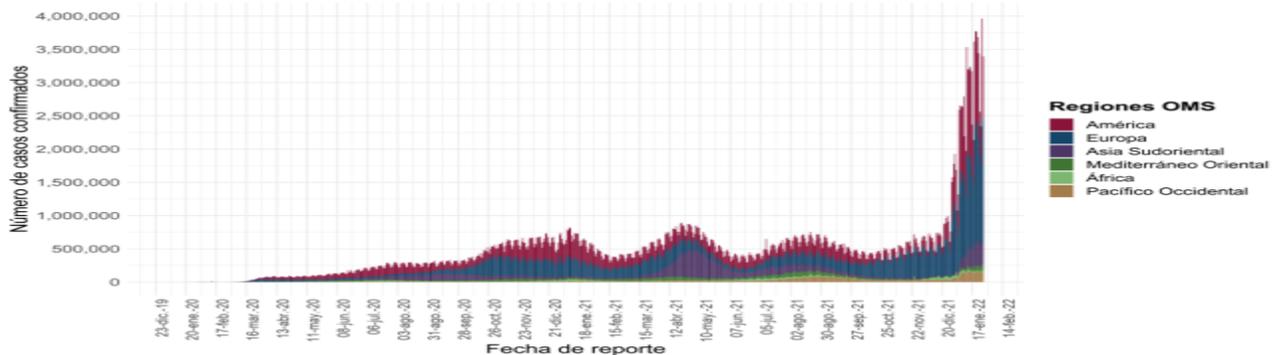
Al 27 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado **360,578,392 casos confirmados (3,395,352 casos nuevos)** y **5,620,865 defunciones (10,176 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **3,395,352 casos** y **10,176 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.6%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 27 de enero de 2022



*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.

**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 27 de enero se tiene el registro de 4 millones 828 mil 446 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 304 mil 803 defunciones y 635 mil 366 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

López Obrador califica de “profesional” y “excepcional” labor de Gatell.- El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de profesional y excepcional la labor de Hugo López Gatell, por lo que consideró una injusticia que un juez federal ordenara a la FGR una investigación en su contra por un mal manejo de la pandemia. Incluso calificó de una “dicha” contar con sus servicios. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Pandemia deja más pobres y beneficia a los ricos: Cepal.- La pandemia Covid-19 amplió las desigualdades en México, pues los niveles de pobreza y pobreza extrema repuntaron para rebasar niveles de 12 años atrás; en contraste, el patrimonio de los multimillonarios acumuló saldo positivo con incremento de 11% en los años de crisis sanitaria, con lo que fue equivalente al 12.2% del PIB nacional según la Cepal. [[FINANCIERO/p8](#)]

Regreso a aulas.- América Latina es una de las regiones del mundo con más tiempo de interrupción de clases presenciales, en promedio, cerca de 56 semanas, advirtió la CEPAL. El organismo también se refirió al costo en términos de aprendizaje y a las sobrecarga de tareas de cuidado para las mujeres. [[REFORMA](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

28 de enero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Economy in 2021 surged by 5.7%, best in decades



Biden pledges to pick "a historic candidate"



Economy caps strong year as worries lurk



For many, no job means no job



Treasury alarm as PM refuses to confirm national insurance rise



New Russian gas projects face sanctions if Ukraine is invaded



España crea 840.000 empleos, el mayor ritmo desde 2005



Ehpad: le scandale du manque de contrôles



El gobierno da por hecho un principio de acuerdo por la deuda con el Fondo



Congelar ICMS não deve bastar para conter alta de gasolina



Avanzan propuestas para que Chile tenga Congreso unicameral, sistema presidencial y Estado plurinacional



El CNE hizo inviable la recolección de firmas para activar el revocatorio



28 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Joe Biden afirmó que nominará a una mujer de raza negra para la Corte Suprema de EEUU**
- **Economía de EEUU crece durante 2021 aunque persisten preocupaciones**
- **Autoridades sanitarias europeas autorizan el uso de Paxlovid para tratar Covid**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO alista informes en todo el país sobre reforma eléctrica.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que una vez que concluyan los foros que la Cámara de Diputados organizó para el análisis de la reforma eléctrica, él y sus colaboradores irán a todo el país para informar sobre su contenido. [[FORBES](#)]

Inversión verde en México se agota, advierten sectores de energía eólica y solar.- La Cámara de Diputados de México celebró un parlamento abierto la semana pasada en un esfuerzo por llegar a dicho acuerdo, se esperan más conversaciones en los próximos meses. [[BLOOMBERG](#)]

MESA DIRECTIVA

Reforma electoral de AMLO y Morena es preocupante: Lorenzo Córdova.- Ello, en referencia a la denuncia que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ante la Fiscalía General de la República contra los seis consejeros del INE por suspender la consulta de revocación de mandato por falta de recursos. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

“Buenísima” la iniciativa de Morena para disponer de dinero incautado al narco: Claudia Sheinbaum.- Y es que el pasado 25 de enero, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que uno de los temas que impulsará su bancada en el próximo periodo ordinario será la presentación de una iniciativa para permitir que los recursos incautados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) al narcotráfico se utilicen para equipar a corporaciones policiacas. [[INFOBAE](#)]

SCJN admitió a trámite impugnación de diputados de oposición contra Presupuesto 2022.- Por medio de un comunicado de prensa, los líderes parlamentarios Jorge Romero Herrera (PAN), Rubén Moreira Valdez (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) indicaron que el presupuesto que se aprobó viola el principio debido a que se recortó y no aumentó la cantidad de dinero destinada a programas sociales o dependencias especializadas, mismos que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PT

Noroña se burló de Lorenzo Córdova por asistir a plenaria del PAN: “¿Aprovechaste para afiliarte?”.- Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT), arremetió contra el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, por asistir a la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]



28 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

SENADO

Senado desaparece Comisión de Veracruz; Monreal le pide a Cuifláhuac García abandonar soberbia.- La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, integrada por los coordinadores de las bancadas, decidió desaparecer la Comisión Especial de Veracruz; ello, luego de que 30 senadores de Morena reclamaron que la conformación de este grupo de trabajo no fue legal.

[[FORBES](#)]

Presuntos abusos de poder de Cuifláhuac García llegarían a la CNDH y a Comisiones del Senado.- Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado de la República, informó que en una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta cámara se entregó el informe del grupo que analizó abusos y violaciones al Estado de derecho en Veracruz. [[INFOBAE](#)]

Senadores buscarán aumentar los días de vacaciones de los trabajadores en México.- Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es uno de los países donde las personas tienen jornadas laborales más extensas y descansan menos días. Por ello, la Cámara de Senadores analizará una propuesta de reforma al artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) para incrementar el período vacacional. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México suma 49.150 contagios y 495 muertes por la Covid-19.- México registró el jueves 49.150 nuevos contagios de la covid-19 para llegar a un total de 4.828.446 casos, además de 495 muertes para totalizar 304.803 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

La polarización sobre López-Gatell empaña el debate sobre la pandemia en México.- López Obrador se vuelca con el subsecretario de Salud, denunciado por la gestión de la crisis sanitaria, mientras hay más de 4,7 millones contagiados y miles de muertes. [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

Periodista asidua a "mañaneras" dirigirá ente de asistencia social de México.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, causó el jueves una nueva polémica al anunciar que la periodista Nuria Fernández, asidua a sus conferencias diarias, será la nueva titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF). [[EFE](#)]

JUDICIAL

Fallo sobre noticias y opinión en radio y TV abre camino a censura, alertan.- La sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que exige la diferenciación de información noticiosa y la opinión en radio y televisión amenaza la libertad de expresión y abre el camino a la censura, denunció la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR). [[FORBES](#)]

FRONTERA

México y EE.UU. buscan reducir el flujo ilícito de armas para combatir el crimen.- México y Estados Unidos reforzarán la lucha contra el flujo ilícito de armas y municiones como medida contra el crimen organizado, señalaron funcionarios de alto nivel de ambos países. [[EFE](#)]



GENERAL

Consulta de revocación será fútil, favorecerá a AMLO y Sheinbaum: Citibanamex.- La consulta de revocación de mandato, además de ser fútil, económicamente contraproducente y perjudicial para el INE, terminará beneficiando al presidente Andrés Manuel López Obrador, fortalecerá a Morena y simbolizará el legado del Ejecutivo federal para Claudia Sheinbaum, independientemente del resultado que arroje el proceso, consideró Citibanamex. [[FORBES](#)]

Expertos urgen a completar en niños vacunación de cuadro básico.- Especialistas mexicanos hicieron el jueves un llamado a que los niños menores de 5 años completen su esquema de vacunación para prevenir enfermedades o que reaparezcan padecimientos considerados erradicados. [[FORBES](#)]

CDMX compite con Amazon y Microsoft: rentará su Centro de Datos a empresas.- El gobierno de la Ciudad de México no solo prescindirá de los servicios de grandes nubes como las de Amazon, Microsoft o Google, sino que ahora se convertirá en un potencial competidor de ellas. Con su Centro de Datos, ubicado en la zona industrial de Vallejo, en la alcaldía Azcapotzalco, acelerará la digitalización de sus trámites y servicios, pero también ofrecerá el servicio de nube a empresas privadas y otros gobiernos estatales. [[FORBES](#)]

México regresa al déficit comercial impactado por la crisis de insumos.- La economía mexicana rompió su racha de dos años de superávit comercial con un déficit de 11.491,1 millones de dólares en 2021, tras un cierre de año caracterizado por la desaceleración de las exportaciones, en particular del sector automotor, por la crisis de insumos. [[EFE](#)]

Atacan a periodista en el sur de México; sale ileso.- El periodista José Ignacio Santiago Martínez, sufrió el miércoles un ataque armado en una carretera del sur de México del que salió ileso, indicaron autoridades estatales. El incidente ocurrió pocos días después de los asesinatos de tres periodistas, lo que ha conmocionado al país. [[AP](#)]

RSF: El "baño de sangre" de la prensa mexicana es de una "intensidad" inédita.- El "baño de sangre" que han padecido los periodistas mexicanos este inicio de año es algo que hasta la fecha "no se había observado con tanta intensidad", denunció el jueves en entrevista con Efe la representante en el país de Reporteros Sin Fronteras (RSF), Balbina Flores. [[EFE](#), [FORBES](#)]

México ofrece guardaespaldas y chalecos antibalas a periodistas vulnerables. No ha sido suficiente.- La veterana reportera María de Lourdes Maldonado López sabía que había personas que la querían muerta, por lo que solicitó la única protección que conocía: un inusual programa del gobierno mexicano que prometía defender a periodistas vulnerables con guardaespaldas financiados por el estado, chalecos antibalas y otras medidas de seguridad. [[WASHINGTON POST](#)]

El Cártel de Sinaloa cuelga dos narcomantas en Tijuana en las que atribuye al CJNG el asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez Esquivel.- Aparecieron dos narcomantas en Tijuana que atribuyen la autoría del asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez Esquivel a David López Jiménez, alias 'El Lobo 20', presunto integrante del Cartel Jalisco Nueva Generación. El texto, dirigido a las autoridades, está firmado por el Cártel de Sinaloa, una organización criminal rival. [[RT](#)]

Excomisionado de la Policía Federal de México atropella de muerte a una mujer y es detenido horas después por el caso 'Rápido y furioso'.- La Secretaría de Marina sacó a Facundo Rosas de una dependencia del Ministerio Público para presentarlo como inculpado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. Se le acusa de estar implicado en un célebre operativo de tráfico ilegal de armas en coordinación con autoridades de EEUU. [[RT](#), [EL PAÍS](#)]



Mexicanos, atrapados entre una recesión en ciernes y alta inflación.- Temores de que México haya podido registrar su segundo trimestre de contracción económica en línea entre octubre-diciembre, y con ello haber caído técnicamente en una recesión, han crecido alentados por algunos indicadores tempranos que pintan el panorama de gris. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Aguacates, deforestación y cárteles van de la mano en México.- En las montañas de pino del oeste de México, donde los taladores arrasan con laderas enteras para plantar aguacate, los habitantes han tomado la lucha contra la tala ilegal por su propia mano. Dicen que el aguacate reduce el suministro local de agua y atrae a los cárteles del narcotráfico en busca de dinero por extorsiones. [[AP](#)]

Muere el científico Ruy Pérez Tamayo, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.- Ruy Pérez Tamayo, científico y miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua (AML), falleció a los 97 años en Ensenada, Baja California, informaron el jueves diversas instituciones culturales y científicas. [[FORBES](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Personal de Naciones Unidas sale ileso de ataque en Colombia.- Un convoy de tres vehículos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Consejo Noruego de Refugiados (CNR) fue atacado el jueves por hombres armados cuando se dirigía a San José del Guaviare, en el centro-sur de Colombia, atentado del que todos sus miembros salieron ilesos. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

UNESCO utiliza TikTok para combatir desinformación sobre el Holocausto.- La UNESCO y el Congreso Judío Mundial (CJM) lanzaron una colaboración con la plataforma virtual TikTok para hacer frente a la distorsión y la negación del Holocausto. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden promete 1ra jueza de raza negra en la Corte Suprema.- El presidente estadounidense Joe Biden ratificó el jueves su compromiso de nominar a la primera mujer de raza negra a la Corte Suprema de Estados Unidos, señalando que debió hacerse "hace mucho tiempo". Elogió al juez jubilado Stephen Breyer como un servidor público modelo y prometió contar con una nominada para finales de febrero. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Biden y Scholz se reunirán el 7 de febrero en medio de las tensiones por Ucrania.- El presidente de EE.UU., Joe Biden, recibirá el 7 de febrero en la Casa Blanca al canciller de Alemania, Olaf Scholz, con quien prevé conversar sobre sus esfuerzos para "impedir más agresiones rusas contra Ucrania", informó la Casa Blanca en un comunicado. [[EFE](#)]

Estados Unidos pide a China "usar su influencia" para rebajar la tensión con Rusia.- El gobierno estadounidense instó el jueves a China a usar su "influencia" con Rusia para reducir la tensión por la crisis de Ucrania, al advertir sobre los grandes efectos negativos que un posible conflicto tendría en la economía global. [[DW](#)]



POLÍTICA

Demócratas esperan que Biden postule a mujer negra a Corte.- Descorazonados por no haber logrado victorias legislativas para sus votantes en un año electoral, los demócratas esperan que su suerte mejore con la perspectiva de que el presidente Joe Biden postule a la primera mujer negra como jueza de la Corte Suprema. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Los ultras se creen más las teorías conspirativas.- Las personas que tienen ideologías extremas se creen más la teoría que acusa a la que fue canciller alemana Angela Merkel y a Barack Obama y George W. Bush, ex presidentes de Estados Unidos de diferentes partidos, de pertenecer a una élite de extraterrestres reptilianos. Ese es el resultado de una doble encuesta a más de 100.000 personas de una veintena de países. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Un juez federal bloquea los contratos de perforación en el Golfo de México por motivos medioambientales.- Un juez federal invalidó la venta de 80 millones de acres en el Golfo de México que el Departamento del Interior de EE.UU. había puesto a disposición para la perforación de petróleo y gas en noviembre, diciendo que los reguladores utilizaron un análisis ambiental defectuoso. [[EFE](#), [REFORMA](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#)]

MIGRACIÓN

EU se prepara para otro aumento récord en arrestos de migrantes en frontera con México.- Los funcionarios fronterizos de Estados Unidos se preparan para efectuar hasta 9,000 arrestos por día para la primavera, según dos funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional, lo que sería una cifra significativamente mayor que el pico del año pasado. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Encuentran otros cuatro cuerpos sin vida del naufragio frente a Florida.- La Guardia Costera de EEUU informó el jueves del hallazgo de cuatro cuerpos sin vida durante el operativo de búsqueda de supervivientes del naufragio de una embarcación con inmigrantes frente a las costas de Florida. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

CORONAVIRUS

EEUU presiona a China sobre reglas por el covid para diplomáticos.- Estados Unidos dijo el jueves que estaba pidiendo a China aligerar sus reglas de aislamiento por el Covid-19 para diplomáticos después de que Pekín acusara a Washington de buscar sabotear los Juegos de Invierno. [[FRANCE 24](#)]

GENERAL

La economía de EE.UU. se recuperó en 2021 con su mayor crecimiento en 37 años.- La economía de Estados Unidos logró en 2021 recuperarse tras la recesión que trajo la pandemia y el año pasado creció a un ritmo del 5,7 %, el mayor registro en 37 años. [[EFE](#), [AP](#)]

Wall Street sube tras días de altibajos; la Nasdaq baja.- Los principales indicadores bursátiles de Wall Street avanzaban el jueves luego del mediodía, después de varios días de fluctuaciones. Los inversionistas se sintieron alentados al ver las sólidas cifras de crecimiento económico de Estados Unidos, que mostraron que el año pasado el PIB tuvo su mayor alza desde 1984. [[AP](#)]

Caen las solicitudes de ayuda por desempleo en EEUU.- Menos estadounidenses solicitaron ayuda económica por desempleo la semana pasada después de tres incrementos consecutivos en medio de un alza de contagios de la variante ómicron de Covid-19. [[AP](#)]



Tormenta invernal amenaza con convertirse en un ciclón bomba y castigar al noreste del país con fuertes vientos y nevadas.- Una gran tormenta de invierno amenaza con convertirse en un llamado 'nor'easter' y probablemente en un ciclón bomba, dejando fuertes vientos, lluvias e intensas nevadas en el noreste del país para este fin de semana. Se espera que millones de personas estén bajo vigilancia de tormentas invernales a partir del viernes. [\[UNIVISIÓN\]](#)

Mitsubishi firma acuerdo con proyecto nuclear de Bill Gates.- Mitsubishi Heavy Industries y la Agencia de Energía Atómica de Japón firmaron un acuerdo para participar en un proyecto para producir energía nuclear de próxima generación con TerraPower, una compañía emprendida por Bill Gates. [\[AP\]](#)

Facebook cerrará su fallido proyecto de criptomoneda y venderá su tecnología.- Facebook tiene previsto cerrar la Asociación Diem, su polémico proyecto de criptomoneda, y vender su tecnología a otra empresa, certificando el fracaso de la ambiciosa iniciativa lanzada en 2019, informó The Wall Street Journal. [\[EFE\]](#)

Moderna empieza los ensayos de una vacuna contra el VIH usando mRNA.- La farmacéutica Moderna y la Iniciativa Internacional para una Vacuna contra el Sida (IAVI) anunciaron el jueves que han empezado los ensayos clínicos con una vacuna contra el VIH que usa la tecnología de ARN mensajero (mRNA), la misma que emplea para su vacuna contra la covid-19. [\[EFE\]](#)

CANADÁ

Camioneros protestan contra mandato de vacunación en Canadá.- Una gran multitud se reunió el jueves afuera de un centro comercial al norte de Toronto para aplaudir a un grupo de camioneros locales que se preparaban para unirse a una caravana con dirección a Ottawa para manifestarse en contra del mandato de vacunación contra el Covid-19 del gobierno canadiense para los conductores transfronterizos. [\[AP\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Latinoamérica retrocede casi 30 años en materia de pobreza extrema en 2021.- El segundo año de la pandemia de la Covid-19 disparó la pobreza extrema en Latinoamérica hasta alcanzar a 86 millones de personas, cinco millones más que en 2020 y la mayor cifra en 27 años, apuntó el jueves un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). [\[EFE,DW\]](#)

Los países latinoamericanos suben sus tasas de interés en espera de una 'sacudida' en los mercados.- Los bancos centrales en América Latina han incrementado sus tasas de interés en los últimos meses en un intento por contener la inflación que aqueja a gran parte del mundo. Ahora, a partir del anuncio de la Reserva Federal estadounidense, surge como foco de atención una segunda dimensión de la política monetaria en Latinoamérica: evitar fuertes salidas de capital extranjero. [\[EL PAÍS\]](#)

CUBA

El silencio internacional ante los juicios a menores en Cuba es "inaceptable".- El Centro para una Cuba Libre (CCL) exhortó a la comunidad internacional a interceder con fuerza en favor de los niños y adolescentes cubanos que son "blanco de la represión y el hostigamiento del régimen castrista". [\[EFE\]](#)



28 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EL SALVADOR

Alertan de marea roja en costa de El Salvador.- Las autoridades alertaron el miércoles sobre la presencia de una microalga tóxica en la costa salvadoreña y pidieron a la población abstenerse de recolectar o consumir moluscos, o bañarse en las aguas afectadas por la marea roja. [[AP](#)]

HONDURAS

Xiomara Castro jura como nueva presidenta de Honduras.- La hondureña Xiomara Castro juró el jueves como la nueva presidenta de su país, convirtiéndose en la primera mujer de Honduras en llegar a la más alta magistratura de la nación centroamericana. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Al menos cuatro muertos y 11 heridos en una riña en una cárcel de Honduras.- Al menos cuatro personas murieron y otras once resultaron heridas en un enfrentamiento ocurrido el jueves entre reclusos de una cárcel del departamento de Atlántida, informó la presidenta de la Asociación de Familiares de Privados de Libertad, Delma Ordóñez. [[EFE](#)]

PANAMÁ

Feministas de Panamá piden que se rechace a embajador nombrado por López Obrador.- Once organizaciones feministas pidieron al Gobierno de Panamá que rechace a Pedro Salmerón como embajador mexicano, como ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a los "múltiples señalamientos por acoso y hostigamiento sexual" que hay en su contra en México. [[EFE](#)]

Panamá cancela carnaval 2022 ante aumento de contagios por Covid-19.- El Ministerio de Salud de Panamá informó el jueves sobre la cancelación de actividades que reúnan a multitudes de personas desde el próximo 25 de febrero hasta el 6 de marzo, debido a la propagación de la Covid-19 en la nación, por lo cual el carnaval panameño queda suspendido por segundo año consecutivo. [[TELESUR](#)]

PUERTO RICO

Junta aprueba plan fiscal de Puerto Rico en medio de bancarrota.- Los aumentos salariales para maestros, bomberos, policías y otros empleados se incluyeron en un reformado plan fiscal que fue aprobado el jueves y que servirá como plan económico de Puerto Rico, el cual ha sido criticado por algunos mientras la isla sale de una bancarrota. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina apura las negociaciones con el FMI entre dudas de si entrará en 'default'.- Argentina enfrenta horas clave para saber si llega a un entendimiento con el FMI para refinanciar el préstamo de más de 40.000 millones de dólares otorgado en 2018, cuando aún gobernaba Mauricio Macri, en la víspera de tener que afrontar un vencimiento que, de no pagarse, acercará al país a un 'default' de su deuda con el organismo. [[EFE](#)]

La violencia desangra la ciudad argentina de Rosario.- En 2021 se registraron en Rosario 241 asesinatos, uno cada 36 horas en promedio, la cifra más alta desde 2015. Pero este año ha arrancado aún peor en la ciudad natal de Lionel Messi: un crimen cada 31 horas. Las muertes violentas han estado acompañadas de amenazas hacia fiscales y policías que han despertado el repudio generalizado de la sociedad y nuevos pedidos para poner freno al crimen organizado. [[EL PAÍS](#)]



BOLIVIA

Bolivia acuerda con Chile realizar pruebas PCR en frontera.- Con el objetivo de acelerar el paso de camioneros bolivianos varados desde hace días en la frontera de Bolivia con Chile, ambos países acordaron que un laboratorio estatal de La Paz pueda realizar pruebas PCR para detectar Covid-19. [\[AP\]](#)

BRASIL

El Supremo obliga a Bolsonaro a prestar declaración por divulgar datos secretos.- Un juez de la Corte Suprema de Brasil determinó el jueves que el presidente del país, Jair Bolsonaro, comparezca este viernes ante la Policía Federal para prestar declaración dentro de una investigación por divulgar informes policiales secretos para atacar el sistema electoral. [\[EFE\]](#)

Ola de ómicron manda al hospital a no vacunados.- La transmisión de la variante ómicron ha provocado una nueva ola de casos de Covid-19 en Brasil, y tal como sucede en otras partes del mundo, está afectando principalmente a los no vacunados. [\[AP\]](#)

CHILE

Piñera: "América Latina será la próxima OPEP de energías limpias del mundo".- El presidente de Chile, Sebastián Piñera, incidió el jueves en las oportunidades que tiene América Latina como productor y exportador de energías limpias y renovables, como una revolución en sustitución del carbón y el petróleo, al intervenir en la Cumbre de Prosur que se celebra en Cartagena de Indias. [\[EFE\]](#)

Chile supera con creces la barrera de los 20.000 casos, con 24.037 contagios.- La pandemia y la contagiosa variante ómicron están superando todas las expectativas en Chile, donde el jueves se registraron 24.037 nuevos casos de Covid-19, más del doble de lo que pronosticaba el Gobierno. [\[EFE,EUROPA PRESS\]](#)

COLOMBIA

Colombia aboga por la defensa de la democracia desde Prosur.- El presidente colombiano Iván Duque pidió defender la democracia en la región durante la III Cumbre Presidencial del Foro para el Progreso de América del Sur que se desarrollaba el jueves en Cartagena. [\[AP\]](#)

Colombia y el Caricom van en busca de una mayor cooperación en el Caribe.- Colombia y los países de la Comunidad del Caribe (Caricom) celebrarán el viernes en Barranquilla la II Cumbre Ministerial Colombia-Caricom con el propósito de fortalecer vínculos comerciales, de inversión, cooperación y culturales. [\[EFE, AP\]](#)

Tres ataques a bases militares en Colombia dejan un muerto.- Tres bases militares de Colombia fueron atacadas con artefactos explosivos en la madrugada del jueves causando la muerte de un soldado y dejando al menos 21 más heridos, informó el Ejército. [\[AP\]](#)

Incautan 20.000 cocos con cocaína líquida en Colombia.- Las autoridades colombianas incautaron un cargamento de cerca de 20.000 cocos frescos que contenían en su interior cocaína líquida a punto de ser transportada hacia Europa, informó la Fiscalía el jueves. [\[AP\]](#)

PARAGUAY

Paraguay asume la Presidencia pro t mpore de Prosur y promete m s integraci n.- El presidente de Paraguay, Mario Abdo Ben tez, promet  el jueves una integraci n "efectiva y genuina" al asumir la Presidencia pro t mpore del Foro para el Progreso y la Integraci n de Am rica del Sur (Prosur), cargo que en el  ltimo a o tuvo Colombia. [\[EFE\]](#)



PERÚ

Perú firma la carta de aceptación para iniciar el proceso de adhesión a la OCDE.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, firmó el jueves la carta a través de la cual el país acepta la invitación para iniciar el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que, según dijo, se caracterizará por "necesarias reformas" en todos los sectores que requiere el país. [EFE]

Perú autoriza salidas nocturnas; fiestas siguen prohibidas.- Las autoridades de Perú determinaron el miércoles que la población podrá volver a salir de casa después de la medianoche e incluso cenar en restaurantes, sin embargo las fiestas continúan prohibidas debido al Covid-19. [AP]

Analizan pedido de prohibir salir de Perú a director Repsol.- La justicia de Perú anunció el jueves que analizará un pedido judicial de impedimento de salida del país contra el director local de Repsol, Jaime Fernández-Cuesta, investigado por el presunto delito de contaminación ambiental luego de un derrame de miles de barriles de petróleo en el Pacífico. [AP,DW]

URUGUAY

Ministros uruguayos comparecen en el Parlamento el 1 de febrero por los incendios.- El Parlamento uruguayo fijó para el 1 de febrero la comparecencia de cuatro ministros por los incendios forestales declarados en ese país a principios de enero y que fue suspendida después de que dos de los convocados dieran positivo por Covid-19. [EFE]

VENEZUELA

Fracasa intento de revocatorio contra Maduro en Venezuela.- El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela informó el jueves que no se activará el referendo revocatorio contra el presidente venezolano Nicolás Maduro tras recolectar únicamente 42.412 firmas de las 4,2 millones necesarias a nivel nacional. [AP, EUROPA PRESS,EFE]

EUROPA

Una superviviente centenaria emociona a la Eurocámara narrando su Holocausto.- Ante el Parlamento Europeo, Margot Friedländer lleva al cuello un collar de ámbar del que no se separa nunca. Fue el último recuerdo que le dejó su madre tras ser transportada a Auschwitz, junto a una libreta de direcciones y un mensaje: "Intenta hacer tu vida". [EFE, AP, FRANCE 24]

La EMA recomienda el uso de la píldora de Pfizer contra el Covid-19.- La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) avaló que se autorice el uso del antiviral Paxlovid, de la farmacéutica Pfizer, para tratar a adultos con riesgo de desarrollar enfermedad grave por el Covid-19. El respaldo del organismo regulador llega en momentos en que el continente se esfuerza por aumentar su arsenal sanitario para combatir la variante Ómicron. [FRANCE 24, DW, AP]

ALEMANIA

La voz de una superviviente resuena en Berlín para conmemorar a los muertos del Holocausto.- La cámara baja del parlamento alemán, el Bundestag, conmemoró el jueves los 77 años de la liberación de Auschwitz con Inge Auerbacher como oradora central, una superviviente que recordó en su discurso a los muertos del Holocausto y el destino de su familia. [EFE,DW]

La fiscalía alemana acusa de espionaje a un hombre ruso.- Un hombre ruso que trabajó en una universidad alemana fue acusado de espionaje por supuestamente pasar información sobre cohetes europeos a los servicios rusos de inteligencia, según dijo el jueves la fiscalía alemana. [AP]

**BÉLGICA**

Bélgica investigará la deportación de judíos en trenes de la compañía pública.- Bélgica investigará el papel que jugó la empresa pública estatal de trenes en el transporte de más de 25.000 judíos deportados desde el país, entonces ocupado por Alemania, al campo de exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau, durante los años de la Segunda Guerra Mundial. [EFE]

Bruselas negocia con Kiev formas para garantizar el suministro energético a Ucrania en plena tensión con Rusia.- En medio de la crisis con Moscú, en Bruselas tienen presente que el suministro de gas y petróleo es una de las principales bazas del Kremlin en pleno auge de las tensiones y puede convertirse en moneda de cambio ante eventuales sanciones europeas. [EUROPA PRESS]

ESPAÑA

España abre una Consejería de Finanzas en China y cierra las de Argentina y México.- El Gobierno ha aprobado la creación de una nueva Consejería de Finanzas en China, con sede en Pekín, para dar respuesta al auge económico del país y el aumento de las relaciones comerciales, mientras que cierra las de Argentina y México. [EFE]

FRANCIA

Macron toma su propio camino y busca diálogo con Rusia.- Aún hay margen para la diplomacia en la crisis de Ucrania. Al menos, es lo que opina el presidente de Francia, Emmanuel Macron, que sigue buscando un diálogo con Rusia pese a los indicios que apuntan a una posible guerra. [AP]

GRECIA

Tsipras presenta una moción de censura contra Mitsotakis por la gestión del temporal.- El partido izquierdista Syriza, líder de la oposición en Grecia, presentó el jueves una moción de censura contra el Gobierno del conservador Kyriakos Mitsotakis por su gestión del reciente temporal Elpida (Esperanza), que dejó paralizada la capital del país tras una intensa nevada. [EFE]

ISLANDIA

"La adhesión a la OTAN no está en la agenda, pero es una posibilidad futura".- La primera ministra finlandesa sostiene en una entrevista que es fundamental que la UE esté unida para dar una respuesta contundente a Rusia en caso de que ataque Ucrania. [EL PAÍS]

ITALIA

La política italiana se atasca en la búsqueda de un jefe de Estado imparcial.- Los partidos italianos se han enredado en la búsqueda de un jefe de Estado imparcial, trazando una maraña de hipótesis que no satisface a nadie pese a que se redujo el "quórum" de votos necesario para su elección en el Parlamento. [EFE]

POLONIA

Polonia empieza a levantar un muro en la frontera bielorrusa.- Polonia ha empezado a construir un muro valorado en 394 millones de dólares en su frontera oriental que pretende cortar el paso a los migrantes que tratan de cruzar de forma ilegal a territorio de la UE, alentados por Bielorrusia en lo que la Unión Europea describió como un "ataque híbrido". [AP]

PORTUGAL

La igualdad en los sondeos resucita el "pacto de caballeros" en Portugal.- Todo puede pasar en las elecciones de el domingo en Portugal, donde los sondeos anticipan una reñida disputa en las urnas entre los socialistas y los conservadores, que se abrieron a negociar un "pacto de caballeros" para garantizar la gobernabilidad si no se consigue formar gabinete. [EFE]



Portugal alcanza otro nuevo récord de casos de coronavirus con más de 65.700 en las últimas 24 horas.- Portugal registró el jueves otro nuevo récord diario de casos de coronavirus al contabilizar 65.706 positivos más, además de otros 41 fallecidos a causa de la enfermedad, de la que se han confirmado ya 2.443.524 contagios y 19.744 decesos. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

La pesquisa policial retrasa la difusión del informe sobre fiestas de Johnson.- El informe que ha elaborado la alta funcionaria británica Sue Gray sobre las fiestas y reuniones sociales que se celebraron en Downing Street durante la pandemia deberá todavía esperar para ser divulgado, pues antes será revisado por su posible interferencia con la investigación policial en marcha. [[EFE](#)]

Refuerzo aumenta a 95% protección contra muerte por Ómicron en mayores 50 años.- Las vacunas de refuerzo contra el Covid-19 aumentan la protección contra la muerte por la variante Ómicron hasta el 95% en las personas de 50 años o más, dijo el jueves la Agencia de Seguridad Sanitaria de Reino Unido. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Inglaterra retira la mayoría de las restricciones de Covid.- Inglaterra retiró el jueves la mayoría de las restricciones implementadas para combatir el coronavirus, luego de que el gobierno británico determinó que la campaña de vacunas de refuerzo ha logrado reducir los síntomas y las hospitalizaciones. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

RUSIA

Rusia: "Consideramos inaceptable el mero hecho de pensar en una guerra con el pueblo de Ucrania".- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia ofreció el jueves una rueda de prensa en la que comentó la situación en torno a Ucrania. [[RT](#)]

Rusia estudia "sin optimismo" la respuesta de EEUU a sus demandas de seguridad.- Rusia estudia "sin optimismo" la respuesta de Estados Unidos a sus demandas de seguridad, en especial sobre su categórica oposición a la ampliación de la OTAN, una reacción de la que dependerá el desenlace de la actual tensión militar con Ucrania. [[EFE](#), [AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

SUECIA

Suecia aprueba plan para enterrar durante 100,000 años el combustible nuclear.- El gobierno sueco dio luz verde el jueves a la construcción de una instalación de almacenamiento para mantener a salvo el combustible nuclear gastado por el país durante los próximos 100,000 años. [[FORBES](#)]

UCRANIA

Ucrania se prepara para "cualquier escenario", según el ministro de Exteriores.- El ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Dmitri Kuleba, aseguró el jueves que la prioridad es que Rusia fracase en su plan de "desestabilizar" su país, pero que no descarta ningún otro escenario, incluido un conflicto bélico. [[EFE](#)]

Presidente de Ucrania celebra las conversaciones "constructivas" con Rusia.- El presidente ucraniano Volodimir Zelenski celebró el jueves las conversaciones "constructivas" mantenidas el miércoles en París con representantes de Moscú bajo mediación franco-alemana, un intento de calmar la grave crisis entre los dos países. [[DW](#)]

Aspectos a destacar al aumentar la crisis ucraniana.- Estados Unidos y la OTAN no han hecho concesiones a los reclamos rusos para resolver la crisis de Ucrania, como dar garantías a Moscú de que su vecino jamás ingresará a la alianza. [[AP](#)]

**ASIA-PACÍFICO****BIRMANIA**

Un año del golpe que ha sumido a Birmania en una espiral de violencia.- Birmania cumple el próximo martes un año bajo el yugo del régimen militar que tomó el poder el 1 de febrero de 2021 y acabó con el Gobierno democrático de Aung San Suu Kyi con la excusa de un supuesto fraude electoral.

[[EFE](#)]

CHINA

China pide a EEUU que "respete" a Rusia para resolver la crisis en Ucrania.- China advirtió a Estados Unidos de que para resolver el conflicto en Ucrania se deben "respetar las legítimas preocupaciones de Rusia", al tiempo que pidió "calma y contención" a todas las partes para evitar mayores tensiones.

[[EFE](#)]

China pide a EEUU que frene la "injerencia" en los JJOO.- China pidió a Estados Unidos que ponga fin a la "injerencia" en los Juegos Olímpicos de Beijing, que comienzan la próxima semana, en una aparente referencia al boicót diplomático impuesto por Washington y algunos de sus aliados. [[AP](#)]

Bruselas denuncia a China ante la OMC por su conflicto con Lituania.- La Unión Europea denunció a China ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por sus prácticas comerciales "discriminatorias" contra Lituania, al no despachar sus exportaciones al país asiático a través de la aduana y frenar sus solicitudes de importación, la cuales también están afectando a otras exportaciones del Mercado Único de la UE. [[DW](#)]

COREA DEL NORTE

Pionyang continúa con sus provocaciones frente al aumento de presión de EEUU.- Corea del Norte volvió a probar dos misiles balísticos de corto alcance, lo que marca su sexto ensayo armamentístico en lo que va de año y llega tras la petición de Estados Unidos de elevar la presión sobre el aislado régimen. [[EFE](#), [AP](#)]

Corea del Norte reabre la frontera después de dos años.- Tras pasar dos años en una estricta cuarentena debido a la pandemia del Covid-19, Corea del Norte podría estar abriendo por fin, poco a poco. La operación podría reflejar una sensación cada vez mayor de que los líderes del país reconocen que necesitan ayuda económica del exterior. [[AP](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Drones armados artesanales de los rebeldes yemenitas amenazan los Emiratos.- Drones armados artesanales capaces de recorrer más de mil kilómetros amenazan los Emiratos Árabes Unidos, que ya fueron impactados por ese tipo de armas de los rebeldes hutíes de Yemen. [[FRANCE 24](#)]

IRAK

Convocan al Parlamento iraquí el 7 de febrero para elegir presidente.- La presidencia del nuevo Parlamento iraquí estableció el jueves que el 7 de febrero sea la sesión para elegir al próximo presidente del país. [[SWISS INFO](#)]

ISRAEL

Una inusual nevada cubre Jerusalén de blanco.- Jerusalén quedó salpicada de blanco el jueves tras una tormenta invernal que cubrió de nieve buena parte de las zonas altas de la región. [[AP](#)]

**HONG KONG**

Hong Kong reduce la cuarentena para viajeros a dos semanas.- Hong Kong informó el jueves que los viajeros que llegan del extranjero verán reducida su cuarentena obligatoria en un hotel de tres a dos semanas a partir del 5 de febrero. [[FRANCE 24](#)]

JAPÓN

Seis enfermos demandan a empresa por radiación en Fukushima.- Seis personas que vivían en Fukushima cuando ocurrió el desastre nuclear de 2011 y que desde entonces han desarrollado cáncer de tiroides, presentaron el jueves una demanda que exige a una empresa de servicios públicos una compensación por su enfermedad, que según dicen estuvo provocada por la masiva filtración de radiación de la planta. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

JORDANIA

Ejército jordano mata a 27 en un tiroteo con contrabandistas.- Tropas jordanas mataron a 27 supuestos contrabandistas que intentaban entrar en el país desde la vecina Siria, según indicó el jueves el Ejército jordano. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Ataque de insurgentes deja 11 muertos en Pakistán.- Combatientes extremistas atacaron un puesto de seguridad en una zona remota del suroeste de Pakistán, provocando un enfrentamiento en el que murieron 10 soldados y un agresor, informó el ejército el jueves. [[AP](#)]

TAILANDIA

Tailandia toma más medidas para contener derrame de crudo.- Un avión de una empresa especializada en recuperación tras derrames de crudo llegó el jueves desde Malasia para sumarse a los esfuerzos urgentes de limpieza de una mancha de petróleo antes de que llegue a las playas del este de Tailandia, informaron las autoridades. [[AP](#)]

YEMEN

La escalada en Yemen agrava la situación en los campos de desplazados internos.- Con la reciente escalada de la violencia en Yemen y sin perspectivas de poder regresar a sus hogares pronto, más de cuatro millones de personas viven en campos de desplazados que están cada vez más saturados y en condiciones insalubres, muchos sin acceso a agua potable o a un baño. [[EFE](#)]

ÁFRICA

Decenas de muertos por la tormenta tropical Ana, mientras el sur de África se prepara para un clima más salvaje.- La tormenta tropical Ana tocó tierra en Madagascar el lunes antes de abatirse sobre Mozambique y Malawi a lo largo de esta semana, provocando lluvias torrenciales. [[THE GUARDIAN](#)]

BURKINA FASO

Los golpistas advierten a los ministros de Burkina Faso depuestos sobre "actos que puedan entorpecerles".- El Movimiento Patriótico de Salvación y Restauración (MPSR), responsable del golpe de Estado en Burkina Faso el lunes, advirtió a los ministros del gobierno depuesto sobre "actos que puedan entorpecer su avance". [[EUROPA PRESS](#)]



28 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ETIOPÍA

Reporte: bloqueo etíope a Tigray causa más de 5.000 muertes.- Cerca de 1.500 personas murieron de desnutrición en una parte de la aislada región etíope de Tigray durante un periodo de cuatro meses el año pasado, incluyendo más de 350 niños pequeños, según un nuevo reporte de la oficina de salud local. [\[AP\]](#)

MARRUECOS

Marruecos reabrirá su espacio aéreo en febrero.- El Gobierno marroquí abrirá su espacio aéreo a partir del lunes 7 de febrero, después de que el 29 de noviembre lo cerrase a causa de la variante ómicron. [\[EL PAÍS\]](#)

TÚNEZ

La ONU confirma seis migrantes muertos en aguas de Túnez y teme que pueda haber otros más de 30.- La Organización Internacional de Naciones Unidas para las Migraciones (OIM) alertó del naufragio de una embarcación en aguas de Túnez en el mar Mediterráneo en el que por el momento se han localizado seis cuerpos y se teme que se podrían sumar más de una treintena. [\[EUROPA PRESS\]](#)

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia ofrece a Europa alternativa "asequible" al gas ruso.- El Gobierno de Australia expresó el jueves que está dispuesto a abastecer de gas natural a sus "aliados" europeos a precios "asequibles", en el caso de que Rusia decida cortar el abastecimiento de este recurso energético a los países de Europa a raíz de la crisis en Ucrania. [\[DW\]](#)

TONGA

Un sismo de magnitud 6,2 sacude Pangai, en Tonga.- Un sismo de 6,2 grados de magnitud se produjo el jueves a unos 225 km de la isla de Pangai, Tonga, según datos del Servicio Geológico de Estados Unidos. [\[CNN\]](#)

Buques de Gran Bretaña y Australia entregan ayuda a Tonga.- Buques de las armadas de Gran Bretaña y Australia llegaron el miércoles a Tonga e intentaron entregar asistencia sin entrar en contacto con nadie en la costa para evitar la propagación del coronavirus en una nación que a la fecha no ha registrado un solo brote. [\[AP\]](#)